



Revista española de investigaciones sociológicas

n. 180 (2022)

NÚMERO DE LA REVISTA: 180

ARTÍCULOS / ARTICLES		
JUAN M. AGULLES MARTOS	La codificación institucional de las personas sin hogar. Un estudio de caso	3 - 18
	Institutional Coding of Homelessness. A Case Study	3 - 18
MILLÁN ARROYO-MENÉNDEZ, MARGARITA BARAÑANO-CID, PEDRO UCEDA-NAVAS	¿Desiguales en la smart city? Segregación espacial y desigualdades digitales en Madrid	19 - 46
	Unequal in the Smart City? Spatial Segregation and Digital Inequalities in Madrid	19 - 46
JOSE CANDÓN-MENA, EMILIANO TRERÉ	Visionarios pragmáticos: imaginarios, mitos y tecnopolítica en el movimiento 15M	47 - 64
	Pragmatic Visionaries: Imaginaries, Myths and Technopolitics in the 15M Movement	47 - 64
FERNANDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS ROS-MEDINA, MANUEL VILLORIA MENDIETA	Determinantes de la calidad del gobierno: una exploración de gobiernos autonómicos españoles	65 - 84
	Key Factors of the Quality of Government: An Assessment of Spanish Regional Governments	65 - 84
NIEVES LÁZARO, MARÍA LUISA MOLTÓ, ROSARIO SÁNCHEZ, CARLES SIMÓ-NOGUERA	Desigualdad de género en el trabajo doméstico en España. ¿Compartir el trabajo doméstico en pareja está condicionado únicamente por la racionalidad económica?	85 - 104
	Housework Gender Inequality in Spain: Is the Sharing of Housework within Couples Solely Driven by Economic Rationality?	85 - 104
MARÍA-JOSÉ NARROS-GONZÁLEZ, MARÍA GÁLMÉS-CEREZO, SONIA CARCELÉN-GARCÍA	La percepción de las familias sobre el juego de azar online: factores de riesgo asociados a los menores	105 - 126
	Families' Perceptions of Online Gambling: Risk Factors Associated with Children	105 - 126
MARTA PARADÉS, SANTIAGO PÉREZ-NIEVAS	¿Más nacionales, menos europeos? Europa, los europeos y la crisis de la eurozona (2004-2017).	127 - 146
	More National, less European? Europe, Europeans and the Euro Area Crisis (2004-2017).	127 - 146
FÉLIX REQUENA, LUIS AYUSO	Administración del dinero y bienestar subjetivo en la pareja	147 - 162
	Money Management and Subjective Well-being in Couples	147 - 162
CRÍTICA DE LIBROS		
BRUNO LATOUR; NIKOLAJ SCHULTZ	Mémo sur la nouvelle classe écologique	163 - 166
CONSTANZA TOBÍO, MERCEDES ALCAÑIZ, MARÍA TERESA MARTÍN	La mirada de género en sociología	166 - 169
ROBERTO RODRÍGUEZ ANDRÉS	La persuasión política	169 - 171

La codificación institucional de las personas sin hogar. Un estudio de caso

Institutional Coding of Homelessness. A Case Study

Juan M. Agulles Martos

Palabras clave

Codificación institucional

- Exclusión social
- Instituciones totales
- Personas sin hogar
- Pobreza

Key words

Institutional Coding

- Social Exclusion
- Total Institution
- Homelessness
- Poverty

Resumen

La codificación institucional de las personas sin hogar desde los servicios de asistencia forma parte de la construcción social de una problemática, relacionada con el desigual acceso a la vivienda que, sin embargo, tiende a convertir los factores personales en causas suficientes para explicar la exclusión residencial de estas personas. Este trabajo presenta el caso de un centro de acogida e inserción, a partir de una investigación interpretativa que sistematiza los datos recogidos durante una observación participante sostenida entre 2008 y 2016. El análisis multidimensional toma en cuenta el marco normativo, la organización del espacio y las prácticas profesionales que tienen lugar en el centro. Las conclusiones señalan las contradicciones que surgen al enfrentar estas prácticas de codificación institucional con el objetivo teórico de la inclusión social.

Abstract

The institutional coding of homeless people from care services is part of the social construction of a problem related to unequal access to housing, which, however, tends to turn personal factors into sufficient causes to explain the residential exclusion of these people. This paper presents the case of a Shelter and Insertion Centre, based on an interpretative research that systematises the data collected during a sustained participant observation between 2008 and 2016. The multidimensional analysis takes into account the normative framework, the organisation of the space and the professional practices that take place in the Centre. The conclusions point out the contradictions that arise when confronting these practices of institutional coding with the theoretical objective of social inclusion.

Cómo citar

Agulles Martos, Juan M. (2022). «La codificación institucional de las personas sin hogar. Un estudio de caso». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 3-18. (doi: 10.5477/cis/reis.180.3)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Juan M. Agulles Martos: Universidad de Alicante | jm.agulles@ua.es

INTRODUCCIÓN

La discusión teórica en torno a la definición sociológica de las personas sin hogar se ha articulado históricamente de cara a la intervención social y a la adecuación de recursos asistenciales para estas personas (Cabrera, 2002). En España, desde las definiciones utilizadas durante los años ochenta en torno a los términos «sin techo» o «traseúntes», hasta la actual descripción del «sinhogarismo» como un proceso dinámico que pone el énfasis en las condiciones de acceso a una vivienda adecuada, las formas de entender el fenómeno han sufrido variaciones importantes. La explicación realizada desde una sociología de la desviación, que hacía hincapié en los estilos de vida marginales, los comportamientos desviados o las variables psicosociales, ha ido cediendo lugar a explicaciones que dan más peso a las variables socioeconómicas (Doherty, 2005; Toro, 2007; Cabrera, 2008).

La gran heterogeneidad de los procesos de movilidad social descendente se ha relacionado con las condiciones de fragmentación producidas por las políticas neoliberales y las formas de gestión de las recurrentes crisis económicas y financieras. Las investigaciones en torno a los procesos de exclusión residencial y el «sinhogarismo» han constatado la feminización de la pobreza (Bretherton, 2017), la problemática del acceso a la vivienda, la incorporación a los derechos de ciudadanía de los trabajadores migrantes (Hermans *et al.*, 2020) y la aparición del «sinhogarismo» entre amplios grupos de trabajadores sujetos a las nuevas condiciones de trabajo flexible (Tosi, 1997; Benjaminsen y Busch-Geertsema, 2009).

El relativo colapso del mercado inmobiliario y las hipotecas, y los desajustes sociales provocados por las fisuras en los consensos sobre el Estado social, junto a la aplicación de las políticas neoliberales, hicieron evidente que el incremento de las

situaciones de inseguridad en la vivienda debía contemplarse como un factor esencial para entender el fenómeno del «sinhogarismo» (Cortés, 2004; FEANTSA, 2008; Ponce y Fernández, 2010).

El inicio de programas y políticas europeas orientadas desde la denominada perspectiva *Housing First* y las investigaciones llevadas a cabo sobre sus resultados han señalado la importancia de las variables estructurales, sobre todo en las referidas al acceso a la vivienda y la seguridad de su tenencia (Busch-Geertsema y Shalin, 2007; Busch-Geertsema, 2014), para entender el «sinhogarismo» como un proceso dinámico. Se ha llegado a debatir la posibilidad de estar frente a un «cambio de paradigma» en los estudios sobre el «sinhogarismo» (Agulles, 2019).

Sin embargo, los imaginarios sociales alrededor de la «peligrosidad social», la «higiene urbana» y el control del espacio público (Bergamaschi, 2014) han seguido cobrando fuerza a medida que la fragmentación social causada por la crisis económica hacía aumentar el número de personas sin hogar en Europa. A menudo, la criminalización de la pobreza extrema parte de una culpabilización del individuo, al que conceptualiza como sujeto de dinámicas marginales y estilos de vida desviados de la norma (Waquant, 2010; Haring, Yarbrough y Alatorre, 2019). De este modo, la sociedad imbuida por la «teología política neoliberal» (Villacañas, 2020) explica sus contradicciones sociales mediante una atribución de responsabilidad individual que se ve confirmada cuando las consecuencias de la privación material dejan al individuo frente a la codificación de la asistencia social profesionalizada (Morán y Flores, 2018). Por «codificación institucional» entendemos aquí un conjunto de normativas, dispositivos, narrativas y prácticas profesionales que objetivan a un conjunto de individuos, en nuestro caso las personas sin hogar, como «casos sociales» sujetos a la intervención social institucionalizada.

En la categorización de Silver (1994) en torno a los tres paradigmas de la exclusión social, la aplicación de una perspectiva basada en el derecho a la vivienda (*Housing First*) entraría en el paradigma del «monopolio», relacionado con las definiciones de la nueva pobreza y el «sinhogarismo» en tanto fenómenos derivados de políticas económicas concretas que han relanzado los procesos de desposesión, acaparamiento y monopolización de las oportunidades económicas. En este sentido, el «derecho a la vivienda» estaría en el centro de los objetivos de inclusión social, en mayor medida que las capacidades individuales o la normalización de las conductas para acceder a una vivienda digna. Por otro lado, las formas de codificación institucional de las personas sin hogar que describen su situación como un cúmulo de exclusiones respecto a distintos ámbitos o esferas de la producción y la reproducción social, que culminarían en la pérdida de la vivienda y la vida en la calle, se situarían dentro del paradigma de la «especialización» y las teorías liberales, que ponen el énfasis en las capacidades personales del individuo y en su participación en las esferas del intercambio y la producción como única forma de acceder al mercado de la vivienda en condiciones óptimas.

En España, los dispositivos más generalizados para la atención a las personas sin hogar han sido históricamente los albergues y centros de acogida de distintas características. El número de plazas en este tipo de macrocentros ha venido siendo mayoritario frente a otras respuestas centradas en la vivienda¹. La elección

¹ Los datos del INE en su encuesta a los centros de atención para personas sin hogar refleja, en el periodo 2008-2018, un aumento significativo de las plazas en pisos y pensiones con titularidad pública (de 971 en 2008 a 1768 en 2018). Sin embargo, en todo el periodo, el número de plazas de alojamiento en centros colectivos de titularidad pública siguió siendo casi tres veces superior al alojamiento en pisos y pensiones de carácter público (5268 plazas en centros frente a las 1768 en pisos y pensiones en la última encuesta de 2018).

de este tipo de política de centros residenciales no es casual, se ha implementado en diferentes momentos históricos para otros colectivos como personas con enfermedad mental o menores en riesgo de exclusión, y actualmente para el internamiento de las personas migrantes, mediante los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), y los centros de atención a Menores Extranjeros No Acompañados (MENA), y se deriva de una forma de entender la exclusión social y la integración relacionada con el paradigma de la «especialización» mencionado arriba.

La presente investigación centra su atención en el caso de un alojamiento colectivo de este tipo, habilitado para las personas sin hogar en la ciudad de Alicante, y describe el proceso mediante el que se produce su codificación institucional.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo fundamental de la presente investigación es analizar los procesos de codificación institucional de las personas sin hogar, a través del estudio de caso del Centro de Acogida e Inserción (CAI) en la ciudad de Alicante. Se ha prestado atención a tres dimensiones específicas de esta codificación institucional: el marco normativo, la organización del espacio y las prácticas profesionales que tienen lugar en el centro.

La elección de este centro tiene su justificación en tres aspectos relevantes: 1) es el único en toda la provincia con una capacidad similar y se enmarca dentro de un Plan Municipal de Atención a las Personas sin Hogar, dependiente de los Servicios Sociales y sujeto a un claro marco normativo; 2) integra las dotaciones asistenciales junto con un Equipo de Intervención Social totalmente profesionalizado que sigue fundamentalmente las pautas de trabajo de los centros sociales de base, y 3) se contó con la posibilidad de sostener una metodología

de observación participante en la institución durante ocho años (entre 2008 y 2016).

La metodología empleada en la investigación sigue las pautas generales de la investigación interpretativa. Un modelo de acercamiento alternativo a los enfoques positivistas que permite la observación persistente y prolongada en los contextos sociales, con la ventaja de adquirir una comprensión profunda de los fenómenos que se abordan (Gutiérrez, Pozo y Fernández, 2002). La adopción de esta metodología ha querido cumplir con las características señaladas por Janesick (1994) respecto a la familiaridad con el contexto, la interacción cara a cara, el esfuerzo de comprensión más que la predicción y el proceso de interpretación holístico que busca la aprehensión de los hechos institucionales en su totalidad, enmarcados en un proceso sociohistórico determinado.

Se ha adoptado, por tanto, una mirada cualitativa:

Una aproximación que se centra en la vida cotidiana, concibiendo esto no como un concepto abstracto o programático, sino como un intento de observar la realidad más allá de su dinámica institucional u oficial; esto es, acudiendo a los lugares y acontecimientos próximos, complejos y completos donde se sintetizan, de manera totalizadora, los diferentes niveles de la realidad social (Alonso, 2003: 50).

La presente investigación, no obstante, tiene algunas características particulares que hay que comentar. La principal sería la posición del investigador dentro del contexto microsocio del centro objeto de estudio. Lejos de abordar la investigación de caso mediante esa condición de «forastero» que requiere que el intérprete se sitúe a cierta distancia de los hechos, se ha partido de una posición dada: formar parte del equipo que trabajaba en el centro. De este modo, la participación efectiva, es decir, poner el cuerpo en situación de ver, oír y actuar desde dentro, ha permitido captar los

procesos de codificación institucional de las personas sin hogar en toda su complejidad y densidad interpretativa. Un diseño previo y externo al objeto de estudio hubiese tenido más problemas para captar esta complejidad. Además, la situación de introducir a un investigador, dentro de un contexto profesional atravesado por discursos muy elaborados, puede producir en los profesionales sesgos marcados y difíciles de controlar. El hecho de hallarse «bajo investigación» es suficiente para movilizar determinadas alertas y autocensuras que llevan a los profesionales de la acción social a reproducir lo que se podría llamar un «relato automático», donde la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace es salvaguardada por un discurso institucional que tiende a matizar las aristas, los conflictos y las incongruencias.

Por otro lado, no se debe interpretar que se haya ocultado al resto de los participantes la doble condición del observador o que se haya camuflado en todo este proceso, al modo de Günter Wallraff en *Cabeza de turco*, lo que tendría implicaciones éticas discutibles. Al contrario, el no ser considerado el investigador como un agente externo, que mantiene sus propios objetivos de investigación y que desaparecerá en un momento u otro del contexto, ha permitido participar de las dinámicas y observar las contradicciones que surgían en el proceso de trabajo y los conflictos entre determinadas formas de entender la práctica profesional de la acción social. Así, se ha podido analizar cómo la dinámica institucional y profesional intentaba integrar posiciones que cuestionaban determinadas pautas de codificación de las personas sin hogar y las contradicciones y límites se asumían en ese proceso.

Para contrarrestar los posibles sesgos subjetivos de esta metodología, se ha intentado interpretar en todo momento lo que los profesionales «dicen y hacen», y lo que las personas sin hogar «dicen y hacen», en el contexto del centro, cumpliendo unos roles formalmente establecidos por la dinámica

institucional, mediante los cuales se va cumpliendo la codificación de las personas asistidas en tanto «problemática social».

Se ha tratado, pues, de hacer inteligible lo social a través de la observación sistemática y del diálogo no sujeto a una distribución previa de papeles (investigador-investigado) y no acotado en el tiempo. Para ello se ha combinado el cuaderno de campo de las observaciones directas durante la práctica profesional con el análisis de los documentos surgidos de esa práctica (Plan de Atención Municipal a Personas sin Hogar, entrevistas de valoración diagnóstica, actas de reuniones de equipo, memorias de actividad del centro, etc.). De modo que los datos, «lo dado», derivasen de una determinada «práctica» social y profesional que no delimitaba un campo determinado para su estudio, sino que ya estaba envuelto en él desde el inicio. De esas fuentes nace la legitimidad de la interpretación.

UN ESTUDIO DE CASO

El marco normativo

Un primer nivel de análisis de la codificación institucional de las personas sin hogar debe abordar el marco normativo que regula las condiciones en las que se ponen en marcha distintas políticas y dispositivos orientados a la atención social de estas personas. Las leyes, normativas y reglamentos establecidos en los distintos ámbitos territoriales funcionan como depósitos de sentido que orientan la práctica institucional y profesional. La definición de la «problemática social» a la que se dirige su acción normativa es un primer escalafón en la codificación de las personas sin hogar.

Desde 1999 el municipio de Alicante cuenta con un Plan de Atención a Personas sin Hogar (PAPSH), que vino a sustituir a la política de acción social que destinaba un albergue temporal para la atención de

las necesidades de aquellas personas denominadas entonces como «transeúntes». Con la implantación del PAPSH se constituyó una política municipal más amplia para la atención a las personas sin hogar que culminaría con la apertura, ya en 2002, del Centro de Acogida e Inserción para Personas sin Hogar de Alicante (CAI) —al que se dedica el presente estudio de caso—, en el que se combinaba el alojamiento temporal con programas de larga estancia para la inserción, y se dotaba al recurso con un equipo multidisciplinar y con un centro de día para el diseño, acompañamiento y evaluación de los programas de inserción social. Este centro, de titularidad municipal, desde su apertura, ha sido concursado para su gestión por entidades externas al gobierno municipal, y es el recurso de referencia dentro del municipio, pero también para el resto de municipios de la provincia que no disponen de recursos públicos parecidos.

El marco legal para la adopción del PAPSH venía definido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Ley 5/1997 de 25 de junio, reguladora del sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Dicha ley especificaba en su artículo 26:

[...] se realizarán actuaciones tendentes a favorecer la integración social de aquellos colectivos específicos que por una u otra causa se encuentran en situaciones carenciales, tales como marginados, transeúntes [...].

Sin embargo, en las páginas de justificación del PAPSH (Concejalía de Acción Social, Ayuntamiento de Alicante, 1999)² se podía advertir un cambio explícito en las formas de abordar el fenómeno de las personas sin hogar, que abandonaba un marco de referen-

² El documento no está accesible de manera inmediata. Se accedió a él tras petición formal a la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante.

cia centrado en términos como «transeúntes» y «marginales», para pasar a integrarlo en las categorías de la exclusión social:

Hasta hace poco era comúnmente usado el término transeúnte para denominar a este grupo de población, pero hay que matizar que este término no debe servir de base para la categorización general del colectivo, ya que ha estado largamente inducido por las propias respuestas institucionales desarrolladas.

[...] Un análisis lógico nos lleva a enmarcar la realidad social de las personas sin hogar bajo el paradigma de la exclusión, ya que es obvio que todas las personas sin hogar son excluidas (pp. 5-7).

Es fundamental en este documento la crítica que se desliza hacia el anterior modelo y la constatación de que la codificación de las personas sin hogar había sido inducida «por las propias respuestas institucionales». En el documento se hace referencia a la exclusión como un proceso, aunque, al mismo tiempo, se intentan extraer las regularidades sociodemográficas y sociales de las personas sin hogar como «personas excluidas» e «incapaces de mantener la vivienda sin apoyo profesional». Se advierte, por tanto, una doble dimensión y una ambigüedad patente al tratar la exclusión como un proceso social, que depende de variables estructurales, y la definición de una categoría de personas concretas que será la población destinataria del CAI, que el PAPSH trata de definir en todo momento como un modelo de atención integral alejado de tratamientos asistenciales anteriores.

En su última revisión (Concejalía de Acción Social, 2008)³, el documento aportaba ya tres características relevantes en cuanto al perfil social de las personas sin hogar, a partir de los datos recogidos de las Memorias de Actividad del CAI de los años precedentes:

1. Heterogeneidad del colectivo en cuanto a sexo, edad, estado civil, situación laboral y procedencia.

2. Polaridad del colectivo en relación a la implicación en su propio proceso de inserción.
3. Existencia de distintas variables que inciden en el proceso de inserción como son: tiempo en la calle, enfermedades asociadas, dependencias, expectativas, facilitando o dificultando el mismo (pp. 5-6).

Pero será en la parte de la definición de los objetivos específicos para el «Programa de Inserción» donde encontremos más explícitamente una referencia al modelo de intervención para el funcionamiento del CAI que lo diferenciaría del antiguo albergue para transeúntes:

1. Prestar una atención integral tanto a las necesidades básicas como los problemas sociosanitarios asociados a los procesos de exclusión.
2. Movilizar las potencialidades individuales para la consecución de hábitos y habilidades sociopersonales.
3. Promover su inserción sociolaboral a través del establecimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo que consoliden actitudes favorecedoras del proceso de cambio (p. 18).

Aquí se deja ver cómo el tratamiento integral propuesto aborda las situaciones de exclusión como carencias de hábitos y habilidades sociopersonales, e insiste en la necesidad de promover (movilizar) cambios a nivel conductual (de actitudes favorecedoras), para conseguir determinados objetivos que no mencionan explícitamente el acceso a una vivienda estable, sino que se orientan prioritariamente a la inserción sociolaboral como objetivo específico.

Un breve análisis textual del documento, que consta de 32 páginas (una vez eliminados anexos y bibliografía), ofrece algunos resultados relevantes:

1. El término «transeúnte/s» es utilizado en siete ocasiones, frente a las once en que se utiliza el término «exclusión social» y las diecisiete en las que se alude a las «personas sin hogar». Además, el contexto del uso del término «transeúnte» es, a menudo, el de la constatación de

³ Tampoco este documento está accesible para su consulta inmediata. Véase nota al pie anterior.

sus limitaciones o en las citas de las normativas y leyes anteriores donde se recogía este término.

2. La mención de la asistencia a las «necesidades básicas» en diez ocasiones, junto a las diez ocasiones en que se alude a la «intervención social o psicosocial», contrasta claramente con el número de veces, cuatro en total, en que aparece el término «vivienda tutelada». Por lo general, este último concepto aparece como un recurso de apoyo para la intervención, pero sin más contenido en cuanto a plazas, duración de la estancia, régimen de habitabilidad, etc.
3. Por último, es muy relevante la ausencia de cualquier mención en todo el documento a conceptos como «exclusión residencial», «políticas de vivienda» y/o «alquiler social».

En conclusión, se podría afirmar que la revisión del PAPSH de 2008 se adscribía a una concepción de la exclusión social que describía el «sinhogarismo» como un cúmulo de déficits personales debidos a la discriminación en diversas esferas sociales. En coherencia con esta adscripción, se realizaba una codificación institucional de las personas sin hogar como «casos sociales» a los que, a través de distintos itinerarios individuales de inserción sociolaboral, diseñados por los profesionales del CAI, se capacitaría entonces para la participación en el mercado laboral y, por tanto, en el de la vivienda.

Una vez esbozado el marco legal y los presupuestos teóricos de partida del PAPSH, que articula el trabajo que se realiza en el CAI, se hizo necesario profundizar en las prácticas que de este marco se derivan, atendiendo a las diferencias entre el derecho normado y el derecho practicado. Por tanto, era imprescindible abordar la práctica real de la asistencia en el centro y cómo, a partir del funcionamiento cotidiano de la institución, se construye a las personas sin hogar como «problemática social».

El Centro de Acogida e Inserción

Arquitectura y organización del espacio

El edificio donde se instaló el CAI, en 2002, había servido antes como centro de menores. Tiene tres plantas de altura. Cuenta con instalaciones deportivas, cocina y comedor con capacidad para 90 personas, y servicios de lavandería, ropero, consigna y duchas externas. En la planta baja se sitúa un amplio *hall* con dos puntos de atención donde el personal auxiliar atiende las demandas de las personas residentes y de quienes llegan por primera vez al centro. También se encuentra el centro de día, habilitado con tres salas para realizar talleres educativos y ocupacionales, y una biblioteca. En esta planta baja se ubican, de igual modo, los despachos individuales del Equipo Técnico de Intervención y de los equipos de Dirección, Coordinación y Administración.

La primera y segunda planta albergan las habitaciones, con capacidad para dar alojamiento a 52 personas⁴. Pueden ser habitaciones individuales, pero más frecuentemente se comparten con otra persona o, en ocasiones, con otras dos. Las habitaciones tienen alrededor de 15-20 m². Los baños y duchas en las plantas son compartidos. El acceso a las habitaciones solo está permitido de 22:00 a 08:00, para la pernocta. El resto del día no se puede acceder a ellas, salvo petición expresa de la persona interesada y siempre que sea acompañada por un profesional. Las habitaciones tienen un mínimo mobiliario, que se reduce a una mesilla de noche por cama, y a una taquilla de hierro por persona, con un ancho de aproximadamente 30 cm y un fondo de 60 cm. El resto de pertenencias deben depositarse en la consigna de la planta baja. La normativa

⁴ En la tercera planta se habilitaron, en 2014, cuatro viviendas compartidas que, en buena medida, pretendían funcionar de manera independiente a la dinámica del centro. No se ha abordado aquí su estudio, que será objeto de posteriores investigaciones.

no permite la decoración o la introducción de enseres propios en las habitaciones.

La división entre los espacios destinados a los profesionales y los espacios comunes de quienes conviven en el centro es clara. El acceso al pasillo donde se ubican los despachos de los profesionales está controlado por un punto de atención donde el personal auxiliar distribuye las demandas de atención. La interacción, por tanto, tiende a delimitarse en entrevistas formales que tienen como modelo las entrevistas habituales de los servicios sociales de base, orientadas por la metodología de «gestión de casos».

En conjunto, los espacios comunes se ofrecen a la mirada del personal auxiliar en todo momento (hay presencia profesional los 365 días del año, las 24 horas). En los lugares de más difícil control, se instalaron, entre 2008 y 2009, cámaras de vigilancia que pueden ser revisadas desde uno de los puestos de atención del *hall*. Para el acceso al comedor, a las horas estipuladas por la normativa, las personas deben guardar cola, y al llamamiento por su nombre y apellidos, en base a un listado diario, van pasando tras firmar en el mismo.

Para evitar los posibles conflictos que se puedan dar en el acceso a los espacios comunes, como el comedor y el alojamiento, el Ayuntamiento dispone de la presencia de la Policía Local a las horas de la comida, la cena y el acceso a las habitaciones. De igual modo, al tratarse de un edificio municipal, la Policía Nacional puede en cualquier momento realizar inspecciones rutinarias o acceder al recinto para identificar a las personas que se encuentran allí⁵.

No se puede hablar de una disposición en panóptico, al estilo de Bentham (Foucault,

2002), pero sí de una tendencia a que los espacios sean «transparentes», en todo momento accesibles, a la mirada de los profesionales y, en caso necesario, de las fuerzas de seguridad. La característica fundamental de la arquitectura del CAI es su dependencia de un modelo preexistente de «macrocentros» para el alojamiento de menores en riesgo de exclusión. La impersonalidad del mismo, las restricciones de espacio y de acceso a las habitaciones y la falta de intimidad son las particularidades más relevantes que surgen a primera vista. Sin duda, el CAI mejora las condiciones del anterior albergue y su disposición en «barracones» con literas, pero mantiene límites obvios respecto a la autonomía y la libre disposición del espacio.

En muchos aspectos, nos encontraríamos ante lo que Augé (2008) denominó «no lugares». Instalaciones en las que lo que prima es el tránsito anónimo y no el habitar. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que algunas personas residen en el centro durante años. Las formas de habitar un espacio de estas características, y la coexistencia de personas en situación de «larga estancia» con otras que solo están de paso durante algunos días, hacen que la misma arquitectura y organización espacial promuevan una convivencia difícil. Sin embargo, los problemas y conflictos surgidos de la convivencia, a menudo, son tratados como problemas personales de adaptación al entorno y de déficits de habilidades sociales.

El diseño arquitectónico y la organización del espacio del centro remite, en todo caso, a lo que Goffman (1972) definió como «instituciones totales», en las que el individuo, al entrar por la puerta del edificio, acaba siendo definido por el espacio sin apenas capacidad para interactuar con el mismo, transformarlo o adaptarlo a sus necesidades. Cómo se puede desarrollar aquí la «movilización de las capacidades personales», que el PAPSH entiende como uno de los objetivos específicos del CAI, es algo

⁵ Muchas de estas medidas de control, por lo que se ha podido observar a lo largo de la investigación, han tratado de modificarse o flexibilizarse, encontrando siempre muchos problemas a la hora de adaptar un criterio más centrado en la autonomía y la autodeterminación con una arquitectura destinada, precisamente, a lo contrario.

difícil de responder. La inadecuación del espacio a los objetivos es una de las primeras contradicciones que una mirada atenta puede desvelar. Los aspectos de la normativa interna y los usos restringidos de los espacios más íntimos chocan a menudo con la idea de «autonomía» recogida en los planes de inserción social. Así, las divergencias que surgen entre un discurso profesional que aboga en todo momento por responsabilizar a la persona de su proceso de inserción, con la casi nula posibilidad de esas mismas personas para influir sobre su entorno más inmediato, genera constantemente un proceso de atribuciones sociales problemático, en el que términos como «adaptación» o «conflictividad» acaban por centrar el debate en torno a las capacidades y conductas personales, en lugar de abordar la adecuación o no del espacio a los fines que teóricamente se persiguen.

La codificación institucional de las personas sin hogar a través del diseño de macrocentros como el CAI se encontraría en la línea de un «gobierno a través de los cuerpos» (Fassin, 2005), orientada a la gestión de un colectivo social determinado, descrito a menudo mediante atributos negativos. La organización del espacio no solo refleja los presupuestos teóricos para la acción social que equiparan a las personas sin hogar con la carencia de habilidades, las conductas desviadas y las patologías psicosociales, sino que activamente prescribe —y proscrib— determinadas conductas y opera una regulación de la interacción entre sujeto y entorno de carácter marcadamente restrictivo. Arquitectónicamente sería un ejemplo de construcción mediante patrones «muertos» que impiden la libre resolución de los problemas de adaptación al entorno y dificultan el desarrollo pleno de la personalidad (Alexander, 2019). Su antecedente más lejano —pero con paralelismos sorprendentes— se puede encontrar en las Casas de Misericordia, propuestas por Miguel de Giginta en el siglo XVI como parte de la reforma de la beneficencia

que se estaba llevando a cabo en toda Europa en aquel momento (Agulles, 2016). Es, en definitiva, un diseño más pensado para la reclusión y la asistencia que para la inclusión y la autonomía. Lo que no quiere decir que los comportamientos estén determinados por lo arquitectónico, sino que la combinación de la organización del espacio con las normativas, las pautas de comportamiento de profesionales y asistidos, y la separación del «exterior», condicionan en un sentido muy marcado los límites de lo posible dentro de la institución.

La codificación profesional de las personas sin hogar

El CAI cuenta con un total de treinta y dos profesionales. Las labores de atención social, acompañamiento y orientación en los programas de inserción y larga estancia recaen en nueve de ellos (cuatro trabajadoras sociales, una psicóloga, un enfermero, dos educadoras y un educador, y un integrador social) que forman el Equipo Técnico de Intervención. El personal dedicado a la asistencia de los servicios generales, como cocina, lavandería y tareas auxiliares, lo componen diecinueve personas, de las cuales siete tienen alguna formación en intervención social y son las encargadas de mediar en los espacios comunes. El Equipo Directivo y de Administración lo componen cuatro personas (un director, una subdirectora, una coordinadora y una administrativa).

Al proponerse el centro como un recurso de «atención integral», encontramos una gran heterogeneidad de profesionales y funciones. Desde el personal de cocina y lavandería a la dirección, hay diferencias notables en cuanto a capacidad de decisión, formación específica sobre los procesos de exclusión social y retribución salarial.

Aunque todo el equipo profesional influye, de un modo u otro, en la codificación de las personas sin hogar, nos centraremos aquí en el Equipo Técnico de Intervención,

por ser el que tiene la responsabilidad última de la codificación formal y estandarizada a través de las entrevistas individuales y las reuniones de casos semanales.

Entrevistas individuales

La práctica de la codificación profesional de las personas sin hogar en el CAI gira, en su mayor parte, en torno a las entrevistas individuales con los distintos profesionales del Equipo Técnico. Investigaciones recientes (Parajuá, 2017) han señalado cómo esta práctica se basa en la evidencia social y en la pesquisa en torno a los recorridos individuales y a las conductas personales envueltas en los procesos de exclusión. Así se construye un relato de la vida y las carencias de estas personas acorde con las prácticas profesionales. La sistematización de la información en documentos redactados en un lenguaje técnico, y que apelan a un régimen de veracidad objetivo y distanciado emocionalmente, se orienta a la construcción de un «caso» que los profesionales puedan tratar desde sus códigos expertos.

En el CAI encontramos dos tipos de entrevistas formales: la entrevista de «valoración diagnóstica» y la «entrevista de seguimiento semanal». Todas ellas son recogidas en la herramienta informática del Ayuntamiento, mediante la que estas narraciones y documentos entran en circulación y permanecen visibles para todo profesional de los servicios sociales que quiera consultarlas. La investigación ha centrado su atención en el primer tipo porque supone una primera codificación a partir de la cual se valorará no solo el acceso al centro en un régimen de «larga estancia», sino los objetivos fundamentales para establecer un «itinerario de inserción» que la persona deberá cumplir si quiere mantener el alojamiento.

El análisis de las «entrevistas de valoración diagnóstica» realizadas entre 2008 y 2016 reveló algunas pautas generales en la codificación:

- a) La posición del profesional que realiza la entrevista es determinante en la respuesta obtenida. Si la pregunta se remite a las causas inmediatas de su situación, sin hacer ninguna valoración previa del recorrido biográfico, a menudo surgen los condicionantes estructurales como primera respuesta («falta de recursos económicos», «problemas para acceder al empleo», «agotamiento de prestaciones y subsidios», etc.). Solo si se insta a la persona a que rastree en su pasado los orígenes más profundos de su inestabilidad residencial se produce un discurso que, en ocasiones (no siempre), describe la interacción entre estos condicionantes sociales y las decisiones personales y determinadas conductas «negativas». El hecho de tener que profundizar en la historia personal, queriendo ver más allá de la situación inmediata, genera las respuestas que el entrevistador tiene ya, de algún modo, previstas y codificadas. Las causas profundas de la exclusión social a menudo remiten fundamentalmente al ámbito individual, ya que en la profundización se deja atrás todo aquello que está expuesto de forma más evidente en la superficie: la carencia económica que no permite mantener una vivienda. De este modo, como las consecuencias del proceso de exclusión acaban afectando «personalmente», es relativamente sencillo, durante el diálogo establecido en ese formato, invertir la perspectiva y pasar a hablar de lo que «personalmente» ha hecho o no ha hecho alguien para verse en la situación de estar sin hogar. Aquí la delgada línea que separa la comprensión de una situación social concreta de la atribución de culpas es fácilmente franqueable.
- b) Aquellas personas que han pasado por otros recursos parecidos, o que vuelven a hacer uso del CAI tras un tiempo fuera de la institución, se manejan en un

nivel discursivo cercano a la anamnesis y conocen perfectamente los resortes del lenguaje profesional. En muchas ocasiones, sitúan claramente la causa de su situación en su propia conducta y en sus malas decisiones personales. Así, el relato construido en torno a su auto-percepción dista de ser problemático respecto a la codificación técnica. Se puede decir que encaja a la perfección con lo esperado. Esto facilita mucho el proceso de diagnóstico al profesional, que se ve reafirmado y orientado a dar una respuesta positiva en el proceso de valoración. Se podría hablar aquí de una cierta práctica de resistencia a la codificación, consistente en la reapropiación del propio lenguaje técnico, con el fin de cumplir con las expectativas profesionales con el menor desgaste posible⁶. La reapropiación de las «etiquetas» con las que se estigmatiza a ciertos colectivos es una práctica común a lo largo de la historia.

El mero hecho de la «interrogación» realizada durante estas entrevistas de valoración supone ya plantear una duda sobre lo evidente. El proceso para valorar si la persona estaría en condiciones de acceder al centro estaría reforzando, de forma implícita, el cuestionamiento social de su derecho a la vivienda. Este cuestionamiento es estructural, por supuesto, y no responde a inclinaciones perversas de los profesionales. Todo lo contrario: la interrogación es coherente con el diseño previo del recurso y la definición normativa de las personas sin hogar que el mismo PAPSH describe de manera explícita.

⁶ Se han podido detectar, durante la observación participante, multitud de prácticas de resistencia a la codificación profesional que deberían ser investigadas. El objeto de codificación nunca es pasivo y las estrategias desplegadas por los sujetos para sortear la red de atribuciones sociales que los convierte en «casos sociales» son variadas e imaginativas.

Sin profundizar en las variables personales y psicosociales sería imposible articular posteriormente un programa de inserción basado en la consecución de objetivos individuales que lleven a la meta final de la autonomía y el acceso a la vivienda normalizada. El modelo necesita de esta interrogación para una codificación eficiente de la «problemática». Es, de todos modos, una pregunta que la sociedad se realiza a sí misma y que puede ser respondida desde diferentes marcos de interpretación, desde aquel que señala a estas personas como una «patología social» hasta aquel otro que señala la «crisis de valores colectivos» en las llamadas sociedades del bienestar. Pero, ante la situación de un individuo concreto, dentro de un recurso especializado y que focaliza su ayuda en determinados «casos sociales», la pregunta que la sociedad se hace a sí misma acaba, inevitablemente, siendo devuelta al propio sujeto. El papel del profesional de la exclusión social sería, en este caso, el de transmisor de esa interrogación, que puede realizarse de distintas formas, pero cuya respuesta es siempre la misma: el «caso», la persona sin hogar, debe adaptarse y mejorar personalmente para conseguir acceder a la vivienda.

Reuniones de «casos»

Las reuniones semanales del Equipo Técnico, en las que se valora la idoneidad del acceso de las distintas personas, es el momento en el que se comparten las distintas narraciones profesionales y en el que se pone a prueba la coherencia entre la codificación y la práctica. Es una escenificación cotidiana que moviliza un conjunto complejo de negociaciones orientadas a la intervención profesional y que pone en juego nociones como «criterio técnico», «identificación con el caso», «antecedentes conocidos», etc. Durante este proceso, no solo se realiza una puesta en común de la codificación de la persona sin hogar, sino que se delimitan los distintos estatus, formas de

liderazgo, habilidades profesionales y capacidad de influencia dentro del equipo de cada uno de los profesionales.

La densidad de discursos en circulación, que van desde la codificación más estandarizada del «caso» hasta los posicionamientos «ideológicos», pasando por las distintas expresiones de emotividad y de relaciones preexistentes en el grupo de trabajo, hacen de esta práctica semanal un momento privilegiado para la interpretación sociológica.

Los intentos por alcanzar un régimen de veracidad y objetividad que permita una intervención social «eficaz» son inseparables de los esfuerzos por mantener la coherencia del grupo, como equipo orientado a la acción y a la toma de decisiones, que pasa inevitablemente por la modulación afectiva de los discursos profesionales. Esta modulación requiere de la suspensión parcial del régimen de objetividad y veracidad, por lo que la resolución de la tensión entre codificación y práctica pasa a menudo por la resignificación de los distintos roles profesionales e incluso por momentos de «autoanálisis» en los que la reunión pasa de tener como objeto al «caso» a centrarse en el equipo en sí mismo, en un proceso de atribuciones y negociación complejo, cargado de matices y en ocasiones conflictivo.

Las regularidades encontradas durante la observación participante en estas reuniones semanales se pueden resumir del siguiente modo:

a) *Reconstrucción de la problemática.* El «caso» es introducido en primera instancia por una de las trabajadoras sociales que lee su informe social, y a partir de ahí el resto de profesionales va incorporando su valoración de las distintas dimensiones de la exclusión social que pueden afectar al proceso de inserción (adicciones, trastornos del ánimo, enfermedades mentales, problemas de salud y dependencia, perfil de empleabilidad, déficits educativos, uso previo de los servicios sociales,

etc.). De este modo, cada una de las codificaciones profesionales derivadas de las entrevistas de valoración diagnóstica va encajando en una narración sistematizada de la vida y los problemas de la persona hasta generar una imagen clara del «caso» como conjunto de déficits sociales a tratar. Déficits que a partir de ese momento pasan a ser tratados como causas suficientes que explican la situación de la persona sin hogar⁷.

b) *Peso de las variables individuales.* La naturaleza dinámica y compleja del proceso de exclusión, que va de lo social a lo individual en múltiples niveles, queda en suspenso, en favor de una prescripción detallada de las áreas de «mejora personal». Las variables estructurales, referidas al mercado de trabajo, el acceso a la vivienda o las prestaciones mínimas quedan fuera de la discusión técnica. O, cuando inevitablemente reaparecen, se suelen despachar rápidamente apelando a que son «cuestiones políticas», incongruencias que «todos conocemos ya». La separación ficticia entre un discurso profesional que se pretende «técnico» y el ámbito de «lo político» en realidad supone una salvaguarda importante para mantener la coherencia y el sentido de la práctica codificadora que tiende a definirse a sí misma como neutral y objetiva. De este modo, la intervención social se articula, paradójicamente, a partir de una omisión sistemática de la discusión sobre la «cuestión social», y termina orientando su práctica, fundamentalmente, hacia la modificación de la conducta y el tratamiento de los aspectos psicosociales de las personas sin hogar.

⁷ Esta causalidad es fundamentalmente operativa en el marco de la intervención social en el contexto estudiado, pero a nivel sociológico tiene muchas dificultades para ser sostenida. Que, en ocasiones, las adicciones o las enfermedades mentales se presenten asociadas a la situación de estar sin hogar puede indicar, en todo caso, covariación y complejidad de los fenómenos.

c) *Estandarización numérica*. El producto final de la codificación llevada a cabo en estas reuniones semanales es una puntuación numérica recogida en un baremo estandarizado: una cifra que por debajo de 50 puntos no permitiría el acceso al centro. La puntuación numérica tiene la función de dar por concluido el debate y el proceso de atribuciones que pone en juego tanto la construcción del «caso» como la naturaleza misma del grupo definido como Equipo Técnico. El número suaviza las aristas y los matices del discurso y tiende a crear un «consenso frío», de carácter abstracto e impersonal, que restituye el sentido de la práctica profesional del grupo.

Talleres y actividades

A la codificación profesional realizada mediante las entrevistas de valoración diagnóstica y las reuniones de casos, le sigue una disposición de talleres, actividades y espacios de participación cuyo objetivo explícito es la mejora individual que prepararía teóricamente para el acceso a una vivienda normalizada a través de la inserción laboral y la participación económica.

La ocupación del tiempo en distintas actividades, que solo de forma muy indirecta tienen que ver con la carencia de vivienda, se constituye dentro del CAI en requisito para la permanencia en el alojamiento. Esto produce un proceso de negociación constante entre los profesionales dedicados a la programación y puesta en práctica de estas actividades y las personas sin hogar que residen en el centro.

La organización de estas actividades y talleres sigue una lógica claramente centrípeta, que remite fundamentalmente a la organización del tiempo *dentro* de las instalaciones del centro, en contradicción con la pretensión de una inserción social en los espacios de la ciudadanía activa que se dan *afuera*. Este régimen de «especialidad» co-

difica a las personas sin hogar como objeto de una capacitación permanente en «habilidades sociales», reforzando así el estigma (Goffman, 2006) derivado de su situación de carencia de hogar. Estar «en el albergue» significaría, de este modo, no solo asumir la codificación profesional mediante la que se ha logrado el acceso, sino la adopción de una cotidianidad orientada a la participación en diversas actividades con poco o ningún margen de elección.

Lo que se ha podido constatar durante la observación participante en estas actividades es que la tendencia a la sobresocialización en el lenguaje técnico de los profesionales, y el refuerzo de la «especialidad», producen un efecto inhabilitador (Illich, 1981) en el manejo de la vida social y en la autodeterminación del individuo en contextos más amplios y menos regulados. La adaptación a esta gestión profesional del tiempo y de los intereses, que teóricamente debería preparar a la persona para su acceso a la vivienda, tiende a alejarla más de su participación social, al situarla en un contexto de relaciones mediadas por la codificación profesional y por el «trabajo personal» que poco tiene que ver con las dinámicas sociales en torno al derecho a la vivienda que se dan en el contexto social más amplio.

El posicionamiento crítico en el desarrollo de dichas actividades y talleres —«para qué me sirve a mí esto, si yo lo que necesito es un trabajo (o una vivienda)»— es constantemente reconducido hacia la elaboración de nuevas propuestas que serán evaluadas por los profesionales, sin que el marco de referencia se vea modificado en lo sustancial. Por lo que se puede decir que, en su conjunto, las actividades programadas tienen como objetivo la adaptación de la persona al contexto profesional y la disciplina cotidiana que regula el centro, en mucha mayor medida que su teórica capacitación para acceder a una vivienda normalizada.

CONCLUSIONES

Si el PAPSH defendía, en su justificación de 1999, que la problemática de los «transeúntes» había sido construida por el propio diseño institucional, aquí se encuentran indicios suficientes para sostener el mismo argumento respecto al CAI y la construcción institucional de las personas sin hogar.

En el estudio de caso realizado se han interpretado las distintas formas de codificación institucional y profesional que construyen una problemática social dentro de un determinado régimen de verdad. Este marco se construye, fundamentalmente, en torno a las variables individuales que han derivado en un proceso de exclusión y la pérdida del hogar, señaladas como causas suficientes y tratadas, a partir de esa codificación, como carencias personales y déficits de habilidades sociales sobre las que distintos profesionales deben intervenir.

Tanto el marco normativo como la organización del espacio en el CAI y las herramientas de intervención social y codificación profesional destinadas a las personas sin hogar remiten a una lógica más cercana a la reclusión y la asistencia individualizada de «casos sociales» que a la perspectiva enfocada en los derechos colectivos de acceso a la vivienda que vienen siendo elaboradas en el contexto europeo.

En este sentido, la adopción de este tipo de «macrocentros» como política social más generalizada para las personas sin hogar estaría en sintonía con la persistente individualización de los problemas sociales practicada por la teología política neoliberal y su correlato de un tratamiento represivo de la pobreza en un contexto de crisis económica, incertidumbre y fragmentación social.

Hay que resaltar que, a partir de la investigación prolongada en el tiempo, se ha podido observar cómo estos marcos institucionales y profesionales trataban de adaptarse

a la realidad social cambiante y cómo la crítica hacia las propias prácticas de codificación profesional se abría camino en momentos en los que la «cuestión social» se hacía tan evidente que llegaba a suspender el régimen de verdad que permitía la reproducción cotidiana de la dinámica institucional. En esos momentos se abría un escenario de crisis en torno al significado de la práctica profesional que podría señalar cambios profundos en la concepción de la sociedad y la posibilidad de su transformación colectiva.

Sin embargo, las inercias son fuertes y la multiplicidad de niveles en los que se da la codificación institucional —el normativo, el arquitectónico y el profesional— hace que los cambios sean difíciles y nunca exentos de la posibilidad de una regresión y un cierre de filas en torno a las concepciones más represivas sobre la pobreza extrema.

En el contexto actual, con la crisis sanitaria y las medidas de emergencia como telón de fondo, estas regresiones se han vuelto más que probables. Las consecuencias sociales de la crisis económica que se prevé como resultado de la emergencia sanitaria mundial pueden generar un nuevo escenario para la construcción social del problema de las personas sin hogar en nuestro país. Hay aquí un amplio campo para futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Agulles Martos, Juan M. (2016). *La caridad y la terapia. Personas sin hogar y exclusión residencial en Alicante*. Díaz Orueta, Fernando (dir.), Alicante: Universidad de Alicante. [Tesis doctoral]. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/56565/1/tesis_juan_manuel_agulles_martos.pdf, acceso 1 de julio de 2022.
- Agulles Martos, Juan M. (2019). «Las personas sin hogar y la exclusión residencial ¿hacia un cambio de paradigma?». *Cuadernos de Trabajo Social*, 32(2): 265-275. doi: 10.5209/cuts.58934
- Alexander, Christian (2019). *El modo atemporal de construir*. Logroño: Pepitas.

- Alonso, Luis E. (2003). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Augé, Marc (2008). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Benjaminsen, Lars y Busch-Geertsema, Volker (2009). «Labour Market Reforms and Homelessness in Denmark and Germany: Dilemmas and Consequences». *European Journal of Homelessness*, 3: 127-153.
- Bergamaschi, Maurizio; Castrignano, Marco y De Rubertis, Pia (2014). «The Homeless and Public Space: Urban Policy and Exclusion in Bologna». *Revue Interventions Économiques*, 51: 1-21. doi: 10.4000/interventionseconomiques.2441
- Bretherton, Joanne (2017). «Reconsidering Gender in Homelessness». *European Journal of Homelessness*, 1(11): 1-21.
- Busch-Geertsema, Volker (2014). «Housing First Europe. Results of a European Social Experimentation Project». *European Journal of Homelessness*, 1(8): 13-28.
- Busch-Geertsema, Volker y Shalin, Ingrid (2007). «The Role of Hostels and Temporary Accommodation». *European Journal of Homelessness*, 1: 67-93.
- Cabrera, Pedro (2002). *Huéspedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Cabrera, Pedro (2008). Personas sin hogar. En: M. Hernández Pedreño (coord.). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Editum.
- Concejalía de Acción Social (1999). *Plan de Atención a Personas sin Hogar*. Alicante: Ayuntamiento de Alicante.
- Concejalía de Acción Social (2008). *Revisión del Plan de Atención a Personas sin Hogar*. Alicante: Ayuntamiento de Alicante.
- Cortés, Luís (2004). «Indagaciones sobre la exclusión residencial». *Arxius de Ciències Socials*, 10: 39-53.
- Daly, Gerald (1996). «Migrants and Gatekeepers: The Link between Immigration and Homelessness in Western Europe». *Cities*, 13: 11-23. doi: 10.1016/0264-2751(95)00110-7
- Díaz, Fernando y Lourés, M.^a Luisa (2008). «La globalización de los mercados inmobiliarios: su impacto sobre la Costa Blanca». *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, 40(155): 77-92.
- Doherty, Joe (2005). «El origen del "sinhogarismo": perspectivas europeas». *Documentación social*, 138: 41-61.
- Doherty, Joe; Busch-Geertsema, Volker; Karpuskiene, Vita; Korhonen, Jukka; O'Sullivan, Eoin; Sahlin, Ingrid; Petrillo, Agostino y Wygnanska, Julia (2008). «Homelessness and Exclusion: Regulating Public Space in European Cities». *Surveillance & Society*, 5(3): 290-314. doi: 10.24908/ss.v5i3.3425
- Fassin, Didier (2005). «Gobernar los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes». *Educação*, 2(56): 49-78.
- FEANTSA (2008). «El papel de la vivienda en el "sinhogarismo". Alojamiento y exclusión residencial». (Informe Europeo). Disponible en: www.feantsa.org/spip.php?action=acceder_documento
- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Goffman, Erving (1972). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, Erving (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gutiérrez Pérez, José; Pozo Llorente, Teresa y Fernández Cano, Antonio (2002). «Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa». *Arbor*, 171(675): 533-557. doi: 10.3989/arb
- Harring, Chris; Yarbrough, Dilara y Alatorre, Lisa M. (2019). «Pervasive Penalty: How Criminalization of Poverty Perpetuates Homelessness». *Social Problems*, 1(67): 131-149. doi: 10.1093/socpro/spz004
- Hermans, Koen; Dyb, Evelyn; Knutagård, Marcus; Novak-Zezula, Sonja y Trummer, Ursula (2020). «Migration and Homelessness: Measuring the Intersections». *European Journal of Homelessness* 3(14) pp. 13-34.
- Illich, Ivan (1981). *Profesiones inhabilitantes*. Madrid: Blume.
- Janesick, Valerie J. (1994). The Dance of Qualitative Research Design: Metaphor, Methodolatry and Meaning. En: N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (eds.). *Handbook of Qualitative Research*. London: Sage.
- Morán, José M. y Flores, Manuel (2018). «El Trabajo Social como forma de control: un análisis desde la perspectiva de la Epistemología histórica». *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2): 321-331. doi: 10.5209/CUTS.54519
- Parajuá Navarrete, Daniel (2017). «El dominio narrativo. Notas para un análisis crítico de la codificación institucional de los pobres». *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2): 301-313. doi: 10.5209/CUTS.54557
- Ponce, Juli y Fernández, Guillem (2010). «Derecho urbanístico, derecho a la vivienda y personas sin hogar. Nuevos desarrollos y perspectivas en Es-

- pañía a la vista de las novedades europeas en la materia». *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, 255: 39-78.
- Silver, Hilary (1994). «Social Exclusion and Social Solidarity: Three Paradigms». *International Labour Review*, 5-6(133): 531-578.
- Toro, Paul A. (2007). «Toward an International Understanding of Homelessness». *Journal of Social Issues*, 3(63): 461-481.
- Tosi, Antonio (1997). The Excluded and the Homeless: The Social Construction of the Fight against Poverty in Europe. En: E. Mignione (ed.). *Urban Poverty and the Underclass: A Reader*. Oxford: Blackwell.
- Tosi, Antonio (2007). «Homelessness and the Control of Public Space. Criminalising the Poor?». *European Journal of Homelessness*, 1: 225-236.
- Villacañas, José L. (2020). *Neoliberalismo como teología política*. Madrid: Ned.
- Wacquant, Loïc (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- Wallraff, Günter (2006). *Cabeza de turco*. Barcelona: Anagrama.

RECEPCIÓN: 17/08/2020

REVISIÓN: 08/03/2021

APROBACIÓN: 23/09/2021

Institutional Coding of Homelessness. A Case Study

La codificación institucional de las personas sin hogar. Un estudio de caso

Juan M. Agulles Martos

Key words

Institutional Coding

- Social Exclusion
- Total Institution
- Homelessness
- Poverty

Palabras clave

Codificación institucional

- Exclusión social
- Instituciones totales
- Personas sin hogar
- Pobreza

Abstract

The institutional coding of homeless people from care services is part of the social construction of a problem related to unequal access to housing, which, however, tends to turn personal factors into sufficient causes to explain the residential exclusion of these people. This paper presents the case of a Shelter and Insertion Centre, based on an interpretative research that systematises the data collected during a sustained participant observation between 2008 and 2016. The multidimensional analysis takes into account the normative framework, the organisation of the space and the professional practices that take place in the Centre. The conclusions point out the contradictions that arise when confronting these practices of institutional coding with the theoretical objective of social inclusion.

Resumen

La codificación institucional de las personas sin hogar desde los servicios de asistencia forma parte de la construcción social de una problemática, relacionada con el desigual acceso a la vivienda que, sin embargo, tiende a convertir los factores personales en causas suficientes para explicar la exclusión residencial de estas personas. Este trabajo presenta el caso de un Centro de Acogida e Inserción, a partir de una investigación interpretativa que sistematiza los datos recogidos durante una observación participante sostenida entre 2008 y 2016. El análisis multidimensional, toma en cuenta el marco normativo, la organización del espacio y las prácticas profesionales que tienen lugar en el Centro. Las conclusiones señalan las contradicciones que surgen al enfrentar estas prácticas de codificación institucional con el objetivo teórico de la inclusión social.

Citation

Agulles Martos, Juan M. (2022). "Institutional Coding of Homelessness. A Case Study". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 3-18. (doi: 10.5477/cis/reis.180.3)

Juan M. Agulles Martos: Universidad de Alicante | jm.agulles@ua.es

INTRODUCTION

Theoretical discourse on the sociological definition of homelessness has traditionally been based on social intervention and the suitability of care-based resources for these individuals (Cabrera, 2002). In Spain, from the definitions created in the 1980s of the terms “homeless” or “transients”, to the current description of homelessness as a dynamic process, highlighting the conditions for access to suitable housing, the means of understanding this phenomenon have experienced significant changes. The explanation offered from a sociological perspective of deviation, emphasizing marginal lifestyles, divergent behavior or psychosocial variables, has evolved towards explanations that place an increased importance on socio-economic variables (Doherty, 2005; Toro, 2007; Cabrera, 2008).

The great heterogeneity of downward social mobility processes has been related to the fragmentation conditions resulting from neoliberal policies and methods of managing the recurrent economic and financial crises. Studies on residential exclusion processes and homelessness have confirmed the feminization of poverty (Bretherton, 2017), problems related to access to housing and citizen rights for immigrant workers (Hermans *et al.*, 2020) and the appearance of homelessness in large groups of workers who are subject to new conditions of flexible work (Tosi, 1997; Benjaminsen and Busch-Geertsema, 2009).

The relative collapse of the real estate market and mortgages and the social imbalances caused by a lack of consensus regarding the social state, together with the application of neoliberal policies, all mean that an increase in situations of insecure housing should be considered essential to understanding the homelessness phenomenon (Cortés, 2004; FEANTSA, 2008; Ponce and Fernández, 2010).

The creation of European programs and policies based on the so-called *Housing First* perspective and research carried out in line with their results has highlighted the importance of structural variables, especially those referring to access to housing and the security of its occupancy (Busch-Geertsema and Shalin, 2007; Busch-Geertsema, 2014), in order to understand homelessness as a dynamic process. Currently, it has been suggested that a “change in paradigm” may be taking place in studies on homelessness (Agulles, 2019).

However, social imaginaries regarding “social dangers”, “urban hygiene” and control of the public space (Bergamaschi, 2014), continue to gain strength as the social fragmentation caused by the economic crisis increases the number of homeless individuals in Europe. Often, the criminalization of extreme poverty results from a process of placing the blame on individuals, who are conceived as being subjects of marginal dynamics and deviant lifestyles (Waquant, 2010; Haring, Yarbrough and Alatorre, 2019). Thus, society, imbued with neoliberal political theology (Villacañas, 2020), justifies its social contradictions through the attribution of individual responsibility, which is subsequently confirmed by the consequences of material deprivation on the individual, in response to coding performed by care service professionals (Morán and Flores, 2018). “Institutional coding” refers to a set of professional regulations, instruments, narratives and practices that objectify a group of individuals, in this case, the homeless, as “social cases” that are subject to institutionalized social intervention.

According to Silver’s categorization (1994) of the three paradigms of social exclusion, the application of a perspective based on the right to housing (*Housing First*) enters the “monopoly” paradigm, related to the definitions of the *new poverty* and homelessness according to phenomena based on specific economic policies

¿Desiguales en la *smart city*? Segregación espacial y desigualdades digitales en Madrid

*Unequal in the Smart City?
Spatial Segregation and Digital Inequalities in Madrid*

Millán Arroyo-Menéndez, Margarita Barañano-Cid y Pedro Uceda-Navas

Palabras clave

Brechas digitales

- Desigualdades socioespaciales
- Segregación urbana
- *Smart city*
- Zonas urbanas vulnerables

Key words

Digital Divides

- Socio-Spatial Inequalities
- Urban Segregation
- Smart City
- Vulnerable Urban Areas

Resumen

Este trabajo analiza la desigualdad de los espacios urbanos de Madrid desde el modelo de la *smart city*, estimando los usos digitales de la población por distritos. Dicha estimación es necesaria debido a que no existen datos públicos de usos digitales a nivel inframunicipal. Los resultados confirman que las zonas de menor renta per cápita y menor nivel de estudios coinciden con ser también aquellas en las que el acceso y los usos digitales, requeridos para las aplicaciones de la *smart city*, son inferiores. La desigualdad digital se superpone así a otros criterios clásicos de segregación urbana. Esta situación convierte a estas zonas desfavorecidas en potencialmente vulnerables en este modelo de ciudad.

Abstract

This work analyzes the inequality of urban spaces in Madrid, with reference to the smart city model, estimating the digital uses of the population by districts. This estimation is necessary given that public data on digital uses at an infra-municipal level is unavailable. The results confirm that areas with lower per capita income and education levels are also those having lower levels of digital access and use, as required by the smart city applications. Thus, digital inequality overlaps with other classic criteria of urban segregation. This may lead to an increased vulnerability of these disadvantaged areas in this city model.

Cómo citar

Arroyo-Menéndez, Millán; Barañano-Cid, Margarita y Uceda-Navas, Pedro (2022). «¿Desiguales en la *smart city*? Segregación espacial y desigualdades digitales en Madrid». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 19-46. (doi: 10.5477/cis/reis.180.19)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Millán Arroyo-Menéndez: TRANSOC, Universidad Complutense de Madrid | millan@cps.ucm.es

Margarita Barañano-Cid: TRANSOC, Universidad Complutense de Madrid | mbaranan@ucm.es

Pedro Uceda-Navas: TRANSOC, Universidad Complutense de Madrid | pucedan@ucm.es

INTRODUCCIÓN¹

La mayor parte de la amplia literatura que se viene ocupando de la *smart city* coincide en que no existe una definición unívoca o única de este concepto (Mahizhnan, 1999; Lefèvre, 2018; Dameri y Rosenthal-Sabroux, 2014; Vanolo, 2014; Hasler y Chenal, 2018; Desponds y Nappi-Choulet, 2018; Mosco, 2019; Willis y Aurigi, 2020), y que sigue tratándose de un término «nebuloso» (Alizadeha y Sadowski, 2020) o «preñado de ambigüedad» (Vanolo, 2014; Picon, 2015; Hatukaa y Zurb, 2020).

Junto a la alusión a la falta de precisión de esta noción y a su diversidad conceptual, ha sido moneda común también el reconocimiento de la importancia de la tecnología, concretamente de las TIC, en este modelo de ciudad. Así lo afirmaba Lefèvre, cuando, citando a Attour y Rallet, exponía que «se ha definido la “inteligencia” de una ciudad como su capacidad de integrar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), en todos los estratos de la vida económica de su territorio» (Lefèvre, 2018). Por su parte, Picon (2015) subraya que dicho reconocimiento constituye uno de los denominadores comunes presentes prácticamente en todas las definiciones de la *smart city*, a lo que se añade, a su juicio, el interés por el desarrollo sostenible y por nuevos modos de comportamiento colectivo e individual.

Este trabajo no pretende entrar en debate relativo a la concepción de la *smart city*. Su objetivo es poner de manifiesto la

existencia de desigualdades y vulnerabilidades socioespaciales en la ciudad de Madrid (socioeconómicas, educativas y digitales) que, de ser ignoradas, pueden condicionar los resultados de las iniciativas vinculadas a este modelo de ciudad.

Esta presuposición se apoya en un aspecto referido a la conceptualización de la *smart city*: la relegación de su dimensión social. A lo que se añade la escasa consideración de las vulnerabilidades de distintas poblaciones y territorios. Waal (2014) ha resumido este argumento refiriéndose a la dicotomía entre su identificación como «la ciudad tecnológica», que es la que ha prevalecido, y su consideración como la «ciudad social», mucho menos extendida. Picon (2015) observa, asimismo, una polarización semejante, aunque señala también que no se trata de una oposición irremediable. En cualquier caso, ambos comparten que la atención se ha focalizado en las dimensiones tecnológica, económica o medioambiental de la ciudad inteligente. Estas dimensiones, objeto de distintas aproximaciones, se han situado así en el centro del discurso y de las representaciones sobre esta ciudad². Por el contrario, sus aspectos sociales y culturales (Waal y Dignum, 2017; Waal, 2014; Dameri y Rosenthal-Sabroux, 2014), o el para quién se diseña (Mosco, 2019; Sama, 2016), se han considerado menos. En otros casos, el esfuerzo se ha focalizado en ofrecer una solución fundamentalmente tecnológica a los problemas de las ciudades (Fernández, 2015; Vanolo, 2014; Mosco, 2019).

El argumento no es entonces que aquellas dimensiones más destacadas carezcan de relevancia, sino que la aproximación a las mismas ha solido hacerse desde una perspectiva centrada, casi de manera exclusiva, en la modernización tecnológica, en

¹ Este artículo se apoya en la investigación *Ciudades inteligentes iberoamericanas: modelos, prácticas, oportunidades y vulnerabilidades en las ciudades de Sao Paulo, Buenos Aires, México, Madrid y Barcelona* (Smart03/2017), financiada por la convocatoria 2017 UIU/Banco de Santander, coordinada por Margarita Barañano, en la que han participado todas las personas autoras del mismo, así como profesores de las Universidades Complutense de Madrid, Barcelona, UNAM, Buenos Aires y Sao Paulo (Barañano *et al.*, 2018).

² Véanse también las páginas web de importantes compañías interesadas en el tema, o de la Red Española de Ciudades Inteligentes.

la direcci3n de la ciudad «ultratecnol3gica» (Hasler y Chenal, 2018). Al tiempo, ha sido frecuente relegar la consideraci3n de sus repercusiones en el marco de una sociedad y de unos espacios urbanos atravesados, ya en su configuraci3n actual, por la desigualdad y la segregaci3n.

En este texto no nos interesamos entonces por la aproximaci3n de conjunto a la dimensi3n social de la ciudad inteligente cuanto, sobre todo, por el an3lisis de las desigualdades internas existentes entre los diferentes espacios urbanos que la componen en lo que hace a los aspectos digitales. M3s espec3ficamente, pretendemos poner en evidencia la existencia de una segregaci3n espacial, seg3n el acceso y uso digitales, que se superpondr3a a la resultante de considerar los niveles educativos o las situaciones sociolaborales. Dicha hipot3tica segregaci3n podr3a condicionar los resultados de la aplicaci3n de este modelo de ciudad, reforzando las diferencias sociales y la vulnerabilidad de los espacios desfavorecidos.

Un segundo argumento en el que se apoya esta investigaci3n apunta que la centralidad concedida a la conexi3n y usos digitales de este modelo de ciudad (Luque-Ayala y Marvin, 2015; Mosco, 2019) ha ido de la mano del escaso inter3s de muchos de sus defensores o gestores en las diferencias entre los distintos territorios urbanos en relaci3n con ambos aspectos. Es aqu3 donde se focaliza este trabajo. Y es que las referencias a la «ciudad conectada», o incluso «ultraconectada» (Hasler y Chenal, 2018), parecen aceptar que la conexi3n y usos digitales se habr3an generalizado en el conjunto de los espacios y habitantes de la ciudad, cuyas formas de vida podr3an verse enriquecidas por la implantaci3n del modelo de la *smart city*, m3s all3 de la segregaci3n espacial o desigualdad social.

Nos centramos entonces aqu3 en esta dimensi3n «intermedia» que son los accesos y usos digitales. No se pretende que las no-

ciones de la *smart city* y de la «ciudad digital» sean equiparables, o que la primera se resume en la digitalizaci3n. Pero s3 se parte de la premisa de que dichos aspectos:

- a) tienen una gran relevancia en dicho modelo de ciudad (Picon, 2014; Lef3vre, 2018; Hatukaa y Zurb, 2020);
- b) constituyen variables centrales de la desigualdad y la segregaci3n urbanas;
- c) seguramente, han cobrado a3n mayor protagonismo tras la pandemia por COVID-19, ya que la intensificaci3n de la digitalizaci3n presumiblemente ha profundizado las brechas digitales existentes (Castells, 2001; Castaño, 2008; Hargittai, 2002; Torres y Robles, 2015; DiMaggio *et al.*, 2001; Deursen *et al.*, 2017 y 2021; Deursen y Dijik, 2019; Calder3n, 2019; Correa (2016); Ghobadi y Ghobadi, 2015). Se trata de averiguar si las desigualdades sociales se expresan tambi3n en el territorio de la ciudad, conformando vecindarios y distritos caracterizados por un nivel asim3trico de conexi3n y de usos digitales.

Con este fin, se analiza la relaci3n de la digitalizaci3n, en un conjunto de indicadores disponibles, con otras variables sociodemogr3ficas, como la edad, el nivel de estudios, el g3nero o la renta, en el municipio de Madrid, tomado como caso de estudio. M3s concretamente, se consideran dos aspectos referidos al tipo de acceso y conexi3n, en el 3mbito de la llamada primera brecha digital (Torres y Robles, 2015; Robles, 2017; Torres, 2017; Ghobadi y Ghobadi, 2015; Calder3n, 2019; Deursen y Dijk, 2019) y otros referidos a tipos de usos y habilidades (Correa, 2016; Torres y Robles, 2015; DiMaggio *et al.*, 2001), incluidos, por lo general, en la segunda brecha digital o brecha digital de segundo nivel (DiMaggio *et al.*, 2004; Hargittai, 2002; Castaño, 2008; Calder3n, 2019; Torres y Robles, 2015; Torres, 2017; Robles, 2017), que pueden re-

percutir más directamente en la utilización de la *smart city*. Y esto último aplicando también a este modelo de ciudad lo apuntado con el concepto de «desigualdad digital» respecto al diferente acceso de sus espacios internos a los beneficios que se derivan de la conexión y usos digitales (Torres, 2017; Robles, 2017; De Marco, 2017).

Numerosos estudios han señalado desigualdades en el uso de las TIC, destacando también grandes diferencias de usos digitales según variables sociodemográficas. Así, pese a estar próximos a la universalización del uso de Internet, su expansión avanza de forma muy desigual. Y ello lo hace tanto por las diferentes formas de uso como por la intensidad del mismo, y de acuerdo con distintas variables. Cabe destacar entre ellas el nivel educativo, el estrato socioeconómico o la edad (Gordo *et al.*, 2018; Sádaba, 2010). También se ha puesto de manifiesto la relevancia del lugar de residencia y del género, habiéndose constatado una situación más desfavorable entre la población que habita en zonas rurales (Dijk y Hacker, 2003; o Norris, 2001) o las mujeres (DiMaggio y Hargittai, 2001; Castaño, 2008; Castaño, 2010; Castaño, Martín y Martínez-Cantós, 2011; Martínez-Cantós y Castaño, 2017). Ha sido frecuente, asimismo, contextualizar los datos nacionales en la desigualdad existente entre áreas geográficas del mundo o dentro de la Unión Europea (Torres y Robles, 2015; Robles, 2017). Por otro lado, las encuestas sobre percepción social de la ciencia y la tecnología realizadas en España cada dos años desde 2002 confirman también la importancia del nivel de estudios, estrato socioeconómico, edad o género a la hora de establecer diferencias entre los indicadores de interés y uso relacionados con la tecnología y con la ciencia (Arroyo, 2011). La importancia de estas variables se corrobora cuando consideramos, por ejemplo, datos sobre utilización o consumo de medios digitales en el Estudio General de Medios de AIMC. Los resultados de las mencionadas encuestas coinciden con

estudios a nivel mundial sobre las brechas digitales (Arquette, 2001), en las que se observan reiteradamente desigualdades en los usos de las TIC en edad, nivel de ingresos, nivel educativo, género, origen étnico y lugar de residencia. También se ha encontrado una elevada penetración de acceso y equipamientos en hogares donde residen personas menores de edad, así como, por otro lado, importantes diferencias territoriales en la dirección expuesta. Ambos fenómenos se han observado tanto en España como en otros países (Sádaba, 2010; Torres y Robles, 2015, 2017; Torres, 2017; DiMaggio *et al.*, 2001; Tezanos, 2008).

El propio concepto de brecha digital se ha fundamentado teniendo en cuenta las diferencias encontradas en relación con las variables en las que proponemos centrarnos: socioeconómicas, educacionales, y de género, principalmente, a las que añadimos, como principal contribución en este texto, las de distribución territorial intraurbana.

Constatadas esas diferencias, cabe trasladar estas reflexiones al ámbito de la ciudad, tomando Madrid como caso de estudio. La pregunta principal es cómo se manifiestan las desigualdades en el uso de TIC en el espacio urbano, y en qué medida coinciden con la distribución de las desigualdades sociodemográficas en dicho territorio. Esta cuestión permanece inexplorada, por la escasez de datos desagregados a nivel municipal y por la carencia de los mismos en lo que hace a los ámbitos espaciales inferiores a aquel. La hipótesis es que existen desigualdades socioespaciales ante lo digital en Madrid, y que es más que probable que el desarrollo de la *smart city* se vea condicionado por esta situación, convirtiéndose en una fuente potenciadora de desigualdades y segregación urbanas, si no se adoptan las medidas correctoras adecuadas.

No faltan razones para pensar así. En las últimas décadas se ha producido un crecimiento de la desigualdad socioespacial, de-

bido a las dinámicas neoliberales, que se concentra aún más en las grandes áreas urbanas (Musterd *et al.*, 2016; Sassen, 2015; Sorando y Leal, 2019). La elección de la ciudad de Madrid se debe a que es una de las capitales más desiguales de toda Europa (Leal y Sorando, 2016) debido a la profundización de la segregación de la ciudad, que sitúa en una clara situación de desventaja a los distritos del sudeste con respecto al centro y nordeste (Sorando y Leal, 2019; Uceda, 2016; Méndez, Abad y Echaves, 2015; Alguacil, Camacho y Hernández Aja, 2014). Estas diferencias se reflejan en el nivel de renta, tasas de paro, cualificación, calidad residencial y factores sociodemográficos. Esta polarización termina por ubicar espacios sociales privilegiados en los distritos céntricos de la ciudad de Madrid, así como en los enclaves del norte y del oeste de la ciudad. Mientras, en el arco sudeste de la capital, se localizan aquellos espacios sociales y vecindarios que representan a sectores más vinculados a las clases medias bajas envejecidas, población inmigrante económica y a zonas con vulnerabilidades sociales (Sorando y Uceda, 2018; Sorando y Leal, 2019). Es en estas zonas donde el acceso y los usos digitales serán más frágiles, lo que las convertiría, a su vez, en potencialmente vulnerables frente a la *smart city* apoyada, entre otros aspectos, en un protagonismo de la digitalización.

De acuerdo con los antecedentes y planteamientos expuestos, enunciarnos a continuación los siguientes objetivos e hipótesis:

Objetivos e hipótesis

Postulamos la existencia de un impacto desigual del mencionado modelo de *smart city*.

Bajo esta hipótesis, se analiza la desigualdad de los espacios urbanos de Madrid desde el modelo de la *smart city*, estimando los usos digitales de la población por distritos.

Dicha estimación es necesaria debido a que no existen datos públicos de usos di-

gitales a nivel inframunicipal. Para llevarlo a cabo se ha examinado la capacidad explicativa de las variables predictoras y el diseño del modelo predictivo.

METODOLOGÍA

Tras una revisión documental y bibliográfica, constatamos, asimismo, la inexistencia de datos sobre indicadores de tecnologías de la información y la comunicación a un nivel inframunicipal referidos a Madrid. Por otro lado, los relativos a la ciudad de Madrid, en su conjunto, referidos a indicadores de uso y penetración de las TIC, son escasos y no siempre recientes. Es cierto que disponemos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE, que incluye una muestra autoponderada de 854 casos para este municipio. Por este motivo, hemos realizado una explotación original e inédita para esta ciudad, que se justifica por constituir la fuente de información más adecuada para nuestros propósitos. La representación muestral es además muy aceptable en el conjunto de Madrid, con un límite de error aleatorio de $\pm 3,4\%$ ($p = q = 50\%$ y nivel de confianza de 2 Sigma).

Sin embargo, seguimos careciendo de información inframunicipal. Dada esta limitación, hemos realizado una estimación en base al elevado valor predictivo de algunas variables disponibles en la encuesta, de las que ya conocemos su valor altamente discriminante, por los antecedentes examinados, como es el caso de la edad, el nivel de estudios o los ingresos. Si la encuesta referida a los datos de Madrid permite el cruce de los distintos indicadores de uso de TIC con dichas variables predictoras, y se dispone de estas en datos agregados en las estadísticas municipales desglosadas por distritos, cabría estimar el uso de las TIC por distritos, y, con estos datos, examinar territorialmente las referidas desigualdades.

RESULTADOS

El uso de las TIC en la ciudad de Madrid

Los datos que se presentan a continuación han sido obtenidos gracias a una explotación original de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la

Información y la Comunicación para 2017 (INE). Se recoge a continuación un resumen de datos de los principales indicadores digitales de acceso y de uso disponibles en dicha encuesta, a modo de resumen y presentación de las variables analizadas sobre usos digitales (véase tabla 1):

TABLA 1. Frecuencia de uso de TIC en Madrid (%)

	Total
Uso de ordenador diario	49
Uso de Internet diario	62
Uso de móvil, últimos 3 meses	68
Uso de <i>email</i> , últimos 3 meses	69
Llamadas o videollamadas por Internet, últimos 3 meses	30
Participar en redes sociales, últimos 3 meses	45
Buscar información, salud, bienes y servicios, noticias, prensa. Últimos 3 meses	72
Obtener información de páginas web o <i>apps</i> de la Administración	53
Descargar o imprimir formularios oficiales. Último año	41
Enviar formularios cumplimentados (como presentar la declaración de la renta). Último año	38
n =	(854)

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Por lo que respecta a las modalidades de conexión digital, encontramos que tanto el uso de móvil como de *email* cuentan con un elevado seguimiento, lo que también sucede en el caso de la búsqueda de información en Internet de las temáticas más frecuentes: salud, (y/o) bienes y servicios, (y/o) noticias y prensa, ya sea con el móvil, con un ordenador o con otro dispositivo. El uso y participación en redes sociales alcanza a un 45 % de la población madrileña. Los usos menos extendidos se refieren a la descarga o impresión de formularios oficiales y al envío de este tipo de documentación cumplimentada, así como a las llamadas o videollamadas por Internet, cuyos porcentajes bajan, respectivamente, al 41 % y 38 %.

El uso de estos indicadores varía mucho en función de variables como la edad,

los estudios, el género o el nivel socioeconómico. Las principales diferencias se hallan en las variables edad y nivel de estudios. Sigue a continuación una tabla de correlaciones (coeficientes Rho de Spearman) en la que presentamos en filas los distintos indicadores de uso de TIC, y en columnas cada una de las cuatro variables anteriormente consideradas (sexo, edad, estudios e ingresos familiares) (véase tabla 2).

Se presentan los coeficientes Rho de Spearman. Con la *r* de Pearson los resultados son similares, con la diferencia de que los ingresos obtienen correlaciones más bajas. (Recodificación: Estudios: primarios o menos = 1, secundarios = 2, grado = 3, máster = 4. Ingresos del hogar: Menos de 900 = 1; 900-1599 = 2; 1600-2499 = 3; 2500-2999 = 4; 3000 y más = 5).

TABLA 2. Correlaciones entre uso de TIC y variables explicativas

(Coef. Rho de Spearman)	Sexo	Edad	Estudios	Ingresos hogar
Frecuencia uso de ordenador	0,174**	0,491**	-0,636**	0,510**
Frecuencia de uso de Internet	0,163**	0,586**	-0,610**	0,460**
Uso de móvil, últimos 3 meses	-0,123**	-0,584**	0,516**	-0,413**
Uso de <i>email</i>	-0,162**	-0,530**	0,592**	-0,473**
Llamadas o videollamadas por Internet	-0,059	-0,338**	0,316**	-0,205**
Participar en redes sociales	-0,106**	-0,562**	0,312**	-0,187**
Buscar información, salud, bienes y servicios, noticias, prensa por Internet	-0,150**	-0,515**	0,569**	-0,445**
Obtener información de páginas web o <i>apps</i> de la Administración por Internet	-0,154**	-0,364**	0,516**	-0,398**
Descargar o imprimir formularios oficiales por Internet	-0,183**	-0,365**	0,512**	-0,381**
Enviar formularios cumplimentados (como presentar la declaración de la renta) por Internet	-0,151**	-0,247**	0,484**	-0,393**

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Edad y estudios son las variables más correlacionadas con los distintos indicadores de uso de TIC. Ambas resultan ser muy discriminantes en todos los indicadores. Los estudios explican más los usos de: ordenadores e Internet, *emails*, búsqueda de información en Internet y la e-Administración. Sin embargo, la edad explica mejor el uso de móviles, redes sociales y las llamadas y videollamadas por Internet. Estas dos variables son las que las investigaciones previas, ya citadas, habían señalado como las principales responsables de las brechas observadas en el acceso a Internet. Los datos examinados en nuestra investigación constatan que en 2017 continúan siendo las variables clave de la brecha digital, de modo que el avance de la penetración de Internet y uso de TIC no han desdibujado esta realidad, como algunos supusieron que iba a ocurrir con el paso del tiempo.

Resulta también muy explicativa la variable ingresos, muy correlacionada con los estudios. Sin embargo, los estudios correlacionan más que los ingresos con todos los indicadores examinados. Si se comparan los ingresos con la edad, las

correlaciones son similares: en unos casos —la mayor parte de los aquí disponibles— la correlación de la edad es más alta (Internet, móvil, *email*, llamadas IP, redes sociales, buscar información en Internet), y, en otras, los ingresos correlacionan algo más (uso de ordenador, y usos relacionados con la e-Administración). En otra investigación antecedente, en la que se analiza la relación entre indicadores de interés e información para la ciencia y la tecnología, de un lado, y, de otro, la edad y el nivel socioeconómico, se apuntaba ya que la edad resultaba más discriminante, y que la variable estudios explica y predice mejor los resultados que el nivel socioeconómico o la renta per cápita por CC. AA. (Arroyo, 2007). Optamos entonces por el nivel de estudios, por entender que está más directamente relacionado con ciertas habilidades necesarias asociadas a los usos digitales, como puede requerir la *smart city*, que la capacidad adquisitiva o la posición de clase. También porque está disponible como dato agregado al nivel de distritos en Madrid, a diferencia de los ingresos familiares.

Pasamos a examinar los modelos explicativos mediante regresión lineal múltiple. Unos primeros modelos contemplaron como independientes las variables de género, edad y

estudios (ingresos se descartó por la elevada colinealidad con los estudios). Los resultados de uso de ordenadores e Internet se presentan a continuación: (véase tabla 3).

TABLA 3. Modelos exploratorios de regresión

Modelo regresión lineal. Dependiente frecuencia de uso de ordenador					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	1,760	0,039		45,356	0,000
Estudios	-0,349	0,004	-0,455	-79,253	0,000
Sexo	0,044	0,004	0,063	11,781	0,000
Edad	0,037	0,001	0,395	68,542	0,000
R² corregida: 0,506. Error típico: 1,21. F = 5922. P = 0,000					
Modelo regresión lineal. Dependiente frecuencia de uso de Internet					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	0,503	0,038		13,380	0,000
Estudios	-0,280	0,004	-0,359	-65,704	0,000
Sexo	0,014	0,004	0,020	3,976	0,000
Edad	0,050	0,001	0,529	96,523	0,000
R² corregida: 0,553. Error típico: 1,17. F = 7143. P = 0,000					

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Aunque los modelos no son completamente aditivos y adolecen de una cierta colinealidad entre independientes (hay correlación moderada entre edad y estudios, y las varianzas no son homogéneas), encontramos unas varianzas explicadas muy elevadas en el conjunto de cada modelo, superiores al 50 %. Los coeficientes de regresión estandarizados de la edad y de los estudios son, en ambos casos, elevados. Se reitera así la elevada capacidad de las variables edad y estudios para explicar la variable dependiente en los casos que nos ocupan:

frecuencia de uso de ordenador y frecuencia de uso de Internet.

Sin embargo, apreciamos que la variable sexo obtiene en ambos modelos un coeficiente de regresión muy bajo, casi nulo, lo que significa que en este caso apenas aporta como variable explicativa cuando intervienen estudios y edad. Esto se explica, entre otras razones, porque la relación que guarda el sexo con la digitalización se explica principalmente por las diferencias de edad y estudios entre los colectivos de va-

rones y mujeres (las mujeres tienen menos estudios y más edad).

Se han obtenido resultados similares para el resto de indicadores disponibles referidos a las TIC, donde se mantiene esta pauta (aunque con varianzas explicadas menores que las anteriores, por corresponderse con frecuencias de uso mucho menos discriminantes, lo que ha hecho que las R^2 ajustadas de los modelos sean menores que estas). Los resultados son similares y conclusivos a la hora de determinar la elevada capacidad predictiva y explicativa de la edad y de los estudios. También se han ensayado modelos en los que se sustituye el nivel de estudios por los ingresos familiares, con una capacidad explicativa menor, aunque también importante.

Un modelo de estimación de conexión a las TIC y de su uso por distritos

El objetivo ahora es estimar la conexión y el uso de TIC por distritos, partiendo de los datos de la encuesta manejada de 2017 para la ciudad de Madrid. Tenemos información estadística por distritos (tablas de datos agregados facilitados por el Ayuntamiento) de las variables sexo, edad y estudios, que, a su vez, están disponibles en la encuesta. Sin embargo, no disponemos de datos de ingresos del hogar desglosados por distritos, por lo que esta variable no es operativa a efectos de estimación, si bien, por la elevada correlación que mantiene con los estudios, sabemos que si operamos sobre esta última lo estamos haciendo también, en buena parte, indirectamente, sobre los ingresos.

Hemos decidido descartar la variable sexo, tras comprobar su escaso valor en presencia de predictores como la edad y los estudios, a la vez que la reducción de la ecuación de predicción a solo

dos variables la hace más parsimoniosa y mucho más manejable ante los laboriosos cálculos de las estimaciones. Esto no quiere decir que el género no sea estratégico para estudiar diferencias en la digitalización, como la investigación al respecto ha corroborado (Castaño, 2008; Torres, 2015; Castaño, Martín y Martínez-Cantós, 2011; Martínez-Cantós y Castaño, 2017), lo que se señala es que las razones expuestas han aconsejado centrar la estimación en este caso en las dos variables citadas.

Basamos entonces nuestra estimación en dos de las tres variables disponibles: edad y nivel de estudios. Solo estas dos variables alcanzan nada menos que el 55 % de la varianza explicada (R^2 ajustada) para la variable frecuencia de uso de Internet, y el 51 % para la variable frecuencia de uso de ordenadores, lo cual indica la bondad de estos predictores. En el caso de otros indicadores de uso de TIC empleados, las varianzas explicadas son algo menores (por ser variables dicotómicas) pero también importantes: uso de móvil, 48 %; búsqueda de información por Internet, 47 %; obtención de información de la e-Administración, 32 %; descarga o impresión de formularios de la e-Administración 31 %; envío de formularios en la e-Administración, 25 %; realización de llamadas IP, 16 %. Los resultados de los modelos de regresión pueden verse en el anexo.

El valor de cada distrito en cada categoría de cada variable ha sido estimado tomando como referencia los pesos poblacionales de las variables edad y estudios en cada uno de ellos (de acuerdo con datos disponibles por distrito), dada la enorme capacidad explicativa de estas dos variables. Las variaciones de ambas en cada distrito predicen, en gran medida, la conexión y el uso de las TIC, y son base de aproximaciones razonables. Se ha atribuido un valor equivalente al de cada categoría

de respuesta hallado en la muestra (para el conjunto de Madrid) en cada distrito, respecto de cada una de las categorías de respuesta de cada variable a estimar (TIC). Es decir, hacemos tantas estimaciones como categorías de respuesta hay en cada variable, obtenidas en modelos de regresión (uno por variable) en los que edad y estudios explican cada variable dependiente (véanse los modelos de regresión en anexo).

Los pesos de la edad y de los estudios varían por cada variable según capacidad explicativa, parametrizada por los coeficientes de regresión estandarizados, que han sido obtenidos en modelos de regresión (uno por variable) en los que edad y estudios explican cada variable dependiente. Es decir, el porcentaje en que cada variable afecta al resultado final de cada estimación depende del porcentaje que representa el coeficiente de regresión sobre la suma de los coeficientes de las dos variables, habiendo sido calculados estos en una única ecuación de regresión lineal por variable, de modo que los pesos de cada variable independiente se reparten igual en cada categoría de respuesta de la misma variable dependiente.

Esto nos lleva a aplicar la siguiente ecuación para estimar cada una de las categorías de respuesta de cada variable dependiente. Recordamos que las variables dependientes son los mismos indicadores TIC que hemos analizado en el capítulo anterior. El dato resultante de aplicar esta ecuación (valor Y) es el porcentaje en el distrito de cada categoría de la variable estimada.

$$Y = ((C5 * C28) + (D5 * D28) + (E5 * E28) + (F5 * F28)) * P + ((H5 * H28) + (I5 * I28) + (J5 * J28) + (K5 * K28) * Q) + K$$

P y Q = Pesos de las variables edad (P) y estudios (Q), según coeficientes de

regresión en cada ecuación (ambas suman 1). (Sumados los coeficientes de regresión de ambas variables se aplica la ratio de cada variable partido por la suma de ambos). Véanse ecuaciones de regresión en anexo.

K = Diferencia entre el valor predicho y el observado (en encuesta) en el conjunto de datos de Madrid. Equivale al error de medición. Al no conocerse el error por distritos, se aplica en cada uno el del conjunto de la muestra, por lo que en todos los distritos es el mismo en la misma variable dependiente. Cuanto más pequeña es esa diferencia en valor absoluto más fiable es la estimación por distritos. Es especialmente baja en los casos de usos de ordenadores y de Internet.

C5_F5 = Pesos relativos de los 4 intervalos de edad en cada distrito (suman 1). C: 16-34; D: 35-44; E: 45-64; F: 65 y más.

H5_K5 = Pesos relativos de los 4 niveles de estudios en cada distrito (suman 1). H: Primarios; I: Secundarios; J: Grado; K: Posgrado.

C28_F28 = Porcentaje que corresponde a cada grupo de edad en el conjunto de Madrid (suma 100). C: 16-34; D: 35-44; E: 45-64; F: 65 y más.

H28_K28 = Porcentaje que corresponde a cada uno de los 4 niveles de estudios en el conjunto de Madrid (suma 100). H: Primarios, I: Secundarios; J: Grado; K: Posgrado.

La estimación está basada en el supuesto de que cuanto más población joven y más personas con estudios haya en cada distrito, mayor será el uso de TIC, y viceversa, en la medida establecida en la ecuación.

Los resultados de la aplicación de esta ecuación se recogen en las siguientes tablas de estimación (véanse tablas 4, 5 y 6):

TABLA 4. *Conexión y uso de ordenador*

	Diario	Semanal	Mensual	Ocasional	Nunca
Ciudad de Madrid	49,2	15,9	6,1	6,7	22,1
01. Centro	55,8	16,1	5,9	6,4	15,8
02. Arganzuela	54,4	16,1	6,0	6,5	16,9
03. Retiro	56,0	16,1	5,9	6,4	15,6
04. Salamanca	57,8	16,2	5,7	6,3	13,9
05. Chamartín	58,3	16,2	5,8	6,3	13,4
06. Tetuán	50,1	15,9	6,0	6,6	21,3
07. Chamberí	57,7	16,0	5,7	6,2	14,3
08. Fuencarral-El Pardo	53,2	15,9	6,0	6,5	18,3
09. Moncloa-Aravaca	55,8	16,0	5,8	6,4	15,9
10. Latina	43,0	15,7	6,3	7,0	28,0
11. Carabanchel	42,7	15,7	6,3	6,9	28,3
12. Usera	40,3	15,4	6,4	6,9	31,1
13. Puente de Vallecas	39,7	15,4	6,3	7,0	31,5
14. Moratalaz	45,3	16,0	6,2	7,0	25,5
15. Ciudad Lineal	47,8	15,9	6,1	6,8	23,2
16. Hortaleza	52,1	16,1	6,1	6,7	19,0
17. Villaverde	40,6	15,6	6,4	7,0	30,5
18. Villa de Vallecas	47,6	16,2	6,3	6,9	23,0
19. Vicálvaro	45,7	15,9	6,3	7,0	25,1
20. San Blas-Canillejas	46,2	16,0	6,2	6,9	24,7
21. Barajas	53,6	16,4	6,1	6,8	17,1

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

TABLA 5. *Conexión y uso de Internet*

	Diario	Semanal	Mensual	Ocasional	Nunca
Ciudad de Madrid	61,7	10,2	4,6	2,1	21,3
01. Centro	68,1	10,0	4,3	2,0	15,6
02. Arganzuela	66,2	10,2	4,4	2,1	17,1
03. Retiro	66,0	10,2	4,3	2,1	17,4
04. Salamanca	67,9	10,1	4,2	2,0	15,8
05. Chamartín	68,3	10,1	4,2	2,0	15,4
06. Tetuán	62,8	10,1	4,5	2,1	20,5
07. Chamberí	67,7	10,0	4,2	2,0	16,1
08. Fuencarral-El Pardo	64,6	10,2	4,5	2,1	18,6
09. Moncloa-Aravaca	66,5	10,1	4,3	2,1	17,1
10. Latina	55,9	10,4	4,9	2,2	26,6
11. Carabanchel	56,7	10,3	4,9	2,2	25,8
12. Usera	55,1	10,2	5,0	2,2	27,5
13. Puente de Vallecas	54,6	10,2	5,0	2,2	28,0
14. Moratalaz	57,7	10,4	4,8	2,2	24,9
15. Ciudad Lineal	60,2	10,3	4,7	2,2	22,7
16. Hortaleza	64,3	10,3	4,6	2,1	18,8
17. Villaverde	55,3	10,3	5,0	2,2	27,1
18. Villa de Vallecas	62,5	10,3	4,8	2,1	20,4
19. Vicálvaro	60,0	10,4	4,9	2,1	22,6
20. San Blas-Canillejas	59,8	10,4	4,8	2,2	22,9
21. Barajas	65,9	10,4	4,5	2,1	17,1

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

TABLA 6. *Uso de otras TIC*

	Móvil	Llamadas	Inform.	E-infor.	E-impresos	E-formularios
	3 meses	3 meses	3 meses	Anual	Anual	Anual
Ciudad de Madrid	68,2	30,3	72,5	52,6	40,5	38,1
01. Centro	67,5	33,8	78,8	59,2	46,9	44,9
02. Arganzuela	69,7	32,5	77,4	58,0	45,7	44,0
03. Retiro	77,9	32,5	78,0	60,0	47,8	47,5
04. Salamanca	77,6	33,6	79,7	61,7	49,5	49,3
05. Chamartín	77,7	33,7	80,1	62,3	50,1	49,9
06. Tetuán	67,6	31,1	73,3	53,4	41,4	38,9
07. Chamberí	77,6	33,6	79,4	61,6	49,5	49,3
08. Fuencarral-El Pardo	72,3	31,9	75,9	56,9	44,7	43,2
09. Moncloa-Aravaca	74,2	32,8	78,0	59,5	47,4	46,6
10. Latina	68,4	27,3	66,6	46,3	34,4	31,3
11. Carabanchel	62,9	27,8	66,8	45,8	33,9	30,0
12. Usera	58,6	27,0	64,6	43,0	31,4	26,7
13. Puente de Vallecas	58,5	26,7	64,1	42,4	30,8	26,1
14. Moratalaz	70,6	28,0	68,8	48,8	36,8	34,4
15. Ciudad Lineal	69,8	29,4	71,1	51,3	39,3	36,9
16. Hortaleza	69,2	31,6	75,4	55,7	43,4	41,4
17. Villaverde	59,6	27,1	65,0	43,4	31,6	27,1
18. Villa de Vallecas	59,3	30,9	72,4	50,5	38,1	33,8
19. Vicálvaro	60,0	29,3	70,2	48,8	36,6	32,6
20. San Blas-Canillejas	63,2	29,1	70,3	49,4	37,3	33,9
21. Barajas	69,2	32,3	77,2	57,3	44,7	42,7

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

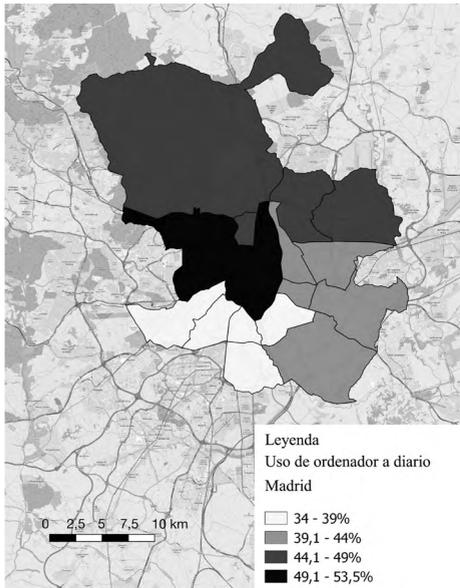
Desigualdades espaciales y segregación urbana digital en Madrid

Los resultados de la estimación se presentan a continuación mediante mapas que expresan la variabilidad territorial de las modalidades de acceso a la conexión y usos digitales, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en cada distrito.

En primer lugar, la conexión digital mediante el ordenador, y el uso de este dispositivo, (mapa 1) está mucho más extendido en la «Almendra central» y en Moncloa-Aravaca (un 20 % más) que en la periferia sudeste de la ciudad (Puente de Vallecas, Usera, Carabanchel, Villaverde y Aluche). En el caso de los primeros distri-

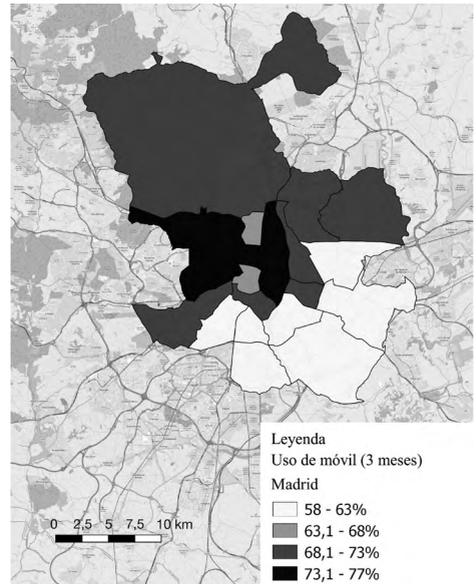
tos citados, alrededor del 50 % de la población afirma utilizar el PC a diario, frente a solo un tercio de los residentes de dicha periferia. Además, encontramos diferencias entre esta periferia sudeste y otros distritos del este (San Blas, Ciudad Lineal, Villa de Vallecas, Vicálvaro o Moratalaz), de un lado, y los de la periferia norte (Hortaleza, Fuencarral y Barajas), de otro, presentando estos últimos un mayor porcentaje de uso diario. El uso diario de Internet (mapa 2) se distribuye de manera similar al uso del ordenador, apreciándose diferencias importantes entre los distritos del centro y del norte de la ciudad y el conglomerado del sudeste. Estas diferencias se mantienen por encima del 10 %.

G1. MAPA 1. *Uso de PC a diario*



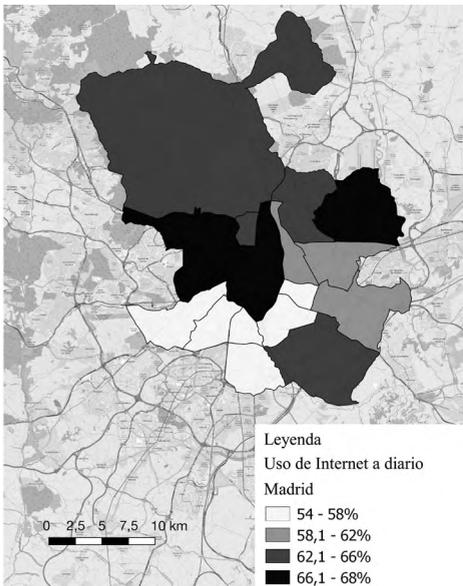
Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

G3. MAPA 3. *Uso de teléfonos móviles (3 últimos meses)*



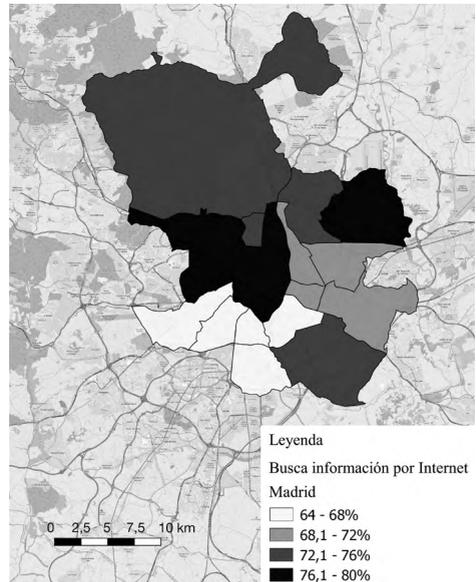
Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

G2. MAPA 2. *Uso de Internet a diario*



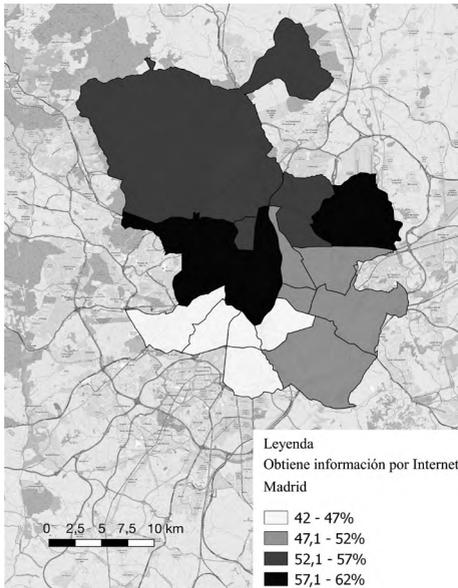
Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

G4. MAPA 4. *Buscan información por Internet (salud, bienes y servicios, noticias, prensa)*



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

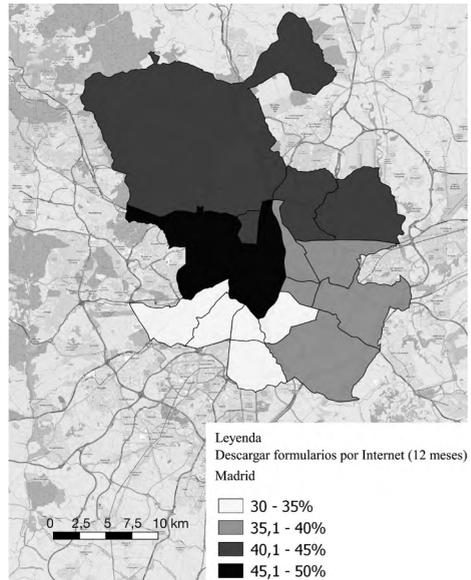
G5. MAPA 5. *Obtienen información en webs de la Administración (último año)*



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

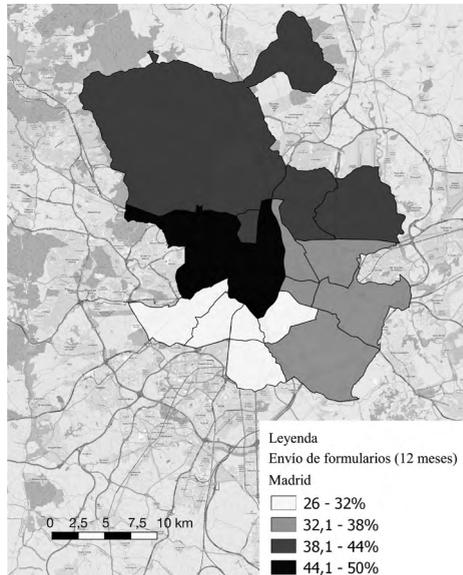
La conexión y uso del teléfono móvil (mapa 3) refleja que la asimetría entre los distritos centrales y el sudeste de la ciudad se mantiene con una diferencia del 15%. La búsqueda y la obtención de información a través de la web (mapa 4) arrojan también las brechas apuntadas por indicadores anteriores: en distritos como Centro, Chamberí o Salamanca apreciamos porcentajes 12 puntos por encima de otros, como Puente de Vallecas, Villaverde o Usera, reafirmando las diferencias centro-periferia e interperiferias. Este patrón es idéntico al observado en relación con la obtención de información a través de Internet (mapa 5); las búsquedas relativas a salud, bienes y servicios, noticias y prensa; o la realización de videollamadas (mapa 8). Muy similares a los anteriores e idénticos entre sí son los patrones espaciales de uso de la e-Administración: descarga de formularios (mapa 6) y envío de formularios (mapa 7).

G6. MAPA 6. *Descargan formularios de la Administración (último año)*



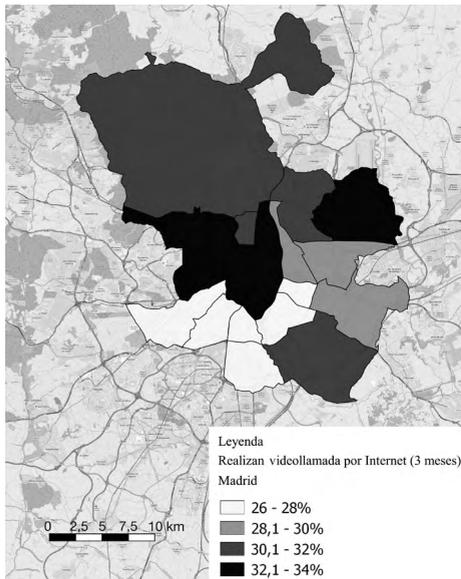
Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

G7. MAPA 7. *Envío de formularios de la Administración (último año)*



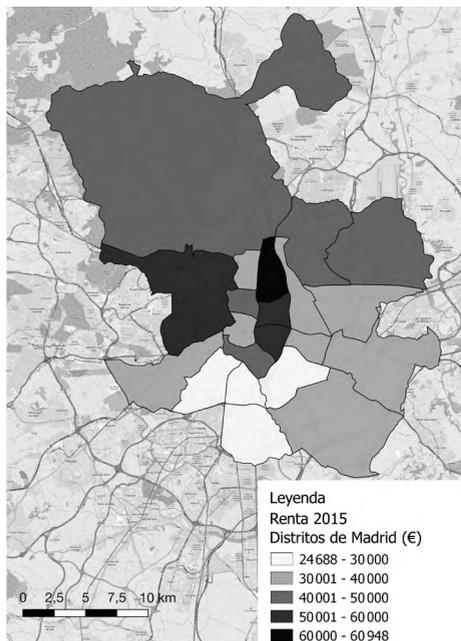
Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

G8. MAPA 8. Videollamadas por Internet (últimos 3 meses)



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

G9. MAPA 9. Renta per cápita según distritos



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Por último, destaca la coincidencia entre este patrón de usos digitales y el patrón espacial de la distribución de la renta per cápita, lo que pone de manifiesto que las desigualdades digitales son coincidentes en el espacio con la desigual capacidad adquisitiva de los ciudadanos (mapa 9). La segregación urbana según dicha variable se superpone así con la derivada de la conexión y usos digitales.

Como complemento a esta información espacial por distritos, se presentan las correlaciones obtenidas sobre una tabla de datos agregados. Esta perspectiva nos permite estudiar la relación de la variable renta per cápita con otras, lo que da lugar a alcanzar conclusiones desde una perspectiva más amplia. En las filas se recogen los 21 distritos de Madrid, y, en las columnas, los indicadores de uso de TIC y las variables de renta per cápita, género (porcentaje de mujeres), edad (porcentaje de mayores 65 años) y estudios (porcentaje de universitarios). Los resultados son los siguientes: (véase tabla 7).

Destacan las elevadísimas correlaciones del nivel de renta con la mayoría de los indicadores, especialmente con el porcentaje de personas universitarias. Pero también la renta arroja correlaciones muy importantes con todo tipo de conexiones y usos digitales. Las correlaciones entre sí de usos de TIC son también altas.

Todo lo expuesto muestra que los patrones estimados de conexión y de usos digitales siguen, básicamente, la pauta espacial de la distribución de la renta, muy desigual, y de la segregación urbana por esta razón. Se aprecia también que la distribución espacial de los niveles de renta prácticamente se superpone con la de los estudios. Solo la edad mantiene un nivel de correlación más baja con renta y estudios.

Los distritos que arrojan un porcentaje más elevado de usos digitales son Chamartín, Salamanca, Retiro, Centro, Chamberí, Arganzuela, y Moncloa-Aravaca (seguido

de Barajas). A su vez, son los que tienen rentas más elevadas y mayores proporciones de personas universitarias. En el lado opuesto, los que registran usos digitales más bajos (muy inferiores a los anteriores)

son Puente de Vallecas, Usera, Villaverde y Carabanchel, y, en menor medida, también Latina. Estos distritos son también los de rentas considerablemente más bajas y menor peso de personas universitarias.

TABLA 7. Correlaciones de la matriz de datos agregados por distritos

	Renta	Años 65	Universit.	Mujer	Uso PC	Internet
Renta	1,000	0,479*	0,900**	0,536*	0,871**	0,813**
Años (65 y +)	0,479*	1,000	0,404	0,778**	0,278	0,124
Universitarios	0,900**	0,404	1,000	0,470*	0,989**	0,955**
Mujer	0,536*	0,778**	0,470*	1,000	0,371	0,259
Uso PC	0,871**	0,278	0,989**	0,371	1,000	0,987**
Uso Internet	0,813**	0,124	0,955**	0,259	0,987**	1,000
Uso móvil	0,888**	0,740**	0,907**	0,678**	0,847**	0,753**
Llamadas	0,801**	0,114	0,951**	0,259	0,984**	0,998**
Informac.	0,847**	0,200	0,973**	0,309	0,996**	0,996**
E_inform	0,879**	0,301	0,991**	0,384	1,000**	0,983**
E_impresos	0,882**	0,316	0,994**	0,399	0,999**	0,980**
E_forms	0,897**	0,376	0,998**	0,441*	0,994**	0,965**

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Los resultados confirman nuestra hipótesis de partida, al haberse detectado importantes desigualdades territoriales en la conexión y usos digitales en la ciudad de Madrid, en la medida que los distritos con menor nivel de renta presentan accesos y usos digitales claramente inferiores a los de mayor nivel de renta. La desigualdad digital se superpone así a otros criterios clásicos de segregación urbana. Esta situación convierte a estas zonas desfavorecidas en potencialmente vulnerables en este modelo de ciudad.

Las zonas de mayor intensidad de conexión y usos digitales se sitúan en los espacios sociales privilegiados de la almendra central (situados dentro de la M-30 de la ciudad de Madrid), así como en los enclaves del

norte y del oeste. Por el contrario, en el sudeste se localizan los niveles inferiores de conexión y usos digitales, al tiempo que son las áreas que concentran las rentas más bajas y los menores niveles de estudio, o un mayor envejecimiento y peso de la población inmigrante. Además, la segregación espacial de Madrid por esta razón se superpone, en buena medida, con la derivada de la distribución asimétrica en su territorio de la renta o de los niveles de estudio, dando cuenta de la dimensión socioespacial de esta desigualdad urbana y de poblaciones y espacios potencialmente vulnerables frente al acceso a la *smart city*.

La relevancia de estos hallazgos radica, precisamente, en la escasa consideración teórica previa de este tipo de desigualdades socioespaciales ante la *smart city*, y, sobre todo, en la carencia de suficiente investi-

gación al respecto, así como en la ausencia de información, como la aquí aportada, desagregada a escala inframunicipal. Por ello, los resultados obtenidos han reforzado la tesis de la importancia de visibilizar y tener en cuenta estas desigualdades digitales ante la *smart city*, y concretamente en Madrid.

Cabría adelantar también otra conclusión: la necesidad de desarrollar iniciativas que eviten que aquellos territorios y poblaciones más afectados por las brechas y la desigualdad digitales puedan ver mermodas sus posibilidades de beneficiarse de las oportunidades de la *smart city*, o quedar parcial o totalmente excluidos de la misma, lo que reforzaría su desigualdad de partida. Algo que, a la luz de los datos expuestos, se agravaría notablemente en el caso de los vecinos de estos espacios de más edad y de menor nivel educativo. Además, la profundidad de este problema, y su relevancia para una ciudad como Madrid, seguramente, se ha reforzado y ampliado en un contexto como el actual, marcado por el impacto de la COVID-19. Todo lo cual deberá ser objeto de una investigación subsiguiente, que vaya más allá de la realizada, cuyo interés, sin duda, avalan los resultados aquí expuestos.

BIBLIOGRAFÍA

AIMC (2018). *Marco general de los medios en España EGM-AIMC*. Madrid: Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación. Disponible en: <https://www.aimc.es/a1mc-c0nt3nt/uploads/2018/02/marco18.pdf>, acceso 16 de octubre de 2020.

Alguacil, Julio; Camacho, Javier y Hernández Aja, Agustín (2014). «La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables». *Empiria*, 27: 73-94.

Alizadeha, Tooran y Sadowskib, Jathan (2020). «Smart Urbanism: Processes, Practices, and Parameters». *Telematics and Informatics*, 55: 1.

Arquette, Toby J. (2001). «Assesing the Digital Divide: Empirical Analysis of a Meta-Analytic Framework for Assesing the Current State of Information and Communication System Development». 23 Research/ International Communication Association Symposium on the Digital Divide.

Arroyo Menéndez, Millán (2007). Diferencias en percepción y seguimiento de la ciencia y la tecnología por Comunidades Autónomas. En: FECYT (ed. y coord.). *Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología 2006* (pp. 17-38). Madrid: FECYT.

Arroyo Menéndez, Millán (2011). Evolución de la percepción social de la ciencia y la tecnología y sus diferencias por segmentos sociales. En: FECYT (ed. y coord.). *Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología 2010* (pp. 25-46). Madrid: FECYT.

Barañano, Margarita; Pujadas, Isabel; Ortiz, Claudia; Di Virgilio, Mercedes y Kronka, Roberta C. (2018). *Memoria Proyecto IBEROAMERICA*, (Smart03/2017). UIU/Banco de Santander.

Calderón, Daniel (2019). «Una aproximación a la evolución de la brecha digital entre la población joven en España (2006-2015)». *RES*, 1(28): 27-44.

Castaño, Cecilia (coord.) (2008). *La segunda brecha digital*. Madrid: Cátedra.

Castaño, Cecilia (2010). *Género y TIC. Presencia, posición y políticas*. Barcelona: Editorial UOC.

Castaño, Cecilia; Martín, Juan y Martínez-Cantós, José L. (2011). «La brecha digital de género en España y Europa: medición con indicadores compuestos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 136: 127-140.

Castells, Manuel (2001). *La galaxia Internet*. Barcelona: Areté.

Correa, Teresa (2016). «Digital Skills and Social Media Use: How Internet Skills are Related to Different Types of Facebook Use among "Digital Natives"». *Information, Communication and Society*, 19(8): 1095-1107.

Dameri, Renata P. y Rosenthal-Sabroux, Camille (eds.) (2014). *Smart City: How to Create Public and Economic Value with High Technology in Urban Space*. London: Springer.

Desponds, Didier y Nappi-Choulet, Ingrid (eds.) (2018). *Territoires intelligents: un modèle si smart?* Paris: Éditions de L' Aube.

De Marco, Stefano (2017). «La revolución de Internet. Los usos beneficiosos y avanzados de Internet como la nueva frontera de la desigualdad social». *Panorama Social*, 25: 99-136.

- Deursen, Alexander J. A. M. van; Helsper, Ellen; Ey-non, Rebecca y Dijk, Jan van (2017). «The Compoundness and Sequentiality of Digital Inequality». *International Journal of Communication*, 11: 452-473.
- Deursen, Alexander J. A. M. van y Dijk, Jan A. G. M. van (2019). «The First-Level Digital Divide Shifts from Inequalities in Physical Access to Inequalities in Material Access». *New Media and Society*, 21(2): 354-375. doi:10.1177/1461444818797082
- Deursen, Alexander J. A. M. van; Zeeuw, Alex van der; Boer, Pia de; Jansen, Giedo and Rompay, Thomas van (2021). «Digital Inequalities in the Internet of Things: Differences in Attitudes, Material Access, Skills, and Usage». *Information, Communication and Society*, 24(2): 258-276. doi: 10.1080/1369118X.2019.1646777
- Dijk, Jan van y Hacker, Kennet (2003). «The Digital Divide as a Complex and Dynamic Phenomenon». *The Information Society*, 19: 315-326.
- DiMaggio, Paul y Hargittai, Eszter (2001). *From the Digital Divide to Digital Inequality: Studying Internet Use as Penetration Increases*. Working Paper n.º 15. Center for Arts and Cultural Policy Studies, Princeton University.
- DiMaggio, Paul; Hargittai, Eszter; Neuman, W. Russell y Robinson, John P. (2004). «Social Implications of the Internet». *Annual Review of Sociology*, 27: 307-336.
- DiMaggio, Paul; Hargittai, Eszter; Celeste, C. y Shafer, S. (2004). Digital Inequality: From Unequal Access to Differentiated Use. En: K. Neckerman (ed.). *Social Inequality* (pp. 355-400). New York: Russell Sage Foundation.
- Fernández González, Manuel (2015). *La smart city como imaginario socio-tecnológico. La construcción de la utopía urbana digital*. Zubero Beas-coetxea, Imanol (dir.), Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [Tesis doctoral].
- Ghobadi, Shahla y Ghobadi, Zahra (2015). «How Access Gaps Interact and Shape Digital Divide: A Cognitive Investigation». *Behaviour and Information Technology*, 34(4): 330-340.
- Gordo López, Ángel; García Arnau, Albert; Rivera, Javier de y Díaz Catalán, Celia (2018). *Jóvenes en la encrucijada digital. Itinerarios de socialización y desigualdades en los entornos digitales*. Madrid: Centro Reina Sofía - Ediciones Morata.
- Hargittai, Eszter (2002). «Second-Level Digital Divide: Differences in People's Online Skills». *First Monday*, 7(4). doi: 10.5210/fm.v7i4.942
- Hasler, Stéphanie y Chenal, Jérôme (2018). De la 'smart city' à la 'responsive city'. En: D. Desponds e I. Nappi-Choulet (eds.). *Territoires intelligents: un modèle si smart?* (pp. 21-31). Paris: Éditions de L' Aube.
- Hatukaa, Tali y Zurb, Hadas (2020). «From Smart Cities to Smart Social Urbanism: A Framework for Shaping the Socio-Technological Ecosystems in Cities». *Telematics and Informatics*, 55: 1-13. doi: 10.1016/j.tele.2020.101430
- Leal, Jesús y Sorando, Daniel (2016). Economic Crisis, Social Change and Segregation Processes in Madrid. En: T. Tammaru; M. van Ham; S. Marciczak y S. Musterd (eds.). *Socio-Economic Segregation in European Capital Cities: East Meets West* (pp. 214-237). London: Routledge.
- Lefèvre, Brun (2018). Des 'villes creatives' aux 'smart cities': Les acteurs culturels de marges face à de nouveaux récits des territoires. En: D. Desponds e I. Nappi-Choulet (eds.). *Territoires intelligents: un modèle si smart?* (pp. 33-48). Paris: Éditions de L' Aube.
- Luque-Ayala, Andrés y Marvin, Simon (2015). «Developing a Critical Understanding of Smart Urbanism?». *Urban Studies*, 52(12): 2105-2116.
- Mahizhnan, Arun (1999). «Smart Cities; The Singapore Case». *Cities*, 16(1): 13-18.
- Martínez-Cantós, José L. y Castaño, Cecilia (2017). «La brecha digital de género y la escasez de mujeres en las profesiones TIC». *Panorama Social*, 25, primer semestre, monográfico *Las desigualdades digitales. Los límites de la sociedad red*: 49-66.
- Méndez, Ricardo; Abad, Luis D. y Echaves, Carlos (2015). *Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Mosco, Vincent (2019). *The Smart City in a Digital World*. Bingley: Emerald Publishing.
- Musterd, Sako; Marciczak, Szymon; Ham, Maarten van y Tammaru, Tiit (2016). «Socioeconomic Segregation in European Capital Cities: Increasing Separation between Poor and Rich». *Urban Geography*, 38(7): 1062-1083. doi: 10.1080/02723638.2016.1228371
- Norris, Pippa (2001). *Digital Divide? Civil Engagement, Information Poverty and the Internet Worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Picon, Antonie (2014). *Smart cities: A spatialised intelligence*. Chichester: Wiley.
- Picon, Antoine (2015). *Smart Cities: A Spatialised Intelligence*. New Jersey: John Wiley and Sons.

- Robles, José M. (2017). «¿Por qué la brecha digital es un problema social?». *Panorama Social*, 25: 9-16.
- Sádaba, Charo (2010). «El perfil de usuario de Internet en España». *Intervención Psicosocial*, 19(1): 41-55. doi: 10.5093/in2010v19n1a5
- Sama, Sara (2016). De la *smart city* a los huertos comunitarios. En: F. Cruces (coord.). *Cosmopolis. Nuevas maneras de ser urbanos* (pp. 167-200). Barcelona: Guedisa.
- Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones*. Buenos Aires: Katz.
- Sorando, Daniel y Uceda, Pedro (2018). «Fragmentos urbanos después de la burbuja inmobiliaria: el caso de Madrid». *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 13(1): 383-410.
- Sorando, Daniel y Leal, Jesús (2019). «Distintos y desiguales: el declive de la mezcla social en Barcelona y Madrid». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 167: 125-148.
- Tezanos, José F. (eds.) (2008). *Internet en las familias*. Madrid: Sistema.
- Torres Albero, Cristóbal (2015). «Sociedad de la información y del conocimiento». En: C. Torres Albero (ed.). *España 2015. Situación social* (pp. 1539-1656). Madrid: CIS.
- Torres, Cristóbal (2017). «Sociedad de la información y brecha digital en España». *Panorama Social*, 25, primer semestre. *Las desigualdades digitales. Los límites de la sociedad red*: 17-33.
- Torres, Cristóbal y Robles, José M. (2015). «Brecha y desigualdad digital». En: C. Torres (ed.). *España 2015. Situación Social* (pp. 1595-1606). Madrid: CIS.
- Uceda Navas, Pedro (2016). *La ciudad desequilibrada. El derecho a la ciudad en los barrios vulnerables de Madrid*. Leal Maldonado, Jesús (dir.), Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [Tesis doctoral].
- Vanolo, Alberto (2014). «Smartmentality: The smart city as a Disciplinary Strategy». *Urban Studies*, 51(5): 883-898.
- Waal, Martijn de (2014). *The City as Interface. How Digital Media are Changing the City*, Rotterdam. Netherlands: NAI Publishers.
- Waal, Martijn de y Dignum, Marloes (2017). «The Citizen in the Smart City. How the Smart City Could Transform Citizenship». *Information Technology*, 59(6): 263-273.
- Willis, Katharine y Aurigi, Alessandro (2020). *The Routledge Companion to Smart Cities*. New York: Routledge.

RECEPCIÓN: 11/01/2021

REVISIÓN: 02/03/2021

APROBACIÓN: 02/08/2021

ANEXO. MODELOS DE REGRESIÓN DE LOS INDICADORES TIC, CON LAS VARIABLES EXPLICATIVAS EDAD Y ESTUDIOS

Resumen del modelo Frecuencia de uso del ordenador

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,733 ^a	0,537	0,536	1,11477

a. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	1228,741	2	614,370	494,382	0,000 ^b
1	Residual	1057,541	851	1,243		
	Total	2286,282	853			

a. Variable dependiente: Frecuencia uso de ordenador.

b. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

Coefficientes^a

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	T	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	1,980	0,157		12,584	0,000
1	EDAD	0,033	0,002	0,383	15,326	0,000
	ESTUDIOS	-0,337	0,017	-0,502	-20,070	0,000

a. Variable dependiente: Frecuencia uso de ordenador.

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Resumen del modelo Frecuencia de uso de Internet

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,772 ^a	0,595	0,595	1,03176

a. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	1333,406	2	666,703	626,291	0,000 ^b
1	Residual	905,912	851	1,065		
	Total	2239,317	853			

a. Variable dependiente: Frecuencia de uso de Internet.

b. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	1,022	0,146		7,019	0,000
1	EDAD	0,042	0,002	0,497	21,270	0,000
	ESTUDIOS	-0,291	0,016	-0,437	-18,699	0,000

a. Variable dependiente: Frecuencia de uso de Internet.

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Resumen del modelo Uso de móvil, últimos 3 meses

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,695 ^a	0,483	0,482	0,33564

a. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	GI	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	89,500	2	44,750	397,238	0,000 ^b
1	Residual	95,868	851	0,113		
	Total	185,368	853			

a. Variable dependiente: Uso de móvil, últimos 3 meses.

b. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	1,084	0,047		22,869	0,000
1	EDAD	-0,012	0,001	-0,505	-19,090	0,000
	ESTUDIOS	0,063	0,005	0,329	12,445	0,000

a. Variable dependiente: Uso de móvil, últimos 3 meses.

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Resumen del modelo Buscan Información, salud, bienes y servicios, noticias, prensa. Por Internet

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,689 ^a	0,474	0,473	0,32437

a. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	80,795	2	40,398	383,950	0,000 ^b
1	Residual	89,539	851	0,105		
	Total	170,334	853			

a. Variable dependiente: Buscan información, salud, bienes y servicios, noticias, prensa. Por Internet.

b. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD

Coefficientes^a

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	T	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	0,929	0,046		20,297	0,000
1	EDAD	-0,010	0,001	-0,414	-15,544	0,000
	ESTUDIOS	0,077	0,005	0,421	15,781	0,000

a. Variable dependiente: Buscan información, salud, bienes y servicios, noticias, prensa. Por Internet.

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Resumen del modelo Obtener información de páginas web o apps de la Administración. Por Internet

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,568 ^a	0,322	0,321	0,41180

a. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	GI	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	68,619	2	34,309	202,318	0,000 ^b
1	Residual	144,314	851	0,170		
	Total	212,933	853			

a. Variable dependiente: Obtener información de páginas web o apps de la Administración. Por Internet.

b. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	0,485	0,058		8,336	0,000
1	EDAD	-0,006	0,001	-0,233	-7,689	0,000
	ESTUDIOS	0,090	0,006	0,441	14,557	0,000

a. Variable dependiente: Obtener información de páginas web o apps de la Administración. Por Internet.

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Resumen del modelo Descargar o imprimir formularios oficiales: Por Internet

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,559 ^a	0,312	0,311	0,40780

a. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	GI	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	64,298	2	32,149	193,323	0,000 ^b
1	Residual	141,519	851	0,166		
	Total	205,817	853			

a. Variable dependiente: Descargar o imprimir formularios oficiales: Por Internet.

b. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

Coefficientes^a

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	T	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	0,327	0,058		5,673	0,000
1	EDAD	-0,005	0,001	-0,209	-6,871	0,000
	ESTUDIOS	0,090	0,006	0,448	14,700	0,000

a. Variable dependiente: Descargar o imprimir formularios oficiales: Por Internet.

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

**Resumen del modelo Enviar formularios cumplimentados (como presentar la declaración de la renta):
Por Internet**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,498 ^a	0,248	0,246	0,42183

a. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	49,887	2	24,943	140,175	0,000 ^b
1	Residual	151,431	851	0,178		
	Total	201,317	853			

a. Variable dependiente: Enviar formularios cumplimentados (como presentar la declaración de la renta): Por Internet.

b. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

Coefficientes^a

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	T	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	0,141	0,060		2,370	0,018
1	EDAD	-0,002	0,001	-0,095	-2,972	0,003
	ESTUDIOS	0,091	0,006	0,456	14,293	0,000

a. Variable dependiente: Enviar formularios cumplimentados (como presentar la declaración de la renta): Por Internet.

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Resumen del modelo Llamadas o videollamadas por Internet

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,402 ^a	0,162	0,160	0,42166

a. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	GI	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	29,144	2	14,572	81,959	0,000 ^b
1	Residual	151,306	851	0,178		
	Total	180,451	853			

a. Variable dependiente: Llamadas o videollamadas por Internet.

b. Variables predictoras: (Constante), ESTUDIOS, EDAD.

Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	0,484	0,060		8,136	0,000
1	EDAD	-0,006	0,001	-0,270	-8,009	0,000
	ESTUDIOS	0,041	0,006	0,216	6,423	0,000

a. Variable dependiente: Llamadas o videollamadas por Internet.

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, 2017, del INE. Elaboración propia.

Visionarios pragmáticos: imaginarios, mitos y tecnopolítica en el movimiento 15M

Pragmatic Visionaries: Imaginaries, Myths and Technopolitics in the 15M Movement

Jose Candón-Mena y Emiliano Treré

Palabras clave

- Activismo
- Apropiación tecnológica
 - Imaginario
 - Internet
 - Mitos
 - Movimientos sociales

Key words

- Activism
- Technology Appropriation
 - Imaginary
 - Internet
 - Myths
 - Social Mobilization

Resumen

Este artículo examina los imaginarios sobre Internet y su influencia en las formas de apropiación tecnológica por parte de los movimientos sociales. Se incide en el concepto de mito, la sublimación digital y la retórica ciberlibertaria que mistifica el poder emancipador de Internet. Mediante un trabajo empírico basado en 37 entrevistas, tres grupos focales y observaciones participantes, se analizan los imaginarios y las prácticas mediáticas del 15M. Nuestros resultados destacan tres tensiones híbridas entre: la fe en el poder democratizador de Internet y la praxis política; la acción complementaria en el espacio virtual y físico; y el uso simultáneo de redes corporativas y medios alternativos. Se concluye que los mitos utópicos sobre Internet son negociados con la realidad de formas complejas e inspiran la acción política y la innovación tecnológica.

Abstract

This article examines the imaginaries about the Internet and its influence on the forms of technological appropriation by social movements. It focuses on the concept of myth, digital sublime and cyber-libertarian rhetoric that mystify the emancipatory power of the Internet. Through an empirical work based on 37 interviews, three focus groups and participant observations, the imaginaries and media practices of the 15M are analysed. Our results highlight three hybrid tensions between: faith in the democratizing power of the Internet and political praxis; complementary action in the virtual and physical space; and the simultaneous use of corporate networks and alternative media. It is concluded that utopian myths about the Internet are negotiated with reality in complex ways and inspire political action and technological innovation.

Cómo citar

Candón-Mena, Jose y Treré, Emiliano (2022). «Visionarios pragmáticos: imaginarios, mitos y tecnopolítica en el movimiento 15M». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 47-64. (doi: 10.5477/cis/reis.180.47)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Jose Candón-Mena: Universidad de Sevilla | jcandon@us.es

Emiliano Treré: Cardiff University | treree@cardiff.ac.uk

INTRODUCCIÓN¹

Los mitos asociados al nacimiento de cada tecnología de la información han sido una constante desde la imprenta (Rhodes y Sawday, 2000). Este artículo indaga los imaginarios y mitos sobre Internet presentes en el 15M explorando cómo influyeron en las formas de uso y apropiación de las TIC por parte de los activistas.

Postulamos que los imaginarios tecnoutopistas, los mitos de lo «sublime digital» (Mosco, 2011) o la «retórica ciberlibertaria» (Dahlberg, 2010) en movimientos como el 15M no son solo ensoñaciones o ilusiones cargadas de candidez, ingenuidad o inocencia. En sentido contrario, la consciencia respecto a los límites, riesgos y amenazas de las tecnologías digitales no llevan a la conspiranoia ni al catastrofismo. Si así fuera, el resultado sería paralizador y los imaginarios no tendrían efecto en la práctica. Si resultan útiles para inspirar las prácticas sociales de apropiación tecnológica es precisamente porque dichas mitologías son negociadas con la realidad, que impone límites y restricciones, y los activistas anclan la imaginación y el deseo a la praxis política. El utopismo tecnológico y el pragmatismo político coexisten de formas complejas.

Frente a la tesis extendida de que las visiones tecnoutópicas e idealistas son solo anhelos fruto de la ignorancia o la simplificación, mientras que el tecnopesimismo se presenta como manifestación de un análisis erudito, racional y perspicaz apegado a la realidad, defendemos que, al menos las «vanguardias digitales» (Gerbaudo, 2016) del 15M, eran utopistas bien informados. Fueron plenamente conscientes del lado oscuro de las tecnologías digitales, pero también de su potencial y de las oportuni-

dades que abren para transformar la realidad en la medida de lo posible.

Postill (2016) define a los activistas como «visionarios pragmáticos» que combinan el conocimiento tecnológico con la sagacidad política para obtener las mayores cuotas de libertad y democracia posibles. Combinan una firme creencia en el poder político de las tecnologías digitales con una actitud pragmática que les permite evaluar su verdadero potencial. Comparten el mito de lo «sublime digital» (Mosco, 2011) y consideran que Internet e ideales como la libertad o la democracia están estrechamente entrelazados, pero lejos de ser soñadores tecnoutópicos son, de hecho, tecnopragmáticos pues «tienen una visión muy práctica de los límites y las posibilidades de las nuevas tecnologías para el cambio político» (Postill, 2016: 149).

En el *ethos* pragmático del imaginario tecnopolítico del 15M, caracterizado por el «el uso táctico y estratégico de herramientas digitales» (Toret, 2015: 20) para crear «un nuevo campo de experimentación socio-técnica» (Alcazan, 2012: 7-8), esta tesis se manifestó a través de tres ejes o hibridaciones:

- Respecto a la confianza en el poder político y democratizador de las tecnologías digitales y las prácticas y propuestas políticas concretas.
- Mediante la hibridación entre lo físico y lo virtual, entre el uso de las tecnologías digitales para la protesta y la acción en el espacio físico urbano.
- Por medio del uso simultáneo de tecnologías corporativas y medios autónomos o radicales.

Estas tres hibridaciones no siempre se dan a la vez en el mismo movimiento. Movimientos como el altermundismo rechazan las redes corporativas y en su «radicalismo autolimitado» (Cohen y Arato, 1992) apuestan exclusivamente por desarrollos autónomos como Indymedia (Wolfson, 2014). Otros, como el Yosoy132 mexicano, se entregan

¹ Financiación: Proyecto de I+D «Sostenibilidad del Tercer Sector de la Comunicación. Diseño y Aplicación de Indicadores» (SOscom) / Proyecto PID2020-113011RB-I00 financiado por MCIN/ AEI/ 10.13039/501100011033

a las redes comerciales, sin prestar mucha atención a los proyectos autónomos o a la conexión con colectivos preexistentes de *hackers* y *hacktivistas* (Candón-Mena, 2019). Movimientos más tradicionales siguen primando la protesta en el espacio físico haciendo un uso muy secundario de las tecnologías digitales. En el otro extremo, las protestas contra la Ley Sinde o Anonymous conciben la Red como su espacio natural de lucha, sin considerar siquiera necesario actuar en el espacio físico (Padilla, 2012). Por último, en movimientos como el 5 Estrellas italiano la tecnoutopía democrática convive con prácticas autoritarias y la promesa democratizadora del medio no es más que el mito encubridor de prácticas poco participativas (Treré, 2019). Aunque dichas hibridaciones se dan en uno u otro grado en estos y otros movimientos, consideramos el caso del 15M como paradigma de las prácticas tecnopolíticas contemporáneas.

A pesar del carácter tecnodeterminista y utópico que aparentemente caracteriza lo sublime digital y la retórica ciberlibertaria, nuestra hipótesis es que en movimientos como el 15M estos mitos resultaron útiles ya que sirvieron de inspiración para la práctica social, pues lejos de tomarse como verdades absolutas dichas mitologías fueron confrontadas con una realidad que impone límites y riesgos de los que los activistas también eran conscientes.

El análisis del 15M nos permite indagar en las siguientes cuestiones: ¿En qué medida conviven visiones tecnooptimistas y tecnopesimistas en los movimientos sociales? ¿Cuáles son los imaginarios y mitos predominantes entre los activistas? ¿Cómo se relacionan estos elementos simbólicos con la realidad material de las tecnologías disponibles? ¿Cómo influyen los imaginarios y mitos digitales en las prácticas de uso y apropiación tecnológicas?

Para responder a estas preguntas, en el marco teórico abordamos el concepto de imaginario entendido como construcción social y

colectiva. Señalamos la coexistencia de distintos imaginarios promovidos por diferentes actores sociales y la consiguiente competencia entre imaginarios dominantes o «constituidos» e imaginarios alternativos o «constituyentes». También subrayamos el carácter de «imaginación creativa» de los imaginarios, lo que conlleva su incidencia real en la práctica influyendo en los usos, apropiaciones y desarrollos de la tecnología digital. Posteriormente abordamos una forma concreta de imaginario a través del concepto de mito, que en la era de Internet adquiere la forma de lo «sublime digital» y una retórica «ciberlibertaria».

Metodológicamente, nos basamos en un trabajo de campo realizado en la última década que incluye observaciones participantes, entrevistas y grupos de discusión. A partir de este, analizamos los mitos e imaginarios y las prácticas tecnopolíticas del 15M y presentamos los resultados combinando los conceptos teóricos con el trabajo empírico. Para ello, ilustramos, mediante ejemplos extraídos de la observación participante y declaraciones de las entrevistas realizadas, las formas híbridas en las que los indignados combinaron lo simbólico y mitológico con sus prácticas mediáticas y políticas.

Concluimos que los imaginarios y mitos de Internet tuvieron una verdadera influencia en las prácticas mediáticas del 15M, que combina estrategias híbridas (Treré, 2019) que tenían en cuenta tanto las motivaciones ideológicas e identitarias, que a menudo adquieren la forma del mito, como los condicionantes estratégicos y tácticos, y los fines utilitaristas del uso de la tecnología.

MARCO TEÓRICO

El análisis de los imaginarios mediáticos es crucial por varias razones (Natale y Balbi, 2014): porque nos ayuda a comprender qué horizontes de posibilidad se creían reales o inminentes en momentos específicos; porque «la imaginación es un motor del cambio mediático que produce posibilidades

desarrollables con las que se puede experimentar» (*ibid.*: 212); y porque atender a la influencia de la imaginación en la historia de los medios permite comprender mejor la construcción social y cultural de los medios y cómo diferentes grupos sociales crean fantasías mediáticas específicas.

Imaginarios

El concepto de imaginario ha tenido amplia difusión durante el siglo xx desde diversas disciplinas como el psicoanálisis, el arte (surrealismo), la filosofía o la antropología. Castoriadis ha situado el concepto de imaginario en el centro de sus reflexiones señalando que «la institución de la sociedad es en cada caso la institución de un magma de significaciones de los imaginarios sociales, que podemos y debemos llamar un “mundo” de significados» (Castoriadis, 1987: 359). El autor señala la capacidad de la sociedad para concebir nuevos significados con los que es capaz de pensarse, creando un mundo de significado *ex nihilo* con el que de hecho se crea la «realidad».

Cabrera (2006) aplica el concepto a las TIC señalando el carácter dual del imaginario mediático. Desde la perspectiva de lo imaginario, señala la renovación de la idea de progreso tras la Segunda Guerra Mundial, que da lugar a un nuevo imaginario «tecnocomunicacional» (Cabrera, 2006: 18). Como imaginario, denuncia la sustitución del proyecto de la modernidad basado en la razón y la superación de las desigualdades por una lógica neoliberal de carácter tecnocrático, impregnada de promesas de desarrollo, emancipación y progreso que son negadas en el espacio social.

Evitando la concepción del imaginario como falseamiento o distorsión, el autor lo interpreta como imaginación o deseos con los que el ser humano se piensa a sí mismo y dota de sentido al mundo. Estas representaciones son más que pura ideología o utopía, puesto que llegan a determinar lo que es imaginable, pensable y deseable. Según Cabrera,

el imaginario de las TIC es hoy el imaginario social «instituido e instituyente» de la sociedad contemporánea, puesto que, al tiempo que alienta esperanzas de cambio, se acompaña de falsas promesas de una nueva época caracterizada por el «fin de las ideologías» y por una idea de progreso basada en la «inevitable» innovación tecnológica.

El concepto de imaginario social se relaciona por tanto con la imaginación creativa. Para Taylor el imaginario social «no es un conjunto de ideas, sino aquello que permite las prácticas de la sociedad dándoles sentido» (2004: 2). Para Herman (2010) los imaginarios sociales no dejan de ser ideas y comprensiones sobre el mundo, pero constituyen «plantillas pragmáticas» para la práctica social. Los imaginarios son un conjunto de «aspiraciones colectivas que sirve de escenario para la acción» (Appadurai, 1996: 31). Así, los imaginarios sociales captan la imaginación en su dimensión auténticamente creativa y no puramente reproductiva o imitativa, delimitan lo que resulta pensable y, en último término, inspiran las prácticas sociales.

Además, como procesos sociales, los imaginarios concretos son moldeados por grupos específicos con intereses contrapuestos. Subyace pues al concepto la crítica sociopolítica al incidir en que los mundos sociales pueden ser problematizados y cuestionados (Adams *et al.*, 2015: 42-43). En este sentido, los movimientos sociales pueden concebirse como poderes instituyentes frente al poder instituido. Para Haiven y Khasnabish (2014) son «convocaciones de la imaginación radical», definida como la capacidad de «imaginar el mundo, la vida y las instituciones sociales no como son, sino como podrían ser». Los movimientos promueven esos futuros posibles imaginados e inspiran la acción colectiva para materializarlos en el presente.

Mitos

Una de las formas que adquieren los imaginarios es la del mito. Barthes señalaba su

función como discurso que purifica las relaciones sociales eliminando las tensiones y los conflictos de la vida política. Más que negar la realidad, la revelan de manera seductora y, aplicados a las tecnologías, «las purifican o las hacen inocentes, les dan una justificación natural y eterna» (Barthes, 2010: 143). Almirón y Jarque plantean que el discurso digital es mítico, ya que «se establece a sí mismo como fedatario de una realidad —la revolución tecnológico-digital— que se confunde con el mito —el nacimiento de una nueva era— y que niega la historia, no es racional y, al contrario de lo que anuncia, es ideológicamente conservador» (2008: 20).

Mosco utiliza el concepto de mito con un enfoque que combina la dimensión material de la economía política de la comunicación con los aspectos culturales simbólicos. Para el autor, «el poder del mito radica no en su capacidad de reflejar la realidad, sino en la promesa que hace de escapar de ella o reinventarla» (2011: 3). Los mitos proporcionan caminos de trascendencia que «abren una puerta a otra realidad, una realidad alguna vez caracterizada por la promesa de lo sublime».

Su idea de lo «sublime digital» (Mosco, 2011) se une a una larga tradición de discusiones sobre lo «sublime tecnológico» (Marx, 1964) y su papel en la sociedad occidental. Autores como Nye (1994) señalan la mirada de asombro, trascendencia y sobrecogimiento con la que el individuo moderno percibe la tecnología y que sustituye la sublimación asociada a las maravillas de la naturaleza. Carey (1992: 18) señala un modelo «ritual» o «histórico-religioso» en la comprensión popular de las tecnologías de la información. Se sobredimensiona el poder de la técnica atribuyéndole cualidades cuasimágicas y obviando algunas de sus consecuencias o el papel de las infraestructuras sociales, económicas y gubernamentales en su desarrollo. El «mito-información» supone «la convicción casi religiosa de que la adopción generalizada de computadores y sistemas de comunicación, junto con un amplio acceso a la informa-

ción electrónica, producirá automáticamente un mundo mejor» (Winner, 1986: 125).

Actualizando el concepto a lo sublime digital, Mosco (2011) define tres regímenes de mitos cibernéticos: el «mito del tiempo», que anuncia el fin de la historia; el «mito del espacio», que declara el fin de la geografía; y el «mito del poder», que proclama el fin de la política. La Red encarna hoy el mito perfecto de cómo las TIC pueden hacer realidad el anhelado sueño de la democracia o la comunidad, olvidando que cualquier tecnología está constituida por «una cultura que crea significados y por una economía política que lo dota de poder» (Mosco, 2011: 211).

Sturken, Douglas y Ball-Rokeach han señalado que «la creencia de que una nueva tecnología puede resolver los problemas sociales existentes revela un rechazo a afrontar plenamente las causas más profundas de esos problemas» (2004: 3), lo que Morozov (2013) denomina el «solucionismo» de las TIC.

Este tecnodeterminismo utópico es promocionado por empresas y gobiernos, pues resulta funcional para el *statu quo*, pero también impregna los imaginarios tecnológicos de los movimientos sociales. Los movimientos enfocados al cambio social tienen un componente crítico, por lo que son un campo abonado para la crítica desmitificadora, sobre todo dado el papel de empresas y gobiernos en la difusión tecnoutopista de las TIC. En su crítica movilizan un «marco de diagnóstico» (Gamson, 1988) pesimista sobre los peligros y males ocultos por el poder. Llevado al extremo, puede llevar a la distopía o la conspiranoia con efectos paralizantes pues, si todo está controlado por un poder omnipotente y omnipresente, los esfuerzos enfocados al cambio están condenados al fracaso. Pero, por otra parte, los movimientos tienen un componente utópico, movilizan un «marco de pronóstico» (*ibid.*) que proyecta el cambio deseado y anima a la acción. En formas extremas este optimismo adquiere la forma del mito tecnodeterminista, lo cual resulta

igualmente paralizante pues hace innecesarios los esfuerzos por cambiar una realidad que inevitablemente mejorará gracias a la intervención exógena de la técnica. Incluso, esta confianza acrítica que obvia la influencia del poder en el desarrollo tecnológico puede resultar funcional al *statu quo*.

No obstante, nuestra tesis defiende un acercamiento a los imaginarios y mitos tecnológicos alejado tanto del determinismo como de los extremos utópicos y distópicos. A pesar de la retórica ciberlibertaria que, en su heterogeneidad, dominó el «marco maestro» del 15M respecto a las tecnologías digitales, en el movimiento el mito de Internet se ancló y negoció con la realidad: ni se rindió ante esta —lo que llevaría a rechazar el uso de las TIC— ni la obvió —lo que llevaría a un uso cándido y descuidado de las tecnologías dominantes o a retirarse a guetos autorreferenciales y puristas de innovación tecnológica—. Por el contrario, el 15M se acercó a las TIC con estrategias híbridas que combinaban lo ideal y lo pragmático, lo virtual y lo físico, lo instituido y las alternativas instituyentes.

Más que creer de forma dogmática en el poder democratizador o emancipador de Internet, quiso creer, necesitaba creer en ello. Proclamó que «sí se puede» y con ello movilizó y animó a la acción colectiva, pero eso no significa que no fuera consciente de las limitaciones y problemas a los que se enfrentaba. Era más optimista que utopista. Las TIC no son la solución, pero sí forman parte de ella. Y para sacarles partido se apropió de ellas, de formas híbridas que no olvidaron el papel de la política, la relevancia del espacio físico ni la realidad del control corporativo sobre Internet. En este artículo demostramos que el 15M construyó su proyecto tecnopolítico sobre estos tres ejes de hibridación: entre la promesa filosófica de la tecnodemocracia ideal y la *realpolitik*; entre la acción virtual y la presencia en el espacio urbano; y entre el uso disruptivo de tecnologías corporativas y la apuesta por proyectos autónomos y radicales.

METODOLOGÍA

Dado el carácter simbólico y discursivo de los imaginarios y mitos, empleamos una metodología cualitativa. En total, ambos autores realizamos treinta y siete entrevistas en profundidad a partir de un muestreo intencional de líderes o «vanguardias digitales» (Gerbaudo, 2016) del 15M, que jugaron un papel fundamental en su producción mediática, incluyendo periodistas, desarrolladores, *hacktivistas* o responsables de redes sociales. También partimos de tres grupos de discusión (Madrid, Barcelona y Sevilla) con activistas de base y con ninguna o escasa experiencia previa en el activismo, formados por entre seis y ocho participantes de distintos perfiles de edad, funciones e implicación en el 15M.

Empleamos la técnica de la «entrevista activa» (Holstein y Gubrium, 1995), con preguntas amplias que favorecen la intervención activa de los participantes y basada en la concepción de la realidad como un logro continuo e interpretativo, entendiendo que las relaciones entre activistas y tecnologías son un complejo transformador y dinámico. Los entrevistados pudieron abordar una amplia gama de sentidos a través de la narración de historias y relatos en respuesta a preguntas amplias como: «¿Cómo describiría su uso de esta tecnología?» o «¿Cómo definiría su relación con esta plataforma de Internet?». Esto nos permitió trabajar con los activistas en la cocreación del «entorno del fenómeno de la comunicación desde la perspectiva del participante» (Atkinson, 2010: 14).

Para el análisis de los datos cualitativos usamos el programa NVivo que permite sintetizar y organizar la información e inferir nuevas relaciones entre los testimonios. Analizamos las transcripciones de acuerdo con seis macrocategorías: 1) fe tecnológica; 2) praxis política; 3) espacio virtual; 4) espacio físico; 5) redes corporativas; y 6) redes alternativas. Estas categorías fueron luego agrupadas en relación a los tres ejes de hibridación propuestos. Nos basamos en la teoría funda-

mentada (Glaser y Strauss, 2017) y su estrategia del «método de comparación constante», que implica un proceso de revisión continua cuyo objetivo no es comprobar la universalidad ni la prueba de causas sugeridas, sino alcanzar una «saturación» que permita generar datos y teorías significativas a partir de los testimonios orales (Valles, 2002).

El análisis secundario del material previo disponible (transcripciones de entrevistas y grupos de discusión) nos permitió seleccionar

los testimonios relacionados con el objeto de estudio de la presente investigación. Finalmente, en este artículo se utilizan extractos de un total de cinco entrevistas y de los grupos de discusión de Sevilla, con testimonios de dos de los seis participantes; y de Barcelona, con testimonios de cinco de los seis participantes. A continuación, se detallan los métodos, fechas y perfiles de las personas entrevistadas cuyos extractos se usan en el texto:

TABLA 1. *Perfiles entrevistados*

Nombre y fecha	Perfil
Entrevistas	
Francisco Jurado (16/5/2011 y 2/6/2012)	Hombre, joven, Sevilla. Alguna experiencia en movimientos previos y papel destacado en el 15M. Activo en Democracia Real Ya, #OpEuribor, Democracia 4.0, 15MpaRato.
Simona Levi (2/6/2012)	Mujer, joven, Barcelona. Amplia experiencia en movimientos previos y papel destacado en el 15M. Activa en el movimiento por la vivienda digna (VdeVivienda), Movimiento por la cultura libre (Xnet), 15MpaRato, Partido X.
Alex Hache (1/6/2012)	Mujer, joven, Sevilla/Barcelona. Amplia experiencia en movimientos previos y papel destacado en el 15M. Activa en movimiento global, Donestech, Lorea/N-1.
Isaac Hacksimov (pseudónimo colectivo, 2 personas entrevistadas) (9/1/2012)	Hombres, jóvenes, Madrid. Amplia experiencia en movimientos previos y papel destacado en el 15M. Activos en Hacktivistas, Hacklab del CSOA Patio Maravillas de Madrid, <i>hackmeetings</i> , Acampada Sol.
Marta Franco (3/6/2012)	Mujer, joven, Sevilla/Madrid. Amplia experiencia en movimientos previos y papel destacado en el 15M. Activa en movimiento okupa, movimiento por la vivienda, Acampada Sol, Lorea/N-1, Catorce.cc.
Grupo de discusión Sevilla	
Ana (24/2/2012)	Mujer, joven, Sevilla. Sin experiencia activista previa.
Sergio (24/2/2012)	Hombre, joven, Sevilla. Alguna experiencia previa en movimientos vecinales y sindicales.
Grupo de discusión Barcelona	
Isabella (12/2/2012)	Mujer, joven, Barcelona. Alguna experiencia previa en centros sociales (EXIT).
Fanny (12/2/2012)	Mujer, joven, Barcelona. Sin experiencia activista previa.
Montse (12/2/2012)	Mujer, joven, Barcelona. Sin experiencia activista previa.
Sylvia (12/2/2012)	Mujer, joven, Barcelona. Sin experiencia activista previa.
Rubén (12/2/2012)	Hombre, joven, Barcelona. Alguna experiencia previa en campañas por la auditoría de la deuda.

Fuente: Elaboración propia.

El estudio se completó con observación participante (Guasch, 1997) en iniciativas de apropiación tecnológica del 15M, incluyendo: la participación en el grupo de Facebook origen de Democracia Real Ya, «Plataforma de Coordinación de Grupos pro Movilización Ciudadana», desde semanas antes de la manifestación del 15M; los orígenes de la red social N-1, siendo el primer autor de este texto el cuarto usuario de la misma; los *Hackmeeting* de 2012 y 2014, formando parte de la organización de este último; y varias movilizaciones y asambleas en Madrid y Sevilla. La observación se realizó en periodos alternos entre 2011 y 2015 de forma no estructurada, aunque empleando un cuaderno de campo para registrar algunas observaciones. La interacción con los sujetos, desde la perspectiva de la «investigación activista» (Cox y Flesher, 2009), supuso la participación del investigador como parte del movimiento autoinvestigado, en términos de compartir sus objetivos y participar activamente en sus actividades. Esto otorga al investigador una legitimidad y confianza que posibilita el acercamiento a los sujetos, la observación e interpretación de sus motivaciones, y la exploración de experiencias y matices difíciles de captar por otros medios.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Si concebimos los movimientos sociales como convocatorias de la imaginación radical (Haiven y Khasnabish, 2014), podemos comprender cómo y por qué las tecnologías mediáticas se han convertido en terreno privilegiado del activismo contemporáneo. El activismo digital es a la vez un espacio privilegiado y un terreno disputado en el que se puede detectar el desarrollo y refinamiento de los imaginarios mediáticos utópicos y distópicos (Barassi, 2015), así como observar imaginarios y prácticas en competencia. En este sentido conviene

analizar y deconstruir las formas concretas en que las formas retóricas y los mitos influyen en el ámbito del activismo digital.

En el 15M el imaginario optimista sobre las TIC y la retórica ciberlibertaria estaban muy presentes. Sin embargo, esto no se tradujo en un tecnoutopismo ingenuo. El mito de lo sublime digital se movilizó en sentido pragmático a través de tres hibridaciones:

Democracia Real Ya

La primera hibridación se produjo entre la confianza del 15M en el poder transformador y democratizador de Internet y su enfoque pragmático y eminentemente político de la democracia. Los mitos y la retórica ciberlibertaria del 15M en términos idealistas convivían con la voluntad práctica de mejorar «ya» la democracia «real», mediante propuestas concretas y el uso de las herramientas digitales para ampliar la participación. Esta hibridación entre la concepción ideal y la práctica democrática se manifestó también en su noción de la democracia no solo en términos formales, sino también en términos sustantivos, incluyendo reivindicaciones sobre las condiciones económicas y sociales.

En el 15M estaban presentes formulaciones míticas en línea con la mencionada retórica ciberlibertaria. Como afirma el activista sevillano y promotor de DRY, Francisco Jurado: «Internet es democracia» (Entrevista, 16/5/2011). Para Simona Levy, veterana activista y promotora del Partido X: «Internet es un cambio de paradigma, la madre del cordero. Internet marca la diferencia con todas las luchas en épocas anteriores» (Entrevista, 2/6/2012).

Alex Haché, investigadora y activista por la soberanía tecnológica, comparte la visión optimista de Internet y su potencial democratizador al afirmar:

Antes los movimientos tenían ideales pero no las herramientas adecuadas para llevarlos a cabo y

ahora contamos con Internet y otras herramientas para llevar a la práctica nuestras ideas de horizontalidad, asamblea, participación (Entrevista, 1/6/2012).

A pesar de este optimismo sobre el poder democratizador de Internet, el 15M no compartía el «mito del poder» (Mosco, 2011) que proclama el fin de la política. Muy al contrario, inscribió sus prácticas mediáticas en una praxis política más amplia en la que la tecnología fue solo un instrumento más para hacer política. En el marco tecnopolítico, el 15M creía que los artefactos tecnológicos tienen propiedades políticas (Winner, 1986), que política y tecnología son caras de la misma moneda (Sádaba y Gordo, 2008), y actuó para conseguir sus objetivos políticos mediante el apoyo de artefactos técnicos.

El movimiento se inspiró en el mito democratizador de Internet, pero no era tecnodeterminista, ya que concebía que la tecnología abre nuevas posibilidades, pero que deben acompañarse de propuestas y acciones en un contexto político más amplio. Internet sirve para hacer política, no sustituye a la política. La hibridación del mito ciberlibertario se produjo en dos sentidos.

Por una parte, el 15M no concebía que las TIC sean *per se* una herramienta democratizadora. «No hay que emocionarse con Internet», sentencia Rubén (Grupo Barcelona, 12/2/2012). Para Alex Haché:

La tecnología empodera si la usas con cabeza. Si la usas de manera consumista y pasiva, y no eres consciente de los lados negativos de Facebook, del comercio con tus datos e información personal o de las posibles adicciones y trastornos, entonces no te empodera nada (Entrevista, 1/6/2012).

Según Sylvia, activista de base de Barcelona, Internet es positivo, pero matiza:

Depende para qué lo utilices. Si lo utilizas para exponer información personal es un sistema de control, pero si lo utilizas en tu propio beneficio como forma de comunicación, de distribuir información

de diferentes modos con diferente gente, para mí no es malo en sí (Grupo Barcelona, 12/2/2012).

El 15M fue pues plenamente consciente de los riesgos y limitaciones señalados desde la economía política de la comunicación (Mattelart y Vitalis, 2015; McChesney, 2012). A pesar de ello, indagó sobre usos y herramientas concretas que pudieran reforzar la participación en relación con otras variables. Un ejemplo fue la propuesta Demo 4.0 (Jurado, 2013) que, lejos de la noción simplista de la democracia directa a través del voto digital, consistía en una hibridación de la democracia directa con el modelo representativo existente, justificada en base a la legislación vigente y complementaria a otras propuestas.

La concepción de la democracia del 15M fue compleja y el uso de Internet era solo una herramienta complementaria que se concretaba en propuestas prácticas que hibridaban los modelos de democracia (representativa, directa, deliberativa). Formas de «demodiversidad» (Sousa, 2016) que, por caminos distintos, amplían los márgenes de la democracia.

Algunas de dichas medidas se inspiraban en las luchas digitales, desde la Ley Sinde y la neutralidad de la red hasta la protección del periodismo de investigación inspirado en las filtraciones de Wikileaks; otras podían hacer uso de las TIC, como el voto digital en las primarias de los partidos que luego usaría Podemos. Pero Internet no era la panacea de la democracia ni esta era concebida en términos idealistas. Como señala Fanny, activista de Barcelona:

A través de la reforma de la democracia creo que se puede ir construyendo algo, no se va a poder hacer una asamblea de España, no sé cómo será y sé que es fácil criticar sin una respuesta [...] pero sí podemos mejorar lo que tenemos e ir asentando bases (Grupo Barcelona, 12/2/2012).

Por otro lado, la democracia en el 15M no se sustentaba en una forma ideal y formal basada solo en el voto electrónico o la discusión libre en los foros *online*. Su mo-

delo se distanció de los relatos de los tecnólogos tecnodeterministas de la revista «Wired» o de la declaración de independencia del ciberespacio de Barlow. Estos cantos a la libertad de Internet resultaron inspiradores para los activistas (Alex Haché menciona el texto de Barlow como inspiración), pero el término libertarismo no se asocia con el anarcocapitalismo característico de la «ideología californiana» (Barbrook y Cameron, 1996), sino más bien con el movimiento libertario en el que la libertad individual es inseparable de la igualdad social. El 15M atendía a la economía política y no a los discursos funcionales del capitalismo digital.

Ni la libertad y la participación se sustentaban solo en el uso de Internet, ni la democracia se sustentó solo en el debate y la elección libres, sino que requería como medio condiciones de dignidad material que permitieran la «paridad participativa» (Fraser, 1997) y este fue también un fin sustantivo de la democracia para el 15M. Cuando un grupo de activistas propuso un «consenso de mínimos» basado en tres puntos básicos que solo hacían referencia a la democracia formal, su propuesta fue criticada y marginada por el grueso del movimiento. Como señala Sylvia:

Esto de la democracia estuvo muy bien en el inicio porque atrajo a mucha gente [...] pero para mí no es el objetivo [...] Es el hecho de que haya gente que tiene el poder sobre la vida de otras personas (Grupo Barcelona, 12/2/2012).

En resumen, el 15M fue tecnooptimista, pero no tecnodeterminista ni utópico en relación con el poder emancipador y democratizador de Internet. Era un movimiento tecnopolítico, ya que comprendía las TIC como una herramienta política más que no es la única ni puede obviar un contexto político más amplio. Su ideal de democracia era complejo y no se limitaba a la libre expresión y decisión en una esfera virtual mistificada, sino que contempló la cuestión material como medio y fin sustantivo de la democracia.

Físico y virtual

La segunda hibridación por la cual el 15M ancló la mitificación a la realidad fue su acción simultánea en el ciberespacio y en el espacio físico (Díaz-Parra y Candón-Mena, 2014). Para el 15M la protesta o la convivencia *online* no era «virtual» en el sentido de aparente, imaginaria o irreal. Desde su origen, en el 15M confluyeron colectivos típicamente virtuales como Anonymous o #nolesvotes que se habían movilizado exclusivamente en la red con relativo éxito.

A pesar de su confianza en las potencialidades de Internet, de la misma forma que no adoptó el mito cibernético del poder que obvia la política, tampoco compartía el «mito del espacio» que proclama el fin de la geografía (Mosco, 2011), aunque tampoco se mitificó la acción en el espacio físico o el contacto corpóreo como única forma auténtica de protesta o convivencia.

No existió pues una dicotomía entre lo virtual y lo físico. Para el 15M ambos espacios fueron reales y también simbólicos, lo físico y lo virtual se retroalimentaron en una práctica e identidad *cyborg*. El activismo tecnopolítico conllevaba seguir las discusiones en las listas de correo, foros y redes sociales y acudir a las asambleas presenciales y a las manifestaciones callejeras. Para la activista de base Fanny:

El espacio geográfico como confluencia literal y física de las luchas tuvo un peso y a su vez las redes sociales y las redes de comunicación, que es un concepto abstracto. Yo veo el paralelismo entre estas dos cosas (Grupo Barcelona, 12/2/2012).

La convivencia presencial en las asambleas es señalada como crucial por varios activistas. Para Ana, activista novata del movimiento en Sevilla, «ahí es donde surge la conciencia, el cara a cara, el mano a mano» (Grupo Sevilla, 24/2/2012). Sin embargo, la participación en las redes digitales es complementaria con los debates físicos. Como señala Montse, activista de Barcelona, respecto a las reuniones presenciales:

«No tienes que asistir siempre, sino que vas y vienes, y lo sigues por diferentes redes y medios» (Grupo Barcelona, 12/2/2012).

El imaginario de una verdadera «comunidad virtual» (Rheingold, 1994) a partir del debate y las relaciones personales en el ciberespacio estuvo muy presente en el movimiento. Internet se configura como un «ciberlugar» (Wellman, 2001), pues no se limita al uso compartido del medio, sino que existe una interacción explícitamente corpórea y percibida como tal, como una verdadera comunidad sin proximidad, con todos los componentes que caracterizan una verdadera comunidad social: objetivos, valores, lenguaje y experiencias comunes.

En esa línea, Isaac Hacksimov, pseudónimo colectivo del grupo *hacktivista* del Patio Maravillas en Madrid, subraya:

La gente que participa se entiende tanto en el sentido físico como virtual, aunque no estés físicamente ahí, sí estás viendo y escuchando todo lo que pasa [...] estás ahí igual que los que están físicamente (Entrevista, 9/1/2012).

La propia acción *online* era valorada como complementaria. No se mitificaba, pues se resaltó en todo momento la necesidad de actuar en las calles («toma la calle», «toma la plaza», «toma los barrios»), pero tampoco se menospreciaba como en algunas interpretaciones del *clickactivismo* o el «activismo de sofá» que señalan la clásica «disfunción narcotizante». Como aclara Isabella, una activista catalana de base:

Que alguien diga por estar en el ordenador ya soy activo y tal... pero también creo que a la vez este hecho permite a muchísima gente participar [...] ofrece una posibilidad que antes no estaba. El que tú puedas ser activo solo si vas a la plaza a que puedas ser activo de un montón de otras maneras para mí es una de las claves del 15M (Grupo Barcelona, 12/2/2012).

El ciberespacio fue pues concebido como real y, a su vez, el espacio físico tuvo un componente simbólico. En sus «prácticas espaciales» (Lefebvre, 1976, 1991) el 15M creó «al-

ternativas espaciotemporales» o «espacios de representación» lefebvrianos con los que el movimiento cuestionó las «representaciones del espacio» por parte del poder. Como afirma Sergio, activista de barrio sevillano:

Las Setas [nombre popular de la plaza de Sevilla donde se organizó la acampada] están ahí como un símbolo de despilfarro en todos los sentidos. Estamos hablando de espacios públicos privatizados, ¿no? Como está pasando en gran parte de la sociedad: la salud, la economía, ¿no? En este caso simplemente el espacio público se privatiza y también es una lucha contra eso (Grupo Sevilla, 24/2/2012).

La toma de las plazas como la de Sol es un desafío simbólico que, junto al intenso uso de las redes digitales, rompió el cierre mediático reclamando la atención en el debate público (Candón-Mena, 2012). Tomando las plazas y renombrándolas («Plaza Sol-ución») el movimiento se apropió simbólicamente de ellas.

La acción tecnopolítica del 15M emprendió pues estrategias (ciber)espaciales paralelas en las que la diferencia no se daba tanto entre espacios o acciones *online* y *offline*, sino entre distintas funciones y escalas. De igual forma que no usó las mismas herramientas digitales para la difusión (Facebook, Twitter, YouTube) que para el debate y la organización interna (*e-mail*, foros, wiki, N-1), tampoco usó los mismos espacios para hacerse visible (plazas, manifestaciones) que para organizarse (comisiones, asambleas de barrio).

En las manifestaciones y en las plazas primaban las funciones expresivas. Paralelamente, redes como Facebook, Twitter o YouTube se usaban para la difusión. Ambos espacios se retroalimentaron en sus funciones de empoderamiento, expresividad y proyección hacia el exterior. Mientras, en las comisiones y las asambleas de barrio, a menor escala, se produjo la convivencia cercana y el auténtico debate, y se empleaban también otras herramientas digitales, como las listas de correo, foros o N-1.

La descentralización hacia los barrios ancló el movimiento en los territorios, lo conectó con otros «particularismos militantes» (Harvey, 2007) y una política centrada en la comunidad y ligada a un espacio geográfico definido. Fueron un espacio de concreción de lo universal a lo particular, donde conceptos como la justicia social se concretaban en las situaciones particulares y adquirieron su rango universal a partir de la abstracción de estos casos (Harvey, 2007: 209-210). La comunidad tradujo la problemática general en problemáticas concretas, interiorizando impulsos generados desde el exterior, como las plazas y las redes. El movimiento nacido del espacio virtual buscó espacios geográficos donde reterritorializarse, establecerse o georeferenciarse, de igual forma que los movimientos de base surgidos en lo local buscaron alianzas y apoyos en el ciberespacio. Montse, del grupo de discusión en Barcelona, menciona el lema altermundista —«piensa globalmente, actúa localmente»—, y señala: «El hecho de dividirnos en comisiones, grupos o lo que sea eso hace que la gente se identifique con algo y lo viva mucho más desde las vísceras» (Grupo Barcelona, 12/2/2012).

Para su compañera Isabella:

En el barrio también tocas todos los temas que te afectan como barrio y que no solo es sanidad o educación, sino todo. El metro, TMB, la empresa tal que quieren echar a no sé quién, etc. Y el cambio geográfico hace que la lucha sea diferente [...] Y claro los barrios unen el cambio de lucha y cambio geográfico (Grupo Barcelona, 12/2/2012).

Por otra parte, el imaginario de la red se replicó incluso en los espacios físicos de debate y toma de decisiones. La ética *hacker* (Himanen, 2002) o del movimiento de *software* libre (Stallman, 2004) impregnaron los debates presenciales y las prácticas asamblearias en los espacios físicos. Como en estas comunidades de desarrollo, se imitaron las prácticas descentralizadas, pero también basadas en la libertad para emprender nuevas acciones o desarrollar propues-

tas (*fork*) (Monterde, Rodríguez y Peña-López, 2013). El movimiento del *software* y de la cultura libre fue así uno de los imaginarios movilizados por el 15M (Fuster, 2012; Treré, Candón-Mena y Sola-Morales, 2021), no solo respecto a su uso de las TIC, sino también en el ámbito político. Francis Jurado habla por ejemplo de manifiestos de «código abierto», replicando la terminología de la programación informática (Entrevista, 2/6/2012). Para Simona Levy, el movimiento aplicó en sus formas organizativas la experiencia de los colectivos *hackers* y de desarrollo ya que: «El 15M es un movimiento nativo digital. Entiende lo que es la descentralización, la meritocracia, cómo organizarse *online*, cómo formarse, formar, informar y autoinformarse» (Entrevista, 2/6/2012).

Resumiendo, el movimiento nacido del espacio virtual buscó espacios físicos donde georeferenciarse. Por otra parte, la comunidad a menor escala tradujo la problemática general en cuestiones concretas, interiorizando impulsos del exterior y buscando alianzas y apoyos en el ciberespacio. Ambos tipos de espacio, el físico y el virtual, fueron reales, simbólicos y complementarios en el 15M.

Lo corporativo y lo autónomo

Finalmente, se produjo una hibridación mediante el uso simultáneo de tecnologías comerciales o corporativas y medios propios, autónomos o radicales (Downing, 2001). El 15M no hizo un uso ingenuo de las redes comerciales. Fue consciente de los riesgos asociados al control corporativo y gubernamental de redes como Facebook, Twitter o YouTube, y de la debilidad de una excesiva dependencia de estas, pero tampoco renunció a ellas. Hizo un uso disruptivo de las mismas apropiándose de ellas para sus propios fines y aprovechando sus ventajas y su amplia difusión. A la vez, se esforzó por promover y desarrollar herramientas au-

tónomas bajo su control, pensadas *desde* y *para* los movimientos sociales. Valoraba la «soberanía tecnológica» (Haché, 2015), pero no fue purista en ese sentido. La estrategia performativa que prima la coherencia entre los medios y los fines se relajó en el 15M que fue también utilitarista y práctico. Cualquier medio, incluso las redes comerciales que los activistas detestan, era válido si servía para alcanzar algunos de los fines propuestos.

Como destaca Marta Franco, responsable de redes en la acampada de Sol:

Los movimientos sociales tienen contradicciones, pero hay que contradecirse con cabeza. Es contradictorio que promovamos un tipo de sociedad y que paralelamente usemos las herramientas que ha generado el sistema. Sabemos los problemas que acarrea la tecnología y el uso de *software* comercial, pero también supone dejar el gueto y los grandes dogmas y empezar a usar la experimentación. Se han abandonado ciertos clichés que había en los espacios de izquierda que criticaban la tecnología. Hay que valorar los beneficios que nos dan las herramientas que tenemos a nuestro alcance sin perder de vista cuál es su perjuicio (Entrevista, 3/6/2012).

Esta contradicción entre la visión negativa de las redes corporativas y el utilitarismo se refleja de forma clara en uno de los activistas anónimos que actúan bajo el pseudónimo de Isaac Hacksimov. Mientras que la persona real recela de las redes comerciales y medios masivos, y apuesta por «el trabajo constante en la creación de nuevos medios», a la vez afirma sobre su personaje que «Isaac Hacksimov sin embargo sí es un *pop-star* de la comunicación: le hacen entrevistas las televisiones, los diarios, da conferencias» (Entrevista, 9/1/2012).

El 15M poseía esta personalidad ambivalente en relación con el uso de las TIC. Así se reflejó también en las prácticas de *hackers* como «Manje» (pseudónimo), programador e impulsor del nodo de Indymedia Estrecho en el ciclo altermundista, un

proyecto autónomo claramente basado en el ideal de la soberanía tecnológica. Sin embargo, creó luego la página de Facebook origen de DRY y convocante del 15M, en la que quizás sea la red comercial más denostada por el activismo crítico. Pero también programó el *script* que, violando los términos de uso de Facebook, permitía invitar al evento de la protesta a todos los amigos sin necesidad de seleccionarlos uno a uno, con lo cual *hackeó* la red e hizo un uso disruptivo que incluso provocó el cierre temporal del evento. Finalmente, programaría e impulsaría la red autónoma N-1 que pretendía sustituir a Facebook para la organización interna del movimiento. Esta red social autónoma diseñada en *software* libre acabaría desapareciendo por falta de recursos para mantener los servidores, pero jugaría un papel destacado en la etapa más activa del 15M. Pasó en mes y medio de 3000 a 30 000 usuarios y de 370 a 2100 grupos, y se convirtió en un símbolo y campo de experimentación para los colectivos *hacktivistas*. Como señala Francisco Jurado respecto al uso de Facebook para convocar la primera protesta:

Esta es una estrategia de hackeo en toda regla. Es decir, Facebook está financiado por bancos y nosotros usamos su plataforma para meternos con los bancos. Usamos su propia plataforma en su contra (Entrevista, 2/6/2012).

Se ha definido la tecnopolítica como una derivación, popular y fácil de usar, de las prácticas de los piratas informáticos cuando se vuelven comunes (Gerbaudo, 2015; Toret, 2015: 43-44), cuando abarcan no solo la creación de plataformas digitales alternativas, sino también la apropiación y «desviación» de material cibernético (Galis y Naumayer, 2016) en las plataformas sociales corporativas. Gerbaudo (2017) ha señalado diferentes «orientaciones tecnopolíticas» que van desde el «ciberautonomismo», que prima el desarrollo de tecnologías autónomas y la soberanía tecnológica, al «ciber-

populismo», con una visión pragmática que no renuncia al uso de las tecnologías comerciales de amplia difusión.

En el 15M existía una clara conciencia sobre los riesgos de las tecnologías corporativas de los que advierte la economía política de la comunicación, pero esto no llevó a renunciar a su uso. Inversamente, creía en el poder político de las redes sociales, pero no hizo un uso cándido de las mismas ni renunció a crear alternativas autónomas. De hecho, en el 15M se produjo una colaboración intensa entre *hackers* y otros perfiles a través de la figura de los *hacktivistas*, que Marta Franco define como «la marca blanca de los *hackers*», pues no actúan aislados y solo en el mundo digital: «La identidad *hacktivista* incluye a mucha gente que no somos informáticas ni programadoras» (Entrevista, 3/6/2012).

Fruto de esta colaboración surgieron colectivos como HackSol que facilitaron infraestructuras como las webs de las acampadas y barrios o N-1, herramientas como Appgree, Propongo y Oiga.me y alfabetización digital para el movimiento. Gracias a ello el 15M alcanzó un alto grado de apropiación tecnológica.

Sintetizando lo anterior, más que una elección bipolar entre herramientas autónomas y corporativas, podemos hablar de un continuo entre diversos grados de apropiación tecnológica que coexistieron en el movimiento y dan cuenta de las formas complejas en las que los ideales y las retóricas míticas se encuentran con la realidad. Los deseos e ideales que inspiran desarrollos autónomos o la crítica a las redes corporativas conviven con el pragmatismo, que prima cuestiones como la difusión o la usabilidad. La tecnopolítica supone por tanto poner entre paréntesis la estrategia performativa que prima la coherencia entre medios y fines, adoptando lo que podríamos llamar una estrategia «transformativa» que busca ante todo incidir en la realidad política concreta.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El 15M adoptó las TIC con entusiasmo pues creía en el poder transformador y democratizador de las mismas y se inspiró en la mística de los tecnólogos utopistas de los inicios de la red adoptando una retórica ciberlibertaria. Sin embargo, los activistas mostraron una plena consciencia sobre los límites y riesgos de Internet. No tuvieron una fe ciega en el poder de la tecnología, sino que adoptaron una estrategia tecnopolítica en la que la tecnología fue solo una herramienta política más. El movimiento fue eminentemente pragmático en sus formas de uso y apropiación de las TIC, recurriendo a ellas como un instrumento con funciones concretas y complementario a otras acciones o propuestas como: medidas políticas y legales para reforzar la democracia; el encuentro y la movilización en el espacio urbano; o el uso de tecnologías corporativas y autónomas, así como de medios no exclusivamente digitales (carteles, panfletos, prensa, etc.). Nuestra investigación arroja luz sobre las complejidades comunicativas de los movimientos sociales recientes, mostrando la importancia de la dimensión simbólica, el complejo intercambio entre espacios virtuales y físicos, y el papel clave que la corporeidad y el cuidado aún desarrollan en el activismo contemporáneo.

Aunque el imaginario emancipador y los mitos utopistas sobre Internet no fueron tomados al pie de la letra por el movimiento, influyeron en sus prácticas mediáticas y su predisposición a usar amplia e intensivamente las tecnologías digitales. El 15M surgió en un momento en el que aún predominaba el optimismo con relación a las TIC. Cabe preguntarse si en el momento actual, a raíz del auge de las *fake news* o escándalos como el de Cambridge Analytica, la actitud de los movimientos progresistas frente a las tecnologías digitales pudiera ser distinta, primando visiones más pesimistas y recelosas de relación con las TIC (Candón-Mena y Montero-Sánchez, 2021).

El uso de las redes digitales por parte de movimientos populistas o de extrema derecha plantea además la cuestión de que el imaginario emancipador de Internet pueda servir también para empoderar a grupos y movimientos muy alejados de los valores democráticos. Esto plantea las limitaciones de nuestra investigación, ya que, al igual que el 15M tomó solo los elementos que le interesaban del mito tecnoutopista, así lo hicieron los apologetas del capitalismo digital respecto a los valores de la contracultura en los inicios de la red (Turner, 2006; Markoff, 2005) y lo mismo parece estar ocurriendo hoy con los movimientos xenófobos, ultranacionalistas y autoritarios (Schradie, 2019). No obstante, el hallazgo central de nuestro estudio —que los mitos utópicos sobre Internet son negociados con la realidad de formas complejas e inspiran tanto la acción política como la innovación tecnológica— se puede aplicar eficazmente a muchos movimientos tecnopolíticos recientes en diferentes partes del mundo, incluyendo a Occupy Wall Street (Estados Unidos), el Movimiento 5 Estrellas (Italia) o la Revolución de los Paraguas (Honk Kong).

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Suzi; Blokker, Paul; Doyle, Natalie J.; Krummel, John W. M. y Smith, Jeremy C. A. (2015). «Social Imaginaries in Debate». *Social Imaginaries*, 1(1): 15-52. doi: 10.5840/si2015112
- Alcazan, Monterde; Levy, Simona; Toret, Javier y Jurado, Francisco (2012). *Tecnopolítica Internet y R-evoluciones*. Barcelona: Icaria.
- Almirón, Núria y Jarque, Josep M. (2008). *El mito digital*. Barcelona: Anthropos.
- Appadurai, Arjun (1996). *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Atkinson, Joshua D. (2010). *Alternative Media and Politics of Resistance: A Communication Perspective*. New York: Peter Lang.
- Barassi, Veronica (2015). *Activism on the Web: Everyday Struggles against Digital Capitalism*. New York, London: Routledge.
- Barbrook, Richard y Cameron, Andy (1996). «The Californian Ideology». *Science as Culture*, 6(1): 44-72. doi: 10.1080/09505439609526455
- Barthes, Roland (2010) [1957]. *Mitologías*. México D. F.: Siglo XXI.
- Cabrera, Daniel H. (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario: Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Biblos.
- Candón-Mena, Jose (2012). «La batalla de la agenda: De las redes sociales a la agenda mediática, política y electoral». *TecCom Studies*, 4: 217-227.
- Candón-Mena, Jose (2019). «Identidad colectiva y cultura digital en México: Del EZLN al movimiento #yosoy132». *Virtualis. Revista de Cultura Digital*, 10(18): 52-62. doi: 10.2123/virtualis.v10i18.268
- Candón-Mena, Jose y Montero-Sánchez, David (2021). «From cyber-activism to techno-politics. A critical take on historical periods and orientations in the use of digital technology by social movements». *IJOC. International Journal of Communication*, 15: 2921-2941.
- Carey, James W. (2002). *Communication as Culture*. New York, London: Routledge.
- Castoriadis, Cornelius (1987). *As encruzilhadas do labirinto*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Cohen, Jean L. y Arato, Andrew (1992). *Civil Society and Political Theory*. Cambridge: The MIT Press.
- Cox, Laurence y Flesher, Cristina (2009). «Movement Knowledge: What Do We Know, How Do We Create Knowledge and What Do We Do with It?». *Interface*, 1(1): 1-20.
- Dahlberg, Lincoln (2010). «Cyber-Libertarianism 2.0: A Discourse Theory/Critical Political Economy Examination». *Cultural Politics*, 6(3): 331-356. doi: 10.2752/175174310X12750685679753
- Díaz-Parra, Ibán y Candón-Mena, Jose (2014). «Espacio geográfico y ciberespacio en el movimiento 15M». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18(470).
- Downing, John D. H. (2001). *Radical Media. Rebellious Communication and Social Movements*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- Fuster, Mayo (2012). «The Free Culture and 15M Movements in Spain: Composition, Social Networks and Synergies». *Social Movement Studies*, 11(3-4): 386-392. doi: 10.1080/14742837.2012.710323

- Galis, Vasilis y Naumayer, Christina (2016). «Laying Claim to Social Media by Activists: A Cyber-Material Détournement». *Social Media+Society*, 2(3): 1-14. doi: 10.1177/2056305116664360
- Gamson, William (1988). Political Discourse and Collective Action. En: B. Klandermans; H. Kriesi y S. Tarrow (eds.). *International Social Movement Research: From Structure to Action* (pp. 219-246). London: JAI Press.
- Gerbaudo, Paolo (2015). *Tweets and the Streets. Social Media and Contemporary Activism*. London: Pluto. doi: 10.2307/j.ctt183pdzs
- Gerbaudo, Paolo (2016). «Social Media Teams as Digital Vanguards: The Question of Leadership in the Management of Key Facebook and Twitter Accounts of Occupy Wall Street, Indignados and UK Uncut». *Information, Communication & Society*, 20(2): 185-202. doi: 10.1080/1369118X.2016.1161817
- Gerbaudo, Paolo (2017). «From Cyber-Autonomism to Cyber-Populism: An Ideological Analysis of the Evolution of Digital Activism». *Triple-C*, 15(2): 478-491. doi: 10.31269/triplec.v15i2.773
- Glaser, Barney G. y Strauss, Anselm L. (2017). *Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. London, New York: Routledge. doi: 10.4324/9780203793206-1
- Guasch, Oscar (1997). *Observación participante*. Madrid: CIS.
- Haché, Alex (ed.) (2015). *Soberanía tecnológica*. Barcelona: Ritimo.
- Haiven, Max y Khasnabish, Alex (2014). *The Radical Imagination: Social Movement Research in the Age of Austerity*. London: Zed Books.
- Harvey, David (2007). Ciudad y justicia: los movimientos sociales en la ciudad. En: D. Harvey (ed.). *Espacios del capital. Hacia una Geografía Crítica* (pp. 204-224). Madrid: Akal.
- Herman, Andrew (2010). The Network We All Dream of: Manifest Dreams of Connectivity and Communication or, Social Imaginaries of the Wireless Commons. En: B. Crow; B. Longford y K. Sawchuk (eds.). *The Wireless Spectrum: The Politics, Practices and Poetics of Mobile Media* (pp. 187-198). Toronto: University of Toronto Press.
- Himanen, Pekka (2002). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Barcelona: Destino.
- Holstein, James A. y Gubrium, Jaber F. (1995). *The Active Interview*. Thousand Oaks, California: Sage. doi: 10.4135/9781412986120
- Jurado, Francisco (2013). «Democracia 4.0: desrepresentación en el voto telemático de las leyes». *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8: 119-138.
- Lefebvre, Henri (1976). *Espacio y política*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, Henri (1991). *The Production of Space*. Oxford: Blackwell.
- Markoff, John (2005). *What the Dormouse Said: How the Sixties Counterculture Shaped the Personal Computer Industry*. New York: Penguin.
- Marx, Leo (1964). *The Machine in the Garden: Technology and the Pastoral Ideal in America*. Oxford: Oxford University Press.
- Mattelart, Armand y Vitalis, André (2015). *De Orwell al cibercontrol*. Barcelona: Gedisa.
- McChesney, Robert W. (2012). *Digital Disconnect: How Capitalism is Turning the Internet against Democracy*. New York: New Press.
- Monterde, Arnau; Rodríguez, Adrià y Peña-López, Ismael (coords.) (2013). La Reinención de la democracia en la sociedad red. Neutralidad de la Red, ética hacker, cultura digital, crisis institucional y nueva institucionalidad. En: *IN3 Working Paper Series, WP13-004*. Barcelona: UOC-IN3.
- Morozov, Evgeny (2013). *To Save Everything, Click Here: The Folly of Technological Solutionism*. New York: Public Affairs.
- Mosco, Vicent (2011) [1994]. *Sublimidad digital. Ciberespacio, mito y poder*. México: Universidad Veracruzana.
- Natale, Simone y Balbi, Gabriele (2014). «Media and the Imaginary in History: The Role of the Fantastic in Different Stages of Media Change». *Media History*, 20(2): 203-218. doi: 10.1080/13688804.2014.898904
- Nye, David E. (1994). *American Technological Sublime*. Cambridge: MIT Press.
- Padilla, Margarita (2012). *El kit de la lucha en Internet*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Postill, John (2016). Freedom Technologists and the Future of Global Justice. En: N. Buxton y D. Eade (eds.). *State of Power: Democracy, Sovereignty and Resistance* (pp. 147-163). Amsterdam: Transnational Institute.
- Rheingold, Howard (1994). *The Virtual Community*. London: Secker&Warburg.
- Rhodes, Neil y Sawday, Jonathan (2000). *The Renaissance Computer. Knowledge Technology in the First Age of Print*. London: Routledge.

- Sádaba, Igor y Gordo, Ángel (eds.) (2008). *Cultura digital y movimientos sociales*. Madrid: Catarata.
- Santos, Boaventura de Sousa (2016). *La difícil democracia. Una mirada desde la periferia europea*. Madrid: Akal.
- Schradie, Jen (2019). *The Revolution that Wasn't: How Digital Activism Favors Conservatives*. Cambridge: Harvard University Press.
- Stallman, Richard M. (2004). *Software Libre para una sociedad libre*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sturken, Marita; Douglas, Thomas y Ball-Rokeach, Sandra J. (eds.) (2004). *Technological Visions: The Hopes and Fears that Shape New Technologies*. Philadelphia: Temple University Press.
- Taylor, Charles (2004). *Modern Social Imaginaries*. Durham, London: Duke University Press.
- Toret, Javier (ed.) (2015). *Tecnopolítica y 15M: La potencia de las multitudes conectadas*. Barcelona: UOC.
- Treré, Emiliano (2019). *Hybrid Media Activism: Ecologies, Imaginaries, Algorithms*. London and New York: Routledge.
- Treré, Emiliano; Candón-Mena, Jose y Sola-Morales, Salomé (2021). «Imaginarios activistas sobre Internet: Del mito tecno-utópico al desencanto digital». *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 26: 33-57. doi: 10.5209/ciyc.76147
- Turner, Fred (2006). *From Counterculture to Cyberculture: Stewart Brand, the Whole Earth Network and the Rise of Digital Utopianism*. Chicago: University of Chicago Press.
- Valles, Miguel S. (2002). *Entrevistas Cualitativas*. Madrid: CIS.
- Wellman, Barry (2001). «Physical Place and Cyberplace: The Rise of Personalized Networking». *International Journal of Urban and Regional Research*, 25(2): 227-252. doi: 10.1111/1468-2427.00309
- Winner, Langdon (1986). *The Whale and the Reactor: A Search for Limits in an Age of High Technology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wolfson, Todd (2014). *Digital Rebellion: The Birth of the Cyber Left*. Champaign, Illinois: University of Illinois Press.

RECEPCIÓN: 25/01/2020

REVISIÓN: 30/06/2021

APROBACIÓN: 08/10/2021

Determinantes de la calidad del gobierno: una exploración de gobiernos autonómicos españoles

*Key Factors of the Quality of Government:
An Assessment of Spanish Regional Governments*

Fernando Jiménez Sánchez, José Luis Ros-Medina y Manuel Villoria Mendieta

Palabras clave

Calidad de gobierno

- Corrupción
- Particularismo
- Universalismo

Key words

Quality of Government

- Corruption
- Particularism
- Universalism

Resumen

La calidad del gobierno (CG) está asociada al nivel de corrupción y bienestar de una sociedad según numerosos estudios, pero es un concepto sin un referente claro e indiscutido. Para algunos, debe considerar solo los *outputs* del gobierno, para otros, debe considerar también los *inputs*, o cómo se toman decisiones. Para contribuir a su clarificación, proponemos un novedoso modelo de análisis que incorpora *inputs* y *outputs*, instituciones formales e informales, y cuyo fin es poder operativizar un concepto tan abstracto y debatido, aplicándolo empíricamente al estudio de dos regiones españolas, Euskadi y Andalucía, que, en principio, presentan valores muy diferentes de CG medido por *outputs*. Nuestros resultados no encuentran las diferencias que cabría esperar entre unas regiones con puntuaciones tan distintas en su CG/*output*. Una explicación para ello se encuentra en el peso excesivo que se da en estos índices a la percepción de la calidad de los servicios públicos, un componente notablemente influido por el nivel de gasto público de cada sociedad. Concluimos que los índices sobre calidad de gobierno han de ponderar adecuadamente las diferencias en los niveles de riqueza de las sociedades que se comparan y considerar también los *inputs* existentes.

Abstract

According to numerous studies, quality of government (QG) is associated with levels of corruption and well-being in a society, but it is a concept without a clear or undisputed definition. For some, only government outputs should be considered, while for others, inputs, or how decisions are made, should also be considered. To contribute to clarifying the concept, we propose a new model of analysis that incorporates both inputs and outputs, as well as formal and informal institutions. The aim is to be able to operationalise this very abstract and debated concept by applying it empirically to the study of two Spanish regions, the Basque Country and Andalusia, with very different scores for quality of government as measured by outputs. Our results do not find the differences that would be expected between two regions with such different scores. One explanation for this is found in the excessive weight that measures of quality of government give to the perception of the quality of public services, a component that is greatly influenced by the level of social spending. We conclude that indices on quality of government have to adequately weight differences in levels of wealth among the societies being compared and consider existing inputs.

Cómo citar

Jiménez Sánchez, Fernando; Ros-Medina, José Luis y Villoria Mendieta, Manuel (2022). «Determinantes de la calidad del gobierno: una exploración de gobiernos autonómicos españoles». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 65-84. (doi: 10.5477/cis/reis.180.65)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Fernando Jiménez Sánchez: Universidad de Murcia | fjimesan@um.es

José Luis Ros-Medina: Universidad de Murcia | joseluis.ros1@um.es

Manuel Villoria Mendieta: Universidad Rey Juan Carlos | manuel.villoria@urjc.es

INTRODUCCIÓN¹

La calidad de gobierno (CG) es crucial para luchar contra la corrupción y el despilfarro de recursos públicos (Rothstein, 2011) y para construir buen gobierno (Canales, 2020). Aunque el concepto es controvertido y su uso en investigaciones empíricas da lugar a notable discusión (Agnafors, 2013; Grindle, 2007), se pueden encontrar unos criterios normativos básicos que engloban el contenido esencial de lo que sería un gobierno con calidad (Holmberg, Rothstein y Nasiritousi, 2009).

Los intentos para precisar el conjunto de instrumentos, procesos y órganos que aseguran la calidad del gobierno están abocados al fracaso. Las distintas culturas políticas, trayectorias históricas y legados institucionales que encontramos en cada país dan lugar a que la misma solución institucional no pueda viajar cómodamente de un país a otro sin desvirtuarse. Sin embargo, siguiendo a Holmberg, Rothstein y Nasiritousi (2009), lo realmente importante para entender la CG no es tanto el conjunto de instituciones concretas que puedan coincidir en un mismo país, sino los fundamentos normativos a los que obedezcan tales instituciones. Y en esos fundamentos hay un cierto espacio de coincidencia entre la literatura que ha trabajado este tema.

En efecto, hay tres teorías distintas en la literatura contemporánea sobre la CG que dan cuenta del contenido esencial de este complejo concepto: 1) el principio de imparcialidad en el ejercicio del poder público (Rothstein y Teorell, 2008); 2) los órdenes de acceso abierto frente a los de acceso limitado (North, Wallis y Weingast, 2006); 3) la cultura política universalista frente a la particularista de Alina Mungiu-Pippidi (2006). Aportadas desde puntos de vista diferentes, estas tres

teorías tienen mucho en común y sirven para destilar lo esencial de la CG. Al final, de lo que se trata es de contribuir a hacer realidad el principio de igualdad política (Dahl, 1989), esencial para la calidad democrática (Barreda, 2016; Campo, 2018; Martínez, 2006). Estas propuestas se basan en la no discriminación arbitraria de los ciudadanos y en impedir todo acceso privilegiado a las instituciones de gobierno por parte de intereses particularistas de ciertos grupos frente al resto. No obstante, el modelo de Rothstein y Teorell se centra en medir la CG como *output*, es decir, imparcialidad en la implementación de las políticas por la Administración, mientras que el de Mungiu-Pippidi da entrada en la calidad del gobierno también al *input*, imparcialidad en cómo se generan las políticas.

En este trabajo, tras preguntarnos cómo medir la CG, como *input* y *output*, en democracias, nos proponemos dos objetivos. Por un lado, construimos un modelo de análisis para detectar y comprender las diferencias en este núcleo esencial de la CG. Por otro, aplicamos ese modelo a dos casos de estudio que hemos escogido por dos razones. Primero, se trata de dos casos de gobiernos regionales que pertenecen desde hace siglos al mismo país y comparten por eso, en gran medida, una cultura política similar y un legado institucional semejante. Es cierto que estos dos territorios tienen ya una historia de cuarenta años de autonomía política en la que han venido desarrollando experiencias diferentes de construcción institucional y de estilos de políticas públicas, aunque el peso de los legados históricos y el isomorfismo institucional, junto al hecho de compartir un mismo orden constitucional, hace que la diferenciación no sea tan grande².

² Sobre diferencias en legados históricos conviene consultar Oto y Romero (2016) sobre los efectos socioeconómicos a largo plazo de los diversos ritmos de la Reconquista y Rubio Pobes (1996) sobre la pervivencia del foralismo vasco ante la débil construcción del Estado liberal en el siglo XIX español.

¹ Agradecimientos: esta investigación corresponde al proyecto CSO2016-78258R del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación e incluye fondos FEDER de la UE.

La segunda razón para la elección de estos dos casos es que, pese a todo lo que comparten, presentan una notable diferencia en sus niveles de calidad de gobierno (véase tabla 1), según las mediciones de esta, esencialmente como *output*, que hace el Instituto de Calidad de Gobierno de la Universidad de Gotemburgo, analizando los gobiernos subnacionales en Europa mediante su European Quality of Government Index (EQI) (Charron, Lapuente y Rothstein, 2019). Los gobiernos regionales de País Vasco y Andalucía ocupaban la primera y la última posición en el EQI correspondiente a 2017 entre las 17 comunidades autónomas españolas, dándose el

caso, además, de que España es el segundo país europeo después de Italia en el que la disparidad en los niveles de calidad de gobiernos regionales es más alta. El EQI es la única medida existente a nivel mundial de la calidad de gobierno en ámbitos subnacionales, de ahí su importancia para nuestro estudio. La edición de 2017 se realizó a partir de una encuesta a 78 000 ciudadanos de 193 regiones en 21 países europeos. Seguimos en esta selección de casos la estrategia de George y Bennett (2005): hacerlo a partir de la variable dependiente para identificar «las posibles rutas causales y las variables que conducen a [esa] variable dependiente de interés».

TABLA 1. *Euskadi y Andalucía en el EQI 2017*

	Euskadi		Andalucía	
	Puntos	Posición	Puntos	Posición
EQI 2017	63,6	67/202 (UE) 1/17 (ESP)	33,2	154/202 (UE) 17/17 (ESP)
Media UE		49		
Calidad	77,1	37/202	44,2	152/202
Imparcialidad	69,7	68/202	39,9	152/202
Corrupción	55,8	88/202	36,2	152/202

Fuente: Scorecards del EQI2017 publicadas por DG Regio (Comisión Europea) con valores estandarizados entre un mínimo de 0 y un máximo de 100 puntos. Disponible en: https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/maps/quality_of_governance%232#2

A partir de aquí, el trabajo procede de la siguiente forma. En la siguiente sección se presenta el fundamento teórico y la metodología empleada en dos subsecciones separadas: primero, describimos nuestro modelo de análisis sobre los determinantes de la calidad de gobierno; en la segunda subsección se presenta la operacionalización que se ha llevado a cabo de este modelo mediante una encuesta de opinión pública, entrevistas a conocedores de los gobiernos regionales analizados y la recogida de datos estadísticos sobre nuestros dos casos. En la sección 3 aparecen los resultados claves del estudio que se ha llevado a cabo y en la sección 4 discutimos las principales implicaciones del mismo.

MATERIAL Y MÉTODOS

Un modelo para analizar el núcleo esencial de la calidad de gobierno

Como se ha comentado más arriba, por «núcleo esencial de la calidad de gobierno» nos referimos a la coincidencia que se puede observar en el significado que Rothstein y Teorell; North, Wallis y Weingast, y Mungiu-Pippidi dan a los tres términos que ellos emplean en sus estudios. Para abreviar, nosotros nos centraremos en los términos que usa y contrapone Mungiu-Pippidi (2006) de universalismo y particularismo. De este modo, con estos dos términos se trata de diferenciar entre dos tipos de órdenes socia-

les opuestos (Parsons y Shils, 1951). En una sociedad en la que rija el universalismo encontramos que las leyes y las reglas generales son más importantes que las relaciones personales a la hora de guiar el comportamiento de sus miembros, mientras que, en las sociedades particularistas, las relaciones personales se ponen por delante de las reglas como el criterio para determinar qué es éticamente aceptable y cómo corresponde comportarse (Banfield y Fasano, 1958).

En el particularismo, los políticos progresan en sus carreras desarrollando capacidad para satisfacer intereses muy concretos de grupos reducidos de ciudadanos, en lugar de grandes objetivos programáticos que puedan compartirse por muchos sectores sociales diferentes. De esta manera, se desarrollan lazos de lealtad personal entre los líderes políticos y los grupos de ciudadanos cuyos intereses tratan de servir aquellos. Esto da como resultado que, para poder cumplir con estas obligaciones particularistas desde el poder público, se socave la regla de la imparcialidad en la formulación e implementación de las políticas públicas, ya que con frecuencia es necesario saltarse o manipular las normas generales con el fin de poder cumplir con los compromisos basados en las relaciones de lealtad personal sobre las que se basa la representación política.

A partir de contribuciones como las de Piattoni (2001), Sousa (2009), De Blasio, Sacalise y Sestito (2014) y Rotondi y Stanca (2015), se ha desarrollado una herramienta analítica que pueda usarse para el estudio de actitudes particularistas. El objetivo es evaluar las diferentes dimensiones que dicha herramienta debería tener (véase tabla 2).

El punto de partida de esta herramienta es, siguiendo a Simona Piattoni (2001), distinguir entre los lados de la oferta y la demanda del particularismo. Por ello, nuestros cuestionarios obtuvieron información de ambas es-

feras. En cuanto a la oferta, es importante saber dos cosas. Por un lado, un aspecto clave es evaluar cómo de amplio es el margen de discrecionalidad que tienen los líderes de los partidos para distribuir los recursos públicos de manera particularizada. Esto significa prestar atención al grado de politización/partidismo de las Administraciones públicas. Por otro, es necesario conocer si los líderes políticos se inclinan a construir su apoyo social mediante una distribución particularizada de beneficios públicos divisibles.

Con respecto a la demanda de particularismo, podemos agrupar todas las dimensiones relevantes en torno a dos ejes principales. El primer conjunto de dimensiones tiene que ver con una evaluación de los recursos de los ciudadanos para movilizarse en pos de sus reivindicaciones prestando atención a su mayor o menor capacidad para aunar intereses. Esto significa observar las siguientes dimensiones: educación (cuanto más bajo el nivel educativo, más difícil agregar intereses); organización (habilidades y recursos para articular la agregación de intereses); medios financieros; principales fuentes de información política; y pertenencia a asociaciones cívicas que tengan objetivos generales.

El segundo grupo de dimensiones es el conjunto de actitudes y creencias que permiten a las personas descontar el coste moral de comportarse en contra de las reglas, ayudándolas a resolver la disonancia cognitiva para justificar comportamientos contrarios a las reglas socialmente aceptadas. En este sentido, la confianza en los demás y en las principales instituciones políticas es un aspecto clave para evaluar cómo de costoso es comportarse de manera oportunista frente al interés general de la sociedad. Por lo tanto, un bajo nivel de confianza intersubjetiva (entre personas) o de confianza institucional (confianza en las principales instituciones políticas, como Parlamento o Gobierno, y en los funcionarios públicos) hace que sea más fácil para un individuo justificar el comportamiento oportunista.

TABLA 2. Dimensiones para evaluar la extensión de las actitudes particularistas

Lado de la oferta		Lado de la demanda
Politización de las Administraciones públicas	Recursos para la movilización	Educación
		Organización
		Medios financieros
		Fuentes de información política
Inclinación de los líderes a construir sus apoyos mediante la distribución de beneficios divisibles	Condiciones para disolver la disonancia cognitiva	Membresía en asociaciones cívicas
		Confianza generalizada e institucional
		Percepción de corrupción
		Expectativas compartidas
		Valores particularistas

Fuente: Elaboración propia.

La segunda y tercera dimensión dentro de este conjunto tiene que ver con la regla de reciprocidad (Sousa, 2009). Cuanto mayor es la percepción de abuso y corrupción (segunda dimensión) y mayor es la percepción de que los demás se comportan con oportunismo (tercera), más fácil es que un individuo justifique su propio comportamiento poco ético, es decir, las expectativas que compartimos sobre el comportamiento de los demás son también un factor decisivo. Cuanto más creamos que el resto de miembros de la sociedad se comportan de manera oportunista, más probable será que nosotros también lo hagamos. Finalmente, una cuarta dimensión es la extensión de valores de tipo particularista («la familia o los amigos han de anteponerse a las leyes»).

La operacionalización del modelo: datos y métodos

Hemos recogido la información para nuestro análisis a partir de tres fuentes bien distintas: datos estadísticos oficiales o provenientes de estudios de terceros; una encuesta de opinión pública a una muestra representativa de ciudadanos vascos y andaluces; y entrevistas en profundidad con buenos conocedores del funcionamiento de estos dos gobiernos regionales.

En concreto, realizamos doce entrevistas en profundidad en Euskadi a catorce personas, y ocho entrevistas en Andalucía a diez personas. La mayor parte de los entrevistados han desempeñado altos cargos en las administraciones autonómicas de nuestras dos regiones y se han jubilado recientemente, aunque también hablamos con algunos académicos, algún periodista y algún representante de asociaciones cívicas.

Por lo que respecta a la encuesta, el trabajo de campo lo realizó la empresa Metroscopia con una muestra de 600 casos para Andalucía y 500 para el País Vasco³.

³ Las entrevistas se distribuyeron de forma proporcional a la población de cada una de las regiones por tamaño de municipio y estableciéndose cuotas de sexo y edad para la última unidad muestral (individuo). El trabajo de campo se realizó entre el 25 y el 31 de octubre de 2019. Asumiendo la máxima indeterminación ($p = q = 50\%$), el error muestral que correspondería a los datos referidos a la muestra de Andalucía estaría en el entorno de $\pm 4,1$ puntos y la muestra del País Vasco estaría en $\pm 4,5$ puntos. Se ha tratado de una entrevista telefónica asistida por ordenador, con cuestionario estructurado y precodificado con una duración de 15 minutos aproximadamente. Finalmente, al haber detectado una sobrerrepresentación en ambas muestras de personas ocupadas en el sector público y al ser esta una variable con alta influencia en los resultados, se ha procedido a ponderarla para ajustarla a la distribución real de la población según los datos del INE, manteniendo el peso de las variables que constituyeron los criterios de cuota para establecer ambas muestras.

La tabla 3 resume los indicadores con los que hemos recogido la información correspondiente a cada una de las dimensiones de nuestro modelo de análisis.

TABLA 3. *Indicadores utilizados para operacionalizar las variables del modelo*

Variables	Indicadores
VD: Calidad gobierno regional	Valores obtenidos por País Vasco y Andalucía en EQI2017.
Lado oferta	
Politización Administraciones públicas	Entrevistas a expertos. Encuesta: percepción de parcialidad en las Administraciones autonómicas (percepción sobre si los nombramientos se basan en mérito y capacidad, y percepción sobre si las personas y entidades afines al Gobierno son tratadas con favoritismo).
Inclinación de los líderes políticos a construir apoyos mediante distribución beneficios divisibles	Entrevistas a expertos.
Lado demanda	
A) Recursos movilización:	
Educación	Estadísticas oficiales y tasa de abandono escolar temprano.
Organización	Se utilizan datos estadísticos como <i>proxy</i> de la capacidad de organización de los diferentes colectivos de ciudadanos: porcentaje de población activa en la agricultura y tamaño de las empresas.
Medios financieros	Mediante <i>proxies</i> : PIB per cápita; renta disponible bruta de los hogares per cápita; población en riesgo de pobreza y exclusión.
Fuentes de información política	<i>Proxy</i> : niveles de lectura de diarios en cada CC. AA. según datos del EGM.
Pertenencia asociaciones cívicas	Datos oficiales de las Administraciones autonómicas sobre densidad asociativa e indicador en la encuesta sobre percepción de utilidad de asociarse para conseguir metas colectivas, así como si se está asociado.
B) Elementos diluyentes de disonancia cognitiva:	
Confianza generalizada e institucional	Encuesta: confianza generalizada e institucional.
Percepción corrupción	Encuesta: percepción de corrupción en distintas instituciones; percepción de que sí/no se persigue; eco en los medios; honestidad percibida de los cargos públicos; y nivel de transparencia.
Expectativas comportamiento de los demás	Encuesta: si ciudadanos vascos/andaluces son honestos; si cumplen con las leyes; si se recurre a enchufes; si en esta sociedad no se necesitan enchufes; cómo se espera que un funcionario se enfrente a un conflicto de interés; hasta qué punto los contactos son necesarios para tener éxito profesional o económico; posibilidad de saltarse las listas de espera en la sanidad si se cuenta con enchufe.
Valores particularistas	Encuesta: qué debería hacer un funcionario ante un conflicto de interés; aceptabilidad de hacer favores, regalos o dar dinero para obtener algo de una Administración pública; y si la búsqueda de la eficacia puede disculpar el incumplimiento de la ley.

Fuente: Elaboración propia.

Si damos por buena la medición de los niveles de CG del EQI2017, cabría esperar que encontremos notables diferencias en cada una de las cuatro dimensiones principales de nuestro modelo de análisis. En concreto, la hipótesis que planteamos es que en cada una de las dimensiones los valores correspondientes a Andalucía serán claramente más negativos que en Euskadi: una mayor politización de los organismos públicos; unos líderes más inclinados a construir sus apoyos sociales distribuyendo beneficios divisibles; menores recursos para la movilización social; y más facilidad para suavizar la disonancia cognitiva. Repasamos los resultados encontrados para cada una de estas cuatro dimensiones en la siguiente sección.

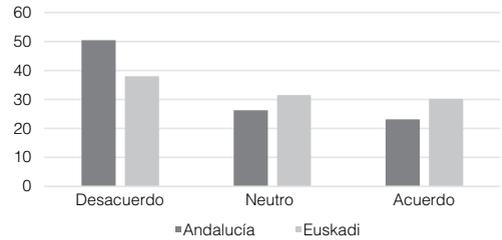
RESULTADOS

Grado de politización de las Administraciones públicas

Aunque encontrar información suficientemente fiable sobre esta dimensión a partir de datos de encuesta es complicado, introdujimos dos indicadores relacionados con ella en nuestro cuestionario. Preguntamos a los ciudadanos si los nombramientos que se llevan a cabo en las Administraciones autonómicas respectivas respetan los principios de mérito y capacidad, y si tales administraciones tratan con favoritismo a las personas y entidades afines a los gobiernos respectivos. Los resultados en porcentaje de cada una de las respuestas en cada región se recogen en los gráficos 1 y 2⁴.

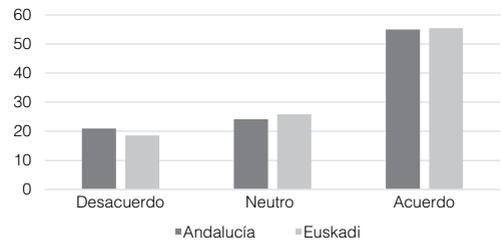
⁴ En todos los casos en que contrastamos las opiniones de nuestros encuestados en Andalucía y País Vasco, hemos llevado a cabo diversos test de significatividad como la U de Mann-Whitney, dado que la mayor parte de nuestras variables son ordinales. Además, también hemos tenido en cuenta la intensidad de la asociación entre estas diferencias y la pertenencia a una u otra región mediante la V de Cramer. Estos test no se muestran en el texto, pero pueden pedirse a los autores.

GRÁFICO 1. Los nombramientos en la Administración andaluza/vasca se basan en el mérito y la capacidad



Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

GRÁFICO 2. En Euskadi/Andalucía las Administraciones públicas tratan con favoritismo o de forma privilegiada a las personas y entidades afines al Gobierno vasco/andaluz



Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

La percepción que tienen los encuestados sobre si los nombramientos en las Administraciones autonómicas respetan los principios constitucionales del mérito y la capacidad es significativamente mejor entre los vascos que entre los andaluces, aunque la intensidad de la asociación entre la comunidad autónoma del encuestado y su respuesta a la pregunta es relativamente baja. En realidad, si comparamos el porcentaje de respuestas acumuladas en los valores de ambos extremos del gráfico 1, también entre los vascos hay más respuestas críticas (38,1 %) que positivas (30,3 %). En cuanto a la percepción de que desde las Administraciones autonómicas se da un trato de favor a los afines al Gobierno, las respuestas son similarmente críticas en ambas regiones y la diferencia no es significativa.

Sin embargo, la opinión mayoritaria entre los expertos a los que hemos entrevistado sí que encuentra un grado de politización menor en la Administración vasca que en la andaluza, aunque también introducen interesantes matices en esta opinión general. En efecto, los entrevistados que fueron altos funcionarios del Gobierno vasco coincidían en señalar que los cargos políticos que dirigen el Gobierno no tienen un gran margen de maniobra para hacer un uso clientelar de los puestos de trabajo en la Administración (entrevistados 1, 3, 6 y 7). Tras los primeros años de implantación de la Administración autonómica, en los que el margen sí fue mayor (entrevistado 6), se introdujeron una serie de cambios para objetivar la contratación de nuevos empleados públicos y se centralizó en el Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP) el control sobre la selección y las carreras de los funcionarios (entrevistados 1, 3, 6 y 7). El IVAP incluso se encarga de seleccionar a los funcionarios de algunos ayuntamientos y a los interinos, que hoy en día son el 54 % del total de empleados públicos del Gobierno vasco y el 60 % entre el grupo A1 (entrevistados, 1, 3, 6 y 7). Estos mismos entrevistados señalan que los cargos con funciones directivas que se cubren mediante libre designación son muy reducidos y se ocupan mayoritariamente con funcionarios de carrera, aunque sigue sin existir una dirección pública profesional. Una de nuestras entrevistadas señala que este mismo sistema de Administración poco politizada también se extiende a las tres diputaciones forales y a los grandes ayuntamientos. Por ejemplo, en el de Bilbao, los puestos de libre designación se cubren mediante convocatoria pública entre el conjunto de los funcionarios del Ayuntamiento, lo que permite conocer el potencial de estos funcionarios y «genera un clima laboral muy positivo» (entrevistada 5). Reconoce esta misma entrevistada, sin embargo, que en estos puestos se valora también la iden-

idad política y el compromiso, aunque garantizando la valía profesional.

Este conjunto de entrevistados coincide también mayoritariamente en señalar cómo el Gobierno vasco suele ser un gobierno de coalición y cómo las diputaciones forales (salvo la vizcaína) han estado dirigidas por diferentes partidos a lo largo de los años. Además, apuntan también a un factor que podría explicar por qué el Partido Nacionalista Vasco (PNV) que, salvo en el período 2009-2012, ha estado siempre al frente del Gobierno vasco, no habría usado esta hegemonía (pese a la ausencia de mayorías absolutas en el Parlamento vasco) para una politización mayor de la Administración pública. La clave está en el peculiar papel que desempeña la maquinaria de la organización partidista frente a los dirigentes que están en el Gobierno. A diferencia del resto de partidos españoles, el PNV mantiene una clara separación entre el partido y el Gobierno, de tal manera que los cuadros dirigentes del partido se mantienen en el mismo y no desembarcan en los gobiernos. De esa manera, el partido cumple una función de contrapeso permanente del Gobierno que ayuda a que este no se desvíe de los compromisos sociales adquiridos en las elecciones (entrevistados 1 y 5).

Por lo que respecta al grado de politización de las Administraciones públicas en Andalucía, nuestros entrevistados nos señalaron que, en general, los funcionarios de la Administración autonómica andaluza son «muy capaces y profesionales» (entrevistada 15). No obstante, hay un gran consenso también a la hora de señalar los problemas. En los primeros años en los que se crea *ex novo* esta Administración, se consigue reunir un grupo de jóvenes profesionales competentes y comprometidos que trabajan con gran ilusión por dejar atrás una Administración periférica del Estado heredada del franquismo en la que anidaba una corrupción muy extendida: «Mi impulso para entrar en la Administración fue tratar

de acabar con esa corrupción» (experto en urbanismo, entrevista 13). «Al frente de las Consejerías había gente preparada, salvo excepciones» (entrevistado 17).

Ese prometedor impulso inicial dio lugar a una etapa de «gran brillantez», que alimentó una «moral colectiva por la mejora de la gestión pública, gracias a la coincidencia de buenos profesionales muy comprometidos, jefes con prestigio moral y asesores de prestigio» (experto en educación, entrevista 13). Sin embargo, conforme se prolongaba la hegemonía política que alcanzó el Partido Socialista en Andalucía (PSOE-A) desde 1980 en adelante, no solo mediante sus excelentes resultados en el Parlamento andaluz, sino también en los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, este sistema de gobierno comenzó a deteriorarse y los intereses del partido comenzaron a prevalecer con más claridad: «Se politiza en términos de partido», hasta que «llega un momento en que aparece una corrupción desconocida que no habíamos intuido los tecnócratas» y que estaba relacionada con la financiación irregular del partido (experto en urbanismo, entrevista 13). Más allá de la corrupción, esta deriva dio lugar a una pérdida de «calidad institucional» muy relacionada con «la mala selección de directivos públicos» (experto en estudios sociales, entrevista 13): «El problema está en la selección de quienes ocupan los cargos, que es muy deficiente; siempre me ha sorprendido que mi partido (el PSOE-A) no tuviera un sistema para filtrar los méritos de los aspirantes»; de tal forma que «el sistema de cooptación de los partidos políticos favorece la mediocridad» (entrevistado 14).

El resultado de esta evolución, a la que ha contribuido también la pérdida de calidad de la clase política en los últimos años (entrevistas 13, 14, 16, 18 y 19), es que nuestros entrevistados consideran que el principal problema hoy día en la Administración pública andaluza no es tanto la corrup-

ción como el «abatimiento» de los funcionarios (entrevista 13), «un gran desencanto y una gran desmotivación» (entrevistado 17), el «burocratismo y la mediocridad» reinantes (entrevistado 14), y la «falta de ambición en las organizaciones públicas» (entrevista 13).

Curiosamente es un diagnóstico parcialmente coincidente con el que nos ofrecían los entrevistados en el País Vasco que mejor valoraban la profesionalización de la Administración autonómica. Como nos decía uno de ellos, pese al alto grado de profesionalización de esta administración, «lo que hay es una rutinización y burocratización muy fuerte, mucha microgestión, y no se innova por miedo a que haya cualquier error o descontrol»; a lo que añade que «el funcionariado está bastante desmotivado por las rutinas y la falta de proyectos ilusionantes, no por la corrupción o la politización» (entrevistado 1).

Inclinación de los líderes políticos a construir apoyos mediante distribución de beneficios divisibles

Para esta dimensión de nuestro modelo de análisis no contamos con indicadores basados en la encuesta, puesto que no parece una dimensión de la que se pueda obtener información suficientemente sólida por esa vía. Por esa razón, ha sido un tema que hemos tratado de suscitar en todas nuestras entrevistas. En líneas generales, ha habido mucho más consenso en Andalucía (aunque no unánime) que en Euskadi en torno a la tendencia de los líderes políticos a construir sus apoyos sociales sobre la base de intercambios de naturaleza clientelar.

Uno de nuestros entrevistados en Euskadi resume muy claramente la opinión mayoritaria de buena parte de nuestros entrevistados: «Las elecciones se ganan dando estabilidad y confianza al empresariado vasco; el tejido empresarial vasco es fuerte;

este empresariado es innovador y exigente; no se trata de intercambio clientelar, se trata de dar estabilidad y certeza; en ese marco, puede haber estrategias de apoyo mutuo, pero la clave es que haya empleo y estabilidad». Eso conduce también a que exista «una preocupación alta por evitar episodios de corrupción» (entrevistado 1).

Sin embargo, como decíamos más arriba, algunos de nuestros entrevistados tienen una visión muy crítica con respecto al uso que ha hecho de los recursos públicos a su alcance el principal partido de gobierno en Euskadi, el PNV: «Euskadi se presenta como el oasis, pero no te lo creas, luego no es tan diferente, todo pasa por el PNV» (entrevistado 11). No hay demasiados incentivos para denunciar el uso clientelar de los recursos públicos porque la vasca es «una sociedad satisfecha» con muy buenos servicios (entrevistado 11). O, como dice otro, «es un partido que lleva muchos años en el poder y ha generado una red clientelar tan tupida que no hay nadie que tenga interés en denunciar» (entrevistado 9). Este entrevistado apunta también a la existencia de «financiación irregular» del PNV a través de la contratación pública (entrevista 9).

Uno de nuestros entrevistados nos refiere un mecanismo posible por el que se llevaría a cabo este uso particularista de los recursos públicos en forma de puestos de trabajo en la Administración y su sector público. Se trataría de «una manera soterrada de discriminación, no solo en el acceso sino sobre todo en la carrera profesional» y que tiene que ver con el uso de la exigencia de un determinado nivel de conocimiento del euskera para poder entrar y ascender en la Administración autonómica, las diputaciones forales y los municipios. El hecho de que el euskera sea un requisito y no un mérito en muchas plazas se convierte en un factor que «bloquea la entrada de mucha gente» no nacionalista en estos puestos (entrevistado 11). Algún otro entrevistado había mencionado también cómo la exi-

gencia de un determinado nivel de euskera para poder acceder a los puestos de funcionarios de habilitación nacional (secretario, interventor y tesorero) en los municipios vascos se habría convertido en la práctica, en los municipios pequeños y medianos, en un factor que impedía encontrar personas que cumplieran con el requisito y que obligaba a cubrir estos puestos tan delicados por sus funciones de control con personal interino (entrevistado 6)⁵.

No obstante, casi todos estos entrevistados críticos reconocen que «el PNV puede tener algo de corrupción, pero el día a día es limpio» (entrevistado 12). O que «el partido como tal no tiene un sistema clientelar, pero sí hay mucha gente a su alrededor que recurre a relaciones clientelares y particularistas» (entrevistado 11). Otro de estos entrevistados críticos señala que «hay una mejor gestión pública que en el resto del Estado, pero eso no significa que sea buena» y señala los casos del desastre del vertedero de Zaldívar o la mala gestión de la pandemia del coronavirus como ejemplos (entrevistado 9). Por último, otros entrevistados nos comentan que «el PNV nunca ha acaparado todo el poder, por lo que la corrupción no es tan descarada como en otros lados» (entrevista 8).

En el caso andaluz, la opinión sobre la extensión del clientelismo es casi unánime con la sola excepción de un expresidente autonómico. Pero para el resto, «la presión social para soluciones particularistas, la recomendación, está en toda la sociedad, el amiguismo está por todos lados» (entrevistado 14). Una de nuestras entrevistadas

⁵ No conocemos ningún estudio sobre las características sociodemográficas del personal al servicio de las Administraciones locales, forales o autonómicas vascas, pero el historiador Manu Montero estudió la composición de los cargos electos vascos en las instituciones representativas y encontró que personas con algún apellido euskérico estaban notablemente sobre-representados con respecto a la distribución de esos apellidos entre la población vasca en general (Montero, 2015).

apunta al papel clave de los alcaldes del partido al frente del Gobierno andaluz: «Un alcalde me comentó que las normas están hechas para los enemigos, no para los amigos» (entrevistada 15).

Probablemente, el entrevistado que se mostró más contundente con respecto a este tema fue alguien que tuvo responsabilidades en la política hidráulica de la Junta (entrevistado 18). Al menos en este sector de las políticas públicas, «las decisiones importantes se toman en la trastienda» y «favorecen los intereses de las empresas constructoras, los regantes y las hidroeléctricas», dejando de lado los objetivos de protección ambiental y con unos «funcionarios capturados» por aquellos intereses. La razón que encuentra este entrevistado para que se dé este resultado salió también en muchas más conversaciones. Para nuestro entrevistado 18, «el PSOE andaluz siempre ha comprado la paz social» y «lo rural es muy importante en Andalucía»: «los alcaldes se han preocupado más del regadío que del agua de abastecimiento». De esta manera, cuando desde la Administración autonómica «se le ponían pegas al alcalde, te decían “vas en contra del interés del partido porque yo me presento a las elecciones”» (entrevistado 18).

Al ser preguntados por el caso ERE, probablemente el mayor caso de malversación de caudales públicos que se haya producido en España, buena parte de nuestros entrevistados volvieron a mencionar la misma idea de que los gobiernos del PSOE andaluz tendieron a conseguir el objetivo de mantener la «paz social», distribuyendo ayudas públicas con la mayor agilidad posible y sin llevar a cabo un control demasiado eficiente (entrevistas 13, 14, 15, 18).

Recursos para la movilización

Muchos de nuestros entrevistados se refirieron a factores como el mayor atraso

económico relativo de Andalucía, la importancia de su sector primario y la relevancia que aún tiene su población rural como elementos importantes que convertían a esta CC. AA. en una sociedad más inclinada al desarrollo de relaciones clientelares: «Falta dinamismo en la sociedad andaluza, salvo en Almería; se espera a que venga la Administración a solucionarme los problemas» (entrevistado 18). O, como resume otra entrevistada experta en ordenación del territorio, Andalucía «es una sociedad clientelar, es más agraria, acostumbrada a los favores del señorito; el PSOE ocupó el lugar del señorito claramente» (entrevistada 15).

Por contraposición, muchos de los entrevistados en el País Vasco nos describían un tipo de sociedad muy diferente: «Aquí [en Euskadi] no se espera a que lleguen las ayudas; aquí [la sociedad] es más de generar los recursos propios por sí misma; la tradición cooperativista, como la del grupo Mondragón, ha hecho que se desarrolle una cultura democrática participativa y de transparencia que no hay en otros sitios» (entrevistado 7). Los entrevistados se refirieron también a la existencia de densas redes sociales en la sociedad vasca (entrevistados 1, 2, 4, 7), aunque alguno de ellos nos señaló también que tras esa positiva fachada «hay mucha cultura de la subvención que no se ve, fundamentalmente a empresas consultoras y contratistas, aunque no se favorece más a unos que a otros, pero las empresas saben muy bien cómo comportarse para no enemistarse con el Gobierno» (entrevistado 9).

Más allá de estas impresiones, los datos estadísticos contraponen también claramente dos sociedades muy diferentes en las capacidades de movilización para la acción colectiva. La tabla 4 recoge una selección de algunos de estos indicadores que ilustran con suficiente claridad tales diferencias.

TABLA 4. Datos estadísticos sobre recursos para la movilización

Dimensión	Indicador	Andalucía					Euskadi				
		1*	2*	3*	4*	5*	1*	2*	3*	4*	5*
Capacidad organizativa	Distribución porcentual del empleo por tamaño de empresa, 2015	5,9	43,1	29,5	12,0	9,4	5,1	35,3	27,6	17,4	14,6
Capacidad organizativa	Población activa en agricultura, 2019 t4			9,7%					1,1%		
Educación	Población con estudios superiores, 2019 t4			24,9%					40%		
Educación	Tasa de abandono escolar temprano, abril 2020 (de jóvenes de 18 a 24 años)			21,6%					6,7%		
Medios financieros	PIB per cápita, 2018			19.107,50 €					33.222,93 €		
Medios financieros	Renta disponible bruta de los hogares per cápita, 2017		€ por habitante	11.942	Índice España = 100	78,6 % (17.ª CA)	€ por habitante	19.604	Índice España = 100	129,1 % (1.ª CA)	
Medios financieros	Población en riesgo de exclusión (arope), 2018			38,2%					12,1%		
Fuentes de información	Población lectora de diarios (papel y visor digital), 2018			17,0%					32,8%		
Pertenencia a asociaciones	Densidad asociativa, 2019**			99					113		

* 1: sin asalariados; 2: microempresas (< 10 empleados); 3: pequeñas (entre 10 y 49); 4: medianas (entre 50 y 249); 5 grandes (250 o más).

** Densidad asociativa calculada a partir del total de asociaciones dividido por cada 10 000 habitantes.

Fuente: Distribución empleo por tamaño empresa (datos INE 2015 elaborados por Reig Martínez *et al.*, 2016); INE para Población activa en Agricultura; INE para población con estudios superiores; Eurostat para abandono escolar temprano; Eurostat para PIB per cápita; INE para renta bruta por hogar 2017; INE para tasa AROPE; Datos del EGM 2018 para lectura de diarios; Registros autonómicos de asociaciones (datos de 2019 para Euskadi y de 2018 para Andalucía) y padrón municipal 2019 del INE para densidad asociativa.

Como vemos, los datos muestran una mayor capacidad para la movilización en Euskadi en cada uno de los cinco componentes en que nuestro modelo de análisis divide esta dimensión de los recursos para la acción colectiva. Por lo que respecta a la tendencia a asociarse, vemos que la estadística sobre densidad asociativa no marca grandes diferencias,

así que preguntamos directamente sobre este asunto en nuestra encuesta. En concreto, incluimos dos indicadores: uno sobre si el encuestado cree que es una pérdida de tiempo el asociarse con otros para perseguir metas colectivas y otro sobre si se pertenece a alguna asociación y de qué tipo. Las diferencias no alcanzan significatividad estadística.

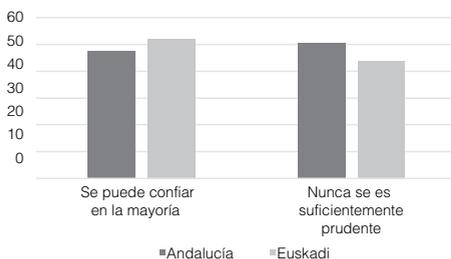
Actitudes y creencias que ayudan a resolver la disonancia cognitiva para llevar a cabo o justificar comportamientos contrarios a las reglas socialmente aceptadas

La cuarta y última dimensión de nuestro modelo es la que con más detalle hemos estudiado a través de nuestra encuesta y los resultados obtenidos son interesantes. Se presentan agrupados en torno a los cuatro componentes que hemos diferenciado en el modelo de análisis: confianza; percepción de corrupción; expectativas sobre los demás; y valores particularistas.

Confianza generalizada e institucional

El primero de estos elementos es la confianza que los ciudadanos depositan en los demás miembros de la sociedad y en las principales instituciones públicas. Por lo que sabemos de aquellos países que destacan por su CG, un valor alto en la misma está asociado con valores altos en los niveles de confianza tanto generalizada como institucional (Uslaner, 2013). Por tanto, deberíamos encontrar diferencias sustanciales en estas variables entre nuestros dos casos. El gráfico 3 muestra cómo hay un nivel de confianza generalizada ligeramente más alto en Euskadi que en Andalucía. Sin embargo, la asociación entre la confianza social y la región no es significativa estadísticamente.

GRÁFICO 3. *En general, ¿usted diría que se puede confiar en la mayoría de la gente o que nunca se es lo suficientemente prudente al tratar a los demás?*

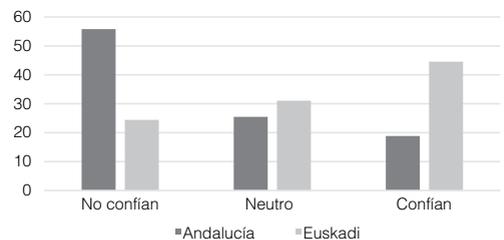


Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

Donde sí encontramos diferencias muy sustanciales entre nuestras dos CC. AA. es en la confianza institucional. Salvo en la gran desconfianza que suscitan los partidos políticos en ambos territorios, todas las diferencias son significativas estadísticamente y, en algunos casos como las fuerzas de seguridad o el gobierno autonómico, llegan a alcanzar una intensidad no despreciable.

Lo curioso es que estas diferencias tan significativas presentan pautas muy distintas en ambas regiones. Mientras que en Andalucía la confianza en las instituciones centrales del Estado, como el Gobierno central, la Administración de Justicia o las fuerzas de seguridad es positiva, la que suscitan las instituciones más cercanas a los ciudadanos como el Gobierno autonómico, la Diputación y el Ayuntamiento es mucho más reducida. Y lo contrario sucede en el País Vasco: las instituciones más cercanas se valoran positivamente mientras que se es muy crítico con las del Estado central, algo explicable por la influencia nacionalista. Mostramos solo, como ejemplo, las diferencias que suscitan los gobiernos autonómicos respectivos en el gráfico 4.

GRÁFICO 4. *Confianza en el gobierno autonómico*



Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

Percepción de la corrupción

Como se recogía en la tabla 3, para analizar las diferencias entre nuestros dos territorios en cuanto a esta subdimensión de nuestro modelo de análisis prestamos atención a cinco indicadores de nuestra encuesta: la percepción sobre la existencia de corrupción en el gobierno autonómico; la creencia de que

no se persigue adecuadamente la corrupción en la comunidad autónoma respectiva; el convencimiento de que no aparecería información en la prensa local de ocurrir un caso de corrupción; el grado de acuerdo con la idea de que, en general, en esa CC. AA. los cargos públicos son honestos; y la percepción de que las Administraciones públicas de la CC. AA. son básicamente transparentes.

Salvo en la valoración sobre la capacidad de la prensa local para informar sobre los casos de corrupción en la que no se aprecian diferencias significativas entre ambas CC. AA., en el resto de indicadores las diferencias son muy significativas, aunque no igualmente intensas. Las más intensas se dan en la valoración sobre la transparencia de las Administraciones públicas y en la percepción de la honestidad de los cargos públicos. En ambos casos, la visión más positiva corresponde a los ciudadanos vascos como cabría esperar de un territorio con un mayor nivel de calidad de gobierno según EQI.

Asimismo, son los ciudadanos vascos los que perciben menos impunidad frente a la corrupción y menor nivel de corrupción en el gobierno autonómico, aunque aquí la asociación sea menos intensa. En general, podemos decir que las sospechas sobre posibles comportamientos corruptos en las Administraciones públicas están notablemente más extendidas en Andalucía que en Euskadi. Este hecho alimenta una espiral de círculo vicioso de la corrupción en Andalucía frente al País Vasco, dado que se hace más fácil enfrentar la disonancia cognitiva que produce el incumplimiento de las reglas formales cuando crees estar rodeado de gente que las incumple.

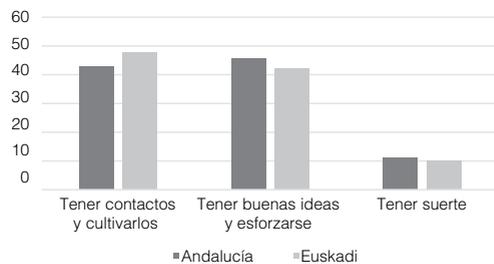
Expectativas sobre comportamientos oportunistas

En esta misma línea, deberíamos encontrar también que las expectativas sobre los comportamientos de los demás sean claramente más negativas en Andalucía que en el País Vasco. Introdujimos siete indicadores en

nuestra encuesta para recoger las expectativas sobre el comportamiento particularista de los demás en nuestro entorno: preguntamos si los vascos/andaluces son gente honesta; si cumplen en general con las leyes; si mucha gente recurre a un enchufe para solucionar sus problemas y si le parece lógico que lo hagan; si en la sociedad vasca/andaluza en realidad nadie necesita un enchufe; si ante un conflicto de interés se espera que un funcionario público actúe parcial o imparcialmente; si para tener éxito en la sociedad lo más importante es tener buenos contactos y cultivarlos; y si uno puede saltarse las listas de espera en la sanidad vasca/andaluza si cuenta con un buen enchufe.

Es cierto que encontramos diferencias significativas en cinco indicadores de este conjunto de expectativas sobre el comportamiento oportunista o particularista de los demás entre Euskadi y Andalucía. Las expectativas de los andaluces son significativamente peores que las de los vascos. Sin embargo, extraña que siendo tan alta la diferencia en CG entre ambas regiones, la intensidad de estas diferencias sea baja.

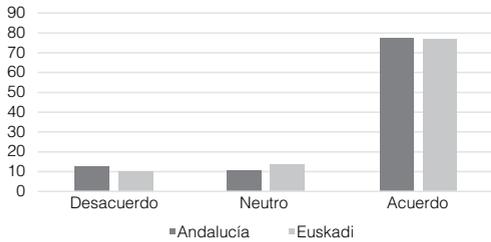
GRÁFICO 5. *Lo más importante para tener éxito económico y profesional en España*



Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

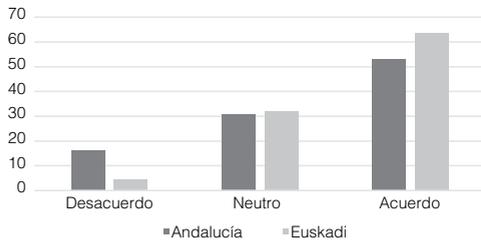
De hecho, las diferencias en cuanto a señalar la importancia de cultivar los contactos para alcanzar el éxito económico o profesional son inexistentes y tampoco es significativa la diferencia en el hecho de que se recurre al enchufe para solucionar problemas y que esto nos parezca lógico (gráficos 5 y 6).

GRÁFICO 6. *Si puede, mucha gente recurre a un enchufe para solucionar sus problemas de manera más rápida y me parece lógico que lo hagan*



Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

GRÁFICO 7. *Los vascos/andaluces cumplen en general con las leyes*

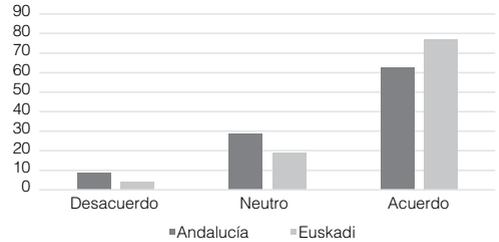


Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

Y si observamos cómo se valoran el resto de indicadores, en los que hemos encontrado diferencias significativas, veremos que, aun así, en ambas sociedades

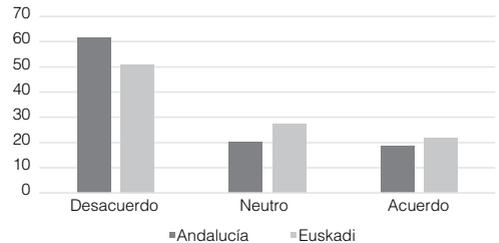
predominan las expectativas particularistas, salvo en lo referente al cumplimiento de las leyes y a la honestidad de la gente (gráficos 7 y 8), como dejan claro los gráficos siguientes.

GRÁFICO 8. *En general, los vascos/andaluces son gente bastante honesta*



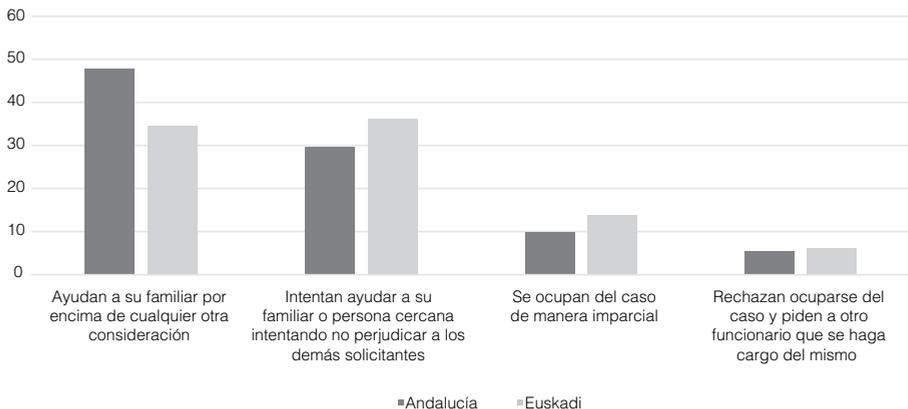
Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

GRÁFICO 9. *En realidad, en la sociedad vasca/andaluza casi nadie necesita un enchufe para solucionar sus problemas*



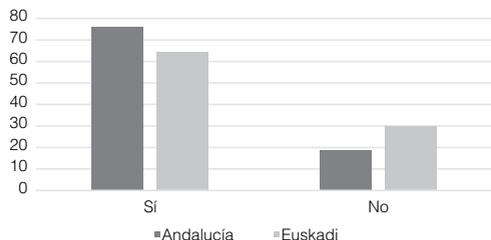
Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

GRÁFICO 10. *¿Qué cree Vd. que hace la mayoría de los funcionarios públicos cuando tienen que decidir si un familiar o un amigo suyo tiene derecho o no a una vivienda de protección oficial?*



Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

GRÁFICO 11. *¿Cree usted que en la sanidad vasca/ andaluza es posible saltarse las listas de espera si uno cuenta con un contacto o enchufe?*



Fuente: Encuesta de Metroscopia para Proyecto ACCES, octubre 2019.

Valores particularistas

En principio, cabría esperar que entre dos territorios con valores tan distintos de CG pudiéramos encontrar diferencias notables en la extensión de valores que podríamos considerar como particularistas. No obstante, la literatura sobre corrupción lleva tiempo señalando que para la extensión de la corrupción importan mucho más las expectativas sobre el comportamiento de los demás que los propios valores de la gente. De hecho, Klitgaard (2015) siempre ha sostenido que ni en las sociedades más corruptas del planeta se encuentran individuos que consideren la corrupción como un valor. Por esa razón, no esperamos que los resultados en estos indicadores muestren diferencias relevantes entre nuestros dos territorios.

Como se adelantaba en la tabla 3, nuestro cuestionario contenía cinco indicadores para medir la extensión de los valores particularistas en nuestras dos CC. AA.: preguntábamos sobre cómo debería resolver un funcionario una situación de conflicto de interés al decidir un asunto que afectaba a un familiar o a un amigo; sobre si es aceptable hacer un favor, regalar algo o dar dinero para obtener algo de una Administración pública; y, por último, si es admisible que un político incumpla una ley para ser eficaz en la resolución de un problema público. En ninguno de los cinco indicadores se han encontrado diferencias significativas entre nuestras dos comunidades.

DISCUSIÓN

Se han observado claras diferencias en el grado de politización de las administraciones públicas vascas y andaluzas, aunque se han detectado algunos matices en Euskadi. En concreto, nuestros entrevistados se han referido a algunos problemas como los siguientes: la inexistencia de una dirección pública profesional; la acumulación de un volumen altísimo de trabajadores interinos; y, por último, la primacía del criterio de la confianza política por encima de la valía profesional a la hora de seleccionar a los funcionarios que desempeñen tareas de dirección.

En cuanto a la segunda dimensión, que tiene que ver con la inclinación de los dirigentes políticos hacia el clientelismo, las diferencias halladas también han sido claras, pero, de nuevo, han surgido dudas en Euskadi sobre las consecuencias de la hegemonía política del PNV a la hora de desarrollar redes de intercambio clientelar.

Por lo que respecta a los recursos para la movilización que permitan la acción colectiva, probablemente se trate de la dimensión de nuestro modelo en la que las diferencias entre nuestros dos casos sean mayores y más evidentes. Sin embargo, muchas de estas diferencias son el resultado de un grado de desarrollo económico diferente.

Por último, en lo que se refiere a los elementos que contribuyen a reducir la disonancia cognitiva, se pueden entresacar los tres hallazgos siguientes. En primer lugar, encontramos diferencias sustanciales en los niveles de confianza institucional, aunque con pautas diferentes según hablemos de instituciones estatales o autonómicas y locales, pero, llamativamente, no hallamos diferencias en cuanto a confianza generalizada.

Por lo que respecta a la percepción de la corrupción, encontramos diferencias notables en la percepción de la honestidad de los cargos públicos y de la transparencia de la Ad-

ministración pública, en ambos casos a favor del País Vasco. Finalmente, es llamativo que las diferencias en la extensión de las expectativas particularistas, que podrían dar lugar a una más fácil justificación de los comportamientos oportunistas, no sean intensas entre nuestros dos territorios y que, incluso en Euskadi, prevalezcan expectativas particularistas.

Siendo esto así, deberíamos terminar extrayendo dos conclusiones principales de este trabajo. En primer lugar, la más obvia es que, aunque existen muchos elementos que avalan diferencias en la calidad de gobierno de nuestros dos casos, la detección de un notable grado de particularismo en el País Vasco podría conducir a poner en cuestión que realmente estemos ante un caso tan claro de alta CG, incluso si nos limitamos a los conceptos de CG como *output* de Rothstein. Esta valoración nos debe conducir a la segunda conclusión de este estudio.

Es necesario afinar la medición que se lleva a cabo de la CG como *output*. La medición que utiliza la Universidad de Gotemburgo para su EQI incluye tres pilares: la percepción de los encuestados sobre la extensión de la corrupción, la imparciali-

dad con la que funcionan las Administraciones públicas y la calidad de servicios públicos como la educación, la sanidad y la policía. Aunque parece razonable valorar este aspecto cuando se considera la CG, seguramente será necesario conectar esta dimensión con los recursos económicos disponibles por unos gobiernos u otros. Como puede verse en la tabla 1, el verdadero punto fuerte de la CG de Euskadi según el EQI es este pilar de la calidad de los servicios, un pilar en el que el País Vasco llega a ocupar la posición 37 del total de regiones europeas estudiadas. Sin embargo, como vemos en la tabla 5, la comparación entre los recursos económicos por habitante que maneja el Gobierno vasco en relación al Gobierno andaluz evidencia la enorme ventaja comparativa de la que dispone aquel con respecto a este. Seguramente, sea más ajustado a la realidad y al buen análisis de la calidad de gobierno que se encuentre una fórmula ponderada para que estas diferencias debidas a los recursos disponibles no pesen tanto a la hora de determinar el nivel de CG de una sociedad u otra generando explicaciones tau-tológicas.

TABLA 5. Diferencias en el volumen de recursos económicos disponibles de los gobiernos vasco y andaluz

Variable	Gobierno vasco		Gobierno andaluz	
	€ X habitante	% del PIB autonómico	€ X habitante	% del PIB autonómico
Presupuesto público ejecutado (gastos) per cápita, 2018	5.504,4	16,57	4.312,8	22,57
Gasto en sanidad per cápita, 2018	1.753,0	5,30	1.212,0	6,30
Gasto en educación per cápita, 2018	1.258,0	3,79	969,0	5,07
Gasto en I+D per cápita, 2017	623,0	1,94	169,2	0,95

Fuente: Ministerio de Hacienda para presupuestos liquidados de gastos; Ministerio de Sanidad para gasto sanitario; Ministerio de Educación para el gasto en educación; Eurostat para gasto en I+D; INE para censo de población.

CONCLUSIÓN

La calidad de gobierno puede medirse considerando solo los *outputs*, en cuyo caso la imparcialidad/eficacia de la Administración es la

variable clave. O puede considerar también que un gobierno de calidad debe tomar las decisiones de forma imparcial, considerando todos los intereses de forma equitativa. En el primer caso, países autoritarios pueden tener

más CG que otros democráticos. En el segundo caso, esto no sería tan factible. En este trabajo creemos que ambos aspectos son importantes y por ello, de forma novedosa, se ha construido un modelo de análisis basado en 4 grandes dimensiones que cubren tanto la oferta como la demanda. Este modelo se ha aplicado empíricamente en dos casos de estudio escogidos por sus valores extremos en *outputs*; tras incorporar la medición de *inputs*, con sus instituciones informales, y añadir alguna de *outputs*, se puede comprobar que las diferencias encontradas entre ellos no son tan sustanciales como cabía esperar. El artículo supone un avance relevante en la medición de CG, aunque complejiza sus contenidos. En conjunto, se ha demostrado la importancia de medir instituciones informales, junto a *outputs*, para tener una visión más justa y completa de por qué unas sociedades tienen más o menos CG. Las limitaciones del estudio derivan de la parquedad de casos incluida y de la dificultad de encontrar ciertos datos objetivos, pero el modelo abre la vía a estudios más amplios que validen o no el método y sus resultados, con un mayor aparato estadístico del que este estudio exploratorio pretendía utilizar.

BIBLIOGRAFÍA

- Agnafors, Marcus (2013). «Quality of Government: Toward a More Complex Definition». *The American Political Science Review*, 3(107): 433-445.
- Banfield, Edward C. y Fasano, Laura (1958). *The Moral Basis of a Backward Society*. Glencoe, Illinois: The Free Press.
- Barreda, Mikel (2016). El concepto y la medición de la calidad democrática: evidencias y reflexiones sobre América Latina. En: L. de Oliveira y C. Domínguez (eds.). *A qualidade de la democracia no Brasil*. Curitiba: Editora CRV.
- Campo, Esther del (2018). «Buen gobierno y confianza institucional». *Dilemata*, 27: 55-71.
- Canales Aliende, José M. (2020). La reforma administrativa como instrumento del buen gobierno y la transparencia. En: M. Sánchez y J. Sierra (eds.). *Transparencia y participación para un gobierno abierto*. Madrid: Wolters-Kluwer.
- Charron, Nicholas; Lapuente, Víctor y Rothstein, Bo (2019). *Measuring the Quality of Government at the Subnational Level and Comparing Results with Previous Studies*. Brussels: European Commission.
- Dahl, Robert (1989). *Democracy and Its Critics*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- De Blasio, Guido; Sacalise, Diego y Sestito, Paolo (2014). *Universalism vs. particularism: a round trip from sociology to economics*. Roma: Questioni di Economia e Finanza (Occasional papers). Disponible en: https://www.bancaditalia.it/pubblicazioni/qef/2014-0212/QEF_212.pdf, acceso 1 de julio de 2022.
- Estudio General de Medios (EGM) (2018). *Población lectora de diarios (papel y visor digital)*.
- EUROSTAT (2018). *PIB per cápita en España, 2018*.
- EUROSTAT (2020). *Tasa de abandono escolar temprano en España en abril 2020*.
- George, Alexander L. y Bennett, Andrew (2005). *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge: MIT Press.
- Grindle, Merilee S. (2007). «Good Enough Governance Revisited». *Development Policy Review*, 25 (5): 553-574.
- Gobierno vasco (2019). *Registro de asociaciones en el País Vasco*.
- Holmberg, Sören; Rothstein, Bo y Nasiritousi, Naghmeh (2009). «Quality of Government: What You Get». *Annual Review of Political Science*, 12: 135-161.
- Instituto Nacional de Estadística (2017). *Renta disponible bruta de los hogares per cápita*.
- Instituto Nacional de Estadística (2018). *Población en riesgo de exclusión (tasa AROPE), 2018*.
- Instituto Nacional de Estadística (2019a). *Población activa en Agricultura en cuarto trimestre de 2019*.
- Instituto nacional de Estadística (2019b). *Población con estudios superiores en cuarto trimestre de 2019*.
- Instituto Nacional de Estadística (2019c). *Padrón municipal, 2019*.
- Junta de Andalucía (2018). *Registro de asociaciones de Andalucía*.
- Klitgaard, Robert (2015). *Addressing Corruption Together*. Paris: OCDE.
- Martínez, Antonia (ed.) (2006). *Representación y calidad de la democracia en España*. Madrid: Tecnos.
- Montero, Manuel (2015). «Etnicidad e identidad en el nacionalismo vasco». *Sancho el Sabio*, 38: 137-167.

- Mungiu-Pippidi, Alina (2006). «Corruption: Diagnosis and Treatment». *Journal of Democracy*, 17: 86-99.
- North, Douglass; Wallis, John y Weingast, Barry (2006). *A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*. Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research.
- Oto Peralías, Daniel y Romero Ávila, Diego (2016). «The Economic Consequences of the Spanish Reconquest: The Long-Term Effects of Medieval Conquest and Colonization». *Journal of Economic Growth*, 21: 409-464.
- Parsons, Talcott y Shils, Edward (1951). *The Social System*. New York: Free Press.
- Piattoni, Simona (2001). Clientelism, Interests and Democratic Representation. En: S. Piattoni (ed.), *Clientelism, Interests, and Democratic Representation: The European Experience in Historical and Comparative Perspective* (pp. 193-212). Cambridge: Cambridge University Press.
- Reig Martínez, Ernest (dir.); Pérez García, Francisco; Quesada Ibáñez, Javier; Serrano Martínez, Lorenzo; Pérez, Carlos Albert; Benages Candau, Eva; Pérez Ballester, Juan y Salamanca González, Jimena (2016). *La competitividad de las regiones españolas ante la Economía del Conocimiento*. Valencia: Ivie/FBBVA.
- Rothstein, Bo (2011). *The Quality of Government*. Chicago: University of Chicago Press.
- Rothstein, Bo y Teorell, Jan (2008). «What Is Quality of Government? A Theory of Impartial Government Institutions». *Governance*, 21(2): 165-190.
- Rotondi, Valentina y Stanca, Luca (2015). «The Effect of Particularism on Corruption: Theory and Empirical Evidence». *Journal of Economic Psychology*, 51: 219-235.
- Rubio Pobes, Coro (1995). *Revolución y tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868*. Madrid: Siglo XXI.
- Sousa, Luís (2009). *Ética, Estado e Economia: Atitudes e Práticas dos Europeus*. Lisboa: ICS Publicações.
- Uslaner, Eric (2013). «Trust and Corruption Revisited: How and Why Trust and Corruption Shape Each Other». *Qual Quant*, 47: 3603-3608. doi: 10.1007/s11135-012-9742-z

ENTREVISTAS

1. Ex alto funcionario del Gobierno vasco (gestión de personal). Madrid, 15 de febrero de 2020.
2. Profesora de Ciencia Política en la UPV. Durango, 3 de marzo de 2020.
3. Ex alto funcionario del Gobierno vasco (Administración pública). San Sebastián, 4 de marzo de 2020.
4. Profesor de la UPV especialista en buena gobernanza. San Sebastián, 4 de marzo de 2020.
5. Concejal del Ayuntamiento de Bilbao. Bilbao, 4 de marzo de 2020.
6. Profesor universitario y consultor de Administraciones públicas. San Sebastián, 4 de marzo de 2020.
7. Ex alto funcionario del Gobierno vasco (función pública). Vitoria, 5 de marzo de 2020.
8. Médico denunciante de fraude en oposiciones a Osakidetza, y dos responsables de una asociación anticorrupción. Vitoria, 5 de marzo de 2020.
9. Periodista. Bilbao, 5 de marzo de 2020.
10. Profesor de Ciencia Política en la UPV. Bilbao 5 de marzo de 2020.
11. Dirigente sindical. Bilbao, 6 de marzo de 2020.
12. Abogado. Bilbao, 6 de marzo de 2020.
13. Expertos jubilados en estudios sociales, ordenación del territorio, y educación. Córdoba, 9 de marzo de 2020.
14. Ex alto funcionario de la Junta de Andalucía (Educación y RTV). Sevilla, 9 de marzo de 2020.
15. Profesora de la Universidad de Sevilla y ex alto cargo en ordenación del territorio en la Junta y en el Ministerio de Fomento. Sevilla, 10 de marzo de 2020.
16. Expresidente de la Junta de Andalucía. Sevilla, 10 de marzo de 2020.
17. Ex alto funcionario (gestión de I+D) en la Junta. Sevilla, 10 de marzo de 2020.
18. Ex alto funcionario de la Junta (políticas de agua y regadíos). Sevilla, 10 de marzo de 2020.
19. Ex alto cargo en la Junta y secretario en gran ayuntamiento. Málaga, 11 de marzo de 2020.
20. Profesor de la Universidad de Málaga experto en urbanismo. Málaga, 11 de marzo de 2020.

RECEPCIÓN: 17/08/2020

REVISIÓN: 08/03/2021

APROBACIÓN: 02/08/2021

Desigualdad de género en el trabajo doméstico en España. ¿Compartir el trabajo doméstico en pareja está condicionado únicamente por la racionalidad económica?

*Housework Gender Inequality in Spain: Is the Sharing of Housework
within Couples Solely Driven by Economic Rationality?*

Nieves Lázaro, María Luisa Moltó, Rosario Sánchez y Carles Simó-Noguera

Palabras clave

Desigualdad en el trabajo doméstico

- Encuesta de Uso del Tiempo
- Frontera estocástica
- Identidad de género

Key words

Housework Inequality

- Time Use Survey
- Stochastic Frontier
- Gender Identity

Resumen

Este artículo analiza la desigualdad de género en el trabajo doméstico en España. Sigue siendo un debate abierto si el reparto del trabajo doméstico y el trabajo de mercado entre esposos y esposas está condicionado únicamente por la racionalidad económica o si existen otros factores relacionados con la identidad de género en la raíz de la desigualdad de género dentro del hogar. Esta contribución intenta evaluar el papel de la hipótesis de la neutralización de la desviación de género y examina si supera el poder explicativo de la teoría del intercambio económico en la distribución del trabajo doméstico no remunerado en España. Se construyen fronteras estocásticas de las tareas del hogar para cada miembro de las parejas heterosexuales coresidentes para identificar los factores de desigualdad.

Abstract

This paper analyses housework gender inequality in Spain. Whether the sharing of housework and paid work between husbands and wives is driven purely by economic rationality or whether there are other factors related to gender identity at the root of intra-household gender inequality, remains an open debate. This article assesses the role of the gender deviance neutralization hypothesis and examines whether it overrides the explanatory power of economic exchange theory in the distribution of unpaid housework in Spain. Housework stochastic frontiers are constructed for each partner in heterosexual coresident couples to identify the factors behind inequality.

Cómo citar

Lázaro, Nieves; Moltó, María Luisa; Sánchez, Rosario y Simó-Noguera, Carles (2022). «Desigualdad de género en el trabajo doméstico en España. ¿Compartir el trabajo doméstico en pareja está condicionado únicamente por la racionalidad económica?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 85-104. (doi: 10.5477/cis/reis.180.85)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Nieves Lázaro: Universitat de Valencia | nieves.lazaro@uv.es

María Luisa Moltó: Universitat de Valencia | luisa.molto@uv.es

Rosario Sánchez: Universitat de Valencia | rosario.sanchez@uv.es

Carles Simó-Noguera: Universitat de Valencia | carles.simo@uv.es

INTRODUCCIÓN¹

A pesar de la tendencia positiva a largo plazo en la participación masculina en las tareas del hogar, la desigualdad de género en la distribución del trabajo doméstico no remunerado persiste en el tiempo y el espacio. Este tema requiere más investigación por sus importantes consecuencias, no solo para la situación de las mujeres dentro del hogar, sino también para su posición en el mercado laboral. Aunque algunos países han adoptado medidas para alentar a los hombres a asumir responsabilidades en el trabajo de cuidados y facilitar la participación en la fuerza laboral de las mujeres en edad reproductiva, la mayoría de las disposiciones políticas siguen dependiendo en gran medida de factores que contribuyen a mantener la división sexual del trabajo.

Nuestro principal objetivo es determinar si la hipótesis de neutralización de la desviación de género tiene un mayor poder explicativo que la teoría del intercambio económico en la distribución del trabajo doméstico no remunerado en España. En otras palabras, ¿compartir el trabajo doméstico y el trabajo de mercado entre esposos y esposas está determinado únicamente por la racionalidad económica o hay otros factores relacionados con la identidad de género en la raíz de la desigualdad dentro del hogar? Aquí, la identidad, en particular la identidad de género, se considera como el producto de un proceso de género en el que los individuos han interiorizado reglas sociales basadas en roles tradicionalmente desiguales para hombres y

mujeres. Nos centramos en dos teorías explicativas mayoritarias sobre la división intrafamiliar del trabajo doméstico no remunerado: el modelo de negociación familiar y el modelo de neutralización de la desviación de género (NDG). Mientras que en la literatura se reconoce que los modelos y representaciones de género desempeñan un papel en la división del trabajo doméstico, la NDG se aplica solo a una situación muy específica: cuando las parejas se desvían de sus roles de género establecidos. Según el modelo de negociación familiar, una esposa tendrá más poder en las negociaciones y decisiones acerca de cómo compartir las tareas domésticas no remuneradas con su esposo si obtiene un ingreso más alto que él. Según la hipótesis NDG, los maridos y las esposas que se desvían del modelo de «marido sustentador principal/esposa que cuida» buscarán neutralizar dicha desviación. Aunque la literatura relacionada tiende a referirse a esposos y esposas, nuestra muestra comprende hombres y mujeres en parejas heterosexuales que viven en el mismo hogar, ya sean legalmente casados o cohabitando. Para mantener la coherencia con la literatura, utilizamos los términos maridos y esposas para referirnos tanto a las parejas casadas como a las que cohabitan.

Con un enfoque de perspectiva de género, contrastaremos la hipótesis de neutralización de la desviación de género, que predice que hombres y mujeres que se desvían de los modelos sociales tradicionales en el ámbito laboral intentarán neutralizar tal desviación en el ámbito privado. Sostenemos que los factores económicos por sí solos no determinan la división del trabajo doméstico no remunerado entre marido y mujer, ya que hay muchos otros factores no económicos que influyen en ella.

Utilizamos los datos de la Encuesta de Uso del Tiempo obtenidos a través del método del diario, como en estudios previos sobre España (Sevilla-Sanz, 2010) y adoptamos el enfoque de frontera estocástica

¹ Este trabajo ha sido financiado por los proyectos de investigación: PROMETEO/2019/095 del Programa para el fomento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de excelencia en la Comunidad Valenciana; y los siguientes proyectos del Ministerio de Ciencia e Innovación - Agencia Estatal de Investigación, a través del proyecto de investigación ref. PID2019-110790RB-I00; y RTI2018-095888-B-I00 del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema I+D+i.

que permitirá estimar el modelo factual de trabajo doméstico, medido a través del tiempo dedicado a las tareas del hogar.

El apoyo a la hipótesis de neutralización de la desviación de género, que es el núcleo de este artículo, se basa en que las mujeres que son sustentadoras principales del hogar se acercan al modelo factual estimado del trabajo doméstico de las esposas. Por el contrario, de acuerdo con la hipótesis alternativa del poder de negociación, las esposas que viven en hogares donde son el sostén económico de la familia tendrían el poder de negociar una parte menor del trabajo doméstico, por lo que deberían estar más alejadas de dicho modelo factual del trabajo doméstico que las mujeres en parejas de ingresos iguales.

MARCO TEÓRICO

En sociología de la familia, hay tres teorías explicativas marcadamente diferentes sobre el tiempo dedicado a las tareas domésticas y la división de las tareas domésticas dentro del hogar. Primero, el modelo de elección racional considera el tiempo dedicado a las tareas del hogar en función del tiempo disponible de cada socio. En segundo lugar, el modelo de recursos relativos predice que el tiempo dedicado a las tareas del hogar depende del nivel de recursos relativos que cada miembro de la pareja aporta a la relación. En tercer lugar, el modelo de perspectiva de género predice que el trabajo doméstico es un reflejo de las relaciones de género (Noonan, Estes y Glass, 2015). La perspectiva de la disponibilidad de tiempo puede explicar el alto nivel tradicional de compromiso de las mujeres con las tareas domésticas y la baja participación en el trabajo remunerado y, por extensión, el tiempo cada vez mayor que los hombres dedican a las tareas domésticas a medida que aumenta la participación de las mujeres en la fuerza laboral (Artis y Pavalko, 2003; Sullivan, 2011), sin embargo, no explica por qué

en las familias con dos ingresos las mujeres trabajan en el hogar más que los hombres. La teoría de los recursos relativos puede explicar la distribución desigual de las tareas del hogar como consecuencia de la desigualdad de recursos entre marido y mujer, pero no aclara por qué las mujeres y los hombres se especializan en diferentes actividades en el hogar. Sin embargo, esta teoría mantiene un importante poder predictivo ya que los recursos relativos de cada cónyuge —principalmente ingresos y educación— afectan a su poder de negociación individual y, por ende, a los procesos de negociación del hogar dentro de la pareja.

La mayoría de los modelos econométricos de distribución del trabajo doméstico no remunerado tienden a apuntar a dos hipótesis que comúnmente se consideran mutuamente excluyentes: por un lado, el modelo de negociación familiar antes mencionado (Lundberg y Pollak, 1993; Molm y Cook, 1995) y, por otro lado, la hipótesis de neutralización de la desviación de género (Bittman *et al.*, 2003; Schneider, 2012). Según el modelo de negociación familiar, las esposas con ingresos elevados tendrán más poder para negociar con sus maridos su parte del trabajo doméstico no remunerado. Sin embargo, bajo la hipótesis de neutralización de la desviación de género, tanto las esposas como los maridos cuyo comportamiento no está en consonancia con la norma de especialización de género (maridos en un trabajo remunerado y esposas en un trabajo no remunerado) tienden a compensar su desviación de la norma de género haciendo menos/más trabajo de cuidados dentro del hogar. En otras palabras, saber si la norma de género prevalece sobre el poder del dinero constituye el núcleo del debate.

En el análisis de la relación entre la dependencia económica y el desempeño de las tareas domésticas por parte de las esposas y sus maridos, Theodore Greenstein (2000) sugiere que tanto las esposas como los esposos con roles de ingresos no nor-

mativo (es decir, esposas sustentadoras principales de la familia y esposos dependientes) parecen sobreestimar y subestimar, respectivamente, la cantidad de tareas domésticas que hacen. Utilizando datos de EE. UU. y Australia, Bittman *et al.* (2003) encuentran que, de acuerdo con la teoría de la negociación familiar, las mujeres reducen el tiempo dedicado a las tareas domésticas a medida que aumentan sus ingresos.

La evidencia de los Estados Unidos sugiere que el tiempo de trabajo doméstico de las mujeres no depende de su nivel de ingresos en comparación con el de sus maridos, sino únicamente de sus propios ingresos. Una explicación para esto es que «las mujeres se costean el tiempo de las tareas del hogar utilizando sus ingresos para comprar sustitutos de mercado» (Gupta, 2007: 413). Sin embargo, el trabajo de Killewald (2011) muestra que el uso de sustitutos de mercado juega un papel menor en la explicación de la variabilidad del tiempo que las esposas dedican al trabajo doméstico en los EE. UU.

Sullivan (2011) identifica algunas debilidades de los estudios que encuentran evidencia favorable a la hipótesis de neutralización de la desviación de género. Sostiene que, desde la perspectiva de los recursos relativos, se ha puesto de manifiesto el empoderamiento logrado por mujeres con posiciones fuertes en el mercado laboral primario. También argumenta que, cuando las mujeres ganan más que sus maridos, es más probable que estén en hogares de menores ingresos y que los modelos estadísticos no confirman el efecto de neutralización de la desviación de género cuando se considera el ingreso absoluto. Simister (2013) ha probado la hipótesis de neutralización de la desviación de género en siete países, constatando el interesante hallazgo de que la neutralización de la desviación de género parece más común en países donde todavía es raro que una mujer sea el sostén de la familia, como España.

Schneider (2012) propone una medida de la desviación de género que examina la aso-

ciación entre el tipo de ocupación y las tareas del hogar (tipo femenino o masculino). Encuentra que los hombres en ocupaciones predominantemente feminizadas dedican más tiempo a las tareas domésticas de tipo masculino en comparación con los hombres en ocupaciones con equilibrio de género, mientras que sus esposas dedican más tiempo a las tareas domésticas de tipo femenino.

Las limitaciones de las explicaciones para la división sexual del trabajo basadas exclusivamente en factores económicos han sido identificadas por Akerlof y Kranton (2000), quienes utilizan el concepto de identidad en el ámbito de la economía y consideran cómo la identidad, el sentido de sí mismo de una persona, afecta los resultados económicos. Reconocer el papel que juega la identidad de las personas en sus decisiones económicas con respecto a la asignación del tiempo es un importante paso adelante en la interpretación de los hallazgos empíricos sobre la asignación del tiempo dentro del hogar, ya que no es solo una decisión económica sino, lo más importante, es el producto de un proceso de expresión de género. El enfoque interdisciplinario necesario para el análisis del comportamiento económico de las parejas heterosexuales está respaldado por la investigación sociológica sobre las relaciones de género, como la perspectiva de expresión de género de West y Zimmerman (1987), que luego fue desarrollada por Deutsch (2007).

El conocimiento acumulado hasta ahora sugiere que la necesidad de los individuos de compensar su desviación de género está asociada con su identidad en relación con su propia posición en el mercado laboral, y la posición relativa de cada miembro de la pareja con respecto al otro. Por lo tanto, la teoría de la identidad permanece en el centro de las alternativas al modelo de negociación familiar y puede usarse como una explicación de los procesos de neutralización de la desviación de género. Como constructo cultural, el género se produce constantemente a tra-

vés de interacciones y acciones (West y Zimmerman, 2009). Las identidades son clave en tales procesos ya que «hacer género» es una forma en la que las actividades que realizan mujeres y hombres tienen sentido para el otro (England y Folbre, 2005; England, 2010). Como postula Thomas (1996), la identidad, o el ego, o el yo, debe ser constantemente «defendido contra la ansiedad para limitar la interrupción y mantener un sentido de unidad» (Thomas, 1996: 284). De manera similar, debemos considerar la ansiedad que «una persona experimenta cuando viola sus reglas internalizadas» (Akerlof y Kranton, 2000: 728). La relación recíproca e interactiva entre el yo y la sociedad constituye un supuesto central del enfoque sociológico del yo y la identidad (Davis, 2007: 355). En ese sentido, las amenazas que enfrentan los individuos en términos de ansiedad basada en la identidad pueden verse como el origen de la neutralización de la desviación de género.

En su estudio cualitativo de las parejas, Hochschild y Machung (1989) proporcionan evidencia empírica que sugiere que las esposas empleadas se sienten impulsadas a neutralizar su desviación de los modelos tradicionales de amas de casa dedicando mucho más tiempo a las tareas del hogar que lo que sugiere una distribución racional del tiempo o un esquema de negociación. Estudios cualitativos más recientes informan cómo los hombres desempleados muestran su masculinidad no solo evitando las tareas domésticas, sino también diferenciando y redefiniendo las tareas domésticas (Golann, 2013).

La evidencia sugiere que el trabajo de cuidados no remunerado está en el centro de la desigualdad de género en diferentes sociedades (Gálvez, Rodríguez y Domínguez, 2011). En su investigación transnacional sobre la división de género del trabajo doméstico, Aassve, Fuochi y Mencarini (2014) encuentran evidencia que reafirma la importancia de la expresión de género, aunque con diferencias significativas entre países. Sus resultados no solo subrayan la importancia de la identi-

dad de género, sino que también brindan un fuerte apoyo al papel clave de la dependencia económica y confirman las teorías de la disponibilidad de tiempo y los recursos relativos, sugiriendo que el contexto social importa en la medida en que un entorno más o menos igualitario llevará a una pareja a tomar una decisión diferente.

En España, se realiza una exploración preliminar de los determinantes de la probabilidad de dedicar tiempo al cuidado no remunerado de niños y adultos, utilizando la muestra española de la Encuesta Europea del Panel de Hogares (Lázaro, Moltó y Sánchez, 2004). Los estudios de parejas de doble ingreso en España también revelan los mecanismos de género que reproducen roles de género y relaciones jerárquicas en el trabajo de cuidados y la gestión económica (Dema, 2006; Domínguez-Folgueras, 2012; Royo, 2011; Sevilla-Sanz, Giménez-Nadal y Fernández, 2010). Utilizando la Encuesta Española de Uso del Tiempo de 2003, un estudio ha proporcionado evidencia consistente con la hipótesis de «hacer género» para el tiempo dedicado al cuidado infantil no remunerado (Sevilla-Sanz, Giménez-Nadal y Fernández, 2010). En este estudio encuentran un patrón fijo de especialización en el cuidado de los niños a lo largo de la distribución relativa de los ingresos de las esposas, lo que sugiere que las mujeres se especializan en tales actividades de cuidado, independientemente de su productividad relativa o poder de negociación. Además, cuando los ingresos de una mujer se acercan a los ingresos de su marido, su participación relativa en el trabajo doméstico no disminuye. Por lo tanto, sus principales hallazgos respaldan la hipótesis de «hacer género» al sugerir que, cuando los hombres ganan menos, esta violación de la norma de género con respecto a las normas tradicionales provoca un cambio hacia un comportamiento más tradicional en el ámbito del trabajo doméstico para neutralizar esta desviación. Si bien sus resultados son consistentes con la

hipótesis de «hacer género», también observan la existencia de algunos aspectos de la negociación familiar en sus resultados. Además, con los mismos datos, otros estudios reflejan algún tipo de manifestación de género porque, a medida que aumentan los ingresos de las mujeres, disminuye la cantidad de quehaceres domésticos realizados por ellas sin aumentar la participación de los hombres (Carrasco y Domínguez, 2011).

Entre 2002 y 2010, el número de parejas de doble ingreso ha aumentado en España, mientras que se ha producido una disminución de los hogares con sustentador principal de la familia masculino, parejas donde el único integrante del mercado laboral es la esposa, así como parejas en las que ambos miembros no lo son (Ajenjo y García, 2014). En las parejas de doble ingreso, la división del trabajo doméstico no remunerado se vuelve más equitativa a medida que se reduce la brecha en el tiempo dedicado al trabajo remunerado (Ajenjo y García, 2011; González y Jurado, 2009). Sin embargo, en lo que respecta a la gestión de los ingresos familiares, incluso cuando las mujeres trabajan fuera del hogar y ganan su propio dinero, se generan formas de relación que dan como resultado desigualdades persistentes. Por ejemplo, incluso las mujeres que ganan más que sus maridos toleran relaciones de poder desiguales para evitar el malestar masculino (Dema, 2005). Además, como ha destacado un estudio sobre diversos países, en las parejas españolas de doble ingreso el dinero tiende a considerarse «dinero mancomunado» desde el principio (Ludwig-Mayerhofer *et al.*, 2011).

La evidencia sobre el tiempo dedicado a las tareas domésticas y las actividades de cuidado no remunerado sugiere una disminución muy leve en la brecha entre esposos y esposas en los últimos veinte años (Valle *et al.*, 2016: 188). En general, las parejas españolas todavía están muy lejos de ser igualitarias, ya que las mujeres españolas siguen realizando una mayor proporción de las actividades del hogar que los hombres

(Goñi-Legaz, Olló-López y Bayo-Morimes, 2010). La crisis económica de 2007 supuso un importante aumento de las tasas de paro en España. Las mismas Encuestas Españolas de Uso del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010 se han utilizado para analizar cómo los días no laborables propios se asocian con aumentos en la contribución de hombres y mujeres al trabajo doméstico. Los resultados muestran que la asignación de las tareas del hogar difiere según quién esté disfrutando de un día libre. Mientras que en el día no laborable de un marido se produce una distribución (casi) igual de las tareas del hogar, para una esposa, un día no laborable lleva a los miembros de la pareja a aproximarse a la especialización completa, con la esposa realizando la mayoría de las tareas domésticas (Álvarez y Miles-Touya, 2019).

En consecuencia, deshacer los procesos de género a través del empoderamiento femenino, por un lado, y las normas de género y la ansiedad basada en la identidad, por otro, podría considerarse que tiene una influencia conjunta en el contexto social de profundas transformaciones de roles de género, que actualmente caracteriza a España. Sobre la base de este marco, hemos explorado cómo la identidad de género afecta a la división sexual del trabajo dentro del hogar, tanto en términos de tiempo como de dinero. Bajo este enfoque, la posición relativa de cada socio con respecto al otro, donde uno es dependiente y el otro es el proveedor, se convierte en objeto de análisis cuando se analizan la organización de tiempo y trabajo dentro del hogar, junto con la disponibilidad de tiempo de cada socio y su dedicación al trabajo remunerado. Además, nuestra estrategia consiste en utilizar parejas en equilibrio como categoría de referencia.

Establecemos tres hipótesis interconectadas para probar la existencia de procesos de construcción del género (West y Zimmerman, 1987), con un enfoque especial en los mecanismos que neutralizan las desviaciones de género. En primer lugar, planteamos la hipó-

tesis de que el efecto de la disponibilidad de tiempo para determinar el tiempo máximo de trabajo doméstico no remunerado factible socialmente aceptado difiere entre esposos y esposas. Es decir, en correspondencia con resultados anteriores encontrados en España (Álvarez y Miles-Touya, 2019), incluso cuando la esposa y el esposo tienen la misma condición laboral y, por lo tanto, similar disponibilidad de tiempo, difieren claramente en cuanto al tiempo que dedican a las tareas del hogar. En segundo lugar, esperamos que estas diferencias estén más relacionadas con la distancia individual de la división tradicional de roles que con la situación de provisión o dependencia. Así, esperamos que en comparación con las parejas en equilibrio —parejas de ingresos iguales—, las mujeres proveedoras de ingresos y los hombres dependientes de ingresos muestren una mayor neutralización de la desviación de género que la tradicional división de roles en las actividades domésticas. En tercer lugar, planteamos la hipótesis de que el impacto de tener una pareja desempleada en el tiempo dedicado a las tareas domésticas no remuneradas será diferente entre esposas y esposos.

MÉTODO

En esta sección se analiza el método de frontera estocástica utilizado para estimar el modelo de género del trabajo doméstico, revisando en primer lugar la literatura dedicada al enfoque de frontera estocástica para estimar las funciones de producción y salario. Posteriormente, el método se adapta para contrastar la hipótesis de neutralización de la desviación de género.

El enfoque de frontera estocástica desarrollado por Aigner, Lovell y Schmidt (1977) fue diseñado para estimar funciones de producción y generalmente se aplica al análisis de la ineficiencia en la producción de las empresas en un esfuerzo por cerrar la brecha entre la teoría y el trabajo empírico. Sin embargo, aunque esta técnica se aplicó por pri-

mera vez a las funciones de producción, de ninguna forma se puede considerar su único uso.

El enfoque de frontera estocástica también se ha utilizado en el análisis de las diferencias salariales (Bishop *et al.*, 2007; Dawson, Hinks y Watson, 2001). Díaz y Sánchez (2011, 2013) ilustran la aplicación de esta técnica al análisis de las brechas salariales entre hombres y mujeres en España. La primera parte de la estimación es la especificación de la frontera, que se construye con los mejores valores de la muestra, de manera que los individuos con ingresos máximos, dadas unas características personales y socioeconómicas similares, se ubiquen en la frontera. Simultáneamente, la segunda parte de la estimación proporciona la desviación con respecto a los mejores valores de la muestra.

Aquí, este método se adapta para probar la hipótesis de neutralización de la desviación de género. La estimación de la ecuación del trabajo doméstico proporciona el tiempo máximo dedicado a las tareas del hogar, dadas unas características personales y socioeconómicas similares. Capta el modelo de género factual. Simultáneamente, la segunda parte de la estimación es la ecuación de desviación de la identidad de género, que da cuenta de la desviación del modelo de género en términos del conjunto de variables elegido.

Estimamos dos ecuaciones del trabajo doméstico, una para las esposas (modelo de género femenino-proveedoras de tareas del hogar) y otra para los esposos (modelo de género masculino-sustentador principal de la familia). La frontera mide el tiempo de dedicación máximo factible socialmente aceptado al trabajo doméstico (los modelos femenino y masculino).

El tiempo potencial dedicado por el esposo y la esposa al trabajo doméstico podría diferir del tiempo dedicado realmente. En otras palabras, las esposas y los esposos pueden desviarse de su tiempo potencial dedicado a las tareas del hogar.

Formalmente, la especificación que muestra la ecuación del trabajo doméstico (ecuación 1) describe el tiempo máximo potencial para las tareas del hogar asociado con las características personales y socioeconómicas para la esposa y el marido de cada hogar.

$$\ln Hw_i = \ln Hw_i^* - u_i = \alpha + \beta'X_i + v_i - u_i \quad (1)$$

donde Hw_i es el tiempo potencial de las tareas domésticas, β el conjunto de parámetros y X el conjunto de variables socioeconómicas. En la ecuación (1) se incluye un término de error compuesto: el primer componente, v_i , es un término de dos lados que representa el error aleatorio, que se supone que es iid $N(0, \sigma_v^2)$ y el segundo componente, u_i , es una variable no negativa que representa la desviación, que se supone que se distribuye independientemente como $N(\mu_i, \sigma_u^2)$. La ecuación de las tareas del hogar establece un límite superior, por lo que las desviaciones del mismo solo pueden estar por debajo de él.

La ecuación de desviación de identidad de género (GIDE) de un individuo es:

$$GIDE = \frac{f(X_i; \beta) \exp(v_i - u_i)}{f(X_i; \beta) \exp(v_i)} = \exp(-u_i) \quad (2)$$

Las puntuaciones de desviación individuales u_i , que no son observables pueden predecirse mediante la media o la moda de la distribución condicional de u_i dado el valor de $(v_i - u_i)$ utilizando la técnica sugerida por Jondrow *et al.* (1982).

Las estimaciones obtenidas de la ecuación (2) toman el valor 1 cuando las personas están en la frontera de las tareas del hogar, y menos de 1, en caso contrario.

La media del término de desviación (μ) es función de variables que podrían explicarse por las diferencias estimadas entre el tiempo observado y el potencial dedicado a las tareas del hogar.

$$\mu_i = \delta_0 + \delta'Z_i \quad (3)$$

Aquí, Z_i es un vector ($M \times 1$) de variables que pueden explicar el grado de desviación de la identidad de género, y δ' es un vector ($1 \times M$) vector de parámetros a estimar.

En la sección de «Resultados» presentaremos las estimaciones de máxima verosimilitud de los parámetros de la ecuación del trabajo doméstico para esposos y esposas, definidos en la ecuación (1), dada la especificación de los efectos de desviación, de acuerdo con la ecuación (3). Si el parámetro λ ($\lambda = \sigma_u / \sigma_v$) es positivo y significativo, ello indica que la ecuación de desviación de la identidad de género es estocástica y, por lo tanto, el modelo de frontera no se puede reducir a una ecuación de trabajo doméstico de respuesta media (estimación MCO). Cuando el valor del coeficiente de σ_u es 0, el coeficiente de λ no es estadísticamente significativo y por lo tanto no existen diferencias con respecto a la estimación de la ecuación mediante MCO.

En la ecuación estimada de las tareas domésticas, tiempo dedicado por el esposo/esposa, el parámetro de varianza de « u » es un componente significativo de la varianza del término de error total, por lo que la desviación del tiempo potencial de las tareas domésticas no se debe solo a factores aleatorios.

En la sección de «Resultados», analizaremos el impacto de las características personales y del hogar en el «modelo de género factual», que está representado en este documento por las ecuaciones del trabajo doméstico, separadas para esposas y esposos. En la ecuación (2), GIDE, el análisis se centra en por qué algunos individuos se desvían de su tiempo potencial y otros no, aun cuando comparten las mismas características personales y socioeconómicas, como edad y educación, entre otras. Esto se ilustra en la figura 1.

Es importante señalar que la interpretación de los signos de los coeficientes es diferente para la ecuación del trabajo doméstico y para el GIDE. Un coeficiente con signo positivo en la ecuación del trabajo doméstico indica un

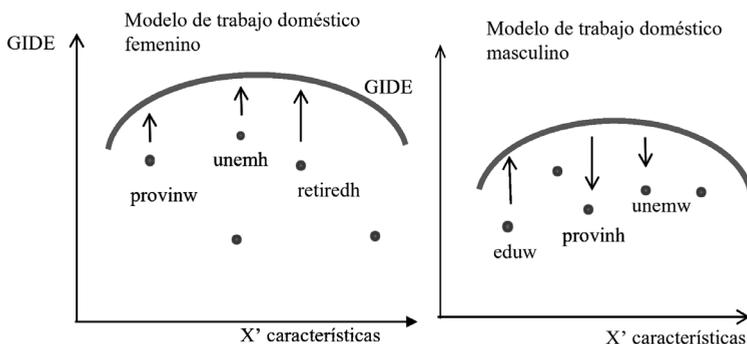
desplazamiento hacia arriba, lo que significa que esta variable mueve el modelo del trabajo doméstico hacia arriba al aumentar el tiempo potencial dedicado a las tareas del hogar. Un signo negativo, por otro lado, moverá el modelo de las tareas del hogar hacia abajo (al disminuir el tiempo potencial dedicado a las tareas del hogar). Por ejemplo, si el desempleo tanto para las esposas como para los esposos tiene un impacto positivo y significativo en las ecuaciones estimadas del trabajo doméstico, esto significa que sus modelos correspondientes se desplazarán hacia arriba.

Por el contrario, el GIDE da otra información y la interpretación de los signos difiere. Nuestro principal interés aquí es analizar qué variables dan como resultado que las esposas y los maridos se acerquen o se alejen de su correspondiente modelo de trabajo doméstico. Un coeficiente con signo negativo en el GIDE debe interpretarse como que la esposa/esposo se está acercando al modelo del trabajo doméstico, lo que significa que la esposa/esposo reduce la distancia de su tiempo potencial máximo dedicado a las tareas domésticas. Un coeficiente con signo positivo, por otro lado, significaría que la esposa/esposo aumenta la distancia del modelo del trabajo doméstico. En el caso del desempleo, se espera un impacto asimétrico para las esposas y los maridos, como se ilustra en la figura 1. Esto es interesante porque, si

bien se espera que el desempleo de las esposas tenga un impacto positivo y significativo en el GIDE de los maridos, el coeficiente del desempleo de los hombres en el GIDE de las esposas será negativo y significativo. En otras palabras, se espera que el desempleo de los maridos (*unemh*) acerque a las esposas al modelo del trabajo doméstico femenino, mientras que el desempleo de las esposas (*unemw*) aumentará la distancia de sus maridos del modelo del trabajo doméstico masculino. Esperamos obtener el mismo resultado para el GIDE de las esposas cuando sus maridos estén jubilados. También anticipamos un resultado asimétrico en relación a la educación: cuanto mayor sea el nivel educativo de la esposa, más cercano estará su esposo al modelo del trabajo doméstico masculino, mientras que el nivel educativo del esposo no se espera que tenga un impacto significativo en el GIDE de la esposa. Finalmente, también se espera que la provisión de ingresos (con respecto a la pareja de ingresos iguales) tenga un efecto asimétrico para las esposas y los esposos (véase figura 1).

A diferencia de otras metodologías, el método de frontera estocástica permite mostrar cómo situaciones específicas (por ejemplo, desempleo) provocan que los esposos/esposas se acerquen o se alejen del límite superior estimado por la ecuación del trabajo doméstico, como se muestra en la figura 1.

FIGURA 1. Modelo de trabajo doméstico y ecuación de desviación de identidad (GIDE)



Fuente: Elaboración propia.

Esta nueva perspectiva representa la contribución que este método hace a la literatura sobre el análisis de participación en las tareas del hogar. En particular, una de las diferencias con respecto a la estimación de MCO es que la frontera estocástica permite explicar la desviación de algunos individuos a través de la estimación de la media (μ_i) del término de error «u» presentado en la ecuación (3). En este caso, la desviación tiene una parte determinista que podría estimarse mediante μ_i , en lugar de considerar esta desviación como aleatoria, como es el caso de la estimación MCO.

DATOS Y VARIABLES

El tiempo dedicado a las tareas del hogar es el correspondiente a las actividades de trabajo doméstico no remunerado, incluidas las actividades de cuidado, tanto de niños como de adultos. Construiremos en primer lugar las variables de provisión/dependencia económica y del trabajo doméstico y comentaremos los principales estadísticos descriptivos de la muestra. Los coeficientes de la ecuación del trabajo doméstico (β) y los parámetros GIDE (δ) del apartado anterior son estimaciones basadas en la Encuesta Española de Uso del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010. Utilizamos una muestra de 17377 observaciones correspondientes a parejas heterosexuales del conjunto de ambas encuestas. La variable dependiente es el logaritmo neperiano del tiempo de trabajo doméstico en minutos por día. Estimaremos la ecuación del trabajo doméstico, controlando las características personales y del hogar. Las características personales están relacionadas con la esposa o el esposo, mientras que las características del hogar son comunes a ambos. Además, también se introducirán algunas características de la pareja para comprobar si las esposas y/o los maridos se acercan o no al «modelo de género factual» compuesto tanto por el modelo de tra-

bajo doméstico femenino como por el modelo de trabajo doméstico masculino, como se muestra en la figura 1. Todas las variables utilizadas en la estimación se describen detalladamente en el anexo.

Dado que la variable dependiente es el logaritmo neperiano del tiempo de trabajo doméstico, el impacto de cada factor se expresa como el cambio porcentual del primero asociado con un cambio de una unidad en la variable de interés.

Las variables de dependencia/provisión económica para esposas (*depinw/provinw*) se construyen en tres pasos. El primer paso consiste en transformar los datos de la encuesta original sobre los ingresos de la esposa utilizando una distribución lognormal. En el segundo paso se calcula la dependencia de ingresos en el hogar como la transferencia de esposas a esposos, o viceversa. La variable de transferencia se encuentra en el intervalo -1 a 1 , donde el valor -1 indica que la esposa es absolutamente dependiente de los ingresos de su esposo, y viceversa para el valor 1 . El paso final es generar dos variables ficticias: *depinw*, que toma el valor 1 si la transferencia de la esposa está entre -1 y $-0,5$ y *provinw* si está entre $0,5$ y 1 . La categoría de referencia es el caso donde la transferencia de ingresos de la esposa se encuentra entre las variables ficticias anteriores, lo que indica una pareja de ingresos equilibrados.

Los mismos pasos se utilizan para generar la variable de independencia/dependencia económica del marido, las variables ficticias de dependencia/independencia económica del esposo (*depinh/provinh*), así como las variables ficticias de dependiente y proveedor de trabajo de cuidado para la esposa y el esposo (*depcarw/provcaw* y *depcarh/provcarh*, respectivamente). En este último caso, la categoría de referencia es la pareja con una participación equilibrada del trabajo doméstico. La principal razón para incluir este conjunto de variables ficticias es capturar el impacto en el GIDE del modelo

de género del sostén de familia masculino y del modelo de género de la proveedora de trabajo de cuidado femenino.

Se observan diferencias y similitudes entre esposos y esposas en las estadísticas descriptivas (tabla 1). El tiempo total de trabajo doméstico diario dedicado por las esposas es casi el triple del tiempo dedicado por los esposos, en promedio. En la muestra, las esposas dedican un promedio de 352,26 minutos diarios en comparación con los 133,69 minutos diarios de los maridos. Por el contrario, en el caso del tiempo dedicado al trabajo remunerado, el tiempo de los maridos es el doble que el de las esposas: en promedio, los ma-

ridos dedican 239,65 minutos al día en comparación con los 110,39 minutos que dedican las esposas. La diferencia en las horas de trabajo remunerado se corresponde con la de los ingresos, dado que los ingresos medios de los maridos también duplican los de sus esposas. Por el contrario, los valores promedio de características personales como la edad y la educación son bastante similares para los esposos y las esposas, aunque un poco más altos para los esposos (el esposo promedio en la muestra tiene 52,6 años y tiene 8,7 años de educación en comparación con la esposa promedio, que tiene 50 años y 8,4 años de educación).

TABLA 1. Estadísticos descriptivos para la muestra de esposos y esposas del hogar

	Esposos N = 17.377		Esposas N = 17.377		
	Media	DS	Media	DS	
Características personales y de mercado			Características personales y de mercado		
pworkh	239,650	297,320	110,390	207,300	pworkw
ageh	52,640	14,660	49,910	14,300	agew
eduh	8,671	4,210	8,3740	4,200	eduw
incomeh	802,730	843,520	368,010	600,220	incomew
houseworkh	133,700	145,010	353,270	181,310	houseworkw
unemh	0,060	0,228	0,090	0,286	unemw
retiredh	0,320	0,465	0,150	0,355	retiredw
housewife			0,200	0,399	housewife
Variables del hogar			Variables del hogar		
housincome	1.684,160	1.176,530	1.684,160	1.176,530	housincome
noch<3	0,140	0,396	0,140	0,396	noch<3
noch3-5	0,070	0,268	0,070	0,268	noch3-5
noch5-15	0,380	0,686	0,380	0,686	noch5-15
domesticerv	0,100	0,304	0,100	0,304	domesticerv
Dependencia económica/ del trabajo doméstico			Dependencia económica/ del trabajo doméstico		
depinh	0,060	0,240	0,320	0,470	depinw
provinh	0,320	0,470	0,060	0,240	provinw
depcarh	0,540	0,500	0,030	0,180	depcarw
provcarh	0,030	0,180	0,540	0,500	provcarw

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de las Encuestas Españolas de Uso del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010.

En cuanto a la situación del mercado laboral de los esposos y esposas de la muestra, solo el 6% de los esposos están desempleados en comparación con el 9% de las esposas; por el contrario, la proporción de maridos en la muestra que están jubilados (32%) es mayor que la de esposas (15%). Además, el 20% de las esposas de la muestra son amas de casa.

Finalmente, hay un bloque de variables ficticias que capturan la dependencia/provisión de trabajo económico y de cuidados. Solo el 6% de los maridos de la muestra gana un 50% menos que sus esposas, mientras que el 32% de ellos son proveedores económicos en el sentido de que aportan un 50% más de ingresos que sus esposas. Dada la forma en que se han generado estas variables ficticias, los valores obtenidos para las esposas serán los mismos con signo contrario.

Con respecto al tiempo de las tareas del hogar, solo el 3% de las esposas de la muestra son dependientes del trabajo de cuidados en el sentido que dedican un 50% menos de tiempo que sus maridos a las tareas del hogar, en comparación con el 54% de ellas que son proveedoras de trabajos de cuidados, gastando el 50% más tiempo que sus maridos. Una vez más, se obtiene una imagen inversa para los maridos.

RESULTADOS

En esta sección, estimamos el modelo del trabajo doméstico y las GIDE para esposas y esposos, por separado. Los resultados se muestran en la tabla 2.

Compararemos a continuación el impacto de los tres bloques de variables —características personales y del mercado laboral, variables del hogar y variables de dependencia económica/del trabajo de cuidado— en el modelo de género del trabajo doméstico para esposos y esposas. Nótese que el modelo

del trabajo doméstico femenino y el modelo de trabajo doméstico masculino capturan el tiempo potencial dedicado a las tareas domésticas por esposas y esposos, respectivamente, que es necesariamente diferente. Por lo tanto, el impacto de una covariable determinada seguramente será diferente.

La mayoría de las características personales y del mercado laboral son estadísticamente significativas al nivel del 1%. El tiempo potencial diario dedicado al trabajo doméstico aumenta un 0,2% por cada año adicional de edad en el caso de los maridos, mientras que desciende un 0,1% en el caso de las esposas. La educación tiene un impacto negativo tanto en el modelo de trabajo doméstico masculino como femenino (0,2% y 0,5%, respectivamente, por cada año adicional de educación). El impacto de estar desempleado en el tiempo potencial dedicado a las tareas del hogar es positivo y significativamente mayor para los maridos (21,6%) que para las esposas (2,1%). La diferencia importante radica en la cantidad inicial de tiempo que se dedica a las tareas del hogar, dado que los maridos tienen más espacio para aumentar el tiempo que le dedican.

Sin embargo, el impacto de estar jubilado tiene el signo contrario en el caso de los maridos (11,9%) y las esposas (-1,9%), lo que indica un impacto positivo significativo en el tiempo potencial dedicado a las tareas del hogar para los maridos y un impacto negativo, aunque pequeño, para las esposas, en relación con los que no están jubilados. El impacto negativo de un aumento del 1% en el tiempo dedicado al trabajo remunerado es económicamente más significativo para las esposas (-7,5%) que para los maridos (-3,6%). Lo contrario es cierto con respecto al impacto positivo del ingreso total del hogar sobre el tiempo potencial dedicado a las tareas del hogar: hay un impacto positivo para los maridos del 1,5% y del 0,4% para las esposas.

TABLA 2. Estimaciones de las fronteras de trabajo doméstico para esposos y esposas. Variable dependiente: logaritmo neperiano del tiempo dedicado al trabajo doméstico en minutos/día

	Esposos N = 17.377		Esposas N = 17.377		
	coef.	Std. error	coef.	Std. error	
Ecuación del modelo del trabajo doméstico					
Intercept	5,745***	0,053	6,387***	0,025	Intercept
Y2009 (Y2003)	0,010	0,014	-0,052***	0,007	Y2009 (Y2003)
ageh	0,002***	0,001	-0,001***	0,000	agew
eduh	-0,002	0,002	-0,005***	0,001	eduw
unemh	0,216***	0,023	0,021**	0,011	unemw
retiredh	0,119***	0,020	-0,019**	0,009	retiredw
			0,018**	0,008	housewife
lnpworkh	-0,036***	0,002	-0,075***	0,001	lnpworkw
lnhousincome	0,015***	0,004	0,004**	0,002	lnhousincomew
noch<3	0,236***	0,017	0,195***	0,009	noch<3
noch3-5	0,124***	0,022	0,130***	0,013	noch3-5
noch5-15	0,053***	0,010	0,082***	0,005	noch5-15
domesticsh	-0,048	0,020	-0,084***	0,010	domesticshw
Ecuación de la desviación de la identidad de género (GIDE)					
Intercept	1,295***	0,379	-70,470**	30,345	Intercept
depinh	-0,145	0,172	-10,350***	4,374	depinw
provinh	1,735***	0,099	-6,790**	3,247	provinw
(equilibrada categoría referencia)					
lnpworkh	-2,507***	0,092	-0,373	0,282	lnpworkh
depcarw	-9,991***	0,606	-76,100***	29,065	depcarh
provcarw	13,156***	0,561	40,660***	15,876	provcarh
(equilibrada categoría referencia)					
agew	0,038***	0,003	0,247**	0,109	ageh
eduw	-0,176***	0,012	-0,012	0,139	eduh
unemw	0,271**	0,121	-7,310*	3,938	unemh
retiredw	-0,082	0,102	-6,340**	5,357	retiredh
housewife	0,015	0,090			
Parámetros de varianza para error compuesto					
Lambda	10,019***	0,314	37,654***	14,658	Lambda
Sigma	2,889***	0,066	7,850***	3,079	Sigma

Nota: ***, **, * se refieren a la significación estadística al 1 %, 5 % y 10 % de nivel de significación estadística, respectivamente.

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de las Encuestas Españolas de Uso del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010.

Si miramos ahora el impacto del número de niños en el hogar por grupo de edad, hay un impacto similar en el tiempo potencial que los maridos y las mujeres dedican a las tareas del hogar. En particular, cada hijo adicional menor de 3 años tiene un impacto positivo del 23,6 % en el caso de los maridos

frente al 19,5 % en el caso de las esposas. Como era de esperar, este impacto disminuye con la edad de los hijos: desciende a, respectivamente, 12,4 % y 13 % para marido y mujer por cada hijo adicional entre 3 y 5 años, con una nueva disminución al 5,3 % y 8,2 % por cada niño entre 5 y 15 años.

En cuanto al efecto de la subcontratación, si bien no hay un impacto significativo en el modelo de trabajo doméstico masculino, los servicios domésticos reducen el tiempo potencial de trabajo doméstico para las esposas. Es decir, el modelo de trabajo doméstico femenino se desplaza hacia abajo. Cuantitativamente, el impacto de los servicios domésticos remunerados es notable: tiene un impacto negativo significativo del $-8,4\%$ sobre el tiempo potencial dedicado al trabajo doméstico de las esposas, mientras que en el caso de los maridos el impacto no es estadísticamente significativo en los niveles habituales.

Finalmente, un resultado interesante es el cambio entre 2009-2010 y 2002-2003 (variable ficticia definida en el anexo). Obtenemos resultados diferentes para esposas y esposos. En la estimación del trabajo doméstico masculino, el coeficiente de la correspondiente variable ficticia es positivo, pero no significativamente diferente de 0, lo que significa que el tiempo potencial dedicado al trabajo doméstico no ha cambiado entre los dos períodos. Por el contrario, en la estimación del trabajo doméstico femenino, dicho coeficiente es negativo y significativo, lo que significa que las esposas han

experimentado un desplazamiento a la baja en su tiempo potencial dedicado al trabajo doméstico con respecto a 2002-2003.

La estimación de las ecuaciones GIDE nos proporciona el resultado más importante de este trabajo, que se presenta en la segunda parte de la tabla 2. Resumimos en la tabla 3 el impacto de las variables que provocan desviaciones respecto al tiempo potencial de trabajo doméstico.

La tabla 3 captura el impacto de todas las variables incluidas en GIDE y el signo/dirección con respecto a los modelos de trabajo doméstico masculino y femenino. Muestra que, contrariamente a la predicción del poder de negociación, cuando las esposas son principales proveedoras de ingresos tienden a estar más cerca del modelo de trabajo doméstico femenino que sus parejas de referencia, es decir, esposas en parejas de ingresos iguales. Sin embargo, las esposas dependientes en ingresos también están más cerca del mismo modelo de trabajo doméstico. En cuanto a los maridos, la principal diferencia con respecto a las esposas es que la provisión de ingresos aumenta la distancia del modelo de trabajo doméstico masculino, mientras que la dependencia del ingreso no tiene un impacto estadísticamente significativo.

TABLA 3. Impacto de los factores de la desviación de la identidad de género sobre la distancia a las ecuaciones frontera del trabajo doméstico para los esposos y las esposas

Factores de desviación de la identidad de género	Frontera de los esposos	Frontera de las esposas	Factores de desviación de la identidad de género
depinh	(a)	-10,353 ↑	depinw
provinh	1,735	-6,794 ↑	provinw
depcar w	-9,991 ↑	-76,096 ↑	depcar h
provcar w	13,156 ↓	40,661 ↓	provcar h
agew	0,038 ↓	0,247 ↓	ageh
eduw	-0,176 ↑	(a)	eduh
lnpworkw	-2,507 ↑	(a)	lnpworkh
unemw	0,271 ↓	-7,313 ↑	unemh
retiredw	(a)	-6,340 ↑	retiredh
housewife	(a)		

Nota: (a) Variables no estadísticamente significativas al nivel del 10%.

↑ Reduce la distancia a la frontera.

↓ Aumenta la distancia a la frontera.

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de las Encuestas Españolas de Uso del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010.

El impacto de la situación del mercado laboral sobre la distancia de las esposas al modelo de trabajo doméstico difiere sustancialmente del de los maridos en el análisis GIDE (segunda parte de la tabla 2 y tabla 3). El impacto de la situación de desempleo es muy relevante. Mientras que el desempleo de los maridos acerca a las esposas al modelo del trabajo doméstico femenino, el desempleo de las mujeres tiene el efecto contrario; es decir, aumenta la distancia de los maridos al modelo del trabajo doméstico masculino. En otras palabras, estar desempleado tiene un impacto estadísticamente significativo en la distancia al modelo de trabajo doméstico tanto femenino como masculino. Si bien la situación de «marido desempleado» acerca a las esposas al tiempo potencial que dedican a las tareas domésticas (segunda parte de la tabla 2, lado derecho, estimación de las esposas), la situación de «esposa desempleada» aumenta la distancia de los maridos con respecto a su tiempo potencial máximo dedicado a las tareas domésticas (segunda parte de la tabla 2, lado izquierdo, estimación de los maridos). Ambos resultados brindan un claro apoyo a la hipótesis de neutralización de la desviación de género.

De acuerdo con la tabla 3, podemos observar que tanto la edad de la esposa como la edad del esposo aumentan la distancia al modelo de trabajo doméstico masculino y femenino, respectivamente. Por el contrario, cuando aumenta el nivel educativo de las esposas, sus maridos se acercan al modelo del trabajo doméstico masculino. Por último, la educación de los maridos no tiene un impacto estadísticamente significativo en cuanto a acercar a las esposas al modelo de trabajo doméstico femenino.

Además, si la esposa aumenta el tiempo dedicado al trabajo remunerado, su esposo se acerca al modelo del trabajo doméstico masculino, mientras que este efecto no es estadísticamente significativo en el caso de un aumento en el tiempo de trabajo remunerado del esposo.

Por el contrario, si el marido está jubilado, las esposas se acercan al modelo del trabajo doméstico femenino, mientras que si la esposa está jubilada, no hay un impacto significativo en el tiempo de las tareas domésticas del marido. Finalmente, los maridos que viven en hogares donde la mujer es ama de casa a tiempo completo, no se diferencian de los que no se encuentran en esta situación, en cuanto a la distancia a su tiempo potencial máximo dedicado a las tareas del hogar.

DISCUSIÓN

El resultado principal es que la disparidad de ingresos de género dentro del hogar es importante para el tiempo que los maridos y las esposas dedican a las tareas del hogar. El segundo resultado es que hombres y mujeres difieren en cuanto a si tener disponibilidad de tiempo aproxima a la otra parte de la pareja hacia su correspondiente modelo de género del trabajo doméstico; el resultado depende de si el tiempo extra disponible proviene del desempleo o de una reducción del trabajo remunerado. Ambos resultados pueden interpretarse en términos de diferencias de identidad de género, que se agravan aún más dentro de la pareja.

Encontramos que las estimaciones del modelo de género del trabajo doméstico difieren para esposos y esposas. Así, según la primera hipótesis, incluso cuando la esposa y el esposo tienen el mismo tiempo dedicado al trabajo remunerado y, por lo tanto, la disponibilidad de tiempo es similar, difieren claramente en cuanto al tiempo que dedican a las tareas del hogar. El impacto de las características personales es pequeño pero estadísticamente significativo. También encontramos un impacto positivo y significativo del desempleo en el tiempo potencial que los maridos dedican a las tareas del hogar, pero este no ocurre en el caso de las esposas. Por el contrario, encontramos que el impacto

negativo del tiempo dedicado al trabajo remunerado sobre el tiempo potencial dedicado al trabajo doméstico es mayor para las esposas que para los maridos.

En cuanto a la composición del hogar, el número de niños en el hogar por grupo de edad tiene un impacto similar en el tiempo potencial de los esposos y las esposas dedicados a las tareas domésticas.

En relación con las variables que hacen que el tiempo de trabajo doméstico se desvíe de su potencial, encontramos que ser proveedor de ingresos o dependiente de ingresos tiene un impacto diferente en la cantidad de trabajo doméstico de los esposos y las esposas. Para las esposas, tanto la dependencia de ingresos como la provisión de ingresos las aproximan hacia su modelo de género del trabajo doméstico. Esto proporciona evidencia empírica para la hipótesis de neutralización de la desviación de género. Bajo la división sexual del trabajo, el esposo se especializa en el trabajo de mercado y aporta más ingresos, mientras que la esposa trabaja más en casa (siempre con respecto a la categoría de referencia de parejas de ingresos iguales). Al proporcionar más ingresos, el marido gana un mayor poder de negociación cuando se trata de compartir las tareas del hogar. Pero cuando analizamos los resultados obtenidos para parejas en las que la esposa es la principal proveedora de ingresos, el poder de negociación no parece darse. En este caso, si bien las mujeres son las proveedoras de ingresos, también están más cerca del máximo potencial de trabajo doméstico, acorde al modelo de género. Este resultado encaja con nuestra segunda hipótesis que postula que las diferencias de género en el tiempo de trabajo doméstico dentro de la pareja están relacionadas con la distancia individual de la división tradicional de roles (los maridos son proveedores de ingresos y las esposas proveedoras de cuidados). Por lo tanto, una de las explicaciones más plausibles de esta diferencia es que las esposas compensan la desviación de género

adoptando el rol femenino tradicional en las tareas del hogar.

Los resultados adicionales refuerzan la hipótesis de neutralización de la desviación de género, al mostrar que las esposas con esposos desempleados o jubilados se acercan al modelo de género del trabajo doméstico femenino. Este resultado apoya nuestra tercera hipótesis, que postulaba que el impacto de tener una pareja desempleada en el tiempo dedicado a las tareas domésticas no remuneradas difiere entre esposas y esposos. Por el contrario, se obtiene un impacto asimétrico en el caso de maridos con esposas desempleadas o jubiladas.

En resumen, los resultados de nuestro análisis con el método de frontera estocástica proporcionan evidencia a favor de la hipótesis de neutralización de la desviación de género. Este nuevo enfoque nos permite probar los determinantes de la brecha entre el tiempo potencial dedicado a las tareas del hogar y el tiempo real, tanto para los esposos como para las esposas, dadas sus características personales y del mercado laboral. Indica así si existe un impacto positivo o negativo en la ecuación de desviación de la identidad de género del otro miembro de la pareja, mediante el acercamiento o alejamiento de su correspondiente modelo de género del trabajo doméstico.

Las políticas sociales destinadas a lograr el equilibrio entre la vida laboral y personal se han dirigido principalmente a las mujeres, pasando por alto el hecho de que los hombres también pueden tener que equilibrar los dos dominios. Según un informe del Consejo Económico y Social sobre la participación laboral femenina en España, en la actualidad se están implementando varias reformas para incrementar la igualdad de género mediante la promoción de la participación laboral femenina y la participación de los hombres en la responsabilidad del hogar, en tareas domésticas, incluido el trabajo de cuidados (CES, 2017). Sin embargo, el aumento de las horas de trabajo doméstico de los padres si-

que siendo una opción individual. En 2021 entró en vigor la ley de baja por paternidad. Sin duda, esta ley permitirá un mejor equilibrio horario entre los miembros de la pareja en el trabajo remunerado. Pero, ¿promoverá esto un aumento en el tiempo que los maridos dedican a las tareas del hogar? El tiempo dirá.

BIBLIOGRAFÍA

- Aassve, Arnstein; Fuochi, Giulia y Mencarini, Letizia (2014). «Desperate Housework: Relative Resources, Time Availability, Economic Dependence, and Gender Ideology across Europe». *Journal of Family Issues*, 35(8): 1000-1022.
- Aigner, Dennis; Lovell, Knox y Schmidt, Peter (1977). «Formulation and Estimation of Stochastic Frontier Production Function Models». *Journal of Econometrics*, 6: 21-37. doi: 10.1016/0304-4076(77)90052-5
- Ajenjo, Marc y García, Joan (2011). «El tiempo productivo, reproductivo y de ocio en las parejas de doble ingreso». *Papers Revista de Sociología*, 96: 985-1006.
- Ajenjo, Marc y García, Joan (2014). «Cambios en el uso del tiempo de las parejas. ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad?». *Revista Internacional de Sociología*, 72(2): 453-476.
- Akerlof, George A. y Kranton, Rachel E. (2000). «Economics and Identity». *The Quarterly Journal of Economics*, 115(3): 715-753.
- Álvarez, Begoña y Miles-Touya, Daniel (2019). «Gender Imbalance in Housework Allocation: A Question of Time?». *Review of Economics of the Household*, 17(4): 1257-1287.
- Artis, Julie E. y Pavalko, Eliza K. (2003). «Explaining the Decline in Women's Household Labor: Individual Change and Cohort Differences». *Journal of Marriage and Family*, 65(3): 746-761. doi: 10.1111/j.1741-3737.2003.00746.x
- Bishop, John A.; Grodner, Andrew; Haiyong, Liu y Chiou, Jong-Rong (2007). «Gender Earnings Differentials in Taiwan: A Stochastic Frontier Approach». *Journal of Asian Economics*, 18: 934-945.
- Bittman, Michael; England, Paula; Sayer, Liana; Folbre, Nancy y Matheson, George (2003). «When Does Gender Trump Money? Bargaining and Time in Household Work». *American Journal of Sociology*, 109: 186-214.
- Carrasco, Cristina y Domínguez, Màrius (2011). «Family Strategies for Meeting Care and Domestic Work Needs: Evidence from Spain». *Feminist Economics*, 17(4): 159-188.
- Centro de Estudios Sociológicos (CES) (2017). *La participación laboral de las mujeres en España*. Madrid: Consejo Económico y Social. (Informe 05/2016).
- Davis, John B. (2007). «Akerlof and Kranton on Identity in Economics: Inverting the Analysis». *Cambridge Journal of Economics*, 31(3): 349-362. doi: 10.1093/cje/bel019
- Dawson, Peter; Hinks, Timothy y Watson, Duncan (2001). «German Wage Underpayment: An Investigation into Labor Market Inefficiency and Discrimination». *Vierteljahrshefte zur Wirtschaftsforschung*, 70: 107-114.
- Dema, Sandra (2005). «Entre la tradición y la modernidad: las parejas españolas de doble ingreso». *Papers. Revista de Sociología*, 77: 135-155.
- Dema, Sandra (2006). *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: CIS.
- Deutsch, Francine M. (2007). «Undoing Gender». *Gender and Society*, 21: 106-127.
- Díaz, M. Ángeles y Sánchez, Rosario (2011). «Gender and Potential Wage in Europe: A Stochastic Frontier Approach». *International Journal of Manpower*, 32(4): 410-425.
- Díaz, M. Ángeles y Sánchez, Rosario (2013). «Young Workers, Marital Status and Wage Gap». *Revista de Economía Aplicada*, 21(1): 57-70.
- Domínguez, Marta (2012). «La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis del uso del tiempo». *Revista Internacional de Sociología*, 70(1): 153-179. doi: 10.3989/ris.2009.08.26
- England, Paula (2010). «The Gender Revolution Uneven and Stalled». *Gender and Society*, 24(2): 149-166.
- England, Paula y Folbre, Nancy (2005). «Gender and Economic Sociology». *The Handbook of Economic Sociology*, 2: 627-649.
- Gálvez, Lina; Rodríguez, Paula y Domínguez, Mónica (2011). «Work and Time Use by Gender: A New Clustering of European Welfare Systems». *Feminist Economics*, 17(4): 125-157. doi: 10.1080/13545701.2011.620975
- Golann, Joanne W. (2013). «Maintaining Breadwinning through Household Activity: A Relational Approach». Princeton: Princeton University. (Working Paper Center for the Study of Social Organization, 8).

- González, María J. y Jurado, Teresa (2009). «¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo». *Panorama Social*, 10: 65-81.
- Goñi-Legaz, Salomé; Olló-López, Andrea y Bayo-Morimés, Alberto (2010). «The Division of Household Labor in Spanish Dual Earner Couples: Testing Three Theories». *Sex Roles*, 63(7): 515-529. doi: 10.1007/s11199-010-9840-0
- Greenstein, Theodore (2000). «Economic Dependence, Gender and the Division of Labor in the Home: A Replication and Extension». *Journal of Marriage and the Family*, 62: 322-335.
- Gupta, Sanjiv (2007). «Autonomy, Dependence, or Display? The Relationship between Married Women's Earnings and Housework». *Journal of Marriage and the Family*, 69: 399-417.
- Hochschild, Arlie y Machung, Anne (1989). *The Second Shift. Working Families and the Revolution at Home*. New York: Penguin Books.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2004). *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003, Microdatos*. Disponible en: https://datos.gob.es/es/catalogo?tags_es=Tiempo, acceso 26 de julio de 2022.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2010). *Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010, Microdatos*. Disponible en: https://datos.gob.es/es/catalogo?tags_es=Tiempo, acceso 26 de julio de 2022.
- Jondrow, James; Lovell, Knox; Materov, Ivan S. y Schmidt, Peter (1982). «On the Estimation of Technical Inefficiency in the Stochastic Frontier Production Function Model». *Journal of Econometrics*, 19(2-3): 233-238.
- Killewald, Alexandra (2011). «Opting Out and Buying Out: Wives' Earnings and Housework Time». *Journal of Marriage and Family*, 73(2): 459-471.
- Lázaro, Nieves; Moltó, María L. y Sánchez, Rosario (2004). «Paid Employment and Unpaid Caring Work in Spain». *Applied Economics*, 36(9): 977-986.
- Ludwig-Mayerhofer, Wolfgang; Allmendiger, Jutta; Hirsland, Andreas y Schneider, Werner (2011). «The Power of Money in Dual-earner Couples: A Comparative Study». *Acta Sociologica*, 54(4): 367-383. doi: 10.117/0001699311422091
- Lundberg, Shelly y Pollak, Robert A. (1993). «Separate Spheres Bargaining and the Marriage Market». *Journal of Political Economy*, 101(6): 988-1010.
- Molm, Linda y Cook, Karen (1995). «Social Exchange and Exchange Networks». En: K. Cook; G. Fine y J. House (eds.). *Sociological Perspectives on Social Psychology*. Boston: Allyn and Bacon.
- Noonan, Mary C.; Estes, Sara B. y Glass, Jennifer L. (2015). «Do Workplace Flexibility Policies Influence Time Spent in Domestic Labor?». *Journal of Family Issues*, 28(2): 263-288.
- Royo, Raquel (2011). *Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Schneider, Daniel (2012). «Gender Deviance and Household Work: The Role of Occupation». *American Journal of Sociology*, 117(4): 1029-1072.
- Sevilla-Sanz, Almudena; Giménez-Nadal, José I. y Fernández, Cristina (2010). «Gender Roles and the Division of Unpaid Work in Spanish Households». *Feminist Economics*, 16(4): 137-184.
- Simister, John (2013). «Is Men's Share of Household Reduced by "Gender Deviance Neutralization"? Evidence from Seven Countries». *Journal of Comparative Family Studies*, 44(3): 311-325.
- Sullivan, Oriol (2011). «An End to Gender Display through the Performance of Housework? A Review and Reassessment of the Quantitative Literature Using Insights from the Qualitative Literature». *Journal of Family Theory and Review*, 3(1): 1-13.
- Thomas, Kerry (1996). *The Defensive Self: A Psychodynamic Perspective*. En: R. Stevens (eds.). *Understanding the Self*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications.
- Valle, Irene del; Usategui, Elisa; Izaola, Amaia; Campelo, Patricia; Ispizua, Marian y Zubero, Imanol (2016). *Iguales en la provisión: ¿Cambios en las narrativas del cuidado?* En: C. Díaz y C. Simón-Noguera (coords.). *Brecha salarial y brecha de cuidados*. Valencia: Tirant humanidades.
- West, Candace y Zimmerman, Don H. (1987). «Doing Gender». *Gender and Society*, 1(2): 125-151.
- West, Candace y Zimmerman, Don H. (2009). «Accounting for Doing Gender». *Gender and Society*, 23(1): 112-122.

RECEPCIÓN: 16/04/2021

REVISIÓN: 13/09/2021

APROBACIÓN: 22/12/2021

ANEXO

Definición de variables

	Definición	Diseñada para capturar el impacto de:
Variable dependiente		
Inhousework	Logaritmo neperiano del trabajo doméstico (minutos por día)	Tiempo dedicado al trabajo doméstico (cambio porcentual)
Variables independientes		
Características personales y de mercado		
Y2009, Y2003	Variable ficticia = 1 si la observación es de la encuesta de 2009	Cambio en el término constante
ageh	Edad del esposo (años)	Edad del esposo
agew	Edad de la esposa (años)	Edad de la esposa
eduh	Educación del marido (en años)	Educación formal del esposo
eduw	Educación de la esposa (en años)	Educación formal de la esposa
unemh	Variable ficticia = 1 si el esposo está desempleado	Estatus de desempleo del esposo
unemw	Variable ficticia = 1 si la esposa está desempleada	Estatus de desempleo de la esposa
retiredh	Variable ficticia = 1 si el esposo está jubilado	Estatus de jubilado del esposo
retiredw	Variable ficticia = 1 si la esposa está desempleada	Estatus de jubilada de la esposa
housewife	Variable ficticia = 1 si la esposa es ama de casa	El hogar tiene un ama de casa
Inpworkh	Logaritmo neperiano del tiempo de trabajo remunerado del esposo (minutos por día)	Tiempo dedicado al trabajo remunerado del esposo (cambio porcentual)
Inpworkw	Logaritmo neperiano del tiempo de trabajo remunerado de la esposa (minutos por día)	Tiempo dedicado al trabajo remunerado de la esposa (cambio porcentual)
Variables del hogar		
Inhousincome	Logaritmo neperiano del ingreso total del hogar (euros al mes)	Ingreso total del hogar (cambio porcentual)
noch<3	Número de niños menores de 3 años en el hogar	Cambio en el n.º de niños que por edad reclaman máxima atención
noch3-5	Número de niños entre 3 y 5 años en el hogar	Cambio en el n.º de niños en edad preescolar
noch5-15	Número de niños entre 5 y 15 años en el hogar	Cambio en el n.º de niños en edad escolar
domesticsew	Variable ficticia = 1 si el hogar tiene servicio doméstico	Cambio en el n.º de niños en edad escolar
Dependencia económica/del trabajo doméstico		
depinh	Dependencia en ingresos del esposo (Ingresos equilibrados de la pareja: categoría de referencia)	Contraviene el modelo de género de sustentador masculino.
provinh	Provisión de ingresos del esposo (Ingresos equilibrados de la pareja: categoría de referencia)	Refuerza el modelo de género de sustentador masculino.
depinw	Dependencia en ingresos de la esposa (Ingresos equilibrados de la pareja: categoría de referencia)	Refuerza el modelo de género de sustentador masculino.
provinw	Provisión de ingresos de la esposa (Ingresos equilibrados de la pareja: categoría de referencia)	Contraviene el modelo de género de sustentador masculino.
depcarh	Dependencia en trabajo doméstico del esposo (Trabajo doméstico equilibrado de la pareja: categoría de referencia)	Refuerza el modelo de género de mujer cuidadora.
provcarh	Provisión en trabajo doméstico del esposo (Trabajo doméstico equilibrado de la pareja: categoría de referencia)	Contraviene el modelo de género de mujer cuidadora.
depcarw	Dependencia en trabajo doméstico de la esposa (Trabajo doméstico equilibrado de la pareja: categoría de referencia)	Contraviene el modelo de género de mujer cuidadora.
provcarw	Provisión en trabajo doméstico de la esposa (Trabajo doméstico equilibrado de la pareja: categoría de referencia)	Refuerza el modelo de género de mujer cuidadora.

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de las Encuestas Españolas de Uso del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010.

La percepción de las familias sobre el juego de azar *online*: factores de riesgo asociados a los menores

Families' Perceptions of Online Gambling: Risk Factors Associated with Children

María-José Narros-González, María Galmés-Cerezo y Sonia Carcelén-García

Palabras clave

Juego de azar *online*

- Menores
- Percepción social
- Prevención
- Riesgo
- Vulnerabilidad

Key words

Online Gambling

- Children
- Social Perception
- Prevention
- Risk
- Vulnerability

Resumen

El objeto del artículo se centra en analizar la influencia de diversos factores demográficos y del hogar, así como de opinión sobre la publicidad y legislación, en la percepción de las familias sobre el riesgo del juego *online* en el colectivo de jóvenes y menores. Para ello, se ha realizado un estudio cuantitativo a través de encuesta a 591 individuos, representantes de los hogares españoles. Como resultado se identifica el perfil de los segmentos encontrados según su sensibilización, así como un modelo explicativo significativo a partir de las variables de opinión. Se concluye la necesidad de implantar un marco normativo consistente, un sistema de autoregulación eficaz y un programa de formación a las familias en la prevención de conductas de riesgo del juego de azar *online* de los menores.

Abstract

The aim of this article was to analyse the influence of demographic and household factors, as well as opinions about advertising and legislation, on families' perceptions of the risk online gambling poses to young people and minors. To this end, we conducted a quantitative analysis based on a survey of 591 individuals representing Spanish households. This enabled us to determine the profile of the segments identified according to awareness and obtain a significant explanatory model based on opinion variables. Our findings indicate the need to implement a consistent regulatory framework, an effective system of self-regulation and a training programme for families on the prevention of behaviour conducive to problem online gambling in minors.

Cómo citar

Narros-González, María-José; Galmés-Cerezo, María y Carcelén-García, Sonia (2022). «La percepción de las familias sobre el juego de azar *online*: factores de riesgo asociados a los menores». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 105-126. (doi: 10.5477/cis/reis.180.105)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

María-José Narros-González: Universidad Complutense de Madrid | mjnarros@ucm.es

María Galmés-Cerezo: Universidad Complutense de Madrid | mgalmes@ucm.es

Sonia Carcelén-García: Universidad Complutense de Madrid | sonialca@ucm.es

INTRODUCCIÓN¹

El término «juego de azar y apuestas *online*» (JAAO)² hace referencia a aquellos juegos a los que se accede mediante una plataforma operativa en Internet y en los que intervienen dos dimensiones: el azar y el riesgo económico.

Respecto a la primera dimensión, existen dos tipos de juegos *online*: uno donde la posibilidad de ganar o perder depende exclusivamente del azar (loterías, bingo, tragaperras, etc.), y cuyos resultados son aleatorios e impredecibles; y otro correspondiente a las apuestas deportivas, en que el uso de habilidades y conocimientos puede dar una cierta ventaja sobre otros jugadores, con una cierta previsibilidad en los resultados (Griffiths *et al.*, 2009).

En cuanto a la dimensión económica, los usuarios suelen apostar dinero, lo que implica correr un riesgo: poder ganar o perder en función del resultado. Por ello, el éxito o fracaso supone un potente valor motivacional (García-Ruiz, Buil-Gazol y Solé-Moratilla, 2016).

En España, según el último informe de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), el tipo de juego *online* preferido son las apuestas, seguido del casino, póquer, bingo y concursos (DGOJ, 2020a).

Además, el *Gross Gaming Revenue* (GGR³) o Margen Neto del Juego, en su formato *online*, ha ido creciendo desde el año 2013 hasta alcanzar los 749 millones de euros en 2019 (DGOJ, 2019a).

El perfil del jugador *online* español es mayoritariamente masculino (8 de cada 10 jugadores son hombres) y el 83,46 % de los jugadores activos tiene una edad comprendida entre 18 y 45 años (DGOJ, 2018), siendo el colectivo entre 26 y 35 años el que representa el mayor volumen (el 34,41 % respecto del total de usuarios). Resulta muy preocupante que el segmento de usuarios activos de JAAO que más ha aumentado con respecto al año anterior sea el comprendido entre 18 y 25 años de edad (+12,57 % respecto a 2017). Este dato refleja que este tipo de juego está siendo cada vez más practicado por jóvenes, un público más vulnerable y que puede tener más riesgos de desarrollar una adicción en la edad adulta si no lo hace de forma responsable (DGOJ, 2018).

CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO

Percepción social sobre los juegos de azar *online*

En general, la sociedad española tiene una valoración negativa sobre el juego de azar y sobre las compañías de apuestas que operan en nuestro país (The Family Watch, 2020). La percepción del riesgo es mayor cuando se relaciona con los jóvenes y es menos negativa cuando hace referencia al juego *online* y, en concreto, a las apuestas deportivas en Internet (Lopez-Gonzalez, Estévez y Griffiths, 2019).

La percepción hacia el juego está condicionada por el género; en general, las mu-

¹ Este trabajo se enmarca en el programa de actividades de I+D entre grupos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Comunidad de Madrid (Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación), cofinanciado con el Fondo Social Europeo: «Nuevos escenarios de vulnerabilidad digital: Alfabetización mediática para una sociedad inclusiva» (PROVULDIG2-CM: H2019/HUM-5775), a iniciativa del Grupo de Investigación «Comunicación responsable y públicos vulnerables» (cod. 931571) de la Universidad Complutense de Madrid.

² En inglés se utiliza el término *Gambling* para referirse a las apuestas y cualquier formato de juego de azar. En castellano, el concepto es mucho menos concreto y para expresarlo correctamente es necesario utilizar «Juego de Azar y Apuestas *Online*». Se decide, por ello, utilizar el acrónimo JAAO.

³ *Gross Gaming Revenue*: importe total de las cantidades dedicadas a la participación una vez restados los premios que hayan ganado los usuarios.

eres muestran una opinión más negativa hacia el juego que los hombres. Los hombres no suelen ver desventajas asociadas al JAAO, mientras que las mujeres señalan una mayor desconfianza y preocupación hacia aspectos como el fraude, dar información personal, o la necesidad de usar tarjeta de crédito (McCormack, Shorter y Griffiths, 2014). Además, manifiestan más sentimientos de culpabilidad y vergüenza cuando juegan y perciben que el juego de azar *online* es mucho más adictivo que el tradicional (Corney y Davis, 2010).

Esta percepción menos negativa de los hombres hacia el juego de azar puede estar relacionada con el perfil del jugador, que tanto en el formato tradicional como en el *online* es mayoritariamente masculino (Griffiths *et al.*, 2009; Sarabia-Gonzalvo, Estévez-Gutiérrez y Herrero-Fernández, 2014); segmento que además cuenta con los mayores casos de problemas patológicos asociados a este tipo de entretenimiento (Gainsbury *et al.*, 2015; Hing, Vitartas y Lamont, 2017).

Sin embargo, desde hace unos años, se observa un ligero incremento del número de mujeres que está empezando a jugar de manera *online*, ya que ven este formato más seguro, menos intimidatorio, más divertido y tentador (Abbott, Romild y Volberg, 2018), un espacio menos dominado por el hombre donde pueden empezar a iniciarse.

Respecto a la percepción del JAAO entre los propios jóvenes, es interesante señalar cómo las apuestas han dejado de ser vistas como una «cosa de mayores». Se constata una normalización del juego de azar *online*; lo ven como algo socialmente aceptado, en parte debido a su actual presencia mediática: dicen ver mucha publicidad, que aparece en entornos conocidos y próximos a ellos. Además, muchos de sus deportistas de referencia son prescriptores de operadores de juego (Abbott, Romild y Volberg, 2014; King, Delfabbro y Griffiths, 2010). A su vez, consideran al JAAO como una actividad más relacionada con el ocio,

un espacio para divertirse sin ver los peligros que puede tener su uso poco responsable (Chóliz y Lamas, 2017). No son conscientes de su peligro, convirtiéndoles en un público especialmente vulnerable al que hay que proteger (Dixon *et al.*, 2016).

Los menores y el juego de azar *online*

La adolescencia (comprendida entre los 10 y los 18 años de edad) constituye un periodo vital de gran impacto en el crecimiento de la persona, donde se aprenden y desarrollan comportamientos diferentes a los de la infancia. En esta etapa se produce el proceso de construcción de la identidad de la persona y es vital identificar aquellas posibles conductas de riesgo, ya que marcarán la vida adulta del individuo. Dentro de estas conductas puede encontrarse la práctica de los juegos de azar, sobre todo en su versión *online*.

A pesar de que la edad legal para jugar se sitúa en los 18 años, la edad de inicio de las personas en estas prácticas es cada vez más temprana. Algunos estudios ya han puesto de manifiesto que cuanto más pronto se comienza (sobre todo cuando se inicia en la adolescencia), más riesgo existe de tener problemas patológicos en la edad adulta (Griffiths y Wood, 2000; Derevensky y Gupta, 2004; Kong *et al.*, 2013).

Las nuevas tecnologías, y en concreto el acceso a través de distintos dispositivos electrónicos, han propiciado que el juego *online* se haya extendido todavía más entre la juventud (Blinn-Pike, Worthy y Jonkman, 2010; Canale *et al.*, 2016; Becoña y Becoña, 2018). La facilidad de acceso a las webs de JAAO permite que los menores puedan jugar eludiendo de una forma fácil sus prohibiciones legales (McBride y Derevensky, 2009; King *et al.*, 2014). El estudio de Molinaro *et al.* (2018) sobre los factores de riesgo asociados al juego de azar destacó que aproximadamente un 22 % de los

menores de 16 años había jugado en el último año y, de ellos, el 16% lo había hecho a través de Internet. Calado, Alexandre y Griffiths (2017), en una investigación realizada entre jóvenes de 11 a 24 años de edad, señalan que aproximadamente el 12% de los jóvenes de esa edad tenía problemas con el juego.

El problema del incremento de la práctica del JAAO entre los más jóvenes pone de manifiesto, en primer lugar, que el momento de iniciarse en el juego *online* se produce en edades más tempranas que en el juego tradicional (Kristiansen y Severin, 2020; Labrador y Vallejo-Achón, 2020). Y, en segundo lugar, que los jóvenes que juegan en la versión *online* tienen más probabilidades de desarrollar juego patológico en la edad adulta que los que lo hacen a través del juego presencial (Gupta y Devereensky, 2000; Floros *et al.*, 2013; Wong y So, 2014).

En conclusión, la facilidad de acceso a las plataformas de juego *online*, junto a una iniciación en estas prácticas en edades más tempranas, convierte a los menores en un público especialmente vulnerable al que hay que proteger y formar sobre sus riesgos y su uso responsable. En caso de no hacerlo, la probabilidad de desarrollar conductas adictivas en la edad adulta será más alta.

Factores de composición del hogar que influyen en el riesgo asociado a la práctica del juego de azar *online* entre los menores

Varios estudios empíricos demuestran que la actitud y el comportamiento de los padres y otros miembros de la familia son claves para prevenir adicciones y problemas con el juego (Shead *et al.*, 2011). Algunos autores señalan que los jóvenes que tienen problemas con el juego son aquellos cuyas primeras experiencias se han producido con otros miembros de su familia (Schreiber *et al.*, 2009), o pertenecen a hogares cuyos

progenitores tienen antecedentes y problemas con el juego (Volberg *et al.*, 2010; Kourgiantakis *et al.*, 2016). Este tipo de modelo familiar puede fomentar que el menor se identifique con un modelo que es disfuncional y perjudicial para él (Garrido-Fernández, Moral-Arroyo y Jaén-Rincón, 2017). De hecho, el problema de juego de los padres es el factor que más influye en el desarrollo de este tipo de conductas problemáticas entre niños y adolescentes (Dickson, Derevensky y Gupta, 2008; Scholes-Balog *et al.*, 2014). Esto no significa que un niño con un padre con un problema de juego necesariamente desarrollará una adicción en el futuro, sino que tiene un mayor riesgo y, por este motivo, es aún más importante aumentar los factores de protección.

Otros factores familiares influyentes son: la presencia de normas establecidas y aceptadas por los miembros de la familia, así como la existencia de un control parental, ya que su inexistencia puede provocar un mayor uso de Internet y tener problemas con el juego (De Bonis y Gandolfo, 2017; De Luigi *et al.*, 2018; Gómez *et al.*, 2020). Y, por último, la presencia de problemas preexistentes en las relaciones parentofiliales caracterizadas por conflictos, ausencia de apoyo, negatividad, distancia emocional o inexistencia de comunicación entre sus distintos miembros (Saugeres, Thomas y Moore, 2014).

Asimismo, Andrie *et al.* (2019) resumen de forma general el perfil del adolescente con mayor riesgo de tener problemas con el juego en función de aspectos demográficos y familiares: menores de género masculino, que se encuentran en la adolescencia tardía (alrededor de los 16 años), con un nivel bajo de control parental y con ausencia de hermanos (hijos únicos). Además, han empezado a utilizar Internet desde muy pequeños (aproximadamente a los 9 años) y con un uso muy adictivo y frecuente (entre 6-7 días por semana), lo que se traduce en peores expedientes académicos y menos competencias en actividades derivadas del colegio.

Las estrategias comerciales de los operadores y la regulación de los juegos de azar *online*

Otro aspecto a considerar es la existencia de una preocupación social ante las estrategias comerciales de las empresas de apuestas, sobre todo las relacionadas con la variable comunicación (The Family Watch, 2020).

Se han recopilado evidencias empíricas que muestran la influencia negativa de las estrategias publicitarias de los operadores de apuestas y el riesgo que suponen para la salud de los menores (Kristiansen *et al.*, 2018). Preocupa especialmente la vinculación de las apuestas *online* con el deporte y los deportistas, y se han abordado estudios que muestran que esta asociación provoca una actitud positiva hacia el juego de azar *online* y aumenta la intención de apostar de los jóvenes (Pitt, Thomas y Bestman, 2016; Deans *et al.*, 2017; Lopez-Gonzalez, Guerrero-Solé y Griffiths, 2018). Otras investigaciones analizan las estrategias de marketing que tratan de desinhibir la percepción del riesgo de pérdida económica ofreciendo incentivos financieros y revisan el perjuicio que suponen para los jugadores (Hing, Vitaras y Lamont, 2017; Rockloff *et al.*, 2019).

Otro factor asociado a la percepción de riesgo es el de la legislación del JAAO que supone un debate social abierto en todos los países. Varios investigadores de diferentes campos —clínico, sociológico y legal— concluyen que la mejor forma de prevenir el problema social del juego patológico es legislar de forma adecuada (Williams, West y Simpson, 2012; Fox, 2013; Chóliz, 2015; Chóliz y Sáiz-Ruiz, 2016). La legislación en España se encuentra en pleno cambio. La Ley 13/2011, de 27 de mayo, de Regulación del Juego, establecía un marco regulatorio general para la actividad de juego y trataba de salvaguardar la prevención de conductas adictivas y proteger los derechos de los menores (Ley 13/2011, art. 1). También,

recogía la necesidad de un sistema de autorregulación de la publicidad del sector (Ley 13/2011, art. 24.5). Surgió así el Código de Conducta sobre Comunicaciones Comerciales de las Actividades del Juego (DGOJ-SETSI, 2012). A pesar de sus modificaciones, la Ley 13/2011 se ha quedado obsoleta, y el Código de Conducta es insuficiente para el contexto actual (Mañas-Viniegra, 2018).

El Proyecto de Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de las Actividades de Juego (2020)⁴ pretende adaptar la normativa vigente al nuevo contexto del juego *online* y proteger a los menores y jóvenes. Se contemplan, de forma específica, los artículos 7 y 8 relativos a las actividades de publicidad, patrocinio y promoción de las actividades de juego (Ley 13/2011, art. 7), y a la protección de los consumidores y políticas de juego responsable (Ley 13/2011, art. 8). En la última revisión del Proyecto, la DGOJ admite que es necesario avanzar en el marco legislativo debido a: la evolución del «mercado regulado de juego *online* de ámbito estatal»; a la Recomendación de la Comisión Europea de 14 de julio de 2014 para la prevención del juego *online* entre los menores; y a la preocupación social ante el incremento de la actividad comercial de los operadores de apuestas *online* (DGOJ, 2020b).

Este proyecto de ley supone un avance importante en la regulación del sector del juego *online*, pero algunos colectivos han mostrado su desacuerdo con varios aspectos. Así, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) considera insuficientes las limitaciones a la publicidad de JAAO incluidas en el citado proyecto de ley. También muestran su preocupación porque, aunque se prohíbe la publicidad de bonos de juego *online*, se seguirán permitiendo las ofer-

⁴ En fecha 24 de febrero de 2020 se publica para información pública el Proyecto de Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de las Actividades de Juego. La norma proyectada inició su tramitación en marzo de 2015.

tas de estos bonos gratuitos en los espacios web comerciales de los operadores de apuestas (OCU, 2020).

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Teniendo en cuenta el marco teórico expuesto anteriormente, el objetivo general de este trabajo se centra en analizar la influencia de diversos factores en la percepción de riesgo de las familias españolas en relación al comportamiento de JAAO en el colectivo de los menores. Concretamente, se pretende alcanzar los siguientes objetivos específicos: 1) identificar los factores socio-demográficos y de estructura familiar asociados al grado de concienciación social de las familias españolas sobre el tema; 2) determinar la sensibilidad social existente con relación a factores externos al ámbito familiar como son: la normativa legal vigente y las estrategias comerciales aplicadas por los operadores de apuestas españoles; 3) elaborar un modelo explicativo-predictivo que permita cuantificar la importancia de los factores de influencia analizados y que pueda explicar la sensibilidad de las familias y su percepción de vulnerabilidad en la protección de los menores.

Atendiendo a estos objetivos específicos, se pretende contrastar las siguientes hipótesis de investigación:

- H1: Las familias españolas se encuentran sensibilizadas sobre el riesgo que los juegos de azar y apuestas *online* suponen para los menores.
- H2: Existen diferencias significativas de acuerdo con las características socio-demográficas de los integrantes de los hogares españoles y de su estructura en el grado de concienciación social sobre esta amenaza para los menores.
- H3: La opinión de los hogares españoles sobre las estrategias comerciales de los operadores de apuestas *online* es

un factor asociado con su percepción de vulnerabilidad de los menores ante el juego *online*.

- H4: Existe una relación entre la percepción de riesgo para los menores ante los juegos de azar y apuestas *online* y la percepción de una escasa limitación legal de la publicidad de apuestas en España.

METODOLOGÍA

Se ha aplicado un diseño de investigación descriptivo transversal, cuyas características son las siguientes:

Participantes

La población de estudio se encuentra constituida por los hogares españoles atendiendo al censo de población⁵. Se ha realizado una encuesta telefónica asistida por ordenador a 591 individuos, de 18 años en adelante, representantes de las familias españolas. A este tamaño muestral le corresponde un error orientativo en el supuesto de aplicar un muestreo aleatorio simple del $\pm 4,1\%$ para un nivel de confianza del $95,5\%$ ($P = Q = 50\%$ y 2 sigma).

Para garantizar la representatividad de la muestra obtenida, se han fijado cuotas de edad y de sexo, atendiendo a los datos del INE Base (2018a). Así, la muestra resultante se compone de un $51,4\%$ de mujeres y un $48,6\%$ de varones, presentando la siguiente distribución por tramos de edad: 18-29 años ($13,9\%$); 30-44 años ($24,6\%$); 45-64 años ($36,3\%$); 65 o más años ($25,2\%$).

⁵ A partir de la muestra del Barómetro de Family Watch 2019. La recogida de la información se ha realizado por la empresa GAD3, en todo el territorio nacional, con presencia de todas las CC. AA. En el IX Barómetro de la Familia en España (enero 2020) se incluyeron preguntas relacionadas con su percepción sobre el juego de azar y apuestas *online*.

Instrumentos

La recogida de información se ha llevado a cabo mediante la aplicación de forma telefónica de un cuestionario estructurado *ad hoc* para obtener información sobre las siguientes variables observables:

- Las características personales socio-demográficas de los representantes del hogar incluyendo: sexo, edad, nivel de estudios y ocupación.
- Las características de los hogares: su estructura, presencia y número de hijos.
- La valoración sobre la percepción social de la facilidad de acceso de los menores a los juegos de azar en Internet.
- Las opiniones sobre la normativa actual: escasez de la regulación actual y su permisividad, así como la necesidad de tomar medidas legales que protejan a los menores de la difusión excesiva de juegos de azar *online*.
- La opinión sobre la publicidad de apuestas deportivas: si fomenta la ludopatía en los jóvenes, y si se deberían limitar los espacios publicitarios de juego de azar en eventos deportivos.

En todos los casos se ha utilizado una escala de 4 posiciones (1 = Más bien en desacuerdo, 2 = Indiferente, 3 = Más bien de acuerdo, 4 = No sabe/No contesta).

Procedimiento

La recogida de información se ha realizado en los meses de noviembre y diciembre de 2019. Los datos obtenidos han sido analizados con el paquete estadístico SPSS versión 25.0 (IBM Corp., 2017).

Análisis de datos

Con relación a la metodología de análisis, se han aplicado técnicas univariadas y bi-

variables de estadística descriptiva e inferencial como el test Chi cuadrado y análisis Chaid (*Chi Square Automatic Interaction Detector*), así como la técnica de análisis multivariable de regresión logística para la especificación del modelo explicativo.

RESULTADOS

Percepción del riesgo del JAAO para los menores

El análisis de la sensibilización social de las familias sobre el riesgo del juego de azar *online* para los menores se ha realizado utilizando como indicador la valoración sobre la facilidad de acceso de los menores a los juegos de azar en Internet.

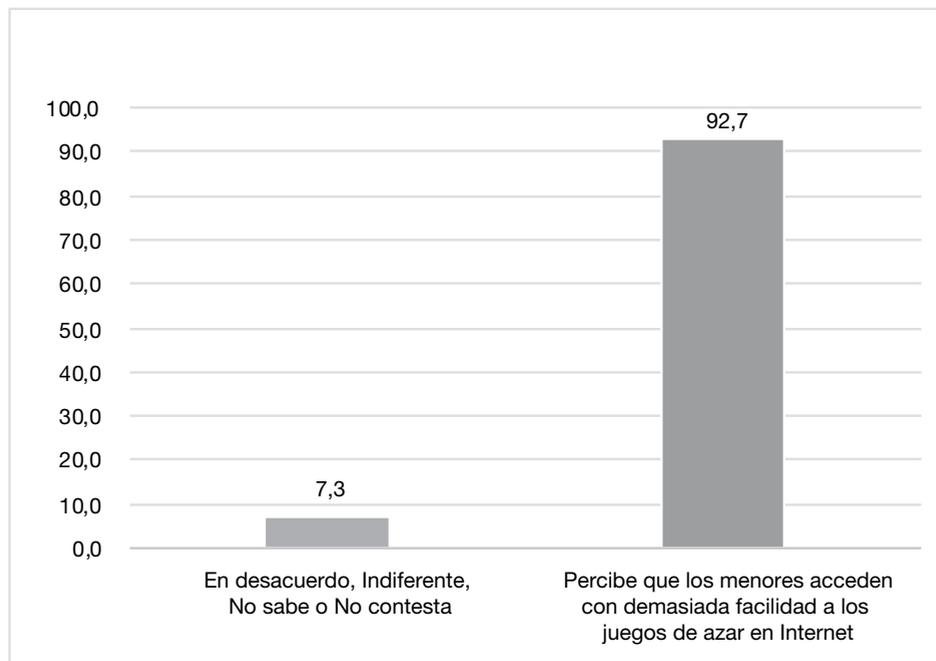
Se ha recodificado la variable en dos modalidades para facilitar su interpretación, ya que la distribución de frecuencias en algunas modalidades es reducida, y atendiendo a la importancia de incluir, también, en el análisis las categorías de hogares donde sus representantes no poseen una opinión definida o no han contestado. La primera categoría corresponde a una percepción de falta de sensibilización frente a esta amenaza (respondiendo «En desacuerdo» junto con la opción «No sabe/No contesta» e «Indiferente») frente al indicador considerado (agrupando las valoraciones 1 = Más bien en desacuerdo, 2 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo y 4 = No sabe/No contesta). La segunda categoría, relativa a una percepción de sensibilización (incluye la opción 3 = Más bien de acuerdo), considera que los menores acceden de forma demasiado fácil a los juegos *online*.

El resultado muestra que un 92,7 % de los hogares españoles considera que los menores acceden con demasiada facilidad a los juegos de azar en Internet. Por tanto, existe una elevada percepción social de riesgo para los menores que puede afectar

a su vulnerabilidad como personas (véase gráfico 1). Además, el análisis inferencial realizado a partir del test univariante de la

Chi cuadrado revela que dichas diferencias son estadísticamente significativas (Chi cuadrado = 413,62; $p = 0,000$).

GRÁFICO 1. Distribución porcentual de los hogares españoles según la percepción de riesgo para los menores del juego *online* (%)



Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la segunda hipótesis, el análisis inferencial practicado revela la existencia de asociación con la edad, el estado civil y la ocupación (véase tabla 1). Para el sexo, en el conjunto de la población española, no se observan diferencias de género entre las frecuencias observadas y las esperadas bajo independencia. Se advierte una distribución muy similar en ambos sexos y un leve predominio de los varones (94,4 % frente a un porcentaje medio sobre el total del 92,5 % con esta percepción de riesgo) que se encuentran más sensibilizados.

Con relación a la edad, se encuentra asociado ser mayor de 70 años con no estar sensibilizado sobre el peligro del riesgo

del juego *online* para los menores (15,6 %, muy por encima del porcentaje medio sobre el total con esta opinión que se sitúa en un 7,5 %). También, se observa asociación entre tener de 35 a 54 años con percibir la excesiva facilidad de acceso de los menores al juego *online* (96,4 %). En el resto de los grupos no se observan diferencias estadísticamente significativas.

Asimismo, a través de la agrupación de las categorías que presentan mayores diferencias significativas (mediante el análisis Chaid), se aprecia que aquellos representantes del hogar con un estado civil «casado/vive en pareja» son más sensibles a esta amenaza para los jóvenes (94,9 %), mientras que para el resto existe un elevado

porcentaje de individuos que no es consciente, o no tiene formada una opinión, o posee un juicio desfavorable (11,4% frente a un porcentaje medio del 7,5%).

En cuanto a la ocupación, son los segmentos de población no ocupados (jubilados y trabajadores domésticos no remunerados) los que presentan un mayor desconocimiento o insensibilidad hacia esta problemática que afecta a los adolescentes españoles; no obs-

tante, aunque las diferencias observadas son altas, no llegan a ser significativas.

Por último, se observan diferencias estadísticamente significativas según el nivel de estudios de los investigados. Aquellos individuos con un nivel inferior correspondiente a estudios primarios no se encuentran sensibilizados (14,0%) frente a los encuestados que presentan estudios secundarios que sí perciben el riesgo del juego *online* (95,1%).

TABLA 1. *Percepción del riesgo del juego online para los menores según las características sociodemográficas de los representantes de los hogares españoles*

Rasgos sociodemográficos	No sensibilizados, NS o NC	Perciben el riesgo para los menores del juego <i>online</i>	Estadístico	Significación
	% Horizontal	% Horizontal	Chi cuadrado	P valor
Sexo				
Hombre	5,6	94,4	2,393	0,122
Mujer	9,0	91,0		
Edad				
Hasta 34 años	6,8	93,2	15,584	0,001**
35 a 54 años	3,6	96,4		
55 a 69 años	6,8	93,2		
70 o más años	15,6	84,4		
Estado civil				
Casado/Vive en pareja	5,1	94,9	7,812	0,005*
Resto	11,4	88,6		
Ocupación				
Jubilado/trabajador doméstico no remunerado	9,9	90,1	3,252	0,071
Resto	6,0	94,0		
Nivel de estudios				
Primarios	14,0	86,0	13,828	0,001**
Secundarios	4,9	95,1		
Universitarios	4,8	95,2		
Total	7,5	92,5		

* Significativo en el nivel 0,05.

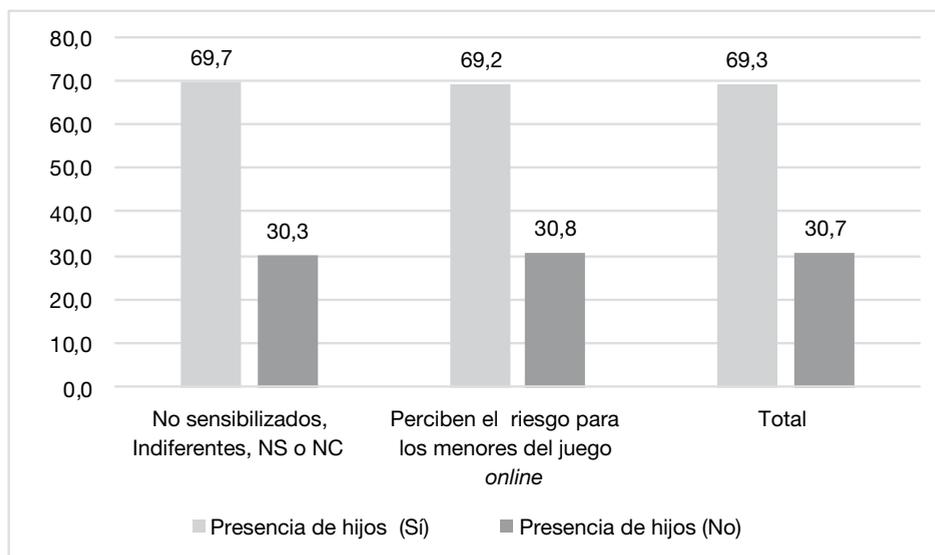
** Significativo en el nivel 0,01.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la tipología de hogar, atendiendo a su composición y a la presencia de hijos, para el conjunto de la población estudiada no se observan dife-

rencias según la presencia o ausencia de hijos en el hogar, de acuerdo con su percepción sobre el tema analizado (véase gráfico 2).

GRÁFICO 2. Distribución porcentual de la percepción de riesgo para los menores del juego online según la presencia de hijos en los hogares españoles (%)



Fuente: Elaboración propia.

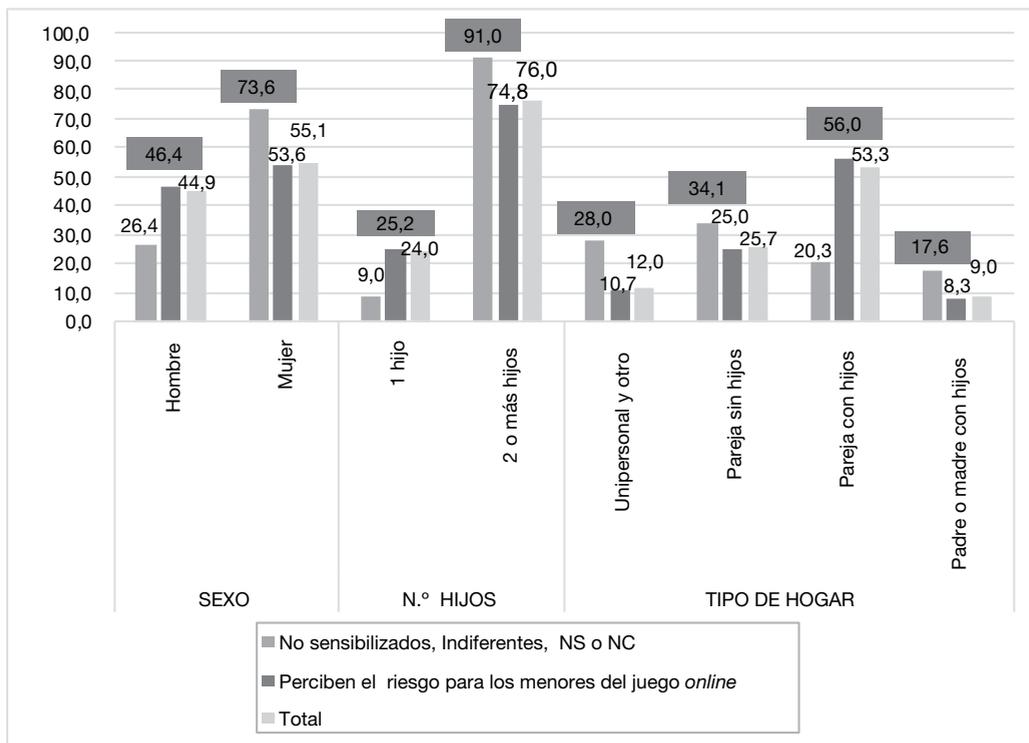
Sin embargo, se ha considerado pertinente profundizar en este análisis teniendo en cuenta al colectivo de padres (409 encuestados, que representan a un 69,2 % del total) para comprobar si tanto el género del representante del hogar como el número de hijos son variables relevantes que pueden incidir en la percepción de esta amenaza para los menores.

Es muy interesante destacar que en el caso de los progenitores existe asociación entre el sexo y la percepción (véase gráfico 3). Se encuentra estadísticamente asociado ser varón y percibir el riesgo para los menores de la facilidad de acceso al juego *online*, y ser mujer y no percibirlo o haber señalado las opciones «No sabe-No contesta» o «Indiferente». Por otra parte, para las familias con hijos, el análisis atendiendo al número existente

de hijos revela que las mayores diferencias se producen recodificando el número de hijos en dos grupos: 1 hijo, y 2 o más hijos. Se aprecia, a su vez, una relación estadística entre percibir el riesgo de los juegos de azar *online* con solo tener un hijo; y una relación entre no estar sensibilizado o no tener una opinión definida o ser indiferente con pertenecer a una familia con más de un hijo.

Si se considera la estructura del hogar, los datos a su vez han evidenciado diferencias estadísticamente significativas en la percepción de la peligrosidad de este fenómeno. Se encuentra asociado pertenecer a un hogar formado con pareja e hijos y sí percibir riesgo, mientras que no perciben riesgo los hogares formados por un individuo y la categoría «otro tipo de hogar» (véase gráfico 3).

GRÁFICO 3. Distribución porcentual de la percepción de riesgo para los menores del juego online según sexo del progenitor, estructura y composición de los hogares con presencia de hijos (%)



Fuente: Elaboración propia.

La publicidad de los operadores de apuestas y la normativa legal vigente son otros factores relevantes que pueden incidir en la percepción social sobre el riesgo del JAAO. A este respecto, se incluyeron varias afirmaciones en el cuestionario para medir la opinión de las familias españolas. A efectos de visualizar mejor los resultados descriptivos univariantes, se ha procedido a recodificar también en dos categorías las cuatro variables analizadas siguiendo el esquema de codificación utilizado en la percepción del riesgo.

El resultado obtenido indica una gran preocupación de las familias españolas por los efectos perniciosos en los menores de las estrategias publicitarias de los operadores de juegos de azar. Aproximadamente nueve de cada diez hogares consideran

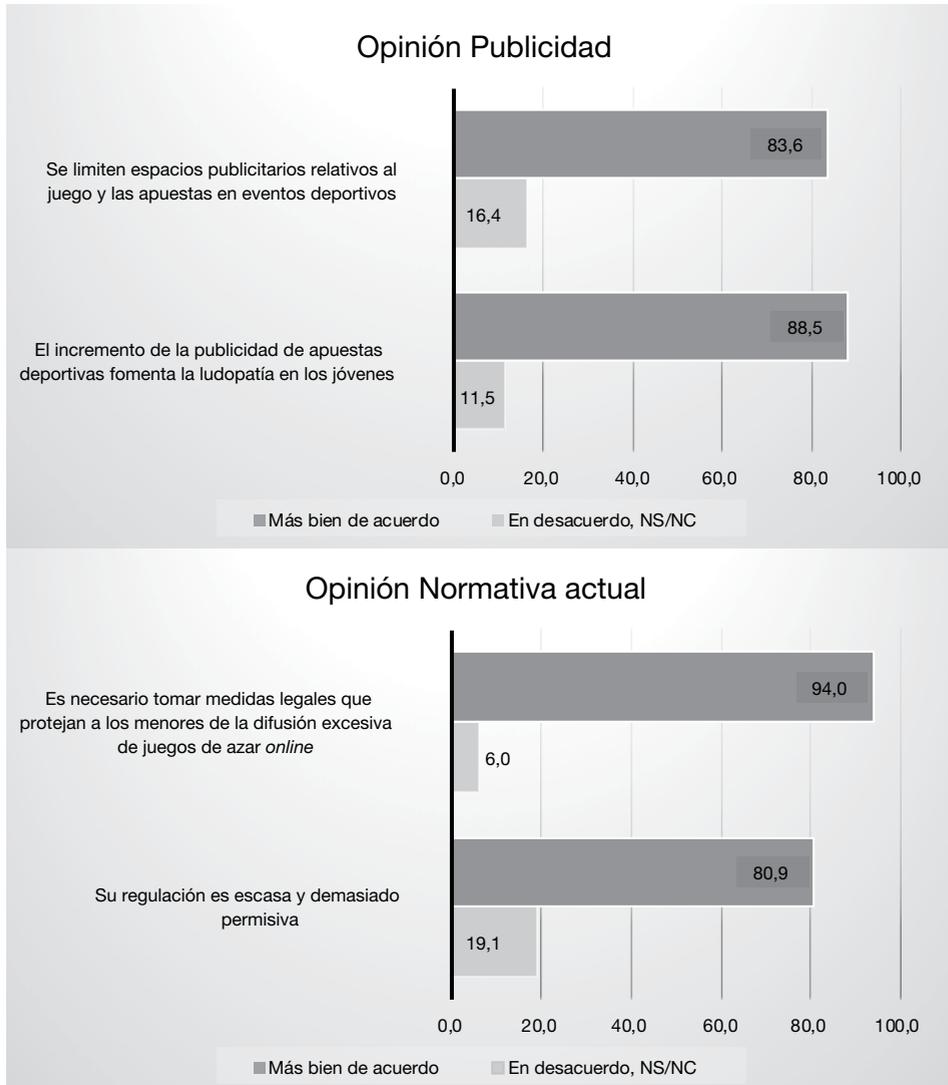
que el incremento de la publicidad fomenta la ludopatía en los jóvenes (88,5%) y también se muestran de acuerdo con la necesidad de limitar los espacios publicitarios de apuestas deportivas y juego de azar (83,6%) (véase gráfico 4).

Por otra parte, la opinión sobre la obligación de la legislación española de proteger a los jóvenes es generalizada. Concretamente, con respecto a la necesidad de tomar medidas legales que protejan a los menores de la difusión excesiva de juegos de azar online, prácticamente la totalidad de los encuestados (94,0%) se muestra de acuerdo (véase gráfico 4). Pese a que también existe una opinión mayoritaria de una falta de regulación general, considerándola escasa y demasiado permisiva (80,9%), es importante reseñar que dos de cada diez

representantes de las familias (19,1%) no lo ven necesario, o no tienen una opinión formada sobre este tema. En este caso, es

levante señalar que la pregunta no se vinculaba con la protección específica de los menores.

GRÁFICO 4. Opinión de los hogares españoles sobre la publicidad del juego y eventos deportivos y la normativa legal (%)



Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de las relaciones de asociación entre los factores de opinión sobre la publicidad y la legislación y la percepción de riesgo de los menores ante el JAAO re-

sultaron estadísticamente significativas para todas las variables. Los resultados de este análisis corroboran las hipótesis H2 y H3 (véase tabla 2).

TABLA 2. *Percepción del riesgo del juego online para los menores según la opinión sobre los factores publicitarios y legales*

Factores publicitarios y legales	Percepción social del riesgo de los menores frente al juego y apuestas <i>online</i>			
	No sensibilizados, Indiferentes, NS o NC	Perciben el riesgo para los menores del juego <i>online</i>	Estadístico	Significación
	% Horizontal	% Horizontal	Chi cuadrado	P valor
Publicidad fomenta la ludopatía				
Resto	39,9	60,1	119,789	0,000**
Más bien de acuerdo	3,1	96,9		
Limitación espacios publicitarios				
Resto	35,9	64,1	138,114	0,000**
Más bien de acuerdo	1,8	98,2		
Regulación escasa y permisiva				
Resto	26,8	73,2	76,923	0,000**
Más bien de acuerdo	2,7	97,3		
Medidas legales sobre difusión				
Resto	65,3	34,7	187,971	0,000**
Más bien de acuerdo	3,7	96,3		
Total	7,3	92,7		

** Significativo en el nivel 0,01.

Fuente: Elaboración propia.

Modelo explicativo-predictivo de los factores de influencia en la percepción de riesgo del juego *online* para los menores

Finalmente, se presenta un modelo explicativo-predictivo para cuantificar los factores analizados susceptibles de influir en la percepción social de las familias españolas sobre el riesgo de los menores frente los JAAO. Para ello, se ha aplicado la técnica de regresión logística con objeto de estimar en qué medida se incrementa la probabilidad de percibir la vulnerabilidad de los jóvenes ante el juego de azar *online* frente a no hacerlo, en función de los perfiles sociodemográficos de los hogares y de sus opiniones sobre las estrategias publicitarias y la legislación actual.

Como resultado se ha obtenido un ajuste del modelo significativo cuya bondad se verifica mediante el estadístico R^2 de Nagelkerke (0,527) y la prueba de Hosmer y Lemeshow (Chi cuadrado = 2,031; $p = 0,362$) en que todos los coeficientes de las variables independientes de opinión sobre las estrategias publicitarias y la normativa legal resultan estadísticamente significativos (véase tabla 3).

Atendiendo al modelo logit propuesto, la probabilidad de que los hogares españoles perciban la vulnerabilidad de los menores ante el juego *online*, por orden de importancia aumenta, en primer lugar, en aquellos hogares con una opinión favorable sobre la necesidad de medidas legales que protejan a los menores de una difusión excesiva del

JAAO, seguido por considerar de forma favorable la necesidad de limitar los espacios publicitarios de las apuestas deportivas; a continuación, también influye el mostrarse

de acuerdo con que el efecto de la publicidad fomenta la ludopatía en los jóvenes; y, en último lugar, opinar que actualmente tenemos una legislación escasa y permisiva.

TABLA 3. Variables predictoras de la probabilidad de percepción social de riesgo del juego online para los menores

Variables en la ecuación						
	B	Error estándar	Wald	Grados libertad	Nivel de significación	Exp (B)
Publicidad apuestas	1,052	0,505	4,334	1	0,037	2,862
Regulación escasa	0,995	0,481	4,282	1	0,039	2,706
Medidas legales	2,182	0,522	17,473	1	0,000	8,861
Limitar espacios publicitarios	2,053	0,489	17,625	1	0,000	7,794
Constante	-1,821	0,481	14,329	1	0,000	0,162

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, con relación a los resultados de clasificación para el modelo original que también indican su bondad de ajuste, se observa un elevado porcentaje global de casos correctamente (95,4 %). Por grupos (tabla 4), el porcentaje de casos correctamente clasificado es mayor para los que perciben el riesgo del juego *online* para los menores (99,1 %), frente a los que no se encuentran sensibilizados, son indiferentes, no poseen una opinión, o no la manifiestan (48,8 %). Teniendo en cuenta el desequilibrio de la distribución porcentual de la variable objetivo a modelizar en las dos categorías, y que la clasificación

siempre favorece al grupo más numeroso, se ha procedido a balancear la muestra en las dos modalidades al 50 %. Además, se ha dividido la muestra en dos submuestras a través de procedimientos aleatorios (muestra de entrenamiento con un peso del 70 %; y muestra de comprobación de un 30 %). Los resultados de la validación del modelo balanceado incrementan el porcentaje de acierto de casos correctamente clasificados en los dos grupos de la variable dependiente, siendo superior al 75 % en ambas muestras y manteniéndose un porcentaje global de acierto superior al 84 % (véase tabla 4).

TABLA 4. Tabla de clasificación del modelo original y del modelo balanceado

Tabla de Clasificación					
Modelos	Total de casos correctamente clasificados (%)	Perciben riesgo Sensibilidad (%)	No sensibilizados Especificidad (%)	Falsos positivos (%)	Falsos negativos (%)
Modelo original	95,4	99,1	48,8	3,9	19,2
Muestra entrenamiento	85,3	83,3	87,5	12,5	16,7
Muestra de comprobación	84,5	89,7	75,3	13,4	19,5

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A partir de la revisión bibliográfica realizada, se comprueba el limitado número de investigaciones nacionales sobre la cuestión, a pesar de ser un tema emergente en los últimos años cuya problemática afecta a los jóvenes y la sociedad en general.

Con respecto a la primera hipótesis formulada (H1), se constata que las familias españolas perciben el riesgo que supone para los menores la facilidad de acceso a los JAAO y su vulnerabilidad, ya que nueve de cada diez representantes de los hogares españoles están sensibilizados con esta cuestión.

La especial vulnerabilidad de los jóvenes españoles ante el JAAO y su facilidad de acceso a las webs de operadores ya ha sido tratada en estudios anteriores (Rubio García, 2018), que han señalado el elevado número de jóvenes que realizan apuestas deportivas con relativa frecuencia (Chóliz, 2019). Esta preocupación generalizada es lógica si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (DGOJ, 2019b), donde un 10,0% de los jóvenes entre 14 y 18 años ha apostado *online* en 2018, un 4% más que en 2016. También revela que el número de jóvenes adictos al juego se ha cuadruplicado, pasando del 3,8% al 16%. Además, esta adicción viene acompañada de otros efectos negativos que afectan a nivel personal, familiar, escolar y social. El Estudio sobre Prevalencia, Comportamiento y Características de los Usuarios de Juegos de Azar en España (DGOJ, 2015) aportaba otro dato que venía a confirmar esta alarma social, ya que el 44,0% de las personas que se iniciaron en el juego con menos de 18 años desarrolló juego patológico en la edad adulta.

La sensibilización de las familias con este problema es muy importante, ya que el impacto que ejerce la familia en la conducta del juego de los adolescentes es muy significativo. En primer lugar, por su capacidad para ejercer presión social al Estado para que adopte medidas necesarias para proteger a sus miembros de menor edad. Y, en segundo término, por el papel tan importante que puede ejercer el entorno familiar influyendo de forma positiva en los jóvenes, controlando su acceso a los operadores y el uso que hacen del juego de azar *online*. En varios estudios sobre los riesgos derivados del juego *online*, se propone desarrollar políticas de salud pública efectivas para ayudar a las familias a prevenir la adicción de los jóvenes al juego (Buil, Solé-Moratilla y García-Ruiz, 2015; Chóliz y Sáiz-Ruiz, 2016). En este punto también incide la OCU que propone incluir en el Proyecto de Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de las Actividades de Juego, la obligación de realizar campañas de concienciación dirigidas a las familias y a los educadores (OCU, 2020).

El estudio de los factores de influencia realizado ha permitido identificar un perfil diferenciado de individuos y hogares según su grado de sensibilización social hacia el tema, atendiendo a las características demográficas y la estructura del hogar, lo que corrobora la segunda de las hipótesis de investigación (H2). El perfil más sensibilizado con el riesgo de las apuestas *online* para los menores es un progenitor varón, de entre 35 y 54 años, con estudios secundarios, casado o que vive en pareja, con un hijo, que vive en un hogar formado por pareja e hijos, y con una ocupación profesional.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los dos perfiles de hogar y las características de sus miembros de acuerdo con el grado de sensibilización ante la amenaza del juego *online* para los menores.

TABLA 5. Perfil de la composición y tipo de hogar según la percepción del riesgo del juego online para los menores

Hogares sensibilizados	Hogares no sensibilizados, NS/NC
Individuos de 35 a 54 años	Individuos de 70 años o más
Estudios secundarios	Estudios primarios
Casado/vive en pareja	Resto de estados civiles
Con 1 hijo	2 hijos o más
Progenitor varón	Progenitor sexo femenino: madres
Ocupados y resto ocupaciones	Trabajo doméstico y jubilados
Hogares formados con parejas e hijos	Hogares unipersonales u «otro tipo de hogar sin hijos»

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de este perfil sorprende que los padres estén algo más sensibilizados que las madres. Es cierto que ambos se muestran en su mayoría preocupados, pero también existe un porcentaje significativo de padres que percibe el peligro del fácil acceso de los menores al juego *online*. Si tenemos en cuenta el dato de que en España ocho de cada diez jugadores son hombres (DGOJ, 2018), se puede interpretar que las madres, al ser menos conocedoras de cómo actúan los operadores de apuestas *online*, perciben menos el riesgo que puede suponer el acceso tan sencillo de los menores a las webs de apuestas. Es más probable que los padres hayan accedido y jugado *online* alguna vez, lo que implica que conocen mejor su problemática y el peligro que puede suponer para los menores. Por otra parte, los resultados muestran que los progenitores con estudios secundarios tienen una especial sensibilidad con el problema. En este mismo sentido se han encontrado investigaciones que muestran cómo el nivel de estudios de los padres puede determinar sus percepciones sobre una determinada cuestión e influir, por ejemplo, en los resultados académicos de los hijos (Davis-Kean, 2005), o incluso en su potencial para estar implicados en situaciones de *bullying* (Jansen *et al.*, 2012). El dato del rango de edad de este perfil coincide con la edad en la que los progenitores están más involucrados en formar a sus hijos menores, ya que en España el intervalo de edad entre 35

y 39 años es donde hay más personas que tienen su primer hijo (INE Base, 2018b).

En el otro extremo, se encuentra el perfil menos sensibilizado con este problema. Se conforma por hogares compuestos por individuos de más de 70 años, con estudios primarios, progenitoras con dos o más hijos, trabajadores domésticos no remunerados o jubilados, y también por hogares unipersonales sin hijos. Una posible explicación de la menor sensibilización de este perfil con el problema del juego de azar *online* para los menores puede ser la falta de conocimiento de cómo operan las casas de apuestas *online* y su facilidad de acceso de los menores. Además, el hecho de ser un hogar donde los hijos ya han crecido, puede significar que la persona centra las preocupaciones familiares en otros ámbitos no relacionados con los menores.

Otros estudios han revisado la preocupación social sobre el riesgo para los jóvenes de las estrategias comerciales de los operadores (Hernández, 2020) y la necesidad de una legislación que les proteja (Solé Moratilla, 2020). Los resultados del modelo explicativo-predictivo señalan que tanto los límites legales como las estrategias comerciales de los operadores son dos aspectos que influyen fuertemente en la sensibilización de las familias.

En relación a las estrategias comerciales de los operadores, se ha mostrado que la probabilidad de que en los hogares es-

pañoles se perciba la vulnerabilidad de los menores ante el juego *online* aumenta significativamente cuando hay una opinión positiva sobre la necesidad de limitación de los espacios publicitarios de las apuestas deportivas. Asimismo, se incrementa la probabilidad para aquellos que se muestran de acuerdo con que el efecto de la publicidad fomenta la ludopatía en los jóvenes. Se confirma por tanto la H3, al observar que las familias españolas que están sensibilizadas con los riesgos del JAAO para los menores consideran que se debería poner límites legales a las estrategias comerciales de los operadores de apuestas *online* y están preocupadas por la publicidad que motiva a los menores a realizar apuestas *online*.

Respecto a la legislación, el modelo propuesto explica cómo aumenta la probabilidad de estar sensibilizado con el riesgo para los menores para aquellos que se muestran de acuerdo con la necesidad de aplicar medidas legales que protejan a los menores de una difusión excesiva del JAAO; y, en menor medida, se incrementa la probabilidad cuando se opina que nuestra legislación actual es escasa y permisiva. Por tanto, se confirma la H4, ya que los hogares españoles altamente sensibilizados con el problema perciben la necesidad de disponer de una legislación adecuada para proteger a los menores.

La principal aportación del estudio es la demostración de que existe una sensibilización generalizada entre las familias españolas hacia el problema del JAAO y el riesgo que supone para los jóvenes, siendo los factores más influyentes la opinión sobre la legislación poco restrictiva y la percepción negativa de la publicidad y estrategias comerciales de los operadores. Por ello, se hace necesario, por un lado, que todas las partes implicadas busquen soluciones para que las familias puedan disponer de mecanismos de prevención, que les puedan ayudar a proteger a los menores y jóvenes ante los riesgos del JAAO. Y, por otro lado, la implantación de un marco normativo con-

sistente que limite adecuadamente la publicidad y el marketing de los operadores de JAAO. Asimismo, proponemos la necesidad de implantar políticas de salud que incluyan formación especializada para ayudar a las familias en la prevención de conductas de riesgo de los menores relacionados con el juego de azar *online*.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, Max; Romild, Ulla y Volberg, Rachel (2014). «Gambling and Problem Gambling in Sweden: Changes between 1998 and 2009». *Journal of Gambling Studies*, 30(4): 985-999. doi: 10.1007/s10899-013-9396-3
- Abbott, Max; Romild, Ulla y Volberg, Rachel (2018). «The Prevalence, Incidence, and Gender and Age-Specific Incidence of Problem Gambling: Results of the Swedish Longitudinal Gambling Study (Swelogs)». *Addiction*, 113(4): 699-707.
- Andrie, Elisabeth K.; Tzavara, Chara K.; Tzavela, Eleni; Richardson, Clive; Greydanus, Donald; Tsofia, Maria y Tsitsika, Artemis K. (2019). «Gambling Involvement and Problem Gambling Correlates among European Adolescents: Results from the European Network for Addictive Behavior Study». *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 54(11): 1429-1441. doi: 0.1007/s00127-019-01706-w
- Becoña, Elisardo y Becoña, Lucía (2018). Gambling Regulation in Spain. En: M. Egerer; V. Marionneau y J. Nikkinen (eds.). *Gambling Policies in European Welfare States* (pp. 83-97). Cham: Palgrave Macmillan. doi: 10.1007/978-3-319-90620-1_5
- Blinn-Pike, Lynn; Worthy, Shery L. y Jonkman, Jeffrey (2010). «Adolescent Gambling: A Review of an Emerging Field of Research». *Journal of Adolescent Health*, 47(3): 223-236. doi: 10.1016/j.jadohealth.2010.05.003
- Buil, Pilar; Solé-Moratilla, María J. y García-Ruiz, Pablo (2015). «La regulación publicitaria de los juegos de azar *online* en España. Una reflexión sobre la protección del menor». *Adicciones*, 27(3): 198-204. doi: 10.20882/adicciones.706
- Calado, Filipa; Alexandre, Joana y Griffiths, Mark (2017). «Prevalence of Adolescent Problem Gambling: A Systematic Review of Recent Research». *Journal of Gambling Studies*, 33(2): 397-424. doi: 10.1007/s10899-016-9627-5

- Canale, Natale; Griffiths, Mark D; Vieno, Alessio; Siciliano, Valeria y Molinaro, Sabrina (2016). «Impact of Internet Gambling on Problem Gambling among Adolescents in Italy: Findings from a Large-Scale Nationally Representative Survey». *Computers in Human Behavior*, 57: 99-106. doi: 10.1016/j.chb.2015.12.020
- Corney, Roslyn y Davis, Janette (2010). «Female Frequent Internet Gamblers: A Qualitative Study Investigating the Role of Family, Social Situation and Work». *Community, Work & Family*, 13(3): 291-309. doi: 10.1080/13668803.2010.488088
- Chóliz, Mariano (2015). «The Challenge of Online Gambling: The Effect of Legalization on the Increase in Online Gambling Addiction». *Journal of Gambling Studies*, 32: 749-756. doi: 10.1007/s10899-015-9558-6
- Chóliz, Mariano y Saiz-Ruiz, Jerónimo (2016). «¿Por qué (también) es tan difícil legislar sobre juego en España? Un *déjà vu* de lo ocurrido con el alcohol». *Adicciones*, 28(4): 189-193. doi: 10.20882/adicciones.886
- Chóliz, Mariano y Lamas, Juan (2017). «¡Hagan juego, menores!». Frecuencia de juego en menores de edad y su relación con indicadores de adicción al juego». *Revista Española de Drogodependencias*, 42(1): 34-47.
- Chóliz, Mariano y Marcos, Marta (2019). «La epidemia de la adicción al juego online en la adolescencia: un estudio empírico del trastorno de juego». *Revista Española de Drogodependencias*, 44(4): 20-37.
- Davis-Kean, Pamela (2005). «The Influence of Parent Education and Family Income on Child Achievement: The Indirect Role of Parental Expectations and the Home Environment». *Journal of Family Psychology*, 19(2): 294-304. doi: 10.1037/0893-3200.19.2.294
- Deans, Emily G.; Thomas, Samantha L.; Daube, Mike y Derevensky, Jeffrey (2017). «The Role of Peer Influences on the Normalization of Sports Wagering: A Qualitative Study of Australian Men». *Addiction Research & Theory*, 25(2): 103-113. doi: 10.1080/16066359.2016.1205042
- De Bonis, Valeria y Gandolfo, Alessandro (2017). «To Gamble or not to Gamble? The Role of Gender, Sociality, and Attitudes toward Risk». *Journal of International Consumer Marketing*, 29(1): 11-26. doi: 10.1080/08961530.2016.1222599
- De Luigi, Nicola; Gibertoni, Dino; Randon, Emanuela y Scorcu, Antonello E. (2018). «Patterns of Gambling Activities and Gambling Problems among Italian High School Students: Results from a Latent Class Analysis». *Journal of Gambling Studies*, 34(2): 339-359. doi: 10.1007/s10899-017-9694-2
- Derevensky, Jeffrey y Gupta, Rina (2004). «Adolescents with Gambling Problems: A Synopsis of our Current Knowledge». *Journal of Gambling Issues*, 10: 1-22. doi: 10.104309/jgi.2004.10.3
- DGOJ (2018). *Informe del sector del Juego Online*. Disponible en: <https://www.ordenacionjuego.es/es/informe-jugador-online>, acceso 8 de septiembre de 2020.
- DGOJ (2019a). *Informe del mercado del juego online*. Disponible en: <https://www.ordenacionjuego.es/es/mercado-juego-online-estatal>, acceso 9 de septiembre de 2020.
- DGOJ (2019b). Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) 1994-2018. Disponible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2018-19_Informe.pdf, acceso 8 de septiembre de 2020.
- DGOJ (2020a). *Datos del mercado Español del juego*. Disponible en: <https://www.ordenacionjuego.es/es/datos-mercado-espanol-juego>, acceso 24 de febrero de 2020.
- DGOJ (2020b). *Información pública del Proyecto de Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de las actividades de juego*. Disponible en: https://www.ordenacionjuego.es/sites/ordenacionjuego.es/files/noticias/20200224_proyecto_rd_comunicaciones_comerciales_juego.pdf, acceso 8 de septiembre de 2020.
- DGOJ-SETSI (2012). *Código de Conducta sobre Comunicaciones Comerciales de las Actividades de Juego*. Disponible en: <https://www.autocontrol.es/codigos-de-conducta/>, acceso 8 de septiembre de 2020.
- Dickson, Laurie; Derevensky, Jeffrey y Gupta, Rina (2008). «Youth Gambling Problems: Examining Risk and Protective Factors». *International Gambling Studies*, 8(1): 25-47. doi: 10.1080/14459790701870118
- Dirección General del Juego (DGOJ) (2015). *Estudio sobre prevalencia, comportamiento y características de los usuarios de juegos de azar en España 2015*. Disponible en: <https://www.ordenacionjuego.es/es/estudio-prevalencia>, acceso 8 de septiembre de 2020.
- Dixon, Ramsay W.; Youssef, George J.; Hasking, Penelope; Yücel, Murat; Jackson, Alun C. y Dowlingbe, Nicki A. (2016). «The Relationship

- between Gambling Attitudes, Involvement, and Problems in Adolescence: Examining the Moderating Role of Coping Strategies and Parenting Styles». *Addictive Behaviors*, 58: 42-46. doi: 10.1016/j.addbeh.2016.02.011
- Floros, Georgios D.; Siomos, Konstantinos; Fisoun, Virginia y Geroukalis, Dimitrios (2013). «Adolescent Online Gambling: The Impact of Parental Practices and Correlates with Online Activities». *Journal of Gambling Studies*, 29(1): 131-150. doi: 10.1007/s10899-011-9291-8
- Fox, Ashley (2013). *Informe del Parlamento Europeo sobre juego online en el mercado interior*. Parlamento Europeo: Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.
- Gainsbury, Sally M; Russell, Alex; Wood, Robert; Hing, Nerilee y Blaszczynski, Alex (2015). «How Risky is Internet Gambling? A Comparison of Subgroups of Internet Gamblers Based on Problem Gambling Status». *New Media & Society*, 17(6): 861-879. doi: 10.1177/1461444813518185
- García-Ruiz, Pablo; Buil-Gazol, Pilar y Solé-Moratilla, María J. (2016). «Consumos de riesgo: menores y juegos de azar online. El problema del "juego responsable"». *Política y Sociedad*, 53(2): 551-575. doi: 10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.47921
- Garrido-Fernández, Miguel; Moral-Arroyo, Gonzalo y Jaén-Rincón, Pedro (2017). «Antecedentes de juego y evaluación del sistema familiar de una muestra de jóvenes jugadores patológicos». *Health and Addictions/ Salud y Drogas*, 17(2): 25-36. doi: 10.21134/haaj.v17i2.291
- Gómez, Patricia; Feijóo, Sandra; Braña, Teresa; Varela, Jesús y Rial, Antonio (2020). «Minors and Online Gambling: Prevalence and Related Variables». *Journal of Gambling Studies*, 36: 735-745. doi: 10.1007/s10899-019-09923-3
- Griffiths, Mark y Wood, Richard (2000). «Risk Factors in Adolescence: The Case of Gambling, Videogame Playing, and the Internet». *Journal of Gambling Studies*, 16(2-3): 199-225. doi: 10.1023/a:1009433014881
- Griffiths, Mark; Wardle, Heather; Orford, Jim; Sproston, Kerry y Erens, Bob (2009). «Sociodemographic Correlates of Internet Gambling: Findings from the 2007 British Gambling Prevalence Survey». *CyberPsychology & Behavior*, 12(2): 199-202. doi: 10.1089/cpb.2008.0196
- Gupta, Rina y Derevensky, Jeffrey (2000). «Adolescents with Gambling Problems: From Research to Treatment». *Journal of Gambling Studies*, 16(2-3): 315-342. doi: 10.1023/a:1009493200768
- Hing, Nerilee; Vitartas, Peter y Lamont, Matthew (2017). «Understanding Persuasive Attributes of Sports Betting Advertisements: A Conjoint Analysis of Selected Elements». *Journal of Behavioral Addictions*, 6(4): 658-668. doi: 10.1556/2006.6.2017.062
- Instituto Nacional de Estadística – INE Base (2018a). *Población residente por fecha, sexo y edad*. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=31304>
- Instituto Nacional de Estadística – INE Base (2018b). *Nacimientos por estado civil de la madre, edad de la madre y grupo de edad del padre*. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?tpx=23765&L=0>
- Jansen, Pauline; Verlinden, Marina; Dommissie-van Berke, Anke; Mieloo, Cathelijne; van der Ende, Jan; Veenstra, René; Verhulst, Frank C; Jansen, Wilma y Tiemeier, Henning (2012). «Prevalence of Bullying and Victimization among Children in Early Elementary School: Do Family and School Neighborhood Socioeconomic Status Matter?». *BMC Public Health*, 12(1): 494. doi: 10.1186/1471-2458-12-494
- King, Daniel; Delfabbro, Paul y Griffiths, Mark (2010). «The Convergence of Gambling and Digital Media: Implications for Gambling in Young People». *Journal of Gambling Studies*, 26(2): 175-187. doi: 10.1007/s10899-009-9153-9
- King, Daniel; Delfabbro, Paul y Griffiths, Mark (2014). «Adolescent Simulated Gambling Via Digital and Social Media: An Emerging Problem». *Computers in Human Behavior*, 31: 305-313. doi: 10.1016/j.chb.2013.10.048
- Kong, Grace; Tsaia, Jack; Pilverc, Corey E.; Tand, Hwee Sim; Hoffa, Rani A.; Cavallo, Dana; Krishnan-Sarina, Suchitra; Steinbergf, Marvin A.; Ruglef, Loreen y Potenza, Marc N. (2013). «Differences in Gambling Problem Severity and Gambling and Health/Functioning Characteristics among Asian-American and Caucasian High-School Students». *Psychiatry Research*, 210(3): 1071-1078. doi: 10.1016/j.psychres.2013.10.005
- Kourgiantakis, Toula; Stark, Sasha; Lobo, Daniela S. S. y Tepperman, Lorne (2016). «Parent Problem Gambling: A Systematic Review of Prevention Programs for Children». *Journal of Gambling Issues*, 33: 8-29. doi: 10.4309/jgi.2016.33.2
- Kristiansen, Soren; Trabjerg, Maria Camilla; Lauth, Nanna Reventlov y Malling, Anders. (2018). «Playing for Fun or Gambling for Money: A Qualitative Longitudinal Study of Digitally Simulated Gam-

- bling among Young Danes». *Young Consumers*, 3(19): 251-266. doi: 10.1108/YC-11-2017-00750
- Kristiansen, Sore y Severin, Majbritt C. (2020). «Exploring Groups of Simulated Gambling Behaviour: A Typological Study among Danish Adolescents». *International Gambling Studies*, 20(1): 135-150. doi: 10.1080/14459795.2019.1697344
- Labrador, Francisco J. y Vallejo-Achón, Marina (2020). «Prevalence and Characteristics of Sports Betting in a Population of Young Students in Madrid». *Journal of Gambling Studies*, 36(1): 297-318. doi: 10.1007/s10899-019-09863-y
- Ley 13/2011, de 27 de mayo, de Regulación del Juego. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de mayo de 2011, núm.127.
- Lopez-Gonzalez, Hilbai; Guerrero-Solé, Frederic y Griffiths, Mark (2018). «A Content Analysis of How "Normal" Sports Betting Behaviour is Represented in Gambling Advertising». *Addiction Research & Theory*, 26(3): 238-247. doi: 10.1080/16066359.2017.1353082
- Lopez-Gonzalez, Hilbai; Estévez, Ana y Griffiths, Mark (2019). «Can Positive Social Perception and Reduced Stigma Be a Problem in Sports Betting? A Qualitative Focus Group Study with Spanish Sports Bettors Undergoing Treatment for Gambling Disorder». *Journal of Gambling Studies*, 35(2): 571-585. doi: 10.1007/s10899-018-9799-2
- Mañas-Viniegra, Luis (2018). «La autorregulación de las marcas de juegos de azar online a través de su publicidad en televisión». *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 6(1): 16-37. doi: 10.17502/m.rcs.v6i1.210.
- McBride, Jessica y Derevensky, Jeffrey (2009). «Internet gambling behavior in a sample of online gamblers». *International Journal of Mental Health and Addiction*, 7(1):149-167.
- Molinaro, Benedetti, Elisa; Scalese, Marco; Bastiani, Luca; Fortunato, Loredana; Cerrai, Sonia; Canale, Natale; Chomynova, Pavla; Elekes, Zsuzsanna; Feijão, Fernanda; Fotiou, Anastasios; Kokkevi, Anna; Kraus, Ludwig; Rupšien, Liudmila; Monshouwer, Karin; Nociar, Alojz; Strizek, Julian y Urdih Lazar, Tanja (2018). «Prevalence of Youth Gambling and Potential Influence of Substance Use and Other Risk Factors throughout 33 European Countries: First Results from the 2015 ESPAD Study». *Addiction*, 113(10): 1862-1873. doi: 10.1111/add.14275
- Morera Hernández, Coral (2020). «La publicidad televisiva sobre el juego online: narrativas y estrategias». *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, 85: 8-30.
- McCormack, Abby; Shorter, Gillian y Griffiths, Mark (2014). «An Empirical Study of Gender Differences in Online Gambling». *Journal of Gambling Studies*, 30(1): 71-88. doi: 10.1007/s10899-012-9341-x
- Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) (2020). «OCU califica de decepcionante el decreto de publicidad del juego». *Relaciones institucionales y prensa de la OCU*. Disponible en: <https://www.ocu.org/organizacion/prensa/notas-de-prensa/2020/npdecretopublijuego>, acceso 5 de noviembre de 2020.
- Pitt, Hannah; Thomas, Samantha y Bestman, Amy (2016). «Initiation, Influence, and Impact: Adolescents and Parents Discuss the Marketing of Gambling Products during Australian Sporting Matches». *BMC Public Health*, 16(1): 1-12. doi: 10.1186/s12889-016-3610-z
- Rockloff, Matthew; Browne, Matthew; Greer, Nancy; Armstrong, Tess y Thorne, Hannah (2019). «Mobile EGM Games: Evidence that Simulated Games Encourage Real-Money Gambling». *Journal of Gambling Studies*, 1-13. doi: 10.1007/s10899-019-09869-6
- Rubio García, Laura (2018). «Apuestas deportivas online: percepción adolescente y regulación publicitaria». *Methaodos Revista de Ciencias Sociales*, 6(1): 139-148. doi: 10.17502/m.rcs.v6i1.207
- Sarabia-Gonzalvo, Izaskun; Estévez-Gutiérrez, Ana y Herrero-Fernández, David (2014). «Perfiles de jugadores patológicos en la adolescencia». *Revista Española de Drogodependencias*, 39(2): 46-58. Disponible en: https://www.aesed.com/descargas/revistas/v39n2_3.pdf, acceso 5 de noviembre de 2020.
- Saugeres, Lise; Thomas, Anna y Moore, Susan (2014). «"It Wasn't a Very Encouraging Environment": Influence of Early Family Experiences on Problem and At-Risk Gamblers in Victoria, Australia». *International Gambling Studies*, 14(1): 132-145.
- Scholes-Balog, Kirsty; Hemphill, Sheryl A.; Dowling, Nicki A. y Toumbourou, John W. (2014). «A Prospective Study of Adolescent Risk and Protective Factors for Problem Gambling among Young Adults». *Journal of Adolescence*, 37(2): 215-224. doi: 10.1016/j.adolescence.2013.12.006
- Schreiber, Liana; Odlaug, Brian L.; Kim, Suck Won y Grant, Jon E. (2009). «Characteristics of Pathological Gamblers with a Problem Gambling Parent». *The American Journal on Addictions*, 18(6): 462-469. doi: 10.3109/10550490903206007

- Shead N., Will; Walsh, Kelly; Taylor, Amy; Derevensky, Jeffrey L. y Gupta, Rina (2011). «Youth Gambling Prevention: Can Public Service Announcements Featuring Celebrity Spokespersons Be Effective?». *International Journal of Mental Health and Addiction*, 9(2): 165-179. doi: 10.1007/s11469-009-9260-y
- Solé Moratilla, María J. (2019). «¿Protege de manera efectiva la actual regulación de la publicidad de los juegos de azar online? Una reflexión sobre la protección de las personas vulnerables, especialmente de la protección de los menores. La Ley Derecho de Familia». *Revista Jurídica sobre Familia y Menores*, (23): 41-54.
- The Family Watch (2020). *IX Barómetro de la Familia en España*. Disponible en: <https://thefamilywatch.org/wp-content/uploads/en-191101-resultados-ix-barometro-ftw.pdf>, acceso 5 de noviembre de 2020.
- Volberg, Rachel A.; Gupta, Rina; Griffiths, Mark D.; Olason, Daniel T. y Delfabbro, Paul (2010). «An International Perspective on Youth Gambling Prevalence Studies». *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, 22(1): 3-38. doi: 10.1515/IJAMH.2010.22.1.3
- Williams, Robert; West, Beberly y Simpson, Robert (2012). «Prevention of Problem Gambling: A Comprehensive Review of the Evidence and Identified Best Practices». Report prepared for the Ontario Problem Gambling Research Centre and the Ontario Ministry of Health and Long Term Care. Disponible en: <https://oâpus.uleth.ca/handle/10133/3121>, acceso 5 de noviembre de 2020.
- Wong, Irene L. K. y So, Ernest M. T. (2014). «Internet Gambling among High School Students in Hong Kong». *Journal of Gambling Studies*, 30(3): 565-576. doi: 10.1007/s10899-013-9413-6

RECEPCIÓN: 16/11/2020

REVISIÓN: 09/06/2021

APROBACIÓN: 02/08/2021

¿Más nacionales, menos europeos? Europa, los europeos y la crisis de la eurozona (2004-2017)

*More National, less European? Europe, Europeans
and the Euro Area Crisis (2004-2017)*

Marta Paradés y Santiago Pérez-Nievas

Palabras clave

Crisis económica

- Deuda pública
- Eurozona
- Identificación europea
- Identificación nacional

Key words

Economic Crisis

- Public Debt
- Euro Area
- European Identification
- National Identification

Resumen

En este trabajo estudiamos la identificación europea durante la Gran Recesión en los Estados miembro de la eurozona, examinando tanto la percepción de ser europeo como el apego a Europa. Específicamente analizamos el efecto de la crisis en la relación entre las identificaciones europea y nacional —enfoque identitario— considerando la deuda pública un factor contextual clave. Nuestros análisis —en los que controlamos también por factores del enfoque racional instrumental y de movilización cognitiva— indican que, cuanto mayor fue la deuda pública del país, mayor fue el efecto positivo de la identificación nacional en la percepción de ser europeo, mientras que esta relación era negativa entre los niveles más bajos de deuda pública. Por el contrario, la relación positiva de la identificación nacional sobre el apego a Europa fue menor cuanto mayor era la deuda pública del país.

Abstract

This paper studies how people in the Euro Area Member States identified as European during the Great Recession and examines both their perceptions about being European and their attachment to Europe. It analyses the effect of the crisis on the relationship between European and national identifications (the identification approach), including public debt as a key contextual factor. Factors related to the rational instrumental approach and cognitive mobilisation were controlled for. The analyses indicated that the higher a country's public debt, the greater the positive effect that national identification had on the perception of being European, whereas this relationship was negative at lower levels of public debt. Conversely, the higher a country's public debt, the weaker the positive relationship between national identification and the attachment to the EU.

Cómo citar

Paradés, Marta y Pérez-Nievas, Santiago (2022). «¿Más nacionales, menos europeos? Europa, los europeos y la crisis de la eurozona (2004-2017)». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 127-146. (doi: 10.5477/cis/reis.180.127)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Marta Paradés: Universidad Pontificia Comillas | mparades@comillas.edu

Santiago Pérez-Nievas: Universidad Autónoma de Madrid | santiago.pereznievas@uam.es

INTRODUCCIÓN

La Gran Recesión que comenzó en 2007 tuvo consecuencias importantes en la Unión Europea (en adelante UE) tanto de carácter económico como político. En el plano económico, ha sido la peor crisis que ha sufrido Europa desde la de los años treinta. En el plano político, el proyecto europeo sufrió una dramática pérdida de confianza con un espectacular aumento de las actitudes negativas hacia la Unión Europea (Armingeon y Ceka, 2014)¹.

Si en una primera fase la crisis financiera conllevó una fuerte contracción económica en casi toda Europa, desde 2010 derivó en una crisis de la deuda caracterizada por las dificultades de algunos países de la eurozona para seguir financiando sus déficits en los mercados financieros internacionales. La crisis de la deuda conllevó la implantación de fuertes medidas de ajuste en el gasto público en varios países del sur de Europa y en Irlanda, con el consiguiente incremento del desempleo, especialmente en Grecia y en España. Las políticas de austeridad fueron percibidas por la opinión pública de este grupo de países como duras medidas impuestas por la UE, lo que conllevó una fuerte caída de la confianza en las instituciones europeas entre 2010 y 2012 (Paradés, Mata y Pérez-Nievas, 2013).

Sin embargo, el impacto de la crisis no fue el mismo en todos los miembros de la eurozona. La mayor parte de los países del centro y el norte no sufrieron un aumento tan elevado de su deuda pública, e incluso un grupo de estos últimos se singularizaron por su condición de acreedores, y por su posición favorable a la implementación de medidas de austeridad en los países que sí tenían un nivel de deuda pública elevado.

Posiblemente, debido a estas diferencias en sus consecuencias, la crisis económica acabó provocando una crisis política con un fuerte enfrentamiento entre países que afectó a la credibilidad de la UE en su conjunto, de tal modo que países que tradicionalmente habían sido considerados euroentusiastas, como es el caso de los países del sur de Europa (Llamazares y Gramacho, 2007), vieron aumentar sus niveles de euroescepticismo tras los rescates financieros y las medidas de austeridad impuestas por la UE (Verney, 2017). Los argumentos sobre la responsabilidad y la gestión de la crisis se encuadraron en términos morales, con frecuencia vinculados a lo que se presentaba como el interés nacional (Hall, 2012), y con un diagnóstico compartido de que la UE había sido incapaz de ofrecer soluciones colectivas a la crisis, llevando a los ciudadanos a buscarlas en la nación y no en Europa (Polyakova y Fligstein, 2015). Las dificultades de la crisis de la deuda constituyeron un desafío para la legitimidad de la UE, que se vio agravada posteriormente por la crisis de los refugiados en 2015, así como por la salida de Reino Unido tras el referéndum del Brexit de 2016. Así, podemos considerar la crisis provocada por la COVID-19 como la última de varias sucesivas que ha padecido la UE. Pese a tratarse esta de una crisis con consecuencias económicas como lo fue la de la deuda, la respuesta de la UE ha sido muy distinta en este caso, habiéndose acordado un plan de recuperación basado en el estímulo y contrario a medidas de austeridad.

Por ello, en este trabajo nos preguntamos: ¿qué ocurrió con la identificación europea (en adelante, IE) como resultado de la crisis de la deuda? ¿Las consecuencias en recortes de gasto público y mayor desempleo en los países con mayor deuda pública se tradujeron también en un impacto negativo mayor en los niveles de IE? Esta pregunta es importante dado que diferentes autores han señalado que la IE puede ser clave para corregir el

¹ Aunque hay que tener en cuenta que se observan diferencias tanto entre los países como en las actitudes hacia la UE que sufren un mayor deterioro (para más detalle véase el informe de Dustmann *et al.*, 2017).

déficit democrático de la UE (Bruter, 2003), de modo que funcione como una reserva de legitimidad frente al deterioro de otras actitudes. Además, como acabamos de señalar, durante la Gran Recesión se puso de manifiesto la incapacidad de la UE para dar una respuesta colectiva provocando una vuelta a las identidades nacionales (Polyakova y Fligstein, 2015), lo que lleva a preguntarnos: ¿cuál fue el impacto de la Gran Recesión en la relación entre las identificaciones nacionales y europea? Para ello, analizamos distintos factores que contribuyen a conformar la IE, entre ellos la identificación nacional, y si estos tuvieron un efecto diferenciado como consecuencia de la Gran Recesión y de la crisis de la deuda y de la eurozona a la que estuvo asociada.

Atendiendo a estas consideraciones, este artículo se centra en dos objetivos principales: en primer lugar, analizar los cambios que tuvieron lugar en la IE durante el transcurso de la Gran Recesión. Aunque la lógica, a la luz del aumento de actitudes negativas hacia la UE sería considerar su debilitamiento, pensamos que también es posible que se produjera un reforzamiento: si bien la crisis cuestionó el proyecto europeo, también contribuyó a politizarlo, otorgándole una visibilidad ante la opinión pública sin precedentes, especialmente entre los países más golpeados por la crisis, lo que ha podido conllevar un aumento entre los ciudadanos en sus niveles de IE.

Para comprobar estas expectativas, en este trabajo examinamos la evolución de dos indicadores de la IE en los países de la eurozona²: la percepción de ser europeo y el apego a Europa. Se trata de dos indicadores clásicos incluidos en la mayor parte de las encuestas del Eurobarómetro, lo que nos permite analizar su evolución.

El segundo objetivo es comprobar en qué medida los distintos factores explicativos de la IE —factores racional instrumentales, cognitivos e identitarios— pudieron acabar teniendo un efecto distinto como resultado de la crisis política de la eurozona. Para responder a esta pregunta hemos optado por considerar la deuda pública como factor contextual clave de nuestra investigación, y analizamos el efecto de estas variables individuales sobre la IE en función del nivel de deuda pública de los países de la eurozona, en tres momentos en el tiempo: 2004, antes de la Gran Recesión; 2014, justo después de la crisis del euro, y 2017, unos años después, para ver si se mantienen los resultados a medio plazo. Consideramos el nivel de deuda pública como factor clave porque, en primer lugar, es el que en mayor medida condicionó la presión que la UE e instituciones financieras internacionales ejercieron sobre los Estados miembros para que estos introdujeran medidas de recorte en el gasto público, aumentando así la percepción de intromisión en su soberanía.

El artículo se estructura del siguiente modo. En la siguiente sección justificamos por qué optamos por analizar la identificación europea y analizamos sus dimensiones. En la segunda sección exponemos nuestro marco teórico y formulamos las hipótesis y en la tercera presentamos la evolución longitudinal de nuestras dos variables dependientes. En la cuarta sección, justificamos nuestros modelos y las variables utilizadas. Por último, ofrecemos los resultados comprobando nuestras hipótesis, y cerramos con un breve apartado de conclusiones.

¿POR QUÉ LA IDENTIFICACIÓN? LA IDENTIFICACIÓN EUROPEA Y SUS DIMENSIONES

Si bien en los primeros años de la construcción europea, la opinión pública se caracterizaba por dejar a las élites políti-

² Centramos nuestro análisis en los 19 países que conforman actualmente la eurozona, incluyendo Estonia que se incorporó en 2011, Letonia en 2014 y Lituania en 2015, dado que previamente implementaron criterios de convergencia para su entrada en la zona euro que los hace comparables con el resto de países.

cas tomar decisiones sobre los asuntos europeos sin apenas contestación, con el reforzamiento de la vertiente política del proceso de integración después del Tratado de Maastricht, los ciudadanos se han vuelto cada vez más críticos (Hooghe y Marks, 2009). Ello ha conllevado que las investigaciones sobre actitudes hacia la UE crecieran exponencialmente desde la década de los noventa, aunque se centraron fundamentalmente en las actitudes de apoyo a la integración y el euroescepticismo (Hobolt y Vries, 2016).

En este trabajo, por el contrario, prestamos atención a la IE, y lo hacemos por dos razones. En primer lugar, y salvo excepciones (Sanders *et al.*, 2012; Westle y Segatti, 2016; Isernia *et al.*, 2012), la IE ha sido menos estudiada que otras actitudes hacia la UE. En segundo lugar, creemos que el análisis de la identificación es especialmente relevante, por su potencial estabilizador de las instituciones europeas a medio y largo plazo (Hooghe y Marks, 2008). El potencial legitimador de la IE sobre las instituciones europeas es una cuestión discutida en la literatura y que no ha podido ser demostrada empíricamente (Fuchs, 2011). En algunos estudios, la identificación constituiría el núcleo de la dimensión afectiva de las actitudes hacia la UE (Fernández, Eigmüller y Börner, 2016, entre otros), de modo que la IE cumpliría un papel similar al que desempeñan las identificaciones nacionales en la legitimación de los sistemas políticos nacionales. Según Hooghe y Marks (2008), las instituciones que no tienen una relevancia emocional para la ciudadanía tienen menos probabilidades de persistir. Otros autores, sin embargo, creen improbable que un sistema de gobierno tan reciente como el de la UE haya podido generar una IE claramente diferenciable de otros indicadores de apoyo político (Gabel, 1998; Checkel y Katzenshtein, 2009).

Siguiendo este último punto de vista, la identidad nacional, con una historia com-

partida y arraigada en la experiencia común, puede ser un obstáculo para el surgimiento de una identidad europea colectiva (Fuchs, 2011), sobre el supuesto de que ambas identificaciones compitan en un juego de suma cero. Para otra parte de la literatura, sin embargo, las dos identificaciones coexisten y la IE se desarrolla en el marco y vinculada a las identificaciones nacionales (Westle y Segatti, 2016), reflejando el modo en el que los ciudadanos la entienden en cada uno de sus contextos nacionales (Díez Medrano y Gray, 2010) al mismo tiempo que las identificaciones nacionales incorporan ideas de Europa (Malmberg y Strath, 2002).

Aunque la IE ha sido estudiada desde diferentes perspectivas y disciplinas sin que todavía haya un consenso claro sobre su contenido y naturaleza (Isernia *et al.*, 2012), en este trabajo tomamos como punto de partida las teorías de la identidad social (Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1979), así como trabajos posteriores que desarrollan sus ideas (Fuchs, 2011; Huddy, 2001, entre otros). Este marco analítico ha sido ampliamente utilizado en los estudios de la identidad que llegan hasta la actualidad (Ceka y Sojka, 2016; Citrin, Wong y Duff, 2001; Karolewski, 2009).

Siguiendo a Tajfel (1981): La identificación con un grupo implica el conocimiento del individuo de su pertenencia a ese grupo social junto con la importancia emocional que tiene esa pertenencia. Desde este punto de vista podríamos distinguir dos dimensiones de la identificación: una que tiene que ver con la idea de autopercebirse como parte de un grupo, y otra que tendría un carácter más afectivo o emocional. Aunque trabajos posteriores han complementado esta teoría señalando distintos componentes en la identificación social, como el «significado cognitivo, evaluativo y afectivo» (Herrmann y Brewer, 2004; Fuchs, 2011), seguimos la distinción entre las dimensiones cognitiva —identificación

como— y afectiva —identificación con— de la identificación europea señalada por autores como Díez Medrano (2019), Ceka y Sojka, (2016) o Cram (2012), entre otros.

La dimensión cognitiva se basaría fundamentalmente en aspectos de categorización y se trataría de una «identificación como» miembro de un grupo (Citrin, Wong y Duff, 2001; Cram, 2012; Kaina, 2012). En el caso de la IE, esta dimensión es autotclasificatoria, de tal modo que los ciudadanos se ven reflejados en la categoría de «europeos» (Díez Medrano, 2019). La dimensión cognitiva o «identificación como» nos permite conocer aquellos individuos que se consideran parte de la comunidad europea. Es posible que un individuo considere que pertenece a Europa como consecuencia de su ciudadanía nacional, pero que no tenga sentimientos de solidaridad o afecto hacia Europa (Fuss y Grosser, 2006).

Por contraste, la dimensión afectiva se deriva de «la identificación con» (Citrin, Wong y Duff, 2001; Cram, 2012) o el también denominado sentimiento de pertenencia (Kaina, 2012) que alude a una vinculación emocional con el grupo de personas que conforman un colectivo, en este caso a la vinculación afectiva que los ciudadanos tienen con Europa (Ceka y Sojka, 2016).

En este trabajo prestamos atención a ambas dimensiones, centrándonos para su medición en dos indicadores: en primer lugar, la percepción de ser europeo (en adelante PSE), basada en la pregunta Linz-Moreno en la que el entrevistado declara si se ve solo como nacional, solo como europeo, o en ambas categorías; y, en segundo lugar, examinamos el indicador de apego a Europa para la dimensión afectiva. Estas dos preguntas han sido empleadas en trabajos anteriores para analizar estas dos dimensiones. Ceka y Sojka (2016), en su artículo comparado de

la identificación europea en los antiguos y nuevos Estados miembros de Europa Central y del Este, utilizan estos indicadores en el análisis de sus dimensiones. En la misma línea, Kuhn (2012) los emplea en su trabajo sobre los programas de intercambio Erasmus y la identidad europea, mientras que Díez Medrano los señala en un capítulo de libro reciente (2019) para la medición de estas dos dimensiones de la identificación europea.

LA CRISIS DE LA EUROZONA Y FUENTES DE LA IDENTIFICACIÓN EUROPEA: HIPÓTESIS

Puesto que el objetivo principal de este trabajo es analizar si la crisis ha tenido un efecto en la IE, para ello consideramos el nivel de deuda pública como variable contextual central que condiciona o filtra los efectos de las distintas variables individuales sobre la IE. Siguiendo estudios anteriores que han analizado cómo la experiencia de ser un país deudor tiene implicaciones diferenciadas en sus actitudes hacia la UE (Lauterbach y Vries, 2020) o en el ascenso de la extrema derecha (Halikiopoulou y Vlandas, 2015), tomamos el nivel de deuda pública como la variable contextual clave de nuestro análisis.

La crisis global que comenzó en Estados Unidos con la caída de Lehman Brothers en 2008 se extendió a Europa convirtiéndose en una crisis de la deuda pública en varios países de la eurozona. Aunque los déficits aumentaron en toda Europa, en el sur y en Irlanda lo hicieron de manera más acusada por una combinación de fuerte contracción económica, aumento de los gastos sociales, programas de estímulo y necesidad de rescatar a los bancos nacionales (Hansen y Gordon, 2014). Ello provocó que algunos países fuesen incapaces de financiar sus déficits y necesitaran un rescate finan-

ciero, como fue el caso de Grecia en 2010, y al que siguieron otros en Irlanda, Portugal, Chipre y España³. Como contraposición a los rescates, en todos ellos se implementaron medidas de austeridad para conseguir la reducción del déficit y superar la situación de crisis, lo que provocó reacciones de descontento entre su ciudadanía⁴.

Hay que señalar que, aunque la deuda pública se trate de una variable macroeconómica, creemos que como variable contextual tiene tanto una significación política como económica. En línea con el estudio de Verney (2017), que sugiere que el aumento de las actitudes negativas hacia la UE se produjeron como respuesta a las políticas de austeridad impuestas por la UE, pensamos que el nivel de deuda pública fue la principal variable contextual que, al anticipar posibles o reales políticas de recorte del gasto público, condicionó la IE. En la medida en la que los niveles de deuda pública variaron durante el transcurso de la Gran Recesión, cabe esperar que el posicionamiento de los ciudadanos en sus actitudes hacia la UE, así como en su IE, pudiera variar también, conforme lo hacía el nivel de deuda pública de sus respectivos contextos nacionales⁵. Un ejemplo de ello es Irlanda, un país que fue «rescatado» en una fase relativamente temprana de la crisis y que, sin embargo, en los últimos años —conforme disminuía su nivel de deuda— ha tendido a posicionarse más bien con los países acreedores (Molina, 2020).

Para comprobar el modo en el que la deuda opera como factor contextual, nos centramos en tres enfoques teóricos tradicionales de explicación de la IE: las explicaciones instrumentales, las cognitivas y las identitarias⁶. Aunque nuestro interés reside fundamentalmente en este último enfoque, es importante incluir en nuestros análisis otros posibles factores relevantes para la IE y así testar empíricamente la validez de nuestros argumentos. Cada uno de estos tres enfoques señala variables cuyo efecto en la explicación de la identificación ha podido cambiar como resultado de la crisis de la eurozona. Ahora bien, esperamos también que los efectos de la interacción de la deuda pública en la PSE y en el apego hayan podido ser distintos conforme a las hipótesis que exponemos al final del apartado, puesto que, tal y como se ha explicado en la sección anterior, una y otra tienden a reflejar dimensiones diferentes de la IE.

Comenzamos con el enfoque identitario, que tras el Tratado de Maastricht obtuvo un creciente interés por parte de la literatura para explicar la IE. Este enfoque se caracteriza por otorgar a la identificación nacional un papel crucial en el desarrollo de la identificación europea, aportando dos modos de entender la relación entre estos dos tipos de identificación.

Un grupo de autores ha tendido a subrayar la incompatibilidad o exclusividad de la identificación europea y nacional, considerando que compiten en un juego de suma cero (Carey, 2002; McLaren, 2006). Sin embargo, la mayor parte de los estudios del enfoque identitario argumenta que las dos identificaciones pueden ser comple-

³ Para información detallada de estos rescates: <https://www.esm.europa.eu/>

⁴ Aunque Italia no recibió un rescate financiero, el gobierno tecnocrático de Mario Monti implementó una política de austeridad siguiendo la prescripción de la UE en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (Verney, 2017), lo que también pudo interpretarse por su opinión pública como una intromisión en la soberanía del país.

⁵ Véase la tabla en el anexo con los niveles de deuda de cada país de la eurozona.

⁶ Sanders *et al.* (2012: 12) señalan un cuarto enfoque para explicar IE: el de los *heurísticos*. Aunque no nos detenemos en este enfoque, sí lo hemos considerado para la inclusión de una variable de control en nuestros modelos, tal y como explicamos en la siguiente sección.

mentarias, sobre la premisa de que es posible el desarrollo simultáneo de múltiples identificaciones (Vries y Kersbergen, 2007; Westle y Segatti, 2016). La evidencia empírica desde la psicología política tiende a apoyar la idea de que las identificaciones nacionales, subnacionales y europea tienen en gran medida un carácter inclusivo y pueden coexistir con relativa facilidad, aunque no está claro cuál es el punto de equilibrio para que no entren en conflicto (Sanders *et al.*, 2012).

La literatura ha señalado distintos modos en los que las identificaciones nacionales pueden relacionarse con la identificación europea (Herrmann y Brewer, 2004): desde separarse sin que exista un solapamiento en la pertenencia a distintos grupos; entrecruzarse, de tal modo que algunos individuos, pero no todos, se identifican con los dos grupos; o anidarse una dentro de otra. Para Risse (2010), las múltiples identificaciones de una persona se encuentran entremezcladas o fundidas como en un «bizcocho mármol», influyéndose recíprocamente. Siguiendo esta metáfora, los componentes de la identificación europea y nacional se combinan, lo que implica que la identificación europea puede tener diferentes significados en distintos contextos nacionales (Westle y Segatti, 2016). Estos trabajos sugieren que las relaciones entre las identificaciones nacionales y europea son contingentes y contextuales, y sirven para apoyar la idea de que estas podrían haber cambiado y ser diferentes en contextos nacionales que fueron afectados de modo muy distinto por la crisis del euro dependiendo, tal y como hemos argumentado hasta ahora, de sus niveles de deuda pública.

El segundo enfoque, denominado de la «movilización cognitiva», establece que son ciertos recursos y actitudes, como el conocimiento de las instituciones europeas, o el interés y la exposición a los

asuntos europeos, vinculados a su vez a los valores y orientaciones «cosmopolitas» de los individuos, los que explican la variabilidad en la identificación europea (Inglehart, 1971). Los individuos con mayores niveles educativos, que hablan otros idiomas, y con más fácil acceso a viajar, estudiar o vivir en el extranjero e interactuar con otros europeos, son los que mostrarán una mayor predisposición a identificarse con Europa (Fligstein, 2009). Este enfoque ha podido ganar relevancia durante la crisis del euro, en la que los asuntos europeos cobraron mayor protagonismo y visibilidad, aunque con diferencias entre los distintos Estados miembros de la UE (Hutter y Kriesi, 2019). Son estos ciudadanos con mayores recursos los que tendrán más capacidad para entender la importancia y el papel de la UE durante la crisis de la deuda.

Por último, el enfoque de «racionalidad instrumental» se ha asociado habitualmente a la explicación del apoyo a la integración europea (Hobolt y Vries, 2016). El mayor énfasis en la dimensión económica durante la primera fase de la integración justificó que los primeros trabajos sobre las actitudes hacia Europa se centraran en cálculos de racionalidad instrumental sobre el coste y beneficio de la pertenencia a Europa, tanto en términos individuales como colectivos (Eichenberg y Dalton, 1993; Gabel, 1998). Los individuos que perciben que ellos o sus respectivos países se benefician de la pertenencia a la UE serán más propensos a apoyar el proceso de integración y, por extensión, mostrarán un mayor grado de identificación con Europa. Siguiendo este enfoque, los factores explicativos pueden ser características individuales tales como la ocupación (el desempleo), o el nivel de renta, que ofrecen a los individuos ventajas comparativas para situarse como «ganadores» o «perdedores» del proceso de integración, condicionando

sus niveles de europeísmo (Gabel, 1998); o pueden ser sus percepciones económicas, que son egocéntricas cuando lo fundamental es la valoración de la situación económica personal del individuo; o sociotrópicas, cuando lo que se valora es la situación económica del país en su conjunto (Hooghe y Marks, 2005).

Teniendo en cuenta estos tres enfoques teóricos, consideramos que el contexto es un factor clave que puede alterar el efecto de las variables que proponen cada uno de ellos, especialmente por lo que se refiere a los niveles de deuda pública como variable contextual clave que marcó la división entre distintos Estados miembros. Durante la Gran Recesión, los niveles de deuda pública pudieron afectar las actitudes hacia la UE y la IE en dos sentidos, uno más directo y otro más indirecto. Por un lado, los niveles de deuda pública anticiparon políticas de austeridad y recorte del gasto que en varios Estados miembros tuvieron una relación directa con procesos de decisión europeos; mientras que en otros casos se trató más de una relación indirecta intermediada por gobernantes nacionales que buscaban la exoneración propia culpando a la UE por sus decisiones impopulares (Hobolt y Tilly, 2014). Estas estrategias posiblemente reforzaron la percepción de pérdida de soberanía de los Estados miembros a favor de la UE, que podría tener un efecto en la relación entre las identificaciones nacionales y europeas a la que hace referencia el enfoque identitario. A este respecto, planteamos distintos efectos en esta relación dependiendo de la dimensión analizada:

Por un lado, la mayor politización de la UE ayuda a que la ciudadanía esté más preocupada sobre los asuntos europeos, lo que podría tener un efecto positivo en la relación entre las identificaciones nacionales y europea en la PSE. Una mayor in-

fluencia de la UE en la vida social, económica y política ha podido conllevar que en muchos ciudadanos se haya reforzado la percepción de pertenencia a Europa (Fligstein, Polyakova y Sandholtz, 2012). La ciudadanía es más consciente que nunca de que forma parte de la UE, reforzando la idea de conexión entre la identificación nacional y europea, especialmente en los países más golpeados por la crisis donde esta interdependencia entre los gobiernos nacionales y la UE es más evidente, por lo que esperamos que:

H1: a mayor deuda pública, mayor será el efecto positivo de la identificación nacional en la PSE.

Por otro lado, la crisis ha dado lugar a que los asuntos sobre la identidad y la soberanía nacional tengan un lugar destacado (Wilde y Zürn, 2012) y el aumento de la influencia de la UE pudo ser visto como una amenaza a la identificación nacional (Fligstein, Polyakova y Sandholtz, 2012). A ello pudieron contribuir los discursos en clave nacional que surgieron durante la crisis del euro, situando el proyecto europeo de manera antagónica al interés nacional. Con la implementación de medidas de austeridad en los países con mayores niveles de deuda pública, pudo incrementarse la percepción de intromisión de la UE en la soberanía nacional de los Estados miembros en políticas económicas y sociales, contribuyendo a reforzar la incompatibilidad entre la identificación nacional y la IE en el sentimiento de pertenencia a Europa en su dimensión más afectiva, por lo que esperamos que:

H2: a mayor deuda pública, mayor será el efecto negativo de la identificación nacional en el apego hacia Europa.

En cuanto a las variables del enfoque cognitivo, pensamos que los altos niveles

de deuda al comienzo de la crisis y/o su aumento durante la misma fueron el principal factor contextual que determinó una mayor visibilidad y politización de la UE en cada uno de los contextos nacionales. Puesto que el nivel educativo es el principal factor de este enfoque, es probable que sean los más educados los que tienen mayor capacidad de conocer o percibir la relevancia de la UE cuando esta se politiza y adquiere más visibilidad y, por ende, de percibirse como europeos. Además, este efecto positivo será mayor en contextos de mayor deuda pública, por lo que esperamos que:

H3: a mayor deuda pública, mayor será el efecto de la brecha educativa en la PSE; cuando la UE se politiza y adquiere más visibilidad, son los individuos con mayor nivel educativo los que tienen más recursos para comprender la relevancia de la UE y percibirse como europeos.

No tenemos una expectativa específica con respecto al efecto del nivel educativo sobre el apego a Europa por lo que no formalizamos una hipótesis a este respecto.

Por lo que se refiere a las variables vinculadas al enfoque racional-instrumental, creemos que la crisis del euro y la implementación de políticas de austeridad pudieron implicar un resurgir de la incidencia de factores económicos en la IE, con un aumento de la brecha entre ganadores y perdedores «materiales» de la integración en el apego a Europa —que refleja la dimensión afectiva de la IE— y también mayor cuanto más alto sea el nivel de deuda pública. Por lo tanto:

H4: a mayor nivel de deuda pública mayor será el efecto de la brecha entre ganadores y perdedores de la integración

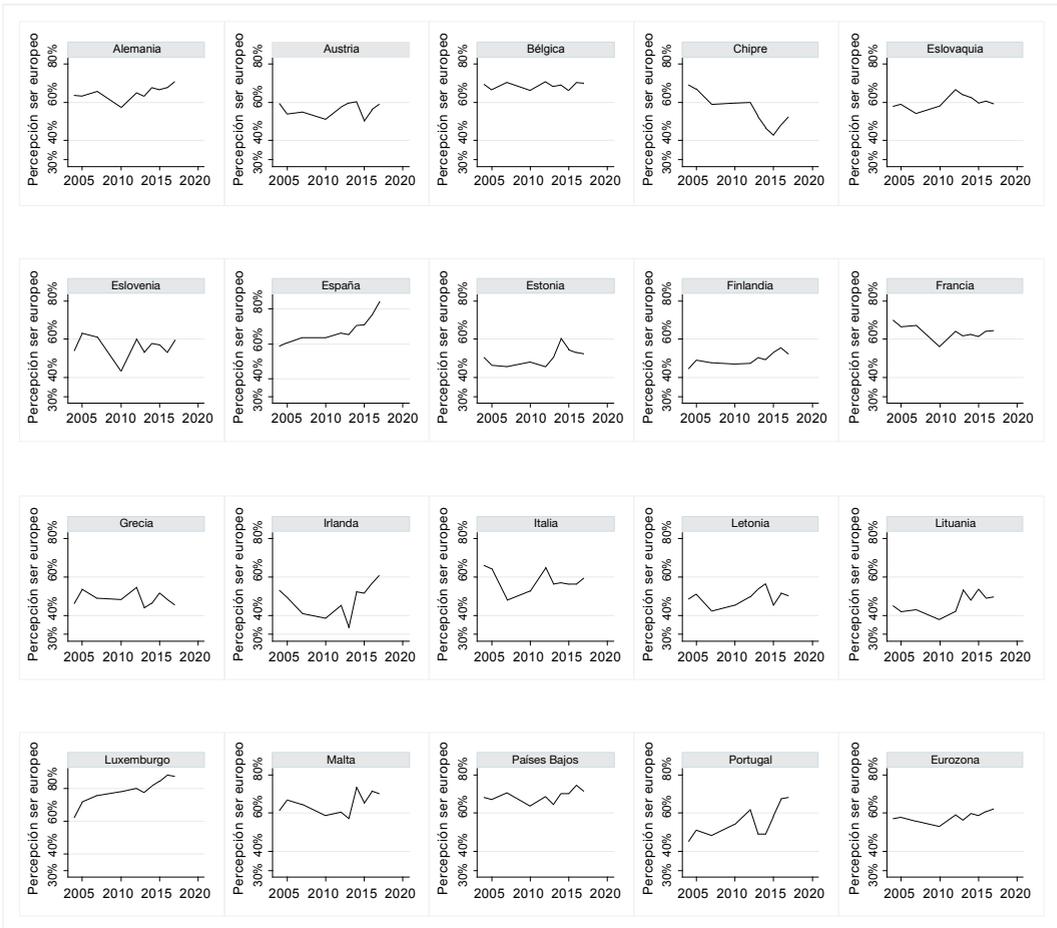
—bien por sus características socioeconómicas individuales (desempleo, nivel educativo), bien por sus percepciones (valoración de la economía personal y nacional)— en el apego hacia Europa.

No tenemos una expectativa específica con respecto al enfoque racional instrumental sobre la PSE por lo que no formalizamos una hipótesis a este respecto.

LA EVOLUCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN EUROPEA EN EL TRANCURSO DE LA GRAN RECESIÓN

Antes de pasar al análisis multinivel, exploremos la evolución longitudinal de nuestros dos indicadores en los distintos países que conforman la eurozona con datos del Eurobarómetro. Los gráficos 1 y 2 muestran la evolución de la percepción de ser europeo y el apego a Europa. Tomamos como punto de partida el año 2004 y como punto final el año 2017, puesto que estos son la observación inicial y final de nuestros modelos explicativos.

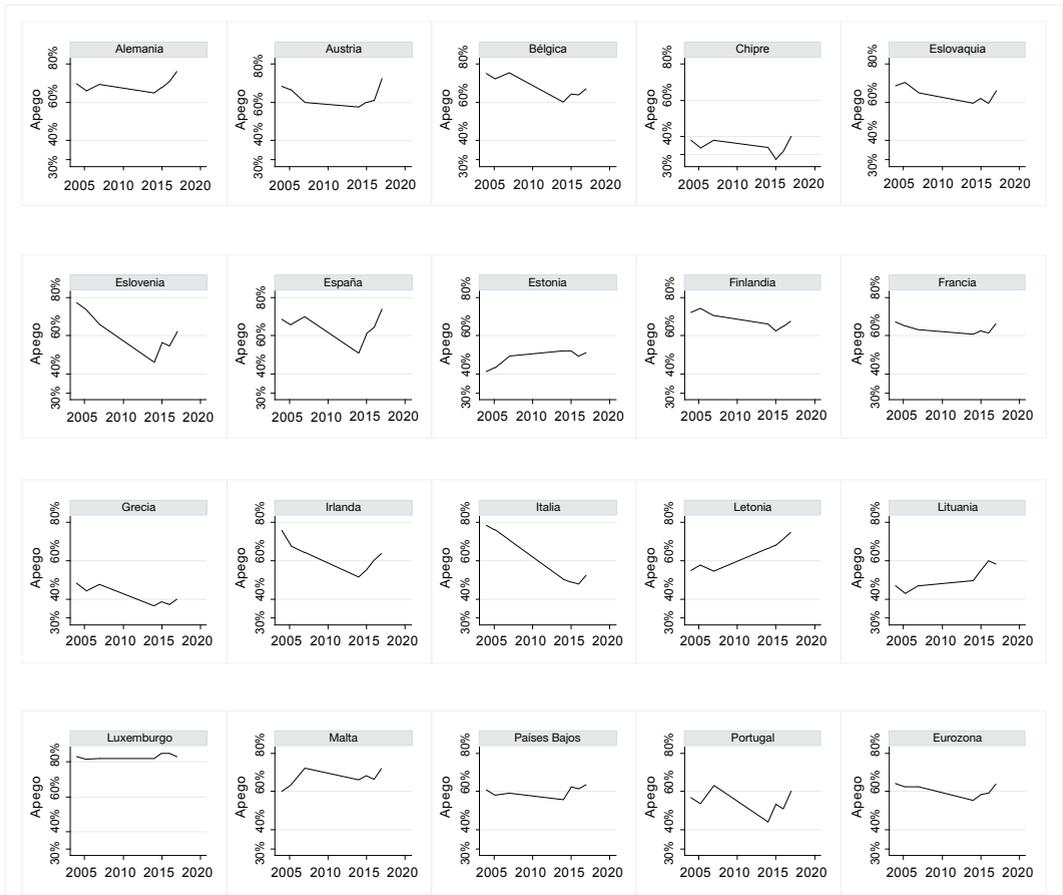
Comenzando por la PSE (gráfico 1), la ciudadanía de la eurozona se percibe en mayor medida como europea transcurridos varios años después de la Gran Recesión, si bien hay diferencias entre los distintos países. Se observa un mayor aumento tras 2010 en España, Estonia, Irlanda y Portugal. Por contraposición, cabe destacar los casos de Chipre, donde no observamos un incremento tras 2010 y los valores se mantienen estables hasta 2015, y Grecia, donde la PSE es menor transcurridos unos años después de la Gran Recesión. Destaca también Luxemburgo donde hubo un incremento constante durante el período analizado.

GRÁFICO 1. Evolución de la PSE en la eurozona (2004-2017)

Fuente: Eurobarómetros (2004, 2005, 2007, 2010, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017).

El gráfico 2 confirma nuestra expectativa inicial del impacto negativo de la Gran Recesión sobre los niveles de apego a Europa, aunque se muestra una pequeña recuperación a partir de 2015. El descenso en los niveles de apego tras la crisis fue mucho más pronunciado en España, Italia, Irlanda, Portugal, Eslovenia y Bélgica, mientras que Luxemburgo vuelve a destacar por mantener niveles de apego altos a Europa, que incluso experimentaron un repunte al alza al final del período.

Aunque existen diferencias entre los países analizados, los datos señalan que, en términos generales, el efecto negativo de la crisis fue mayor en el apego a Europa que en la PSE, al menos hasta 2015. Por contraste, la PSE muestra un moderado descenso hasta 2010 para la media de la eurozona, y un ascenso moderado también a partir de esa fecha, si bien la tendencia es mucho más heterogénea entre países que en el caso del apego.

GRÁFICO 2. Evolución del apego a Europa en la eurozona (2004-2017)

Fuente: Eurobarómetros (2004, 2005, 2007, 2014, 2015, 2016, 2017)⁷.

DATOS Y MODELOS

Para comprobar nuestras hipótesis de manera empírica utilizamos encuestas del Eurobarómetro correspondientes al año 2004, para la observación anterior a la crisis, y al año 2014 como observación cercana la crisis de la deuda. Por su parte, hemos optado por 2017 para la observación

posterior⁸. Las tres encuestas han sido fusionadas en una única base de datos para emplear el año de observación como variable independiente. Como hemos señalado anteriormente, analizamos el efecto de la crisis sobre la IE a través de lo que consideramos nuestra variable contextual central que es la variación en los niveles de deuda pública.

⁷ No se muestran datos entre 2007 y 2014 porque cambió la formulación de la pregunta de Europa a la UE en esos años.

⁸ Los años seleccionados para las observaciones anteriores y posteriores a la Gran Recesión están limitados por las encuestas del Eurobarómetro en las que se incluyen nuestros dos indicadores de la IE con la misma formulación.

Nuestra variable dependiente es la IE medida a través de dos indicadores: la PSE y el apego a Europa. Conforme a la propuesta de «identidad europeizada» de Risse (2010) —quién señala que la línea divisoria fundamental en la opinión pública está entre los que solo se perciben como nacionales y los que se perciben como nacionales y europeos— hemos escogido como indicador de la dimensión cognitiva de la IE la PSE, empleando para ello la pregunta de autocategorización del Eurobarómetro⁹. Siguiendo a Risse, recodificamos la variable en una dicotómica entendiendo que los ciudadanos tienen una identificación europea cognitiva si se perciben como europeos, ya sea de manera exclusiva o de manera dual (nacional y europea) frente a los que solo se perciben como nacionales. Además, esta operacionalización ha sido utilizada en trabajos anteriores para medir la IE (Ceka y Sojka, 2016; Kuhn, 2012).

Para medir la dimensión afectiva de la IE usamos la escala de adhesión o apego, en la que los individuos indican su grado de vinculación, de unión con Europa¹⁰. Esta variable la hemos recodificado considerando aquellos que se sienten muy y bastante unidos a Europa frente a los que se identifican poco o nada.

Para comprobar las hipótesis hemos incluido en nuestros modelos las siguientes variables independientes. Como variable contextual clave hemos incluido el nivel de

deuda pública, medida como el porcentaje del PIB bruto que representa la deuda pública de cada país. También incluimos en el modelo el porcentaje de variación del PIB sobre el año anterior y la tasa de desempleo como variables de control (Eichenberg y Dalton, 1993; Verhaegen, Hooghe y Quintelier, 2014; Ceka y Sojka, 2016).

Entre las variables individuales incluimos el nivel educativo (considerando aquellos que tenían 20 o más años cuando terminaron de estudiar, lo que usamos como categoría de referencia frente al resto), que nos permite contrastar la hipótesis del enfoque de movilización cognitiva. Las expectativas prospectivas sobre la economía nacional y personal, así como encontrarse en desempleo, nos permiten comprobar la hipótesis del enfoque racional instrumental. Por último, siguiendo el enfoque identitario, nuestra variable independiente es el apego a la nación que adoptamos como indicador de la identificación nacional, incluyendo a aquellos que se sienten «muy» o «bastante» unidos a su nación frente a los que lo están «poco» o «nada». Como variable de control hemos incluido también una variable que captura la diferencia entre la confianza en la UE y en los respectivos gobiernos nacionales¹¹. Por último, puesto que la literatura ha identificado que los jóvenes tienen niveles más altos de identificación europea (Fligstein, 2009) y las mujeres tienden a identificarse menos como europeas (Nelsen y Guth, 2000), hemos incluido también la edad (medida como variable continua) y el género (mujer como categoría de referencia) como variables de control.

⁹ En el Eurobarómetro de 2004 la pregunta está formulada del siguiente modo: «¿En un futuro cercano, se ve usted como: 1) Solo (nacionalidad), 2) De (nacionalidad) y europeo, 3) Europeo y (nacionalidad), 4) Solo europeo?». En los Eurobarómetros de 2014 y 2017, la pregunta se ha formulado del siguiente modo: «¿Se ve usted como...?», a la que siguen las mismas categorías de respuesta que en la anterior.

¹⁰ La pregunta del Eurobarómetro se formula así: «Las personas pueden sentir diferentes grados de unión hacia su ciudad o pueblo, hacia su región, hacia su país, hacia Europa o hacia el mundo. Dígame, por favor, en qué medida se siente usted unido a Europa: 1) Muy unido/a, 2) Bastante unido/a, 3) No muy unido/a, 4) Nada unido/a».

¹¹ Siguiendo el enfoque de los heurísticos o enfoque institucional, hay dos mecanismos alternativos que pueden incidir en la IE: los ciudadanos pueden usar sus percepciones de la realidad nacional como formas de *soft rationality* o atajos cognitivos para moldear sus actitudes hacia la UE; o es posible que los ciudadanos perciban la UE de manera compensatoria, de modo que las evaluaciones de la UE sean más positivas cuando las evaluaciones nacionales son más negativas, especialmente en países con baja calidad democrática (Sánchez-Cuenca, 2000).

Dado que nuestras dos variables dependientes son dicotómicas, llevamos a cabo un modelo logístico multinivel con dos niveles (individual y macro). Con el objetivo de comprobar si se observan diferencias por el impacto de la crisis, llevamos a cabo interacciones entre nuestras variables independientes de interés y la deuda pública, mostrando en los resultados los gráficos con las diferencias de los efectos marginales.

RESULTADOS

En esta sección analizamos los resultados y comprobamos nuestras hipótesis. Para ello, analizamos el impacto de la interacción de nuestras variables independientes con la deuda pública. Para una interpretación más clara, mostramos los gráficos del efecto marginal medio para comprobar si el efecto de nuestras variables en la probabilidad de identificarse como europeo es positivo (cuando los valores se encuentran por encima de 0), o si es negativo (cuando se encuentran por debajo de 0). Si los niveles de confianza se solapan con el 0 se entenderá que el efecto no es estadísticamente significativo. Antes de mostrar estos gráficos, comenzamos con un modelo sin las interacciones y que tiene las variables independientes estandarizadas para comparar los efectos de nuestras variables independientes, en concreto el de nuestra variable contextual clave, la deuda pública.

Los resultados muestran el efecto esperado de la crisis en los dos indicadores de la IE. En la PSE, a mayor deuda, mayor percepción de ser europeos. Sin embargo, el efecto de los años no es significativo y parece que es la deuda pública la que captura el efecto de la crisis en la PSE¹². En el caso del apego a Europa la deuda tiene el efecto

contrario, y mayores niveles de deuda pública implican un menor apego a Europa, confirmando nuestra expectativa del efecto negativo de la crisis de la deuda en la dimensión afectiva de la IE. Esto se constata también con el efecto positivo del primer año (2004) y el último (2017) con respecto al año intermedio (2014).

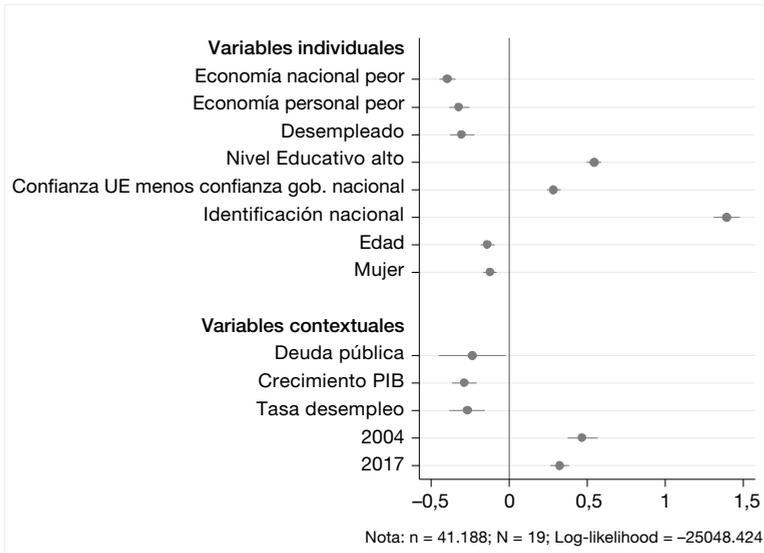
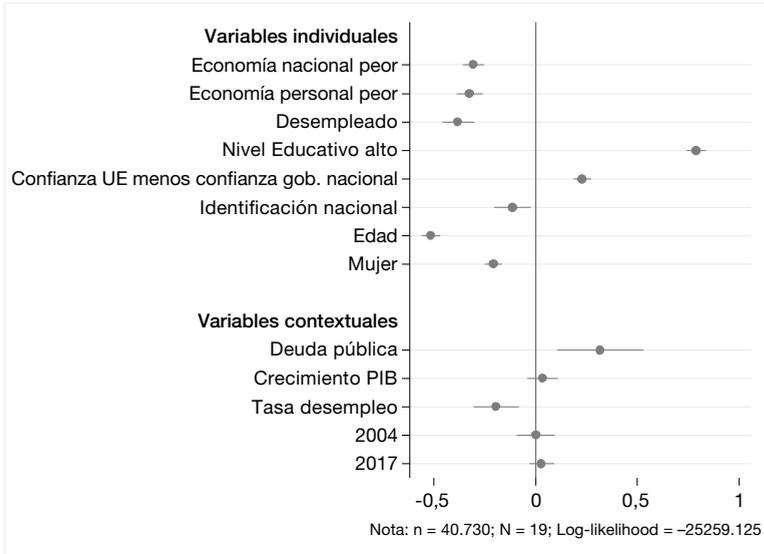
¿Cuál es el impacto de la deuda pública en la relación entre las identificaciones europea y nacional? ¿Y en el efecto del nivel educativo y los factores instrumentales? A continuación, pasamos a comprobar nuestras hipótesis a través de las interacciones entre deuda pública y las variables independientes de nuestros enfoques para responder a estas preguntas.

Comenzando con los resultados relativos al enfoque identitario, observamos que la identificación nacional tiene un efecto negativo en la PSE y un efecto positivo en el apego (gráfico 3). Sin embargo, este efecto tiene matices cuando tenemos en cuenta el nivel de deuda del país. Cuando analizamos el efecto de la identificación nacional sobre la PSE en función del nivel de deuda, encontramos un efecto distinto entre los mayores y menores niveles de deuda pública, tal y como se observa en el gráfico 4. En los casos de mayor deuda pública, la identificación nacional tiene un efecto positivo en la PSE. Por el contrario, entre los niveles más bajos de deuda pública, encontramos un efecto negativo de la identificación nacional, confirmando la H1. Los resultados indican que la crisis conllevó que los ciudadanos de países con mayor deuda fuesen más conscientes de que pertenecían a la UE de modo que su IE estuvo mediada por su identificación nacional. Por el contrario, en contextos con menores niveles de deuda, se reforzó la identificación nacional, pero en contraposición a la IE, lo que explicaría su efecto negativo en la PSE.

¹² Hemos comprobado que, al no incluir la variable de deuda pública en el modelo, el año 2004 pasa a tener

un efecto negativo estadísticamente significativo con respecto a 2014.

GRÁFICO 3. Modelo multinivel para la PSE y el apego hacia Europa



Nota: Niveles de confianza 95 %.

Fuente: Elaboración propia con datos del Eurobarómetro.

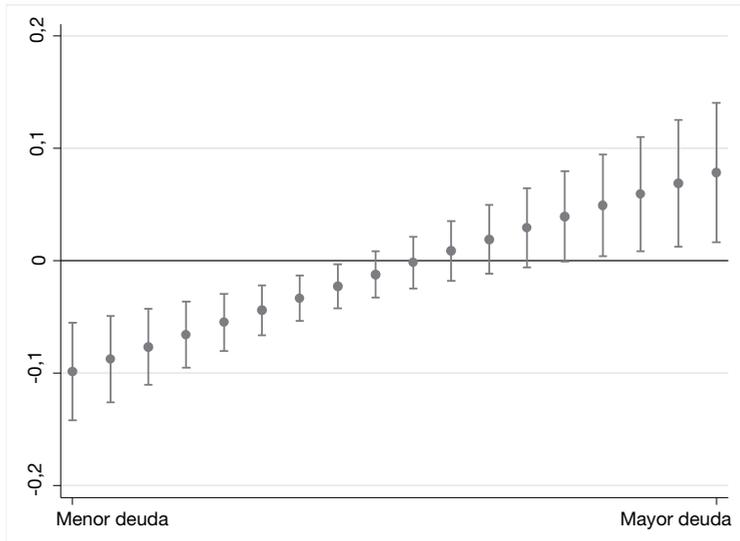
En cuanto al impacto de la identificación nacional en el apego en función del nivel de deuda de los países, los resultados son estadísticamente significativos con una confianza del 90 %. No obstante, consideramos relevantes los resultados, ya que muestran

cómo la relación positiva de la identificación nacional sobre la IE se ve menguada a mayor deuda pública, llegando a ser de diez puntos las diferencias entre los mayores y menores niveles de deuda. Dicho de otro modo, la crisis de la deuda parece que

erosionó la relación positiva entre la identificación nacional y la europea que encontramos antes de la crisis en países como

España (Díez Medrano, 2003), Italia (Malmberg, 2002) y en menor medida, en Grecia y Portugal (Soares, 2007).

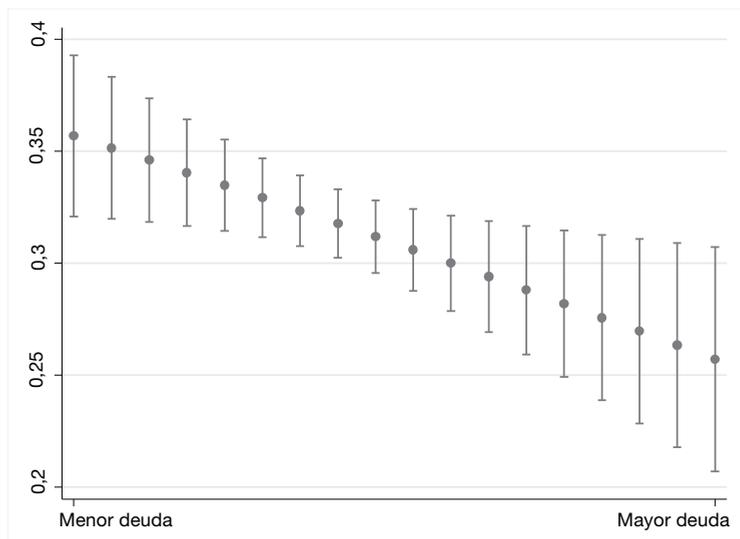
GRÁFICO 4. *Diferencias del impacto (AME) entre la identificación nacional y la deuda pública en la probabilidad de percibirse como europeo*



Nota: Niveles de confianza 95 %.

Fuente: Elaboración propia con datos del Eurobarómetro.

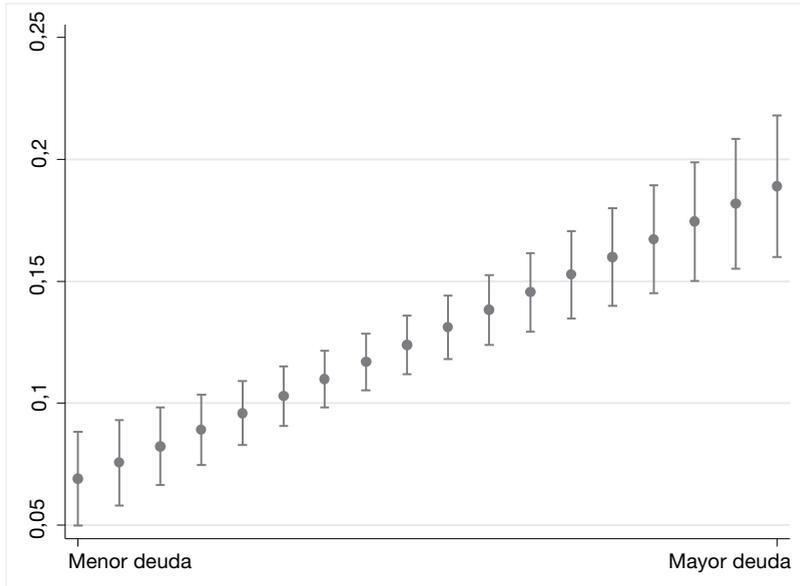
GRÁFICO 5. *Diferencias del impacto (AME) entre la identificación nacional y la deuda pública en la probabilidad de tener apego a Europa*



Nota: Niveles de confianza 90 %.

Fuente: Elaboración propia con datos del Eurobarómetro.

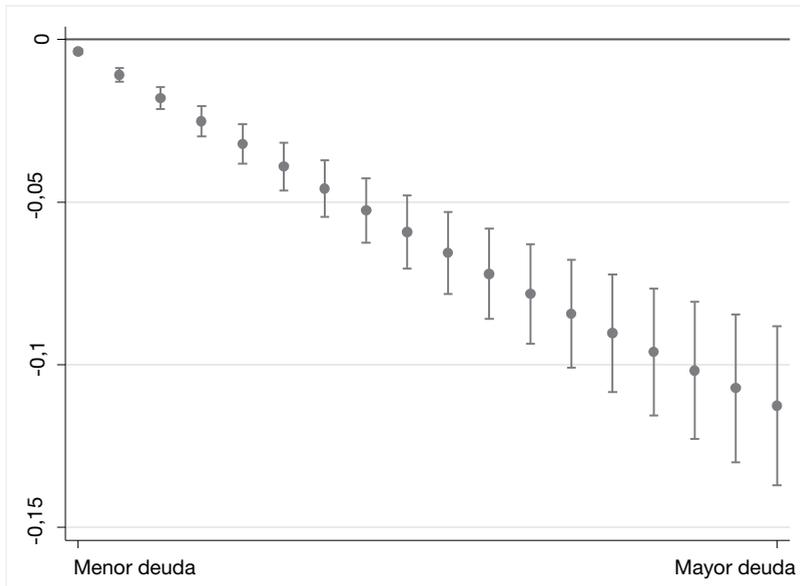
GRÁFICO 6. *Diferencias del impacto (AME) entre el nivel educativo alto y la deuda pública en la probabilidad de tener apego a Europa*



Nota: Niveles de confianza 95 %.

Fuente: Elaboración propia con datos del Eurobarómetro.

GRÁFICO 7. *Diferencias del impacto (AME) entre la expectativa negativa de la economía nacional y la deuda pública en la probabilidad de percibirse como europeo*



Nota: Niveles de confianza 95 %.

Fuente: Elaboración propia con datos del Eurobarómetro.

En cuanto al enfoque cognitivo, confirmamos el efecto positivo del nivel educativo tanto en la PSE como en el apego a Europa. Sin embargo, tal y como se observa en el gráfico 6, se observan diferencias entre los distintos niveles de deuda pública solo en el apego a Europa, para lo que no hemos formalizado una hipótesis. Por tanto, son los más educados los que en contextos desfavorables (en términos de deuda pública) muestran un IE más alta. Sin embargo, este efecto no se da en la PSE (descartando por tanto la H3), sino en la dimensión afectiva de la IE, lo que sugiere que en los contextos más desfavorables fueron los que tenían mayor nivel educativo los que siguieron viendo a la UE como solución y no como problema.

Por último, incluimos en nuestros análisis variables a nivel individual (la expectativa negativa de la economía nacional, personal y el hecho de estar desempleado) del enfoque instrumental, que tienen un efecto negativo en la IE en sus dos dimensiones (gráfico 3). Sin embargo, tan solo encontramos diferencias entre los distintos niveles de deuda pública en la valoración de la economía nacional sobre la PSE, cuyo efecto negativo es mayor cuanto mayor es la deuda pública. Sin embargo, este efecto se da en la PSE y no en el apego a Europa (descartando por tanto la H4). Estos resultados evidencian que la capacidad explicativa de este enfoque, frente al enfoque identitario, es limitado.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos analizado la evolución y los factores explicativos en el transcurso de la Gran Recesión de dos indicadores, la PSE y el apego a Europa, que representan respectivamente una dimensión cognitiva y afectiva de la IE. Puesto

que en el contexto de la UE la Gran Recesión derivó en una crisis de la deuda, hemos considerado el nivel de deuda pública como la variable contextual central que pudo haber intermediado en los efectos de la identificación nacional sobre cada una de las dos dimensiones de la IE. Nuestros resultados indican, no solo que los dos indicadores evolucionaron de modo distinto, sino que cada uno de ellos respondió de modo diferente a la interacción entre los niveles de deuda pública y la identificación nacional durante la crisis. Nuestros resultados muestran, por un lado, que la identificación nacional tuvo un efecto positivo sobre la PSE, mayor cuanto más alto fue el nivel de deuda, mientras que tuvo un efecto negativo en los países con niveles de deuda más bajos. Este resultado sugiere que en los países con niveles de deuda más altos la crisis sirvió para que la ciudadanía fuera más consciente de su pertenencia a la UE, mientras que en los países con niveles de deuda más bajos la crisis reforzó una visión antagónica de la identificación nacional frente a la identificación europea. En sentido contrario —y pese a que la identificación nacional mantuvo su sentido positivo en el apego a Europa en todos los Estados miembros—, este efecto positivo se redujo más conforme mayor era el nivel de deuda, debilitando así los vínculos afectivos de los ciudadanos con Europa. Lo interesante de nuestros resultados es que los dos cambios se dieron simultáneamente: aunque en los países más endeudados la identificación nacional sirvió durante la crisis para reforzar la percepción de pertenencia a Europa, su relación positiva con la dimensión afectiva de la identificación europea al mismo tiempo se debilitaba. Por contraste con el enfoque identitario, los efectos vinculados al enfoque cognitivo y al racional instrumental se vieron afectados en mucha menor medida como consecuencia de la crisis.

BIBLIOGRAFÍA

- Armingeon, Klaus y Ceka, Besir (2014). «The Loss of Trust in the European Union during the Great Recession since 2007: The Role of Heuristics from the National Political System». *European Union Politics*, 15(1): 82-107. doi: 10.1177/1465116513495595
- Bruter, Michael (2003). «Winning Hearts and Minds for Europe: The Impact of News and Symbols on Civic and Cultural European Identification». *Comparative Political Studies*, 36(10): 1148-1179. doi: 10.1177/0010414003257609
- Carey, Sean (2002). «Undivided Loyalties: Is National Identification an Obstacle to European Integration?». *European Union Politics*, 3(4): 387-413. doi: 10.1177/1465116502003004001
- Ceka, Besir y Sojka, Aleksandra (2016). «Loving It but Not Feeling It Yet? The State of European Identification after the Eastern Enlargement». *European Union Politics*, 17(3): 1-22. doi: 10.1177/1465116516631142
- Checkel, Jeffrey T. y Katzenstein, Peter J. (2009). *European Identification*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Citrin, Jack; Wong, Cara y Duff, Brian (2001). The Meaning of American National Identification: Patterns of Ethnic Conflict and Consensus. En: R. D. Ashmore; L. Jussim y D. Wilder (eds.). *Social Identification, Intergroup Conflict and Conflict Reduction*. New York: Oxford University Press.
- Cram, Laura (2012). «Does the EU Need a Navel? Implicit and Explicit Identification with the European Union». *Journal of Common Market Studies*, 50(1): 71-86. doi: 10.1111/j.1468-5965.2011.02207.x
- Díez Medrano, Juan (2003). *Framing Europe: attitudes to European integration in Germany, Spain and the United Kingdom*. Princeton: Princeton University Press.
- Díez Medrano, Juan (2019). Identidad europea e identificación con Europa. En: C. Ares y L. Bouza (eds.). *Política de la Unión Europea: crisis y continuidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Díez Medrano, Juan y Gray, Emily (2010). Framing the European Union in National Public Spheres. En: R. Koopmans y P. Statham (eds.). *The Making of a European Public Sphere. Media Discourse and Political Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dustmann, Christian; Eichengreen, Barry; Otten, Sebastian; Sapir, André; Tabellini, Guido y Zoega, Gylfi (2017). *Europe's Trust Deficit: Causes and Remedies*. Disponible en: <http://voxeu.org/content/europes-trust-deficit-causes-and-remedies>, acceso 27 de julio de 2019.
- Eichenberg, Richard C. y Dalton, Russell. J. (1993). «Europeans and the European Community: The Dynamics of Public Support for European Integration». *International Organization*, 47(4): 507-534.
- Fernández, Juan J.; Eigmüller, Monika y Börner, Stefanie (2016). «Domestic Transnationalism and the Formation of Pro-European Sentiments». *European Union Politics*, 17(3): 457-481. doi: 10.1177/1465116516633536
- Fligstein, Neil (2009). Who Are the Europeans and How Does this Matter for Politics? En: J. T. Checkel y P. J. Katzenstein (eds.). *European Identification*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fligstein, Neil; Polyakova, Alina y Sandholtz, Wayne (2012). «European Integration, Nationalism and European Identification». *Journal of Common Market Studies*, 50: 106-122.
- Fuchs, Dieter (2011). Cultural Diversity, European Identification and Legitimacy of the EU: A Theoretical Framework. En: D. Fuchs y H.-D. Klingemann (eds.). *Cultural Diversity, European Identification and the Legitimacy of the EU*. Glos: Edward Elgar Publishing.
- Fuss, Daniel y Grosser, Marita (2006). What Makes Young Europeans Feel European? Results from a Cross-Cultural Research Project. En: I. P. Karolewski y V. Kaina (eds.). *European Identification. Theoretical Perspectives and Empirical Insights*. Berlin: Lit Verlag.
- Gabel, Matthew (1998). «Public Support for European Integration: An Empirical Test of Five Theories». *The Journal of Politics*, 60(02): 333-354. doi: 10.2307/2647912
- Hakhverdian, Armen; Elsas, Erika van; Brug, Wouter van der y Kuhn, Theresa (2013). «Euro-scepticism and Education: A Longitudinal Study of 12 EU Member States, 1973-2010». *European Union Politics*, 14(4): 522-541. doi: 10.1177/1465116513489779
- Halikiopoulou, Daphne y Vlandas, Tim (2016). «Risks, Costs and Labour Markets: Explaining Cross-National Patterns of Far Right Party Success in European Parliament Elections». *Journal of Common Market Studies*, 54(3): 636-655.
- Hall, Peter A. (2012). «The Economics and Politics of the Euro Crisis». *German Politics*, 21(4): 355-371.

- Hansen, Randall y Gordon, Joshua C. (2014). «Deficits, Democracy, and Demographics: Europe's Three Crises». *West European Politics*, 37(6): 1199-1222.
- Herrmann, Richard y Brewer, Marilyn B. (2004). Identities and Institutions: Becoming European in the EU. En: R. Herrmann; T. Risse-Kappen y M. B. Brewer (eds.). *Transnational Identities. Becoming European in the EU*. Oxford: Rowman and Littlefield.
- Hobolt, Sara B. y Tilley, James (2014). Who do Politicians Blame? En: S. Hobolt y J. Tilley (eds.). *Blaming Europe? Responsibility without Accountability in the European Union*. Oxford: Oxford University Press.
- Hobolt, Sara B. y Vries, Catherine E. de (2016). «Public Support for European Integration». *Annual Review of Political Science*, 19(1): 413-432. doi: 10.1146/annurev-polisci-042214-044157
- Hooghe, Liesbet y Marks, Gary (2005). «Calculation, Community and Cues: Public Opinion on European Integration». *European Union Politics*, 6(4): 419-443. doi: 10.1177/1465116505057816
- Hooghe, Liesbet y Marks, Gary (2008). «European Union?». *West European Politics*, 31(1-2): 108-129.
- Hooghe, Liesbet y Marks, Gary (2009). «A Postfunctional Theory of European Integration: From Permissive Consensus to Constraining Dissensus». *British Journal of Political Science*, 39(1): 1-23. doi: 10.1017/S0007123408000409
- Huddy, Leonie (2001). «From Social to Political Identification: A Critical Examination of Social Identification Theory». *Political Psychology*, 22(1): 127-56.
- Hutter, Swen y Kerscher, Alena (2014). «Politicizing Europe in Hard Times: Conflicts over Europe in France in a Long-term Perspective, 1974-2012». *Journal of European Integration*, 36(3): 267-282. doi: 10.1017/CBO9781107415324.004
- Hutter, Swen y Hanspeter, Kriesi (2019). «Politicizing Europe in Times of Crisis». *Journal of European Public Policy*, 26: 996-1017. doi: 10.1080/13501763.2019.1619801
- Inglehart, Ronald (1971). «The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in Post-Industrial Societies». *American Political Science Review*, 65(4): 991-1017. doi: 10.2307/1953494
- Isernia, Pierangelo; Fiket, Irena; Serricchio, Fabio y Westle, Bettina (2012). But It Still It Does Not Move: Functional and Identification-Based Determinants of European Identification. En: D. Sanders; C. Magalhaes y G. Tóka (eds.). *Citizens and the European Polity: Mass Attitudes Towards the European and National Polities*. Oxford: Oxford University Press.
- Kaina, Viktoria (2012). «How to Reduce Disorder in European Identification Research». *European Political Science*, 12(2): 184-196. doi: 10.1057/eps.2012.39
- Karolewski, Ireneusz P. (2009). *Citizenship and Collective Identification in Europe*. London: Routledge.
- Kriesi, Hanspeter; Grande, Edgar; Lachat, Romain; Dolezal, Martin; Bornschie, Simon y Frey, Timotheus (2006). «Globalization and the Transformation of the National Political Space: Six European Countries Compared». *European Journal of Political Research*, 45(6): 921-956. doi: 10.1111/j.1475-6765.2006.00644.x
- Kuhn, Theresa (2012). «Why Educational Exchange Programmes Miss Their Mark: Cross-Border Mobility, Education and European Identification». *Journal of Common Market Studies*, 50(6): 994-1010. doi: 10.1111/j.1468-5965.2012.02286.x
- Lauterbach, Fabian y Vries, Catherine E. de (2020). «Europe Belongs to the Young? Generational Differences in Public Opinion Towards the European Union during the Eurozone Crisis». *Journal of European Public Policy*, 27(2): 168-187.
- Llamazares, Iván y Gramacho, Wladimir (2007). «Euro-sceptics among Euroenthusiasts: An Analysis of Southern European Public Opinions». *Acta Politica*, 42(2): 211-232.
- Malmborg, Mikael A. (2002). The Dual Appeal of 'Europe' in Italy. En: M. A. Malmborg y B. Strath (eds.). *The Meaning of Europe: Variety and Contention Within and Among Nations*. Oxford: Berg.
- McLaren, Lauren M. (2006). *Identification, Interest and Attitudes to European Integration*. New York: Palgrave Macmillan.
- Molina, Ignacio (2020). *Irlanda: Descongelamiento, descartelización y retos para después del Brexit*. Disponible en: <https://agendapublica.es/irlanda-descongelamiento-descartelizacion-y-retos-para-despues-del-brexit/>, acceso 8 de marzo de 2021.
- Moravcsik, Andrew (2012). «Europe After the Crisis How to Sustain a Common Currency». *Foreign Affairs*, 91(3): 54-68.
- Paradés, Marta; Mata, Teresa y Pérez-Nievas, Santiago (2013). «Las actitudes hacia la UE en el contexto de crisis: España, 2007-2012». *Panorama Social*, (17): 101-120.

- Polyakova, Alina y Fligstein, Neil (2015). «Is European Integration Causing Europe to Become more Nationalist? Evidence from the 2007-9 Financial Crisis». *Journal of European Public Policy*, 23(1): 60-83. doi: 10.1080/13501763.2015.1080286
- Risse, Thomas (2010). *A Community of Europeans? Transnational Identities and Public Spheres*. Ithaca: Cornell University Press.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2000). «The Political Basis of Support for European Integration». *European Union Politics*, 1(2): 147-171. doi: 0803973233
- Sanders, David; Bellucci, Paolo; Tóka, Gabor y Torcal, Mariano (2012). *The Europeanization of National Politics?: Citizenship and Support in a Post-Enlargement Union*. New York: Oxford University Press.
- Sinnott, Richard (2005). «An Evaluation of the Measurement of National, Subnational and Supranational Identification in Crossnational Surveys». *International Journal of Public Opinion Research*, 18(2): 211-223.
- Soares, Antonio G. (2007). «Portugal and the European Union: The Ups and Downs in 20 Years of Membership». *Perspectives on European Politics and Society*, 8(4): 460-475. doi: 10.1080/15705850701640835
- Tajfel, Henri (1981). *Human Groups and Social Categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tajfel, Henri y Turner, John C. (1979). An Integrative Theory of Intergroup Conflict. En: W. G. Austin y S. Worchel (eds.). *The Social Psychology of Intergroup Relations*. Monterrey, California: Brooks, Cole.
- Verhaegen, Soetkin; Hooghe, Marc y Quintelier, Ellen (2014). «European Identity and Support for European Integration: A Matter of Perceived Economic Benefits?». *Kyklos*, 67(2): 295-314.
- Verney, Susannah (2017). Losing Loyalty: The Rise of Polity Euroscepticism in Southern Europe. En: B. Leruth; N. Startin y S. Usherwood (eds.). *The Routledge Handbook of Euroscepticism*. New York: Routledge.
- Vries, Catherine E. de y Kersbergen, Kees van (2007). «Interests, Identification and Political Allegiance in the European Union». *Acta Política*, 42: 307-328. doi: 10.1057/palgrave.ap.5500184
- Westle, Bettina y Segatti, Paolo (eds.) (2016). *European Identification in the Context of National Identification. Questions of Identification in Sixteen European Countries in the Wake of the Financial Crisis of 2007 and 2009*. Oxford: Oxford University Press.
- Wilde, Pieter de y Zürn, Michael (2012). «Can the Politicization of European Integration Be Reversed?». *Journal of Common Market Studies*, 50: 137-153.

RECEPCIÓN: 09/03/2021

REVISIÓN: 30/06/2021

APROBACIÓN: 09/09/2021

Administración del dinero y bienestar subjetivo en la pareja

Money Management and Subjective Well-being in Couples

Félix Requena y Luis Ayuso

Palabras clave

Bienestar subjetivo

- Desigualdades de género
- Organización financiera del hogar
- Parejas
- Relaciones íntimas

Key words

Subjective Well-being

- Gender Inequalities
- Household Financial Organisation
- Couples
- Intimate Relationships

Resumen

Este artículo analiza cómo afecta la administración del dinero en la pareja al grado de bienestar subjetivo de cada uno de sus miembros. Siguiendo la teoría del reparto de dinero y la teoría de la individualización, se elabora la hipótesis de la individualidad femenina, que establece que cuanto mayor sea el control monetario que tiene la mujer dentro de la pareja, mayor será su bienestar subjetivo. Los datos proceden de la Encuesta Social General Española 2013. Los resultados confirman esta hipótesis, enfatizando que, a los varones, lo que les genera mayor bienestar subjetivo es la cantidad de dinero que ganan, mientras que, en las mujeres, lo que les genera mayor bienestar subjetivo es la forma de gestionar el dinero. Estos resultados invitan a la reflexión sobre la igualdad de género y el reparto de recursos en las nuevas parejas.

Abstract

This article analyses how the type of financial organisation within a couple affects the degree of subjective well-being of each of the partners. The hypothesis of female individualism is discussed, based on the different systems of household money management and the theory of individualisation. This hypothesis assumes that the greater the control over money by the woman within the couple is, the greater her subjective well-being will be. The data are drawn from the 2013 Spanish General Social Survey. The findings confirm the main hypothesis by showing that for men, the amount of money they earn determines their subjective well-being, while for women, the way in which the money is managed determines their subjective well-being. These results invite reflection on the relationship between gender equality and the distribution of resources within new forms of couples today.

Cómo citar

Requena, Félix y Ayuso, Luis (2022). «Administración del dinero y bienestar subjetivo en la pareja». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180: 147-162. (doi: 10.5477/cis/reis.180.147)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Félix Requena: Universidad de Málaga | frequena@uma.es

Luis Ayuso: Universidad de Málaga | luis.ayuso@uma.es

INTRODUCCIÓN¹

El estudio de las relaciones económicas en el seno de la familia ha despertado un gran interés en el último tercio del siglo pasado (Becker, 1981). Inicialmente fue muy relevante el estudio del acceso a los ingresos de ambos miembros del matrimonio, la toma de decisiones económicas y la distribución del poder en la pareja (Pahl, 1983, 1989; Vogler y Pahl, 1994); posteriormente, se centraron en la forma de organizar los recursos (Treas, 1993; Pahl, 2000; Lauer y Yodanis, 2011), y más recientemente en la relación entre la gestión de los recursos, la división de roles domésticos y las diversas formas familiares (Präg, Begall y Treas, 2019; Cooper y Pugh, 2020).

Este artículo examina la relación entre la administración del dinero en el hogar y el bienestar subjetivo en las parejas heterosexuales de doble ingreso. Cómo se distribuye el dinero dentro de la familia constituye uno de los elementos fundamentales respecto a la armonía de las personas en el seno de las familias (Ripoll-Nuñez y Martínez Arrieta, 2012; Ahn, Ateca-Amestoy y Ugidos, 2013), tanto por lo que supone como organización del espacio doméstico como por todo lo relativo al reparto y equilibrio de poder en esta esfera. Existen varias formas de organizar el dinero doméstico que esconden diversos equilibrios de poder dentro de la pareja (Zelizer, 1997); estos pueden ser: como un pago de uno a otro, lo que implica cierta distancia y negociación de las partes; como un legítimo derecho, lo que implica una fuerte exigencia de poder doméstico y de autonomía; o como un regalo, lo que supone subordinación y arbitrariedad. Esta multiplicidad de variaciones entre los diferentes sistemas de reparto ge-

nera diversos niveles de bienestar emocional en los componentes de la pareja.

Conocer el bienestar emocional en las parejas es fundamental ante una mayor desinstitucionalización del matrimonio (Cherlin, 2020) y un mayor peso emocional en las relaciones (Zelizer, 2005; Illouz, 2012). En las sociedades avanzadas se ha considerado la forma de la «bolsa común» como la más igualitaria a la hora de organizar los recursos del hogar. Los dos miembros de la pareja administran el fondo y toman parte en sus decisiones (Vogler, 2005; Hamplova y Le Bourdais, 2009). Sin embargo, algunos de los últimos estudios revelan las transformaciones en este modelo (Lersch, 2017). En aquellos países donde la mujer tiene una mayor presencia en la esfera pública, se tiende a que los miembros de la pareja tengan cuentas propias (individuales), lo que se conoce como *undoing gender* (Kulic, 2014; Fraboni y Vitali, 2019; Çineli, 2020). Esta tendencia se encuentra en sintonía con los mayores ingresos de la mujer y los nuevos modelos de parejas y matrimonios (Lott, 2016). Las preguntas principales son: ¿qué sistema de administración del dinero dentro de la pareja es más satisfactorio tanto para hombres como para mujeres? y ¿qué factores están más estrechamente relacionados con la administración del dinero y el bienestar de las parejas?

Nuestro objetivo es aportar evidencia sobre cuál es la forma de reparto de dinero que proporciona mayor bienestar subjetivo a los diferentes miembros de la pareja. Este estudio toma como referencia a España, país considerado *familiarista* por la importancia de sus redes de apoyo (Naldini, 2003), pero que se caracteriza por un profundo cambio en las actitudes hacia la familia de forma muy rápida (Ayuso, 2019). Las mujeres han jugado tradicionalmente un papel muy relevante en la gestión del ámbito doméstico, con muy poca asistencia pública y un alto nivel de desigualdad de género (Moreno, 2010). La gestión de las redes de cuidados, recursos y bienestar ha recaído casi exclusivamente en ellas,

¹ Este estudio ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación bajo el proyecto PID 2020-115673RBI00; Proyecto GESTIM (Fundación BBVA 35/2018); y por el Fondo FEDER del programa de investigación de Andalucía: Proyecto #UMA18-FEDERJA-103.

con un característico «matriarcado informal». El hombre, en la familia tradicional, ejercía un fuerte patriarcado en la esfera pública, pero en la esfera privada el poder de la mujer sería muy relevante y principal en muchas decisiones y estrategias familiares (Hakim, 2005; Ale-sina e Ichino, 2009).

MARCO TEÓRICO

Del matrimonio como *unidad económica* al matrimonio como *unidad emocional*

Tradicionalmente, la formación del matrimonio fue un elemento económico de primer orden que implicó el establecimiento de una unidad productiva y la unión de dos linajes con sus correspondientes redes de apoyo. Los cambios en el desarrollo de las sociedades industriales, con mayores oportunidades educativas para las mujeres jóvenes y el creciente número de mujeres empleadas fuera del hogar, han llevado a un tipo de relación en la que el matrimonio es principalmente una fuente de apoyo emocional, un vínculo entre dos personas, cada uno de los cuales se gana la vida y busca de la pareja principalmente la satisfacción de sus necesidades personales (Beck y Beck-Gernsheim, 1995). Como resultado, el matrimonio se disocia cada vez más de sus metas objetivas (comunes) y, en cambio, se orienta hacia expectativas de naturaleza subjetiva (individual). Este cambio desplaza el foco principal hacia la persona individual, con sus propios deseos, necesidades, ideas y planes, es decir, hacia la búsqueda de la felicidad personal de cada miembro (Giddens, 1992; Beck y Beck-Gernsheim, 1995). El fundamento de la familia tradicional fue garantizar su continuidad a través de la descendencia y la herencia, mientras que la de la familia contemporánea reside en crear condiciones favorables para que adultos y niños desarrollen sus propias personalidades individuales (Singly, 2000).

Las parejas en sociedades avanzadas se desarrollan en contextos muy heterogéneos

en los que se interrelacionan tendencias ambivalentes (Carter y Duncan, 2017), y pueden coexistir los tres tipos ideales de matrimonio desarrollados por Roussel (1999) (tradicional, alianza y fusión). Cobran mayor importancia los aspectos subjetivos que dan sentido a la relación, los relacionados con las identidades e igualdad de género (Kulic, 2014), la importancia de los aspectos emocionales y el bienestar subjetivo (Hooff, 2018), y la revolución en las formas de comunicación a través de nuevas tecnologías (Tapiale, 2019).

El significado del dinero en la pareja

Las sociedades modernas convierten al dinero en el instrumento que permite la libertad, la impersonalidad y el intercambio propio de la racionalidad moderna frente a las sociedades tradicionales (Simmel, 2011 [1900]). Sin embargo, en la esfera doméstica predominan las relaciones de reciprocidad, altruismo y donación (Godbout, 1997). El compartir el dinero en el seno de la pareja tradicionalmente ha simbolizado la unión de esta y el espíritu comunitario de la familia. A principios del siglo xx apenas algo más de la cuarta parte de las familias tenían un acuerdo financiero relativamente «feminista»: una cuenta conjunta en el banco (Zelizer, 1997). Sin embargo, a medida que aumentaba el ingreso de la familia, la proporción controlada por la mujer disminuía hasta volverse una simple beneficiaria de su marido (Simkhovitch, 1917). Conforme la institución matrimonial ha cambiado hacia una unión más igualitaria y emocional, el fondo común o cuenta conjunta se convierte en el sistema de administración del dinero más extendido (Hamplova y Le Bourdais, 2009, 2014).

El dinero desempeña un papel más que económico en la conformación de la relación de pareja. En las relaciones íntimas no representa exclusivamente un recurso, propiedad de la familia o del individuo que lo gana, sino que funciona como elemento constitu-

tivo de la pareja. Como ha señalado Zelizer (1989, 2005) la noción de dinero es esencialmente construida e influye y se ve influida por las relaciones sociales. Definir el dinero como personal e individual, o definirlo como dinero destinado a satisfacer las necesidades básicas de la familia, o a ahorros, o a comprar bienes duraderos como una casa, etc., es el resultado de procesos de negociación entre los esposos y muestra una relación de poder entre ellos. Definir o redefinir el dinero propio como común se podría considerar como una expresión de amor y confianza, mientras que definir o redefinir el dinero común como propio puede ser reflejo de un intento de querer reforzar la posición y el poder personal en el interior de la pareja, al favorecer el control y la posibilidad de decidir unilateralmente acerca del uso del dinero (Nyman, 2003). En la actualidad, el reparto de dinero en el hogar depende del pacto implícito y privado al que llegan los miembros de la pareja (Zelizer, 2005).

¿Cómo influye la gestión del dinero en el bienestar subjetivo de la pareja?

El reparto del dinero es una cuestión que afecta a la posición subjetiva considerada en las relaciones de poder en la pareja y ese poder afecta al bienestar subjetivo de cada uno de sus miembros (Kulic, Minello y Zella, 2020; Tisch, 2020). El dinero en el seno de la familia tiene no solo significados diferentes según quien lo gana, sino que tiene usos diferentes según su procedencia (Belk y Wallendorf, 1990). Esto hace que el dinero en el hogar genere sentimientos de felicidad diversos en los diferentes miembros de la pareja. En principio cabría esperar que cuando las partes tienen la misma influencia sobre las decisiones relacionadas con la gestión del dinero se lograra un menor conflicto en la pareja (Kridahl y Duvander, 2020). Sin embargo, la gestión del dinero es compleja y depende de variables particulares que forman parte de la negociación privada de la intimidad de cada pareja (Zelizer, 2005). Por muy igualitaria que sea la pareja

siempre pueden existir fricciones respecto a cuánto aporta cada uno y sobre la libertad existente por cada miembro para su gasto (Zelizer, 1997; Kulic, Minello y Zella, 2020; Çineli, 2020). Por ejemplo, actualmente siguen existiendo diferencias importantes en la forma de gestionar el dinero y su satisfacción entre parejas cohabitantes, previsiblemente más igualitarias, pero con una gestión económica más individualizada, y las casadas con una mayor tendencia a la bolsa común (Präg, Begall y Treas, 2019).

La forma en que se distribuye el dinero entre los dos miembros de la pareja y quién tiene el control sobre su asignación es muy importante para el bienestar subjetivo de cada miembro (Zelizer, 1997). En el sistema de organización financiera dentro de la familia (Vogler, Brockmann y Wiggins, 2006) y la felicidad conyugal, es de gran importancia que la mujer tenga control sobre su parte del dinero, o al menos sobre parte de los ingresos del hogar. En países como Alemania, el bienestar financiero de las mujeres está fuertemente asociado con su riqueza individual más que con la riqueza de los cónyuges, especialmente si nacieron después de 1965 (Lersch, 2017). Otros estudios recientes también señalan que compartir el dinero genera menos conflictos para las parejas, especialmente cuando el dinero es administrado por la mujer (Kridahl y Duvander, 2020).

Hacia la teoría del individualismo femenino en la gestión familiar de los recursos

Tradicionalmente, la teoría de reparto de recursos de Blood y Wolfe (1960) señalaba que quien aportaba más ingresos a la familia probablemente mantendría más control sobre esos recursos, existiendo una distribución de los mismos en beneficio del común familiar (Sen, 1983). De esta forma, en la medida en la que ambos cónyuges contribuyeran de forma equitativa al sustento familiar, más igualita-

rias y satisfactorias serían las relaciones en su seno. Sin embargo, el análisis microsociedad de la esfera doméstica señalaba importantes diferencias de género (Nyman, 1999, 2003). Diversos estudios indicaban que cuando los ingresos del hogar eran bajos, la gestión de estos correspondía a la mujer que era la encargada de «multiplicar» los escasos recursos existentes en la gestión doméstica diaria; esta situación cambiaba a medida que crecían los recursos familiares con un mayor control masculino (Zelizer, 2005). A medida que la posición de la mujer en la esfera pública ganaba relevancia, el reparto del dinero doméstico tendía hacia formas más igualitarias como la «bolsa común» (Vogler y Pahl, 1994; Pahl, 2000; Hamplova y Le Bourdais, 2009).

En la actualidad, los procesos de desinstitucionalización del matrimonio y las tendencias hacia la individualización (Cherlin, 2020) señalan que se da más importancia a la realización individual que al vínculo con la familia o la comunidad, lo que afecta a la dirección de la percepción de bienestar dentro de la pareja (Kornrich y Eger, 2016). Esta situación hace que, en muchos casos, la satisfacción de las necesidades mínimas de una parte de la pareja no coincida con las necesidades de la otra parte. Los miembros de la pareja pueden tener expectativas diferentes y buscar satisfacción en áreas diferentes (Wilson, 1987). La familia ya no sigue el tipo ideal de una esfera de «solidaridad difusa y duradera» que se opone a la competitividad y la orientación hacia el éxito, tal como afirmaban Schneider y Smith (1973), sino que conviven múltiples tipos de parejas algunas de las cuales se refieren a un conjunto formado por dos individualidades en el que incluso puede existir cierta competencia interna entre sus miembros.

La propuesta del «individualismo femenino en la gestión de los recursos domésticos» recoge las influencias de estas corrientes teóricas. Por un lado, se tiene en cuenta que las relaciones entre hombres y mujeres pasan por una fase de inseguridad y vulnerabilidad, debido a la incertidumbre que impera en todo

lo que rodea a esas relaciones: trabajo, dinero, desigualdad, etc. (Beck y Beck-Gernsheim, 1995; Díaz-Martínez, Dema e Ibáñez, 2007). Esta incertidumbre es una poderosa fuerza individualizadora, dado que nuestra sociedad es una sociedad de «lazos débiles» (Granovetter, 1973) donde las formas fugaces de asociación son más útiles a las personas que las relaciones a largo plazo (Sennett, 1998). Por otro lado, se enfatiza la importancia de los aspectos emocionales y el bienestar subjetivo de ambos miembros de la pareja (Hooff, 2018). No se trata de querer más o menos a la pareja, sino de que esta se sienta querida, respetada y realizada, y de que la gestión de la intimidad que ambos realicen, aunque pueda ser desequilibrada, sea percibida como beneficiosa para ambas partes.

En el seno de las parejas se combinan equilibrios económicos en los que intervienen factores como el acceso a los recursos de ambos miembros, las diversas formas de ejercer el poder dentro de la relación y la propia gestión doméstica de las labores del hogar, los hijos o el tiempo libre (Kornrich y Eger, 2016). Como recuerda Hakim (2005), la forma en la que hombres y mujeres construyen socialmente las expectativas sobre el ámbito privado es diferente, debido a la tradicional desigualdad en este ámbito, y al papel clave de la mujer por la mayor responsabilidad en la organización de la esfera doméstica. De esta forma, la igualdad de ingresos no sería suficiente para conseguir la satisfacción femenina en la pareja siendo más importante el control que la mujer realice de los mismos (Kulic, Minello y Zella, 2020; Kridahl y Duvander, 2020). Este enfoque *individualista femenino* explicaría la tendencia actual a que cuando la mujer ocupa mejores posiciones económicas se tienda a modelos de gestión individual de los recursos en el seno de la pareja (Kang y Laurie, 2014; Lott, 2016; Huang, Perales y Western, 2019), y a que valores de género más igualitarios se asocien con formas de gestionar el dinero más individualizadas dentro de la pareja (Çineli, 2020).

Hipótesis

Este estudio persigue profundizar en los niveles de bienestar subjetivo existentes en ambos miembros de la pareja en función de la gestión que hombres y mujeres hagan de los recursos internos de la relación. A partir del enfoque *individualista femenino* en la gestión familiar de los recursos se construye la hipótesis principal (H1) basada en que «cuanto más control monetario tiene la mujer dentro de la pareja, mayor será el bienestar subjetivo en la mujer».

Para el análisis de dicha hipótesis se tienen en cuenta los factores económicos y sociales relacionados con la gestión del dinero en los que han profundizado otros trabajos y que pueden influir en este bienestar subjetivo; entre ellos destacan: las diferencias entre ser cohabitantes o matrimonios (Hamplová, Le Bourdais y Lapierre-Adamcyk, 2014; Präg, Begall y Treas, 2019), el tener altos o bajos ingresos (Addo y Sassler, 2010), que ambos miembros de la pareja aporten ingresos al hogar (Boyce, Brown y Moore, 2010), los años de relación (Burgoyne *et al.*, 2007) o el hecho de tener hijos (Eickmeyer, Manning y Brown, 2019).

A partir del análisis de estos factores surge una segunda hipótesis relacionada con la primera que enfatiza que (H2) «en el caso de los hombres los factores económicos y sociales serían más importantes que en la mujer a la hora de conseguir un mayor bienestar subjetivo». Para la mujer, el bienestar subjetivo lo aportaría principalmente el control sobre la gestión de los recursos en el seno de la pareja, mientras que para el varón serían más relevantes los factores socioeconómicos.

DATOS, VARIABLES Y MÉTODO

Datos

Los datos utilizados proceden de la Encuesta Social General Española 2013 (ESGE, 2013) realizada por el Centro de Investigaciones

Sociológicas. La ESGE es una encuesta bienal que consta de un módulo constante formado por preguntas de estructura social y un módulo variable correspondiente, en el caso de 2013, a relaciones sociales. La oleada de 2013 pregunta a los entrevistados y a sus parejas de forma individual. De esta forma, la ESGE 2013 tiene preguntas separadas sobre los ingresos individuales de los dos miembros de la misma pareja y sobre su satisfacción.

La ESGE está basada en una muestra aleatoria probabilística representativa nacional de la población residente en España con una muestra de entrevistados principales de 5094 personas de ambos sexos mayores de 18 años que residen en hogares. De estos entrevistados, 2645 (51,9%) tienen pareja o cónyuge y comparten la vivienda. Estos entrevistados, al compartir vivienda, tienen que administrar los gastos. Los que responden a la pregunta de la administración del dinero son 2601 entrevistados; estos son entrevistados ellos y sus parejas. La encuesta se llevó a cabo en los hogares de los encuestados. El margen de confianza fue de 95,5% (2σ), y un error estimado, para la muestra total, de $\pm 1,4\%$. Los resultados se refieren a respuestas a nivel individual en parejas de doble ingreso, que es donde las mujeres tienen mayor autonomía económica, ya que es de especial interés estudiar los procesos de toma de decisiones.

La muestra ha sido ponderada para que las características demográficas de la encuesta coincidan con los datos oficiales de población proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. Las características de ajuste fueron: grupos de edad, tamaño de hábitat, distribución territorial, situación laboral y situación de convivencia.

Variable dependiente

El bienestar subjetivo se ha medido por medio de la pregunta del cuestionario referida a la felicidad. Es una escala con un rango desde 0 para «absolutamente infeliz» hasta

6 para «absolutamente feliz». El grado general de felicidad se ha usado como *proxy* de bienestar subjetivo (Sarracino, 2012; Requena, 2016) que tradicionalmente han mostrado una alta correlación (Boyce, Brown y Moore, 2010) (véase tabla 1).

TABLA 1. Variables utilizadas: Tipo de reparto de dinero, Factores económicos y sociales, y Bienestar subjetivo. Datos de la Encuesta Social General Española de 2013

Variables utilizadas	Número de pregunta en la ESGE	Enunciado de la pregunta	Rango
<i>Acuerdos financieros en la pareja</i>			
Mantienen su dinero separado.	Variable <i>Dummy</i> creada a partir de la P69.	Cómo administran Ud. y su pareja sus ingresos...	1-sí 0-resto
Ud. administra todo y da una parte a su pareja.	Variable <i>Dummy</i> creada a partir de la P69.	Cómo administran Ud. y su pareja sus ingresos...	1-sí 0-resto
Su pareja administra todo y le da una parte a Ud.	Variable <i>Dummy</i> creada a partir de la P69.	Cómo administran Ud. y su pareja sus ingresos...	1-sí 0-resto
Juntan todo el dinero y cada uno toma lo que necesita.	Variable <i>Dummy</i> creada a partir de la P69.	Cómo administran Ud. y su pareja sus ingresos...	1-sí 0-resto
Juntan parte del dinero y mantienen separado el resto.	Variable <i>Dummy</i> creada a partir de la P69.	Cómo administran Ud. y su pareja sus ingresos...	1-sí 0-resto
<i>Factores económicos y sociales</i>			
Ingresos	Recodificación realizada a partir de la P66, como variable continua.	Ingresos personales después de impuestos.	0-7.350 euros
Años de educación	Recodificación realizada con las P32 y P3201, como variable continua.	Años de asistencia a un centro educativo.	0-22 años
Años con su pareja	Recodificación realizada con las P67a1 y P67a2. Variable continua.	¿Cuántos años lleva viviendo junto a su pareja?	0-73 años
Pareja con ingresos	Variable <i>Dummy</i> creada a partir de las P66 y PP66.	Su pareja tiene ingresos personales.	1-Sí 0-Resto
Tiene hijos	Variable <i>Dummy</i> creada a partir de la P88.	¿Tiene hijos vivos?	1-Sí 0-Resto
El entrevistado tiene ingresos más altos que su pareja	Variable <i>Dummy</i> creada a partir de las P66 y PP66.	¿Tiene Ud. ingresos personales mayores que los de su pareja?	1-Sí 0-Resto
<i>Variable dependiente</i>			
Bienestar subjetivo	Recodificación realizada a partir de la P17.	Teniendo en cuenta su vida en general, ¿en qué medida considera que es feliz o infeliz?	0-Totalmente infeliz. 6-Totalmente feliz.

Fuente: Elaboración propia con datos procedentes de la Encuesta Social General Española de 2013. Cuestionario principal.

VARIABLES INDEPENDIENTES

Acuerdos financieros en la pareja

Las variables que miden el acuerdo financiero en la pareja son variables *dummy* construidas a partir de la pregunta del cuestionario que

hace referencia al tipo de reparto de dinero en el hogar. Son: «usted administra todo y da una parte a su pareja», «su pareja administra todo el dinero y da una parte a usted», «juntan todo el dinero y cada uno toma lo que necesita», «juntan parte del dinero y mantienen se-

parado el resto», «mantienen su dinero separado». Las respuestas se centran en la opción intermedia de «monedero común», característica de los países avanzados (Pepin, 2019).

Factores económicos y sociales

Como factores de control hemos considerado variables que tradicionalmente se han mostrado significativas en el análisis de la felicidad de la pareja (Conceicao y Bandura, 2008). Los «ingresos netos mensuales del entrevistado después de impuestos» es una variable continua en euros. «Años de educación» es el número de años que el encuestado asistió a una institución educativa; es una variable continua en años. «Años con su pareja» hace referencia a cuántos años lleva viviendo junto con su pareja; es una variable continua en años. «Pareja con ingresos» es una variable *dummy* que toma el valor 1 si la pareja tiene ingresos. «Tiene hijos» es una variable *dummy* que vale 1 si tiene hijos vivos. «El entrevistado tiene ingresos más altos que los de su pareja» es una variable *dummy*. Diversos estudios han mostrado que estas variables son significativas en la gestión de los recursos en la pareja (Burgoyne *et al.*, 2007; Boyce, Brown y Moore, 2010; Addo y Sessler, 2010; Eickmeyer, Manning y Brown, 2019). También se han tomado como referencia los resultados de las investigaciones referidas para España y Portugal de la gestión del dinero en las parejas (Díaz, Dema e Ibáñez, 2007; Díaz, Dema y Finkel, 2015; Coelho y Ferreira-Valente, 2016).

En el análisis previo a la realización de los modelos se han utilizado variables de control, tales como la edad, la religiosidad o el estado civil, esta última intentando conocer si existían diferencias entre las personas casadas o no por la relevancia mostrada en otros estudios (Präg, Begall y Treas, 2019). Sin embargo, ninguna de ellas ha sido significativa entre la organización del dinero y el bienestar subjetivo en los modelos de varones o mujeres, por lo que no se incluyen en las tablas finales que se presentan. Los análisis

tampoco incluyen variables de carácter emocional o psicológico, tales como los rasgos de la personalidad, pues lo que se busca es conocer específicamente la relación entre los factores socioestructurales y el reparto del dinero en el bienestar subjetivo.

Criterio de agrupación

La variable género se ha usado como variable de clasificación en los modelos diferenciando entre hombres y mujeres. Es muy importante controlar por la variable sexo porque una de las cuestiones principales que subyace en la cuestión del reparto de dinero en la pareja es el acceso de la mujer al control de los recursos económicos familiares. Tradicionalmente, la economía familiar ha sido controlada por el varón proveedor (Zelizer, 1997; Díaz, Dema y Finkel, 2015), pero esta es una cuestión que está transformándose con el papel más relevante de la mujer en la esfera pública (Huang, Perales y Western, 2019; Çineli, 2020).

Método

La estrategia analítica para la verificación de las hipótesis propuestas es la realización de modelos de regresión diferentes según se trate de varones y mujeres, en los que se incluyen como factores para explicar la variable dependiente a los diferentes tipos de reparto del dinero en la pareja. Los análisis se han llevado a cabo con parejas heterosexuales que viven juntas, independientemente de que estén casados o no. De esta forma, se puede apreciar con nitidez la diferencia que existe entre el efecto sobre el bienestar subjetivo de cada miembro de la misma pareja.

RESULTADOS

Bienestar subjetivo y miembros de la pareja

El análisis de bienestar subjetivo de las parejas españolas en relación con la distribución del dinero proporciona una visión muy

diferente según el varón y la mujer (tabla 2). El bienestar subjetivo en los varones, por término medio, es un 1,20% mayor que en las mujeres. En los varones todos los valores de los factores económicos y sociales son mayores que en las mujeres a excepción de:

«pareja con ingresos» (22% vs. 26%) y «tiene hijos» (57% vs. 70%), que es coherente en ambos casos, porque hay más varones con ingresos que mujeres en la pareja y las mujeres que tienen parejas reconstituidas normalmente aportan hijos previos a la pareja.

TABLA 2. Estadísticos descriptivos de las variables usadas en los modelos de regresión

Variables Independientes	Hombres				Mujeres			
	N	Rango	Media	D.E.	N	Rango	Media	D.E.
<i>Acuerdos financieros en la pareja</i>								
Ud. administra todo y da una parte a su pareja.	1.311	0-1	0,08	0,27	1.288	0-1	0,13	0,34
Su pareja administra todo y le da una parte a Ud.	1.311	0-1	0,18	0,39	1.288	0-1	0,07	0,26
Juntan todo el dinero y cada uno toma lo que necesita.	1.311	0-1	0,63	0,48	1.288	0-1	0,68	0,47
Juntan parte del dinero y mantienen separado el resto.	1.311	0-1	0,06	0,24	1.288	0-1	0,08	0,27
Mantienen su dinero separado.	1.311	0-1	0,04	0,20	1.288	0-1	0,04	0,20
<i>Factores económicos y sociales</i>								
Ingresos	2.111	0-7.350	1.037,32	820,92	2.155	0-5.250,50	681,74	656,72
Años de educación	2.467	0-22	11,61	4,15	2.585	0-22	11,36	4,67
Años con su pareja	1.328	0-73	23,93	15,83	1.302	0-65	23,31	15,62
Pareja con ingresos	2.483	0-1	0,22	0,41	2.606	0-1	0,26	0,44
Tiene hijos	2.481	0-1	0,57	0,49	2.606	0-1	0,70	0,46
El entrevistado tiene ingresos más altos que su pareja	2.483	0-1	0,19	0,39	2.606	0-1	0,03	0,18
<i>Variable dependiente</i>								
Bienestar subjetivo	2.477	0-6	4,14	0,91	2.594	0-6	4,09	0,95

Fuente: Elaboración propia con datos procedentes de la Encuesta Social General Española 2013.

La variable más desigualitaria entre varones y mujeres en la pareja, es precisamente la cantidad de ingresos mensuales medios de cada uno: un 34,28% mayor en los varones que en las mujeres. Sin embargo, en el caso de las variables de administración del dinero, los datos muestran un mayor control de la mujer en la organización del dinero en la pareja. Por término medio las mujeres administran más el dinero de la pareja.

En la tabla 3, se presentan los valores medios de bienestar subjetivo en los varones

y mujeres según el tipo de administración del dinero en la pareja. En este primer análisis bivariado ya se puede observar que, si las mujeres administran todo el dinero y dan una parte a su pareja, su nivel de bienestar subjetivo aumenta respecto a los varones. El punto de equilibrio entre el bienestar subjetivo de varones y mujeres se encuentra en el caso de «juntar todo el dinero y cada uno toma lo que necesita». La opción que mayor bienestar subjetivo genera en ambos sexos es juntar parte del dinero y mantener sepa-

rado el resto: esta situación confiere un sentimiento de compartición al mismo tiempo que se mantiene la individualidad en la pa-

reja. Esta tendencia de *libres ensemble* («juntos pero separados») es característica de las parejas actuales (Singly, 2000).

TABLA 3. Medias y desviaciones estándar del bienestar subjetivo según el tipo de acuerdo financiero

Tipo de acuerdo financiero	Bienestar subjetivo			
	Hombres		Mujeres	
	Media	D.E.	Media	D.E.
Ud. administra todo y da una parte a su pareja	4,05	0,91	4,15	0,90
Su pareja administra todo y le da a usted una parte	4,27	0,92	3,83	1,02
Juntan todo el dinero y cada uno toma lo que necesita	4,30	0,86	4,33	0,87
Juntan parte del dinero y mantienen separado el resto	4,35	0,74	4,33	0,82
Mantienen su dinero separado	4,28	0,80	3,92	1,06

Fuente: Elaboración propia con datos procedentes de la Encuesta Social General Española 2013.

Efectos sobre el bienestar subjetivo de los diferentes miembros de la pareja

Los modelos que se muestran en la tabla 4 ponen de manifiesto cómo afecta al bienestar subjetivo de los varones y las mujeres de la pareja las diferentes formas de administrar el dinero en el hogar. El tipo de reparto de dinero no es significativo sobre el bienestar subjetivo en el caso de los varones. El efecto del tipo de reparto sobre el bienestar subjetivo solo es significativo en las mujeres. Esto supone un hallazgo muy importante. Los modelos aumentan su poder explicativo cuando se incluyen los factores socioeconómicos. Sin embargo, esta variación es mucho mayor en los varones que en las mujeres (4,71 vs. 1,93 veces). Esto se debe a que en los varones tiene mucha más importancia en el bienestar subjetivo la cantidad de dinero que ganen que su gestión (confirmándose la hipótesis 2).

En el caso de las mujeres, el tipo de reparto que tiene un efecto mayor sobre el bienestar subjetivo es «juntar parte del dinero y mantener separado el resto». Sin embargo, en el modelo completo, cuando se controla por los factores económicos y

sociales, entonces el tipo de reparto que mayor bienestar genera es «juntan todo el dinero y cada uno toma lo que necesita», seguido del tipo «usted administra todo el dinero y da una parte a su pareja». En la mujer, factores socioeconómicos como los años de relación, sus propios ingresos o los de su pareja son significativos en su nivel de bienestar subjetivo, pero por encima de estos factores tiene más peso el control sobre la forma de administrar el dinero del que dispone la pareja. Esta circunstancia confirma la hipótesis propuesta de la *individualidad femenina*.

De estos modelos se extrae una conclusión importante: el efecto que genera más bienestar subjetivo en los varones tiene que ver con factores económicos y sociales, específicamente, la cantidad de dinero que ganen, mientras que en la mujer, aunque algunos de los factores económicos y sociales son más importantes que para el hombre (por ejemplo, la menor satisfacción con la pareja mientras aumentan los años de relación), el mayor bienestar subjetivo se asocia, de forma muy significativa, con la gestión y la forma de repartir el dinero.

TABLA 4. Efectos de los acuerdos financieros sobre el bienestar subjetivo. Coeficientes de regresión de mínimos cuadrados

Variables Independientes	Hombres		Mujeres	
	Eq. (1)	Eq. (2)	Eq. (3)	Eq. (4)
Correlación Múltiple	0,083	0,183	0,168	0,232
Constante	4,282 (35,793)***	3,976 (21,607)***	3,925 (32,702)***	3,774 (19,602)***
<i>Acuerdos financieros en la pareja</i>				
Mantienen su dinero separado (Ref.)				
Ud. administra todo y da una parte a su pareja	-0,236 (-1,613)	-0,112 (-0,681)	0,226 (1,636)*	0,440 (2,834)***
Su pareja administra todo y le da a usted una parte	-0,016 (-0,123)	0,119 (0,797)	-0,095 (-0,627)	0,009 (0,051)
Juntan todo el dinero y cada uno toma lo que necesita	0,024 (0,195)	0,073 (0,529)	0,401 (3,239)***	0,486 (3,556)***
Juntan parte del dinero y mantienen separado el resto	0,065 (0,422)	0,104 (0,623)	0,409 (2,722)**	0,291 (1,780)*
<i>Factores económicos y sociales</i>				
Ingresos		0,0001 (4,222)***		0,0001 (1,899)*
Años de educación		0,004 (0,489)		0,007 (0,836)
Años con su pareja		-0,001 (-0,466)		-0,006 (-2,437)**
Pareja con ingresos		0,067 (1,230)		0,124 (2,195)*
Tiene hijos		-0,041 (-0,517)		-0,009 (-0,101)
El entrevistado tiene ingresos más altos que su pareja		-0,001 (-0,019)		-0,169 (-1,580)
R ²	0,007	0,033	0,028	0,054
F del modelo	2,238*	3,478***	9,304***	5,943***
N	1308	1077	1281	1058
<i>Comparación con el modelo anterior</i>				
Veces de aumento		4,71		1,93

La *t* de Student aparece en paréntesis debajo de cada parámetro estimado.

Nivel de significación: * $p < 0,1$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Fuente: Elaboración propia con datos procedentes de la Encuesta Social General Española 2013.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Esta investigación se contextualiza en la mayor importancia que tiene en las parejas actuales el bienestar subjetivo debido al peso de los factores emocionales en la formación y dinámica de las parejas en las sociedades avanzadas (Hooff, 2018). El reparto del dinero dentro de la pareja sigue siendo un aspecto clave para comprender el funcionamiento de las parejas en la actualidad (Gabb y Fink, 2019). Esta investigación ha contrastado la hipótesis del *individualismo femenino* en la gestión familiar de los recursos domésticos, según la cual, existen diferencias en el bienestar subjetivo de hombres y mujeres, dándole a ellas más satisfacción la gestión y el control del dinero familiar mientras que a los varones la cantidad de dinero que ganen. Se ha partido de una fuente de datos original que pregunta por los ingresos de ambos miembros de la pareja, lo que nos ha permitido conocer cómo es el efecto del tipo de organización del dinero sobre el bienestar subjetivo de cada uno de sus componentes.

Nuestros datos se refieren a España, un país tradicionalmente considerado dentro de los «regímenes mediterráneos de bienestar», pero donde los procesos de cambio familiar han sido especialmente rápidos e intensos (Ayuso, 2019). A diferencia de Suiza, con un ingreso promedio alto que afecta la satisfacción y la gestión de recursos entre hombres y mujeres (Kulic, Minello y Zella, 2020), en países con un ingreso promedio más bajo, como España, las mujeres han controlado tradicionalmente los recursos relacionales informales. Esto ha dado lugar a lo que se puede denominar «matriarcado informal» en relación con la influencia y el poder que han ejercido las mujeres en el ámbito doméstico en estos países (Hakim, 2005; Alesina e Ichino, 2009).

Estos datos confirman la hipótesis del *individualismo femenino*. Si bien, en promedio, los hombres tienen un bienestar subje-

tivo ligeramente mayor que las mujeres, el análisis de los modelos por tipo de gestión del dinero revela que esto afecta mucho más al bienestar subjetivo de las mujeres, lo que está en línea con otros estudios (Tisch, 2020). Para las mujeres, el modelo de gestión del dinero explica el 2,8 % de la variación en el bienestar subjetivo, mientras que para los hombres solo explica el 0,7 % (este modelo es mucho menos significativo). Para los hombres, el efecto de la administración del dinero no es significativo. El efecto del tipo de administración sobre el bienestar subjetivo solo es significativo para las mujeres. Este es un hallazgo muy importante. Los hombres se preocupan más por la cantidad de dinero que tienen, mientras que las mujeres obtienen más bienestar al tener control sobre el dinero del hogar. El poder explicativo de los modelos mejora sustancialmente cuando se suman factores socioeconómicos: 4,71 veces en los hombres y 1,93 veces en las mujeres, pero no modifican la tendencia general.

El hecho de que las mujeres valoren, sobre todo, el control de la organización del dinero de la pareja es coherente con estudios que enfatizan el papel predominante de la mujer en la gestión del dinero del hogar, lo que aumenta su poder de negociación interna (Fraboni y Vitali, 2019; Kulic, Minello y Zella, 2020; Çineli, 2020). Los resultados de este estudio contextualizados en un país mediterráneo del sur de Europa dan lugar a una triple discusión de las razones por las que el bienestar subjetivo de las mujeres se asocia principalmente al control de los recursos, mientras que en los hombres se relaciona con la generación de recursos.

Por un lado, se encuentra la «tesis tradicional», es decir, este equilibrio de poderes siempre habría sido así, y actualmente se repetirían estos patrones. Tradicionalmente, como señaló Parsons y Bales (1955), la «familia moderna» se ha caracterizado por una estricta división de roles, otorgándole al hombre la esfera pública y a la mujer la privada. Como

demuestran los trabajos de Pahl (1989) y Zelizer (1997, 2005), la mujer mantenía el control de los ingresos del hogar cuando las familias tenían pocos recursos, lo cual afectaba a la gran mayoría de las familias. La carga de la gestión del hogar recaía exclusivamente en ellas (Addo y Sassler, 2010). En la actualidad perduraría esta pauta por la que la mujer mantendría el control económico del hogar, que es lo que le aportaría más bienestar; mientras que el varón tendría el rol de sustentador (*breadwinner*) que había visto en sus padres y abuelos. Pese a que el hombre formalmente controlara el dinero, el peso de la mujer en la gestión económica interna de la pareja siempre había sido muy importante (Zelizer, 2005). El estudio de Kulic, Minello y Zella, (2020) muestra que el bienestar de los hombres no se ve afectado cuando las mujeres aportan dinero al hogar. Solo disminuye cuando la mujer obtiene un ingreso mucho más alto que el hombre y él no tiene acceso al control de los recursos del hogar.

Por otro lado, se encuentra la «tesis del individualismo diferencial», que subraya que hombres y mujeres se enfrentan al individualismo familiar de forma diferente. Según esta tesis, la nueva mentalidad de «a corto plazo» ha reemplazado a la de «a largo plazo» en las relaciones familiares (Beck y Beck-Gernsheim, 1995) y afectaría a las expectativas que sobre la familia tienen los hombres y las mujeres. En el caso de ellas, a pesar de su mejor posición en la esfera pública, siguen sosteniendo el peso de la maternidad de forma muy diferenciada (Daly, 2020); por ello, darían más importancia a la gestión de los recursos como forma de controlar su bienestar material ante una posible ruptura. En el caso del hombre, ante este contexto de incertidumbres en las relaciones de pareja, la seguridad la encontraría en los recursos que pudieran generar, los cuales le posicionarían mejor dentro del mercado de emparejamiento (Becker, 1981). De ahí que las mujeres encuentran más bienestar subjetivo en el control de recursos y los hombres en la generación de ingresos.

Por último, una tercera tesis sería la del «género», según la cual la mujer siempre habría ocupado posiciones de menor poder en la gestión del dinero dentro de la familia en relación con el hombre (Dema, 2006; Díaz, Dema y Finkel, 2015). Como subrayó Lopata (1996), lo que más valoraban las mujeres de su viudedad era alcanzar la independencia económica. En la situación actual, con generaciones de mujeres más preparadas, con mayores recursos y con mayores cuotas de poder en la esfera pública, las mujeres valorarían de forma muy positiva mantener y aumentar sus niveles de poder en la esfera privada, controlando los recursos y no estando dispuestas a renunciar a la gestión de los mismos.

A la luz de estos resultados, ninguna de estas tesis puede ser elegida específicamente; estos datos revelan la existencia de un individualismo que puede afectar y representarse de manera diferente en hombres y mujeres, por lo que se deben realizar investigaciones específicas para contrastar. El debate sobre estas tesis debe conducir a una comprensión más profunda de la hipótesis del *individualismo femenino* en otros contextos socioculturales para facilitar la comparación entre comportamientos familiares en países con ingresos medios más altos, diferentes regímenes de bienestar y género, y redes familiares más débiles (Kulic, Minello y Zella, 2020) y países del sur con un familismo muy significativo y un papel central de las mujeres como «multiplicadoras de recursos». También se deben tener en cuenta las parejas homosexuales y otras variables como los valores de género, la forma en que se negocia el manejo del dinero dentro de la pareja, o si los factores psicológicos influyen en el bienestar subjetivo que la administración del dinero puede generar en la pareja. Futuros estudios podrían abordar la variable específica de la satisfacción con la vida en pareja para ambos cónyuges para determinar cómo afecta al equilibrio dentro de la pareja, incluyendo

variables más contextuales y, sobre todo, contrastando la hipótesis del *individualismo femenino* en países con regímenes de bienestar y género similares y diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Addo, Fenaba R. y Sassler, Sharon (2010). «Financial Arrangements and Relationship Quality in Low-Income Couples». *Family Relations*, 59(4): 408-423.
- Ahn, Namkee; Ateca-Amestoy, Victoria y Ugidos, Arantza (2013). «Financial Satisfaction from an Intra-Household Perspective». *Journal of Happiness Studies*, 15(5): 1109-1123.
- Alesina, Alberto e Ichino, Andrea (2009). *L'Italia fatta in casa*. Milano: Mondadori.
- Ayuso, Luis (2019). «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología*, 28(2): 269-287.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (1995). *The Normal Chaos of Love*. Cambridge: Polity Press.
- Becker, Gary S. (1981). *A Treatise on the Family*. Cambridge: Harvard University Press.
- Belk, Russel W. y Wallendorf, Melanie (1990). «The Sacred Meaning of Money». *Journal of Economic Psychology*, 11: 35-67.
- Blood, Robert y Wolfe, Donald (1960). *Husbands and Wives: The Dynamics of Marriage Living*. New York: Free Press.
- Boyce, Christopher J.; Brown, Gordon D. A. y Moore, Simon C. (2010). «Money and Happiness: Rank of Income, Not Income, Affects Life Satisfaction». *Psychological Science*, 21: 471-475.
- Burgoyne, Carole B.; Reibstein, Janet; Edmunds, Anne y Dolman, Valda (2007). «Money Management Systems in Early Marriage: Factors Influencing Change and Stability». *Journal of Economic Psychology*, 28(2): 214-228.
- Carter, Julia y Duncan, Simon (2017) *Reinventing Couples: Tradition, Agency and Bricolage*. London: Palgrave.
- Cherlin, Andrew J. (2020). «Degrees of Change: An Assessment of the Deinstitutionalization of Marriage Thesis». *Journal of Marriage and Family*, 82: 62-80.
- Çineli, Beyda (2020). «Money Management and Gender Equality: An Analysis of Dual-Earner Couples in Western Europe, Family Relations». *Wiley Online Library*, 69(4): 803-819.
- Coelho, Lina y Ferreira-Valente, Alexandra (2016). «Money and Marriage: Couple's Choices and their Predictors». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 156: 21-40.
- Conceição, Pedro y Bandura, Romina (2008). *Measuring Subjective Wellbeing: A Summary Review of the Literature*. New York: Office of Development Studies, United Nations Development Programme (UNDP).
- Cooper, Marianne y Pugh, Allison J. (2020). «Families Across the Income Spectrum: A Decade in Review». *Journal of Marriage and Family*, 82: 272-299.
- Daly, Mary (2020). *Gender Inequalities and Welfare State in Europe*. London: Elgar.
- Dema, Sandra (2006). *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Díaz-Martínez, Capitolina; Dema, Sandra e Ibáñez, Marta (2007). The Intertwining of Money and Love in Couple Relationships. En: J. Stocks; C. Díaz Martínez y B. Halleröd (eds.). *Modern Couples Sharing Money, Sharing Life* (pp. 103-141), Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan.
- Díaz Martínez, Capitolina; Dema, Sandra y Finkel, Lucila (2015). «Desigualdades de género en la distribución de los recursos económicos en las parejas». *Papers*, 100(1): 53-73.
- Eickmeyer, Kasey J.; Manning, Wendy y Brown, Susan L. (2019). «What's Mine Is Ours? Income Pooling in American Families». *Journal of Marriage and Family*, 81(4): 968-978.
- Fraboni, Romina y Vitali, Agnese (2019). «Gender Differences in Couples' Matrimonial Property Regime in Italy». *Journal of Marriage and Family*, 81(4): 885-904.
- Gabb, Jacqui y Fink, Janet (2019). *Couple Relationships in the 21st Century*. London: Plagrave Macmillan.
- Giddens, Anthony (1992). *The Transformation of Intimacy. Sexuality, Love and Eroticism in Modern Societies*. Cambridge: Polity Press.
- Godbout, Jacques T. (1997). *El espíritu del don*. México: Siglo XXI.
- Granovetter, Mark S. (1973). «The Strength of Weak Ties». *American Journal of Sociology*, 78(6): 1360-1380.
- Hakim, Catherine (2005). *Modelos de familia en las sociedades modernas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Hamplová, Dana y Le Bourdais, Céline (2009). «One Pot or Two Pot Strategies? Income Pooling in Married and Unmarried Households in Comparative Perspective». *Journal of Comparative Family Studies*, 40(3): 355-385.
- Hamplová, Dana; Le Bourdais, Céline y Lapierre-Adamcyk, Évelyne (2014). «Is the Cohabitation-Marriage Gap in Money Pooling Universal?». *Journal of Marriage and Family*, 76(5): 983-997.
- Hooff, Jenny van (2018). *Modern Couples? Continuity and Change in Heterosexual Relationship*. New York: Routledge.
- Huang, Yangtao; Perales, Francisco y Western, Mark (2019). «To Pool or Not To Pool? Trends and Predictors of Banking Arrangements within Australian Couples». *PLoS ONE*, 14(4): e0214019.
- Illouz, Eva (2012). *Why Love Hurts: A Sociological Explanation*. Polity.
- Kan, Man Yee y Laurie, Heather (2014). «Changing Patterns in the Allocation of Savings, Investments and Debts within Couple Relationships». *The Sociological Review*, 62(2): 335-358.
- Kornrich, Sabino y Eger, Maureen A. (2016). «Family Life in Context: Men and Women's Perceptions of Fairness and Satisfaction Across Thirty Countries». *Social Politics*, 23(1): 40-69.
- Kridahl, Linda y Duvander, Ann-Zofie (2020). *Why Did You Spend Money on That? Older Partners' Economic Conflicts and Management of Household Money in Sweden*. Stockholm Research Reports in Demography.
- Kulic, Nevena (2014). «European Women: The Link Between Money, Career, and Financial Satisfaction». *European Sociological Review*, 30(3): 287-301.
- Kulic, Nevena; Minello, Alessandra y Zella, Sara (2020). «Manage Your Money, Be Satisfied? Money Management Practices and Financial Satisfaction of Couples Through the Lens of Gender». *Journal of Family Issues*, 41(9): 1420-1446.
- Lauer Sean R. y Yodanis, Carrie (2011). «Individualized Marriage and the Integration of Resources». *Journal of Marriage and Family*, 73(3): 669-683.
- Lersch, Philipp M. (2017). «Individual Wealth and Subjective Financial Well-being in Marriage: Resource Integration or Separation?». *Journal of Marriage and Family*, 79(5): 1211-1223.
- Lopata, Helena (1996). *Current Widowhood, Myths and Realities*. London, UK: Sage.
- Lott, Yvonne (2016). «When My Money Becomes Our Money: Changes in Couples' Money Management». *Social Policy and Society*, 2(16): 199-218. doi: 10.1017/S1474746415000688
- Moreno, Almudena (2010). «Family and Gender Roles in Spain from a Comparative Perspective». *European Societies*, 12(1): 85-111.
- Naldini, Manuela (2003). *The Family in the Mediterranean Welfare States*. London: Routledge.
- Nyman, Charlott (1999). «¿Gender Equality in the Most Equal Country in the World? Money and Marriage in Sweden». *The Sociological Review*, 47: 766-793.
- Nyman, Charlott (2003). «The Social Nature of Money: Meanings of Money in Swedish Families». *Women's Studies International Forum*, 26: 79-94.
- Pahl, Jan (1983). «The Allocation of Money and Structuring of Inequality within Marriage». *The Sociological Review*, 31(2): 237-262.
- Pahl, Jan (1989). *Money and Marriage*. Basingstoke: Macmillan.
- Pahl, Jan (2000). «Couples and Their Money: Patterns of Accounting and Accountability in the Domestic Economy». *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 13(4): 502-517.
- Parsons, Talcott y Bales, Robert (1955). *Family, Socialization and Interaction Process*. New York: Free Press.
- Pepin, Joanna R. (2019). «Beliefs About Money in Families: Balancing Unity, Autonomy, and Gender Equality». *Journal of Marriage and Family*, 81(2): 361-379.
- Präg, Patrick; Begall, Katia y Treas, Judith (2019). *Understanding the Marriage-Cohabitation Gap in Income Pooling. Evidence from 29 European Countries*. doi: 10.31235/osf.io/rqzj3
- Requena, Felix (2016). «Rural-Urban Living and Level of Economic Development as Factors in Subjective Well-being». *Social Indicators Research*, 128(2): 693-708.
- Ripoll-Nuñez, Karen y Martínez Arrieta, Karen (2012). «Cuentas conjuntas o separadas: Administración del dinero en familias de primera unión o reconstituidas». *Summa Psicológica UST*, 9(2): 43-55.
- Roussel, Louis (1999). *La famille incertaine*. Paris: Editons Odile Jacob.
- Sarracino, Francesco (2012). «Money, Sociability and Happiness: Are Developed Countries Doomed to Social Erosion and Unhappiness?». *Social Indicators Research*, 109(2): 135-188.
- Schneider, David M. y Smith, Raymond T. (1973). *Class Differences and Sex Roles in American Kinship and Family Structure*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.

- Sen, Amartya (1983). «Economics and the Family». *Asian Development Review*, 1: 14-26.
- Sennett, Richard (1998). *The Corrosion of Character. The Personal Consequences of Work in the New Capitalism*. New York: W. W. Norton & Company.
- Simkhovitch, Mary K. (1917). *The City Worker's World in America*. New York: Macmillan Co.
- Simmel, George (2011) [1900]. *The Philosophy of Money*. New York: Routledge.
- Singly, François de (2000). *Libres ensemble. L'individualisme dans la vie commune*. Paris: Editions Nathan.
- Taipale, Sakari (2019). *Intergenerational Connections in Digital Families*. New York: Springer.
- Tisch, Daria (2020). «My Gain or Your Loss? Changes in within-Couple Relative Wealth and Partners' Life Satisfaction». *European Sociological Review*, 2(37): 271-286. doi: 10.1093/esr/jcaa052
- Treas, Judith (1993). «Money in the Bank: Transaction Costs and the Economic Organization of Marriage». *American Sociological Review*, 58: 723-734.
- Vogler, Carolyn (2005). «Cohabiting Couples: Rethinking Money in the Household at the Beginning of the Twenty First Century». *Sociological Review*, 53: 1-29.
- Vogler, Carolyn y Pahl, Jan (1994). «Money, Power and Inequality within Marriage». *The Sociological Review*, 42(2): 263-288.
- Vogler, Carolyn; Brockmann, Michaela y Wiggins, Richard D. (2006). «Intimate Relationships and Changing Patterns of Money Management at the Beginning of the Twenty-First Century». *British Journal of Sociology*, 57(3): 455-482.
- Wilson, Gail (1987). *Money and the Family*. Aldershot: Avebury.
- Zelizer, Viviana (1989). «The Social Meaning of Money: Special Moneys». *American Journal of Sociology*, 95: 342-377.
- Zelizer, Viviana (1997). *The Social Meaning of Money. Pin Money, Paychecks, Poor Relief, and Other Currencies*. Princeton: Princeton University Press.
- Zelizer, Viviana (2005). *The Purchase of Intimacy*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

RECEPCIÓN: 28/06/2021

REVISIÓN: 13/09/2021

APROBACIÓN: 11/11/2021

Mémo sur la nouvelle classe écologique

Bruno Latour y Nikolaj Schultz

(Paris, La Découverte, Les Empêcheurs de Penser en Rond, 2022)

Bruno Latour es uno de los diez autores más citados en las ciencias humanas. Cada uno de sus libros sociológicos es un acontecimiento. Latour es catedrático de Sciences Po en París, y asociado a la London School of Economics en Londres, dos de las instituciones académicas más prestigiosas del mundo. El interés principal de Latour es la sociología de las ciencias (*sic* en plural). Teoriza a menudo sobre la investigación científica. Latour es un híbrido de sociólogo, antropólogo y filósofo. Algo no inusual en el mundo intelectual francés. Eso se explica mejor en el libro de Sudhir Hazareesingh, *How the French Think* (2015) escrito desde la Universidad de Oxford¹. Bruno Latour se dedica a repensar la noción de conflicto social. Para él, la ecología es la nueva lucha de clases. Conviene leer la extensa entrevista en *Le Monde* del 11 de diciembre de 2021 (pp. 38-39), así como el artículo que le acompaña sobre «Le vade-mecum du parti terrestre». Latour critica la idea de que existimos en un planeta (Tierra) que se está «modernizando a la antigua», con la población obsesionada por el progreso. El pensamiento de Latour es crítico pero no partidista; eso le proporciona un valor especial.

Latour es un defensor de la ecología política —que denomina «nueva clase ecológica»— en la que incluye a los no humanos. Es una tendencia reciente que debaten también dos libros que recomiendo mucho: *How to Be Animal* de Melanie Challenger (ojo que no dice *how to be an animal*), y *A Natural History of the Future* de Rob Dunn². Bruno Latour define la teoría del nuevo régimen climático en su libro *Face à Gaïa* ya en 2015³. De Latour tenemos en español traducidos varios de sus mejores libros: *Dónde aterrizar: Cómo orientarse en política; ¿Dónde estoy? Una guía para habitar el planeta; La esperanza de Pandora: Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia; y La vida en el laboratorio: La construcción de los hechos científicos*. Un tema recurrente suyo es que el sistema de produc-

¹ Sudhir Hazareesingh, *How the French Think: An Affectionate Portrait of an Intellectual People* (New York: Basic Books, 2015), pp. 339. Véase también *Ce pays qui aime les idées: Histoire d'une passion française* (Paris: Flammarion, 2017), pp. 480.

² Melanie Challenger, *How to Be Animal: A New History of What It Means to Be Human* (New York: Penguin, 2021), pp. 260; Rob Dunn, *A Natural History of the Future: What the Laws of Biology Tell Us About the Destiny of the Human Species* (London: Basic Books, 2022), pp. 306, publicado en Nueva York en 2021.

³ Bruno Latour, *Face à Gaïa: Huit conférences sur le Nouveau Régime Climatique* (Paris. Les Empêcheurs de Penser en Rond, 2015), pp. 398. Son una serie de conferencias en la Universidad de Edimburgo.

ción destruye sus propias condiciones de desarrollo. De ahí deduce que la ecología es en el fondo la nueva lucha de clases.

El presente —y más reciente libro— *Mémo sur la nouvelle classe écologique* es en realidad un *manifesto*. Es un memorándum de 95 páginas. Se presenta como un decálogo, con diez capítulos numerados en romano, comprendiendo un total de 76 puntos. No tiene notas, ni citas, ni referencias. El objeto del libro es textualmente «cómo hacer emerger una clase ecológica consciente y orgullosa de sí misma». La difusión está prevista para los/as «miembros de los partidos ecológicos y sus electores presentes y futuros». El libro está escrito por Bruno Latour (74 años) y Nikolaj Schultz (32 años) del Departamento de Sociología de la Universidad de Copenhague. Es un libro importante dada la actual situación de desconcierto de los partidos políticos en Francia... y en otros países.

El cambio ecológico (el calentamiento del planeta) es tan súbito y terrible que el resultado es paradójicamente que la población permanece apática y escéptica. Además, aparecen movimientos negacionistas. Para Latour y Schultz, los conflictos sociales no son solamente sociales, sino geosociales. Hay que olvidar la idea del progreso ilimitado que prometió llevarnos a la felicidad y a la prosperidad. Para los autores del libro, el sistema de producción actual se ha convertido en un sistema de destrucción. El objetivo fundamental es mantener las condiciones de habitabilidad del planeta. Se requiere además una forma de reinterpretar el «proceso de la civilización» del sociólogo Norbert Elias.

Mémo sur la nouvelle classe écologique es un libro importante porque trata de superar las discusiones de los partidos políticos actuales. El objetivo es explícito: en vez de que la ecología sea una pequeña parte de los partidos políticos y movimientos sociales, debería de ser el centro que organizase la política a su alrededor. Así se explica la actual insatisfacción respecto de los partidos tradicionales y la amplitud de la abstención electoral. También explica la aparición de los populismos y el auge de la extrema derecha. En cambio, la ecología propone la protección de la naturaleza (de toda ella) y la mejora de las condiciones de habitabilidad en el planeta. Los autores no citan a Al Gore, *An Inconvenient Truth* (2006); Cyril Dion y Mélanie Laurent, *Demain* (2015); Greta Thunberg, *No One Is Too Small to Make a Difference* (2019)... ni a nadie de los antiguos ecologistas. Tampoco entran en rivalidad teórica con «los verdes». Pero la clase ecológica se considera parte de la lucha anticapitalista, y parcialmente crítica del proceso de globalización. Los dos autores reconocen que históricamente el marxismo proporcionaba un sentido a la Historia; el ecologismo tiene otra Historia que contar y otro sentido que descubrir. Debe además explicar la reproducción de las sociedades.

Este *manifesto* es enfático: «El sistema de producción ha devenido sinónimo de un sistema de destrucción» (p. 23). Se refiere a las condiciones de habitabilidad del planeta azul. La catástrofe ecológica es inmediata y considerable. Se requiere una acción inmediata para contrarrestar la tendencia. Pero, paradójicamente, el alcance de la catástrofe produce una cierta parálisis de la acción, apatía, abstencionismo, e incluso negacionismo. El desarrollo se entiende como el aumento continuo de la producción. Es una de las «aberraciones que habría que remediar». Lo principal no es el desarrollo de la producción, sino el mantenimiento de las condiciones de habitabilidad del planeta. La tendencia al crecimiento —y su deseo— nos hace olvidar la destrucción que causa. Es un equilibrio difícil de lograr entre el sistema de producción y las condiciones de habitabilidad. Para lograrlo hay que reelaborar el llamado proceso de civilización. Mientras tanto conviene abandonar la

visión estrictamente nacional, de países individuales, Estados nación, para sustituirla por una visión global mundial. Incluso de todo el cosmos; aunque esto del cosmos no aparece nunca bien definido en el libro. Hay pues que luchar contra las fronteras interiores (de los Estados) y contra una globalización ilusoria.

El problema ecológico, del calentamiento del planeta y su destrucción, es un debate de más de cuatro décadas. Antes los valores eran la prosperidad, el confort, el progreso y la vida moderna. Los partidos políticos prometían riqueza y libertad. Pero la naturaleza ya no es algo que deba protegerse, sino que es la propia naturaleza la que nos protege o, mejor dicho, nos posee. Hay que ir hacia otro sentido de la Historia dentro de una visión más amplia, que incluye todo el cosmos. La pandemia de covid —que este libro reconoce y debate— es un factor más que requiere de la acción ecológica. El virus de la covid muta y nos hace mutar. Hay pues que luchar por las ideas de la nueva clase ecológica. Lo básico es resistir a la supuesta modernización, tal y como se entiende ahora el progreso. La nueva clase ecológica requiere un planteamiento racional, razonable (esto es muy francés), pero de una racionalidad diferente a la que utilizan los partidos tradicionales y el poder actual.

La sociología que nace en 1839 (el mismo año que la fotografía) tarda casi dos siglos en definir bien la cuestión social, la sociedad, el mercado de trabajo y la lucha de clases. Por ahora muchas de las discusiones ecológicas son triviales, como el consumo de carne roja, o la protección de los lobos. Pero la nueva clase ecológica es mucho más. El Estado actual ha permitido a las clases dominantes ejercer el monopolio de lo que se entiende por modernización, progreso, e incluso globalización. El llamado «orden internacional» se basa precisamente en ese tipo de desarrollo y de globalización. Todo eso es lo que hay que cambiar.

Cuando Latour y Schultz discuten el principio fundamental de la habitabilidad del planeta no queda claro si se refieren fundamentalmente a la habitabilidad de la especie humana o si tienen en cuenta también el reino animal y el vegetal: animales y plantas. Seguramente lo tienen en cuenta, pero no lo debaten en el libro. En cualquier caso, se trata de un proceso largo. Lo primero es conquistar el poder. La ecología que es ahora una cuestión marginal, y marginada, debe convertirse en el asunto central. La clase ecológica debe conquistar el poder a los partidos tradicionales que han fallado. Debe también modificar completamente la organización del poder. Se trata pues de una revolución, que otras personas denominan como la «revolución verde».

Hay que conquistar el poder, pero Latour y Schultz no discuten la democracia. Tampoco debaten otras propuestas ecológicas. Se erigen en la única versión sociológica posible y deseable. En este sentido, más que un memorándum es un *manifiesto*. Reconocen que estamos desorientados —incluso los partidos políticos progresistas— y tristes. Este libro no es un ensayo sobre la forma de pensar sino un manual-de-instrucciones para conquistar el poder. Pero nunca especifican que eso deba conseguirse de forma democrática. Ni siquiera tienen en cuenta la democracia. Se limitan a asegurar que la nueva clase ecológica es potencialmente mayoritaria, aunque en la actualidad (año 2022) parece marginal e incluso marginada. Tampoco explican cómo se va a producir el cambio en países autoritarios o totalitarios. Ni quién va a poder hacerlo.

La crítica del libro alcanza a la universidad. La de Humboldt, afirman, «es una caricatura del movimiento de modernización» (p. 89). En la entrevista de *Le Monde*, Latour considera que en la actualidad hay una proliferación de excelentes investigadores jóvenes pero sin trabajo decente. Considera que la universidad debe organizarse de otra manera, para

abordar los problemas que exigen la colaboración de las ciencias naturales, las artes, el derecho, y las humanidades, incluyendo claro la sociología. Reconoce que esto no es fácil, pero sí indispensable si se quiere avanzar.

Todo el mundo parece aprovecharse de la disolución de los partidos tradicionales. Así la extrema derecha y el populismo. Incluso el terrorismo. Ahora también la nueva clase ecológica. Sin embargo, yo no creo, personalmente, que los partidos tradicionales estén liquidados. Dos años de pandemia han generado mucho sufrimiento y déficits democráticos. Pero los valores de igualdad, libertad, y solidaridad permanecen latentes. La izquierda y la derecha tienen todavía un largo recorrido.

La crítica de Latour y Schulz es dura. La vida política actual, según ellos, es siniestra. Los partidos políticos antiguos se disuelven. El Estado se destruye. La propia política está en fase de desaparición (*sic* p. 84). «El Estado diseñado por las clases dirigentes antiguas está reducido hoy a ser un fantasma» (p. 86). «El espacio público se ha convertido en una brutalidad insoportable» (p. 87). Ante esta situación la nueva clase ecológica —la de Bruno Latour y Nikolaj Schultz— busca tomar conciencia de sí misma, y resistir la jerarquía impuesta. En realidad, afirman ellos, ya habitamos otra Tierra.

por Jesús M. DE MIGUEL
Primer Catedrático Príncipe de Asturias
mananaconsulting@gmail.com

La mirada de género en sociología

Constanza Tobío, Mercedes Alcañiz y María Teresa Martín

(Madrid, Síntesis, 2021)

Las primeras páginas del volumen *La mirada de género en sociología* anuncian la trascendencia de lo que vamos a encontrar a continuación. El prólogo que antecede al texto corre a cargo de una de las grandes protagonistas de la sociología española, la profesora Ángeles Durán —Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2018 y pionera en destacar la máxima relevancia sociológica de la consideración de lo que sucede *De puertas adentro* de nuestros hogares—, quien nos desgana las razones por las que el libro constituye un cambio de paradigma respecto a los manuales de sociología de las últimas décadas y el avance que el texto supone respecto a los escasos ensayos precedentes en el ámbito de la mirada de género en la disciplina.

abordar los problemas que exigen la colaboración de las ciencias naturales, las artes, el derecho, y las humanidades, incluyendo claro la sociología. Reconoce que esto no es fácil, pero sí indispensable si se quiere avanzar.

Todo el mundo parece aprovecharse de la disolución de los partidos tradicionales. Así la extrema derecha y el populismo. Incluso el terrorismo. Ahora también la nueva clase ecológica. Sin embargo, yo no creo, personalmente, que los partidos tradicionales estén liquidados. Dos años de pandemia han generado mucho sufrimiento y déficits democráticos. Pero los valores de igualdad, libertad, y solidaridad permanecen latentes. La izquierda y la derecha tienen todavía un largo recorrido.

La crítica de Latour y Schulz es dura. La vida política actual, según ellos, es siniestra. Los partidos políticos antiguos se disuelven. El Estado se destruye. La propia política está en fase de desaparición (*sic* p. 84). «El Estado diseñado por las clases dirigentes antiguas está reducido hoy a ser un fantasma» (p. 86). «El espacio público se ha convertido en una brutalidad insoportable» (p. 87). Ante esta situación la nueva clase ecológica —la de Bruno Latour y Nikolaj Schultz— busca tomar conciencia de sí misma, y resistir la jerarquía impuesta. En realidad, afirman ellos, ya habitamos otra Tierra.

por Jesús M. DE MIGUEL
Primer Catedrático Príncipe de Asturias
mananaconsulting@gmail.com

La mirada de género en sociología

Constanza Tobío, Mercedes Alcañiz y María Teresa Martín

(Madrid, Síntesis, 2021)

Las primeras páginas del volumen *La mirada de género en sociología* anuncian la trascendencia de lo que vamos a encontrar a continuación. El prólogo que antecede al texto corre a cargo de una de las grandes protagonistas de la sociología española, la profesora Ángeles Durán —Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2018 y pionera en destacar la máxima relevancia sociológica de la consideración de lo que sucede *De puertas adentro* de nuestros hogares—, quien nos desgana las razones por las que el libro constituye un cambio de paradigma respecto a los manuales de sociología de las últimas décadas y el avance que el texto supone respecto a los escasos ensayos precedentes en el ámbito de la mirada de género en la disciplina.

La autoría del texto corresponde a tres académicas destacadas: Constanza Tobío, Mercedes Alcañiz y María Teresa Martín, que desarrollan su actividad respectivamente en la Universidad Carlos III, la Universidad Jaume I de Castelló de la Plana y la Universidad de Almería, correspondiendo la dirección a la primera de ellas, otra grande de la sociología y última merecedora del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política, en este caso en el pasado año 2021. El recorrido académico de esta catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III es notablemente brillante en sus múltiples dimensiones (profesora visitante en las universidades de Roma, Bath, Universidad del País Vasco y Montevideo y en el CNRS de París; autora de publicaciones internacionales y nacionales; miembro de consejos editoriales de revistas de prestigio e investigadora principal de proyectos I+D+i, entre muchos otros méritos). Además, la profesora Tobío ha sido pionera en el estudio de cuestiones tan trascendentes como la familia (constituyendo un hito en el estudio de las familias monoparentales), la conciliación o el estudio del cuidado, destacando en este campo otro volumen también dirigido por ella: *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, publicado en 2010.

Por tanto, nadie mejor que la profesora Tobío para dirigir este volumen que nos guía y nos acompaña en la introducción de la mirada de género en la disciplina de la sociología, con todo lo que ello implica. Las autoras lo explican muy claramente cuando plantean el abordaje de la realidad social por la sociología, pero haciendo uso del gran angular de los estudios de género o la sociología feminista, un encuentro que permea el texto en su totalidad. Como subrayan en la introducción:

La sociología del género no se centra en una parte de la sociedad, sino que la atraviesa en sus variadas dimensiones. Analiza todo tipo de fenómenos, instituciones o grupos sociales desde un punto de vista transversal y particular: cómo afectan a hombres y mujeres, en qué medida lo hacen de forma desigual o producen asimetrías en su relación y de qué manera estas se reproducen. Utiliza la perspectiva de género como herramienta analítica principal.

El volumen está estructurado en tres grandes apartados. La Parte I, denominada *Género y ámbitos sociales* se subdivide a su vez en 6 capítulos: «Familia e individuos», «Trabajo remunerado y no remunerado», «El cuidado de las personas», «Reproducción, salud y enfermedad», «Educación, ciencia y tecnología» y «Poder, política y políticas». Es un apartado en el que todas las cuestiones reciben un tratamiento completamente novedoso mediante el que se subraya y se amplifica la problemática específica de las mujeres, aun partiendo en algunos casos de contenidos clásicos de la disciplina sociológica como el trabajo, la educación o la familia.

El segundo gran apartado, Parte II, aborda lo que las autoras denominan *Problemáticas de género*. En este caso, el apartado está compuesto por 4 capítulos destinados respectivamente al examen de las cuestiones de «Conciliación y corresponsabilidad», «Masculinidad e identidad de género», «Violencias contra las mujeres: caracterización y tipologías» y «Desigualdad social». Si bien el apartado anterior hubiera podido recibir la misma consideración, puesto que cuestiones como el cuidado, el trabajo o la educación, como demuestran las propias autoras, no dejan de plantear problemas de gran calado, en este apartado se acentúa ese carácter problemático de los distintos aspectos tratados, como resulta evidente si atendemos a las distintas manifestaciones del impacto en las mujeres de la desigualdad social. Un paso más en la prueba patente del alcance de los problemas abordados en esta Parte II viene dado por el capítulo en torno a las violencias contra las mujeres,

una cuestión candente en nuestras sociedades que dispara continuamente las alertas y no deja de suscitar preocupación permanente, a pesar de los burdos intentos por cuestionarla desde posiciones iliberales. En este mismo terreno, las autoras incluyen en la subsección dedicada a la tipología de violencias, la controvertida cuestión de la prostitución (aunque tratan conjuntamente esta problemática y la trata de mujeres y niñas) que, más allá de las posturas contrarias al feminismo, suscita discrepancias dentro del propio movimiento. En este caso, surgen interrogantes sobre si la inclusión de esta cuestión en la sección de violencias sugiere implícitamente una sutil toma de postura de las autoras respecto a las tres posiciones diferenciadas en torno a la prostitución que describen en el texto.

En el mismo apartado de *Problemáticas de género*, el capítulo centrado en masculinidad e identidad de género incluye una subsección dedicada a la crítica de las categorías binarias. Esta subsección contiene una explicación precisa de los orígenes y evolución de la «teoría *queer*» que se completa con una muy oportuna referencia a la crítica a la que ha sido sometida esta teoría por su omisión de la materialidad de los cuerpos de las personas. Quizá este comentario se podría haber completado con la referencia a Martha Nussbaum, la filósofa estadounidense que amplía y desarrolla el comentario de las autoras del texto, a partir de la elaboración de una de las críticas más incisivas de la obra de Judith Butler, en la que Nussbaum le reprocha la ausencia del reconocimiento de la estructura de personalidad de los seres humanos sin negar el peso determinante de las influencias culturales.

La Parte III se denomina *Referentes sociales en la construcción del género*. La componen 3 capítulos dedicados al análisis de «Hombres y mujeres como referente cultural», «Las sociólogas» y «Cambios en las mujeres, resistencias a la igualdad». Tal vez este apartado contenga la reflexión más novedosa y sugerente del volumen. Abre puertas, amplía perspectivas, indigna cuando describe resistencias y obstrucciones al protagonismo de las mujeres y estimula cuando recorremos los avances en las conquistas de igualdad. En el caso de aquellas de nosotras que hemos hecho de la disciplina nuestra profesión, el recorrido del capítulo 12, dedicado a las sociólogas, causa cierto estremecimiento que se manifiesta tanto en sentido negativo como positivo. Por una parte, el texto nos lleva al pasado y nos hace prestar atención al ocultamiento y la invisibilización de grandes sociólogas que nos iluminan con su fuerza y con su luz, y que merecerían la mayor parte de las veces situarse por encima o, como mínimo, en igualdad de condiciones que sus homólogos masculinos. Pero la lectura nos llena de esperanza al mismo tiempo, al comprobar el avance del reconocimiento de mujeres de enorme talla, como Harriet Martineau, la primera persona que utilizó recursos sociológicos para analizar la realidad de su tiempo, sobresaliendo por encima de Comte, supuesto fundador de la disciplina sociológica; Jane Addams, auténtico punto de referencia de la Escuela de Sociología de Chicago a pesar de que fueron sus colegas masculinos en la academia los que injustamente pasaron a la historia de la sociología urbana estadounidense; Charlotte Perkins Gilman, fundadora de la sociología del género a finales del siglo XIX o Mirra Komarowski, brillante analista de las diferencias de género y los roles de mujeres y hombres, y aguda investigadora de la familia obrera ya en la segunda mitad del siglo XX. El reconocimiento de estas y otras grandes figuras de la sociología parece configurarse como el inicio de un proceso que probablemente nos depara más reconfortantes sorpresas.

En términos de la estructura del contenido, el volumen está tratado de forma muy sistemática, y en línea con la propia disciplina sociológica, en casi todos los casos, los temas se abordan a partir de planteamientos que combinan de forma muy acertada la reflexión

histórica, la evolución de perspectivas y problemáticas, y los debates teóricos que se suceden a lo largo del tiempo, con datos empíricos de la máxima calidad que reflejan tendencias y acompañan y refuerzan distintos apartados de la exposición.

Un aspecto particularmente interesante del libro es su capacidad de convertirse en material docente, al incluir cada uno de los 13 capítulos una propuesta final de ejercicios de reflexión y debate de muy variado alcance y contenido, que sin duda formarán parte de ahora en adelante del conjunto de instrumentos didácticos de profesoras y profesores de sociología. En línea con este planteamiento, y sin negar en ningún momento el cuidado en la edición de la obra en su formato y presentación, se habría agradecido la posibilidad de lectura del material gráfico en color en lugar de mostrarse solo en blanco y negro. Por otra parte, el lenguaje es claro y preciso, y configura un texto ameno y reflexivo, fácilmente asequible a cualquier lectora más allá de su grado de conocimiento de la disciplina sociológica.

En resumen, debemos felicitarnos y felicitar a la editorial Síntesis por el hecho de que este volumen de innegable trascendencia haya visto la luz. Es un texto imprescindible y una valiosísima aportación a la sociología entendida bajo ese nuevo paradigma que ya no contempla ninguna dimensión de la vida social al margen de la perspectiva de género. Es un libro, en definitiva, que además abre el camino hacia el tratamiento de otros temas aún inexplorados, en los mismos términos que los que las autoras recorren en esta gran aportación a *la mirada de género en sociología*.

por M. Victoria GÓMEZ GARCÍA
Universidad Carlos III de Madrid
mgomez@polsoc.uc3m.es

La persuasión política

Roberto Rodríguez Andrés
(Madrid, CIS, 2021. Monografías, 322)

El autor, Roberto Rodríguez Andrés, es un profesional del *marketing* político y de lo que se denomina «asuntos públicos», que compatibiliza con la docencia. Su libro, por tanto, tiene un formato académico, de hecho, es la revisión de su tesis, pero también un fondo empírico que trasluce a lo largo de toda la obra.

El libro tiene tres vertientes. En primer lugar, es una reflexión sobre el concepto de persuasión política marcando distancias con otras formas de conseguir la adhesión o la acep-

histórica, la evolución de perspectivas y problemáticas, y los debates teóricos que se suceden a lo largo del tiempo, con datos empíricos de la máxima calidad que reflejan tendencias y acompañan y refuerzan distintos apartados de la exposición.

Un aspecto particularmente interesante del libro es su capacidad de convertirse en material docente, al incluir cada uno de los 13 capítulos una propuesta final de ejercicios de reflexión y debate de muy variado alcance y contenido, que sin duda formarán parte de ahora en adelante del conjunto de instrumentos didácticos de profesoras y profesores de sociología. En línea con este planteamiento, y sin negar en ningún momento el cuidado en la edición de la obra en su formato y presentación, se habría agradecido la posibilidad de lectura del material gráfico en color en lugar de mostrarse solo en blanco y negro. Por otra parte, el lenguaje es claro y preciso, y configura un texto ameno y reflexivo, fácilmente asequible a cualquier lectora más allá de su grado de conocimiento de la disciplina sociológica.

En resumen, debemos felicitarnos y felicitar a la editorial Síntesis por el hecho de que este volumen de innegable trascendencia haya visto la luz. Es un texto imprescindible y una valiosísima aportación a la sociología entendida bajo ese nuevo paradigma que ya no contempla ninguna dimensión de la vida social al margen de la perspectiva de género. Es un libro, en definitiva, que además abre el camino hacia el tratamiento de otros temas aún inexplorados, en los mismos términos que los que las autoras recorren en esta gran aportación a *la mirada de género en sociología*.

por M. Victoria GÓMEZ GARCÍA
Universidad Carlos III de Madrid
mgomez@polsoc.uc3m.es

La persuasión política

Roberto Rodríguez Andrés
(Madrid, CIS, 2021. Monografías, 322)

El autor, Roberto Rodríguez Andrés, es un profesional del *marketing* político y de lo que se denomina «asuntos públicos», que compatibiliza con la docencia. Su libro, por tanto, tiene un formato académico, de hecho, es la revisión de su tesis, pero también un fondo empírico que trasluce a lo largo de toda la obra.

El libro tiene tres vertientes. En primer lugar, es una reflexión sobre el concepto de persuasión política marcando distancias con otras formas de conseguir la adhesión o la acep-

tación de la opinión pública. Se separa de la coacción o de la manipulación que incluyen el uso de la violencia, en distintos grados y formas, y la falsedad e incluso la mentira como parte de su instrumental para obtener la aquiescencia de los individuos. La persuasión también es distinta de la convicción y la seducción, pero incluye elementos comunes a estas, como son la razón y la emoción; las fronteras estriban en las lindes éticas que no deben ser traspasadas en el uso de este tipo de mecanismos, sobre todo de la emocionalidad, pero las fronteras con estos dos últimos conceptos son porosas. Puede decirse que es un problema de dosis: más allá de cierto límite, la seducción, especialmente, se convierte en un resorte ilegítimo en un orden democrático.

La segunda vertiente de la obra es una reflexión sobre el origen de la persuasión política. Parte de la base de que la vida en sociedad requiere una división del trabajo «política»: toda sociedad requiere un mecanismo para tomar decisiones sobre sí misma e instrumentos para obtener la convicción y adhesión de la opinión pública y, por ende, la legitimidad de las políticas. Este hilo argumental entronca con la historia de la persuasión política, desde los tiempos de los griegos (Pericles, Jenofonte: ¿qué fue la Anábasis sino una gran operación de persuasión política que reconvirtió una huida en una victoria?) y romanos (Quinto Tulio Cicerón y su *Manual de campañas electorales*) hasta los actuales, pero evita el enfoque cronológico; se plantea como una aproximación a partir de los distintos temas que trata la obra.

La tercera vertiente es el análisis de la persuasión política en democracia, lo que entronca directamente con el «marketing político». Esta expresión, que surge en los años sesenta del siglo xx, aunque en realidad cristaliza en los años cincuenta, y aun antes, cuando las campañas electorales sintonizan con las técnicas de publicidad y comunicación comerciales, se ha caracterizado más por su práctica que por su teorización. En general, las obras sobre *marketing* político son instrumentales, analizan los casos de éxito de las campañas y los mecanismos utilizados más que el concepto mismo, y sus delimitaciones éticas, pero no suelen entrar en la conceptualización del fenómeno. Este es uno de los grandes déficits del enfoque académico de la persuasión política, que acaba estallando en multitud de enfoques dispersos. Lo que, dicho finamente, equivale a decir que no se acumulan los conocimientos más allá de la utilización de los instrumentos. Esto ha tenido una incidencia negativa en la recepción de la idea de *marketing* político en la opinión pública: se ha visto como un arsenal de técnicas instrumentales destinadas a ganar elecciones (acceder al poder) despojadas de consideraciones éticas y de valoración sobre los proyectos que tratan de «vender».

A partir de estas perspectivas de análisis, la obra entra en la realidad de la persuasión política en la actualidad: el riesgo de cosificación de los programas electorales y de la acción política aplastados por las herramientas de *marketing*; el papel de los medios de comunicación y de la clase periodística, especialmente de la televisión; la influencia de las campañas publicitarias y el papel en ellas de la publicidad negativa; y el estallido del volumen de información política a través de Internet que ha desembocado en cantidades ingentes de mensajes en muchos casos de dudosa calidad o, directamente, falsos. Paradójicamente, la multiplicación de canales de comunicación y del volumen de información ha multiplicado los riesgos de desinformación, *fake news* y posverdad, suministradas en grandes cantidades desde ciertos centros de poder. Finalmente, este masivo suministro de información ha impulsado la emocionalidad como resorte de muchas campañas. En cierto modo, se previene que el aumento de la cantidad de información (de variada calidad) ha generado, en vez de una mayor racionalidad en las decisiones políticas de la opinión pública, el dominio de la emocionalidad y del oportunismo entre parte de los políticos.

El libro analiza en detalle estos fenómenos, pero no se engaña sobre su novedad: estrategias de despiste y confusión del adversario y de la opinión pública siempre han existido, lo nuevo es su escala y la facilidad y velocidad con que se expanden en la opinión pública a través de los nuevos medios de comunicación (redes sociales, webs, etc.) que soslayan el control de calidad de lo que publican —a veces, porque están pensados específicamente para eso: deformar la realidad—.

No esconde los riesgos que la persuasión «negativa» y la manipulación de la información y los mensajes implican para las democracias actuales.

El libro aborda el debate de si el abuso de estos resortes y la cosificación de la política que está produciéndose por la aplicación masiva y mecánica de técnicas de *marketing* político no está en el origen, en parte, de la ola de desafección que recorre las democracias. Naturalmente, es un proceso más complejo, pero el autor no oculta que la masificación de la información política y su conversión en materia prima de entretenimiento son unos de los focos de desafección a la política.

El autor asume que la aplicación masiva y constante de técnicas de comunicación está llevando a las democracias a una encrucijada, pero parte de la base de que la aplicación de las técnicas de *marketing* y persuasión políticas ha de estar limitada por referentes éticos, siendo imprescindibles en la canalización de la opinión pública en las democracias. Las técnicas son neutrales, quienes las aplican no necesariamente son éticos en su utilización. Y este es, precisamente, uno de los objetivos centrales de esta obra: tratar de mostrar entre políticos y consultores que se puede hacer una comunicación política efectiva pero, a la vez, ética, ayudando así a resolver problemas actuales como la polarización y radicalización del electorado o la ya mencionada desafección.

Finalmente, resaltar que la bibliografía se extiende en 82 páginas, con más de 1700 referencias, procedentes de diferentes disciplinas académicas y variadas épocas históricas. Puede decirse que el libro constituye no solo un manual avanzado, sino una fuente de información bibliográfica sobre el tema de primer orden —sin precedentes que conozcamos en castellano—, contribuyendo así a aportar un marco conceptual sólido sobre el que basar el futuro de esta disciplina.

Se trata, en definitiva, de una aportación de especial valor en el campo de la comunicación política, llamada a ser una obra de referencia para los estudiosos e interesados por esta materia al combinar de forma sistemática aspectos teóricos como prácticos. La obra trasluce que se basa en la práctica, que trata de sistematizar y teorizar. El autor ha dedicado más de 25 años a la elaboración de esta obra, que se nutre de su labor como profesional, investigador y docente de esta disciplina en más de una docena de universidades, una labor que le fue reconocida en 2018 con la concesión en Washington del premio internacional Napolitan Victory Award a la Excelencia en la Enseñanza de la Comunicación Política, entregado por The Washington Academy of Political Arts&Sciences en reconocimiento a toda su trayectoria.

por José Antonio GÓMEZ YÁÑEZ
Universidad Carlos III de Madrid
jagomez@polsoc.uc3m.es